

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**ESCUELA DE POSGRADO**



**Índice de Progreso Social de la Provincia de Gran Chimú**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN  
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

**OTORGADO POR LA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**PRESENTADA POR**

**Cinthy Juanita Alva Vargas**

**Jorge Luis Caldas Castillo**

**Percy Edgar Capristan Tello**

**Jorge Manuel Tene Mendoza**

**Asesora: Kelly Rojas Valdez**

**Surco, noviembre 2018**

## **Agradecimientos**

Agradecimiento perpetuo a toda la prestigiosa institución CENTRUM por su invaluable intercambio de conocimientos y experiencias impartidos durante el proceso de nuestra formación académica.

A nuestros familiares y compañeros del presente programa MBAGI por el apoyo mutuo y constante, así como su comprensión y esmero en el desarrollo del presente proyecto.



## **Dedicatoria**

A Dios y a mi familia completa, todos están en mi corazón, siempre han sido el aliciente suficiente, para desarrollarme en mi ámbito tanto profesional como personal, y a mis incondicionales amistades, infinitas gracias a la vida y a todos.

Percy Capristan

A mis padres, Erico, Cecilia, a mis Grandes Hermanos, Piero, Erick, quienes me apoyaron todo este tiempo, brindándome toda su confianza y cariño al dedicarme a esta maestría, gracias a todos ellos por el apoyo incondicional siendo lo que soy gracias a ellos.

Jorge Caldas

Dedico esta tesis a Dios porque está conmigo siempre en cada paso que doy, a mis padres Carlos y Lupe porque en todo momento fueron mi apoyo, todo lo que hoy soy es gracias a ellos, y a mis hermanos Carlos, Cristhian, Karina por su apoyo, cariño y por ser parte fundamental de mi vida.

Cynthia Alva

A Dios por ser esa luz que ilumina mi camino, a mi madre Violeta por el apoyo incondicional para el logro de cada una de mis metas, todo lo que soy y he logrado es gracias a ti. A mi abuela Lilia, por estar apoyándome siempre y acompañando cada paso que doy. A mis hermanos Xiomara y Joseph por su comprensión, cariño y ser parte fundamental en mi vida.

Jorge Tene



## Resumen Ejecutivo

Esta investigación tiene como objetivo medir el progreso de la provincia de Gran Chimú mediante el desarrollo de líneas de base e indicadores, asegurando comparabilidad. Más que profundizar en métricas económicas, el Social Progress Index está enfocado en tres dimensiones: necesidades humanas, fundamentos del bienestar y oportunidades en 12 componentes, con esto se garantiza un mejor nivel de vida de los habitantes como instrumento de gestión de las políticas públicas. La investigación tiene un diseño descriptivo simple, su finalidad es la descripción de los procesos actividades objetos y personas. El tamaño de la muestra a la cual se aplicó el Índice de Progreso Social es de 277 jefes de familia por vivienda, de las cuales 135 están ubicadas en la Zona 1 considerando el distrito de Cascas, 53 viviendas ubicadas en la Zona 2 considerando el distrito de Lucma, 62 viviendas ubicadas en la Zona 3 considerando el distrito de Marmot-Compín y 27 viviendas ubicadas en la Zona 4 considerando el distrito de Sayapullo; esta zonificación fue basada principalmente en la densidad poblacional de la provincia.

Los resultados de la medición de la Provincia de Gran Chimú dio como resultado un IPS de 22.62, que lo ubica en un nivel de progreso social extremo bajo. El análisis identificó que ni la provincia y ninguno de sus cuatro distritos han logrado satisfacer las necesidades básicas humanas en ninguno de sus componentes. Se identificaron las brechas más importantes en los componentes de vivienda, salud y bienestar, acceso al conocimiento básicos y derechos personales que alcanzaron los mínimos puntajes. Se analizó también según sus distritos, siendo el distrito de Lucma el que menos contribuye con el desarrollo del Índice de Progreso Social de la provincia. Se recomienda a las autoridades utilizar este estudio con la finalidad de efectuar los programas de desarrollo necesario que conlleven a un mejoramiento del nivel de vida de los pobladores de cada uno de los distritos de la provincia de Gran Chimú.



## **Abstract**

This investigation has as aim measure the progress of the province of Great Chimú by means of the development of base lines and indicators, assuring comparability. More that to penetrate in metric economic, the Social Progress Index is focused in three dimensions: human needs, foundations of the well-being and opportunities in 12 components, with this a better standard of living of the inhabitants is guaranteed as instrument of management of the public policies. The investigation has a descriptive simple design, its purpose is the description of the processes activities objects and persons. The size of the sample to which there was applied the Index of Social Progress belongs 277 family chiefs for housing, of which 135 are located in the Zone 1 considering the district of You Crack, 53 housings located in the Zone 2 considering Lucma's district, 62 housings located in the Zone 3 considering 4 to be Marmot-Compin's district and 27 housings located in the Zone considering Sayapullo's district; this zoning was based principally on the population density of the province.

The results of the measurement of the Province of Great Chimú it gave like proved an IPS of 22.62, which it locates in a level of social progress low end. The analysis identified that not even the province and any of its four districts have managed to satisfy the basic human needs in none of its components. The most important gaps were identified in the components of housing, health and well-being, I access to the knowledge basic and personal rights that reached the minimums scores. It was analyzed also according to its districts, being Lucma's district the one that less it contributes with the development of the Index of Social Progress of the province. One recommends to the authorities to use this study with the purpose of effecting the programs of necessary development that they carry to an improvement of the standard of living of the settlers of each one of the districts of the province of Great Chimú.



## Tabla de Contenidos

Lista de Tablas .....	iv
Lista de Figuras.....	vii
Capítulo I: Introducción .....	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Problema de Investigación .....	9
1.3 Propósito de la Investigación.....	13
1.4 Importancia de la Investigación .....	14
1.5 Naturaleza de la Investigación .....	16
1.6 Preguntas de la Investigación.....	16
1.7 Marco teórico de la Investigación .....	17
<i>Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género (IDHG)</i> . El IDHG es una medición de los resultados de los mismos componentes que el IDH, sin embargo, tomando en consideración a la dimensión género y de esta forma este medidor se vuelve susceptible a la desigualdad de género. De esta forma en dicho índice se consideran las variables de dimensión de vida saludable y larga esperanza de vida al nacer de ambos sexos; la educación que combina la tasa de alfabetización de adultos; y la tasa bruta que combina la matrícula por sexo en educación secundaria y primaria (Alaminos & López, 2009). La lista de componentes se visualiza en la Tabla 2). .....	18
<i>Conceptualización de desarrollo y progreso</i> . De acuerdo con Todaro (1988) el desarrollo es un sistema que involucra aspectos del desarrollo y por ello su logro; desde esta visión el progreso se fundamenta en un proceso multi-dinámico que trae con él la reorientación y reorganización de sistemas sociales y económicos y no está limitado a incrementar los niveles de producción y renta. Asimismo, considera transformaciones	

de las estructuras administrativas, institucionales y sociales modificando el comportamiento de las personas y en numerosos temas inclusive las creencias y costumbres. Su propagación puede necesitar la reforma del proceso social y económico. .....	18
Adicionalmente, Argandoña (2007) conceptúo el progreso referido al crecimiento en la producción de servicios y bienes para satisfacer necesidades básicas de la humanidad y que la ciencia económica busca lograr dicho resultado de forma eficaz de manera que los recursos de los que se dispone posibiliten la atención de un mayor número de personas en una zona geográfica.....	18
1.8 Definición de Términos Básicos Conceptuales.....	38
1.9 Supuestos de la Investigación.....	41
1.10 Limitaciones de la Investigación.....	41
1.11 Delimitación de la investigación.....	42
1.12 Resumen.....	42
Capítulo II: Estudio del contexto de la ciudad.....	44
<i>Matriz evaluación de factores externos (MEFE) .....</i>	68
Tomado de “Gran Chimú: información para el desarrollo sostenible”, por Vergara, 2008).....	74
<i>Nota.</i> Tomado de “Gran Chimú: información para el desarrollo sostenible”, por Vergara, 2008. .....	77
( <a href="http://www.monografias.com/trabajos61/gran-chimu/gran-chimu3.shtml">http://www.monografias.com/trabajos61/gran-chimu/gran-chimu3.shtml</a> ). .....	77
( <a href="http://www.monografias.com/trabajos61/gran-chimu/gran-chimu3.shtml">http://www.monografias.com/trabajos61/gran-chimu/gran-chimu3.shtml</a> ). .....	78
<i>Matriz de evaluación de factores internos .....</i>	89
Capítulo III: Metodología de la Investigación.....	92
3.1. Diseño de la Investigación.....	92

3.2.	Justificación del Diseño.....	93
3.3.	Preguntas de la Investigación .....	93
3.4.	Población y Muestra .....	94
3.5.	Consentimiento Informado.....	95
3.6.	Procedimiento de Recolección de Datos .....	96
3.7.	Instrumento .....	98
3.8.	Validez y confiabilidad .....	99
3.9.	Resumen.....	109
	<b>Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados.....</b>	<b>110</b>
4.1.	Presentación de Resultados .....	110
	<b>Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....</b>	<b>150</b>
	<b>Referencias.....</b>	<b>158</b>
	 Araujo, W. & Pérez N. (2016). <i>La asignación del canon minero y su incidencia en el presupuesto de la Municipalidad Provincial Gran Chimú Departamento La Libertad - Año 2015</i> . Universidad César Vallejo, Trujillo, La Libertad, Perú. Recuperado de <a href="http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/505/linares_chc.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/505/linares_chc.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a> ....	158
	 Asociación Civil para la Investigación y Desarrollo Forestal [ADEFOR] (2002). <i>Servicios: Forestación</i> . Recuperado de <a href="http://www.adefor.org/portal/index.php/servicios/forestacion">http://www.adefor.org/portal/index.php/servicios/forestacion</a> .....	159
	 Pérez, J. & Gardey, A. (2009). <i>Definición de Pobreza</i> . Disponible en <a href="https://definicion.de/pobreza/">https://definicion.de/pobreza/</a> .	165
	 Perú cae a puesto 71 en ranking de países más innovadores (10 de julio de2018). <i>Gestión</i> . Recuperado de <a href="https://gestion.pe/economia/peru-cae-puesto-71-ranking-paises-innovadores-238052">https://gestion.pe/economia/peru-cae-puesto-71-ranking-paises-innovadores-238052</a> .....	165

**Apéndices.....170**  
**Apéndice A: Consentimiento Informado.....170**  
**Apéndice B: Guía de Entrevista .....172**





## Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Componentes e Indicadores del Índice de Desarrollo Humano</i> .....	17
Tabla 2 <i>Componentes e Indicadores del Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género</i> .	19
Tabla 3 <i>Dimensiones e Indicadores de Calidad de Vida</i> .....	25
Tabla 4 <i>Países con Puntaje de Índice de Progreso Social muy Alto</i> .....	32
Tabla 5 <i>Países con Puntaje de Índice de Progreso Social Alto</i> .....	33
Tabla 6 <i>Países con Puntaje de Índice de Progreso Social Medio Alto</i> .....	34
Tabla 7 <i>Países con Puntaje de Índice de Progreso Social Medio Bajo</i> .....	35
Tabla 8 <i>Países con Puntaje de Índice de Progreso Social Bajo</i> .....	36
Tabla 9 <i>Países con Puntaje de Índice de Progreso Social Muy Bajo</i> .....	37
Tabla 10 <i>Población y VAB Real y VAB Per Cápita 2015</i> .....	46
Tabla 11 <i>Crecimiento Sectorial (Variación Porcentual Promedio Anual, La Libertad, 2010-2015)</i> .....	47
Tabla 12 <i>Población Censada en Miles (1940 -2007)</i> .....	50
Tabla 13 <i>Índice de Desarrollo Humano (En Porcentaje) La Libertad 2003-2012</i> .....	54
Tabla 14 <i>Orden de las Provincias de la Región La Libertad según Componentes del IDH Referentes a Población 2016</i> .....	55
Tabla 15 <i>Orden de las Provincias de la Región La Libertad según Componentes del IDH de Educación y Vivienda 2016</i> .....	56
Tabla 16 <i>Índice de Progreso Social en Puntajes La Libertad vs Regiones del Primer Lugar (2016)</i> .....	58
Tabla 17 <i>Tasa de Pobreza Total (en porcentajes 2011-2015)</i> .....	59
Tabla 18 <i>Pobreza según Provincias de la Región La Libertad 2016 (Porcentaje)</i> .....	60
Tabla 19 <i>Índice de Innovación Tecnológica según Pilares (2016)</i> .....	61
Tabla 20 <i>Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE)</i> .....	68

Tabla 21 Viviendas con Servicios de Alumbrado Eléctrico y Servicios de Desagüe en la Provincia de Gran Chimú .....	77
Tabla 22 Situación financiera de la Municipalidad Provincial Gran Chimú año 2015 .....	80
Tabla 23 Presupuesto Inicial de la Provincia de Gran Chimú, 2018 .....	82
Tabla 24 Índice de Desarrollo Humano de La Libertad y Gran Chimú a Nivel Distrital 2005 .....	87
Tabla 25 Matriz de Evaluación de los Factores Internos (MEFI).....	90
Tabla 26 Distribución de la Muestra de las Viviendas de la Provincia de Gran Chimú según Distritos, 2018.....	95
Tabla 27 Fuentes de Información IPS.....	97
Tabla 28 Secciones de la Encuesta IPS Ciudades.....	99
Tabla 29 Correlaciones de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos.....	101
Tabla 30 Correlaciones de Agua Potable y Saneamiento Básico .....	101
Tabla 31 Correlaciones de Viviendas y Servicios Públicos.....	101
Tabla 32 Correlaciones de Seguridad Personal .....	102
Tabla 33 Correlaciones de Acceso al Conocimiento Básico .....	102
Tabla 34 Correlaciones de Acceso a Información y Telecomunicaciones .....	103
Tabla 35 Correlaciones de Salud y Bienestar .....	103
Tabla 36 Correlaciones de Sostenibilidad Ambiental.....	104
Tabla 37 Correlaciones de Derechos Personales .....	104
Tabla 38 Correlaciones de Libertad Personal y de Elección .....	104
Tabla 39 Correlaciones de Tolerancia e Inclusión.....	105
Tabla 40 Correlaciones de Acceso a Educación Superior .....	105
Tabla 41 Validez del Modelo según los Indicadores Alpha y KMO.....	106

Tabla 42 Variables, Utopías y Distopías por Sector .....	107
Tabla 43 Resultado de Análisis de Componentes Principales .....	108
Tabla 44 Índice de Progreso Social de la Provincia de Gran Chimú y sus Distritos .....	125



## Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Estrategias del desarrollo humano. ....	26
<i>Figura 2.</i> Componentes del índice de progreso social.....	30
<i>Figura 3.</i> Estructura de la producción (en porcentaje del VAB, La Libertad, 2015). ....	45
<i>Figura 4.</i> Crecimiento de la producción real (PBI) en porcentajes 2008-2015.....	48
<i>Figura 5.</i> Productividad de la PEA total (En nuevos soles 2007, 2008-2015).....	48
<i>Figura 6.</i> Población censada urbana y rural (en porcentajes La Libertad, 1940-2007).....	51
<i>Figura 7.</i> Población censada urbana y rural (en miles de personas La Libertad, 1940-2007).51	
<i>Figura 8.</i> Densidad poblacional, por provincias (Habitantes/Km2, La Libertad 2007- 2016). .....	52
<i>Figura 9.</i> Índice de desarrollo humano, por región (en porcentajes, 2012).....	53
<i>Figura 10.</i> Índice de Desarrollo humano, Perú y La Libertad (en porcentajes, 2012). ....	53
<i>Figura 11.</i> Índice de densidad del Estado, por región (en porcentajes, 2012). ....	56
<i>Figura 12.</i> Índice de Progreso Social, por región en puntajes (2016) .....	57
<i>Figura 13.</i> Tasa de pobreza total, Perú y La Libertad (en porcentajes, 2007-2015). ....	59
<i>Figura 14.</i> La Libertad: Tipo de riego de tierras en producción en porcentaje. ....	62
<i>Figura 15.</i> Mapa de potencialidades agrícolas de la Región La Libertad. ....	63
<i>Figura 16.</i> Mapa de zonas de pasturas de la Región La Libertad.....	64
<i>Figura 17.</i> Perú: Tierras aptas para reforestación por regiones 2007 (miles has.) . ....	65
<i>Figura 18.</i> Mapa de cuencas de la Región La Libertad. ....	67
<i>Figura 19.</i> Organigrama de la Municipalidad Provincial de Gran Chimú. ....	70
<i>Figura 20.</i> Circuitos y corredores a nivel regional. ....	72
<i>Figura 21.</i> Circuitos y corredores a nivel provincial. ....	72
<i>Figura 22.</i> Circuitos y corredores a nivel distrital. ....	73
<i>Figura 23.</i> Gran Chimú, población bovina, producción de leche.....	74

<i>Figura 24.</i> Potencialidades territoriales de la provincia de Gran Chimú. ....	75
<i>Figura 25.</i> Índices de atención medica asistencial. ....	78
<i>Figura 26.</i> Infraestructura-Ambiente.....	79
<i>Figura 27.</i> Asignación del canon minero a la Municipalidad Provincial Gran Chimú años 2012-2016.....	81
<i>Figura 28.</i> Gran Chimú, población urbana y rural, 2005. ....	83
<i>Figura 29.</i> Gran Chimú, distribución de la PEA ocupados, 1993. ....	84
<i>Figura 30.</i> Participación de la población en Gran Chimú. ....	85
<i>Figura 31.</i> Gran Chimú: porcentaje de población en condiciones de pobreza según distritos, 2004. ....	86
<i>Figura 32.</i> Composición dimensiones del IPS por tipo de fuente provincia de Gran Chimú. ....	97
<i>Figura 33.</i> Fórmula componente re escalado .....	123
<i>Figura 34.</i> Fórmula del resultado por dimensión .....	123
<i>Figura 35.</i> Fórmula del cálculo del IPS General .....	124
<i>Figura 36.</i> División del nivel de progreso social según puntaje obtenido.....	124
<i>Figura 37.</i> Comparativo del IPS de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú. ....	125
<i>Figura 38.</i> Nutrición y cuidados básicos provincia de Gran Chimú en porcentaje de niños menores a cinco años. ....	126
<i>Figura 39.</i> Resultados del IPS según el componente de Nutrición y Cuidados Básicos Provincia de Gran Chimú. ....	127
<i>Figura 40.</i> Comparativo del IPS según el componente de Nutrición y Cuidados Básicos de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú.....	127
<i>Figura 41.</i> Acceso a agua potable y saneamiento de la provincia de Gran Chimú según distritos en porcentaje. ....	128

<i>Figura 42.</i> Resultados del IPS según el componente de agua potable y saneamiento básico provincia de Gran Chimú.....	129
<i>Figura 43.</i> Comparativo del IPS según el componente de agua potable y saneamiento básico de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú. .....	129
<i>Figura 44.</i> Situación de las viviendas de la provincia de Gran Chimú según distritos y necesidades básicas de vivienda cubiertas (en porcentaje).....	131
<i>Figura 45.</i> Resultados del IPS según el componente de vivienda de la provincia de Gran Chimú. ....	131
<i>Figura 46.</i> Comparativo del IPS según el componente de vivienda de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú.....	132
<i>Figura 47.</i> Seguridad personal de la provincia de Gran Chimú por distritos según variables (en porcentaje). ....	133
<i>Figura 48.</i> Resultados del IPS según el componente de seguridad personal de la provincia de Gran Chimú. ....	133
<i>Figura 49.</i> Comparativo del IPS según el componente de seguridad personal de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú.....	134
<i>Figura 50.</i> Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú según dimensión NHB. ....	134
<i>Figura 51.</i> Comparativo de la dimensión NHB con la región La Libertad y el Perú. ....	135
<i>Figura 52.</i> Acceso al conocimiento básico de la provincia de Gran Chimú por distritos según variables (en porcentaje).....	136
<i>Figura 53.</i> Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú según el componente de acceso al conocimiento básico. ....	137
<i>Figura 54.</i> Comparativo del IPS según el componente de acceso al conocimiento básico de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú. ....	137

<i>Figura 55.</i> Acceso a la información y comunicaciones de la provincia de Gran Chimú por distritos según variables (en porcentaje).....	139
<i>Figura 56.</i> Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú según el componente acceso a la información y a la comunicación.....	139
<i>Figura 57.</i> Comparativo del IPS según el componente acceso a la información y a la comunicación de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú.....	140
<i>Figura 58.</i> Población de la Provincia de Gran Chimú con falta de vida saludable en porcentaje.....	141
<i>Figura 59.</i> Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú según el Componente salud y bienestar.....	142
<i>Figura 60.</i> Comparativo del IPS según el componente de salud y bienestar de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú.....	142
<i>Figura 61.</i> Calidad medioambiental de la provincia de Gran Chimú por distritos según variables (en porcentaje).....	143
<i>Figura 62.</i> Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú según el componente calidad medioambiental.....	144
<i>Figura 63.</i> Comparativo del IPS según el componente de calidad medioambiental de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú.....	144
<i>Figura 64.</i> Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú para la dimensión fundamentos de bienestar.....	145
<i>Figura 65.</i> Comparativo del IPS según dimensión fundamentos de bienestar de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú.....	145
<i>Figura 66.</i> Derechos Personales de la provincia de Gran Chimú por distritos según variables (en porcentaje).....	147

<i>Figura 67.</i> Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú para el componente derechos personales. ....	147
<i>Figura 68.</i> Comparativo del IPS según el componente de derechos personales de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú. ....	148
<i>Figura 69.</i> Libertades personales y de elección de la provincia de Gran Chimú por distritos según variables (en porcentaje). ....	149
<i>Figura 70.</i> Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú para el componente libertades personales y de elección. ....	149
<i>Figura 71.</i> Comparativo del IPS según el componente de libertades personales y de elección de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú. ....	150
<i>Figura 72.</i> Tolerancia e inclusión de la provincia de Gran Chimú por distritos según variables (en porcentaje). ....	151
<i>Figura 73.</i> Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú para el componente tolerancia e inclusión. ....	151
<i>Figura 74.</i> Comparativo del IPS según el componente tolerancia e inclusión de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú. ....	152
<i>Figura 75.</i> Acceso a educación superior de la provincia de Gran Chimú por distritos según variables (en porcentaje). ....	153
<i>Figura 76.</i> Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú para el componente acceso a educación superior. ....	153
<i>Figura 77.</i> Comparativo del IPS según el componente acceso a educación superior de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú. ....	154
<i>Figura 78.</i> Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú para la dimensión oportunidades. ....	154

<i>Figura 79.</i> Comparativo del IPS según la dimensión de oportunidades de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú.....	155
<i>Figura 80.</i> Comparativo del IPS de la provincia de Gran Chimú con la región La Libertad y el Perú. ....	159
<i>Figura 81.</i> Comparativo del IPS del distrito de Sayapullo con la región La Libertad y el Perú. ....	160
<i>Figura 82.</i> Comparativo del IPS del distrito de Compín - Marmot con la región La Libertad y el Perú. ....	161
<i>Figura 83.</i> Comparativo del IPS del distrito de Lucma con la región La Libertad y el Perú. ....	162
<i>Figura 84.</i> Comparativo del IPS del distrito de Cascas con la región La Libertad y el Perú. ....	162

## Capítulo I: Introducción

En este capítulo se presentan los antecedentes respecto de la medición del Índice de Progreso Social partiendo desde su origen y evolución, así como los aportes de otras investigaciones sobre el tema. De la misma forma, en el presente capítulo se expone el marco teórico que fundamenta la investigación; siendo necesario también incluir el problema, propósito, importancia, naturaleza, supuestos y limitaciones que guiarán la investigación y serán el sostén de los demás capítulos.

### 1.1 Antecedentes

El Índice de Progreso Social (IPS) fue instituido por el Consejo de Filantropía e Inversión Social del Foro Económico Mundial de Davos en el 2009, durante el periodo presidido por Bishop, esto con la finalidad de ofrecer un marco global para medir de manera holística y sólida el desempeño social y ambiental, a fin de que sea utilizado por los dirigentes del gobierno, los entes privados y la comunidad civil, como una medida de éxito para conseguir el progreso social. En la cita también participo Biondi-Morra, presidente de la Fundación Avina, quien dispuso de los primeros fondos para desarrollar la idea. Luego, se unió Porter como parte del equipo inicial para desarrollar el IPS. Posteriormente en el año 2012, se establece el Social Progress Imperative (SPI) con la finalidad de generar el progreso social a través de la caracterización de zonas prioritarias de acción, la instauración de consensos y la articulación de acciones de colaboración entre múltiples actores (Velásquez, 2017).

El IPS permite tomar decisiones fundadas en información de resultados cuantificables y verificables; la estrategia de acción se cimienta en la conformación y fortalecimiento de redes nacionales que se encuentra compuesta por actores públicos y privados quienes influyen en las decisiones de los gobernantes y movilizan estratégicamente los recursos de inversión social. En el décimo Foro Anual Skoll World, realizado en la Universidad de

Oxford, el SPI presentó la primera versión del IPS, desarrollado en colaboración con Porter, representante de *Harvard University* y Stern, representante del *Massachusetts Institute of Technology* (MIT). Actualmente, el Índice Global se calcula para 130 países, además, su aplicación se ha extendido a nivel sub-nacional, lo que permite una mirada más específica en cada país, por lo que se convertido en un instrumento valioso en la toma de decisiones y la articulación de esfuerzos, entre los múltiples actores (Velásquez, 2017). Es por ello, que se vuelve necesario revisar algunos antecedentes de investigación vinculados al tema, los mismos que constituyen un aporte teórico y son el reflejo de otras realidades. Se hizo la búsqueda respectiva y se encontró investigaciones relacionadas las cuales por su contenido pueden ser referentes de investigación y son las siguientes:

López y Martínez (2016) sostuvieron que la noción de Progreso designa tanto una conjetura de la historia como un esquema utópico, dimensión última que justifica que la noción sea estimada dentro de la naturaleza utópica cuando se haya determinado desde una circunstancia formativa extensa. El concepto de progreso muestra una secuencia de complejidades a apreciar, fundamentalmente una condición secular, presunciones antropológicas indeterminables y una noción trascendental de la cognición y la ciencia en la agrupación del orden social. Asimismo, refieren que, en la proyección utópica en sentido estricto, se destacan otros atributos, especialmente el de la unión entre utopía e historia que reformaría ambos productos culturales, alejando la utopía de lo fantasioso con la finalidad de aproximarla al perímetro de lo viable.

La certeza en el progreso permanente de la especie humana contribuyó a una percepción vivificante de la correcta existencia, al otorgar un significado a la vida y realzar al mismo tiempo la correspondencia entre los diferentes géneros, además, justificó la existencia de cada ser humano, pues brindó un enfoque de regresión de la misma historia, suficientemente indulgente respecto al pasado (para quien aprecia su propia existencia desde

la certeza del progreso, esta se delimita en el zenit de la humanidad destacada), no obstante, igualmente al futuro (en vista que ofrece a la generaciones por venir un futuro mejor, plasmándolas como deudoras del presente tiempo, acrecentado la representación histórica).

Rivera (2017) señaló que el movimiento de indicadores sociales representó una ruptura con la visión puramente económica del progreso nacional y abrió el camino a una nueva ola de intentos para encontrar nuevas formas de calcular el bienestar de los individuos y la calidad de vida. Dado este interés por parte de diversos economistas y expertos en conducta humana sobre la relación entre ingreso de una persona y la satisfacción que experimentan, se promovió el desarrollo de un conjunto de diferentes indicadores subjetivos tal que pudieran complementar la otra parte del panorama sobre al bienestar social que los indicadores objetivos, ejemplo: nivel de escolaridad, ingreso nacional, entre otros, no alcanzaban a explicar. Esos conjuntos de indicadores subjetivos comprenderían valores como la satisfacción en el trabajo, el sentido de comunidad, las relaciones familiares, seguridad, y felicidad.

Actualmente existe un amplio consenso respecto a que ambas categorías de indicadores, objetivas y subjetivas, son necesarias en la medición y descripción de la calidad de vida de los individuos. El uso de un conjunto de indicadores subjetivos no tardó en generar debate por no ser indicadores de aceptación universal y por la controversia de algunos métodos. Una de las principales razones de tal debate es la dificultad inherente de definir un concepto como “calidad de vida”. De hecho, la literatura revisada indica que las expresiones “bienestar”, “calidad de vida y “felicidad se utilizan de manera intercambiable en determinados contextos y de manera separada en otros contextos.

Por un lado, unos tienden a ver el concepto del bienestar como uno multidimensional determinado por la percepción de los individuos sobre su vida donde la felicidad es sólo una dimensión, y otros ven el concepto de calidad de vida como un concepto que permite

comparaciones objetivas del bienestar de los individuos utilizando una gama de indicadores. Por otro lado, hay quienes teorizan que la felicidad es la única dimensión que puede describir el bienestar individual. En el presente, el reto pertinente para medir el bienestar, la calidad de vida y la felicidad es encontrar la manera de relacionar estas medidas a la política pública.

Rojas (2011) señaló que debido a la gran diversidad de extensiones las cuales involucra el mejoramiento y desarrollo social, la labor de analizarse y autoevaluarse no ha resultado sencilla ya que, por su origen, no se posee una unidad objetiva para el análisis, con la capacidad de articular de forma fiel, coherente y real las distintas variables que involucran el concepto de progreso. Por ello se hizo necesario minimizar su complicación y demarcarlo de forma analítica como un centro de análisis para el estudio. Y este centro fue exactamente los movimientos sociales, el avance que transportaba de un periodo a otro y los elementos fundamentales que le daban impulso; dicho de otro modo, lo que se concebía como movimiento social.

Al precisar el desarrollo con la transformación que resulta de las actividades humanas, se encuadró obviamente otro requerimiento: por concentrar las capacidades cualidades de la época, toda transformación llevaba precisamente a un periodo superior de forma incuestionable; dicho de otra forma, no valorativa. En buena parte, la programática señalización de la transformación con el desarrollo estuvo dominado por el hecho que, bajo el dominio del análisis, se priorizó la urgencia de señalar un centro que posibilitara estudiarlo y se sometieron las pautas evaluativas correspondientes. Se aprendió, de otros puntos, que era preciso identificar ciertas medidas del propio desarrollo social. Y con el transcurrir se identificó una en aspecto proporcionalmente objetivo pero susceptible de evaluación: la riqueza.

En líneas generales, el estudio del desarrollo se concretizó, a desde el estudio de los elementos que aumentaban el desarrollo de la actividad económica. Con esto se agregó otro

requerimiento: producir riquezas se consideró la conjetura incuestionable de que se lograba una mejor calidad vida para la sociedad.

Buendía (2015) sostuvo que el aumento de la Economía es una de las singularidades de la sociedad actual. Los Estados han observado cómo se multiplica su población, la producción total y el nivel de empleabilidad, elevando el Producto Bruto Interno (PBI) y los niveles de vida de las familias clásicas; incrementando la cantidad de horas de ocio y disminuyendo el esfuerzo material. Estos vienen a ser algunas de las aristas del desarrollo económico, cada uno de los cuales está vinculado con el fenómeno biológico, en el que actualmente las personas viven más años y gozan de más tiempo libre sin sufrir enfermedades.

Comprender la problemática de los cambios sociales que suceden en espacios del mundo y la forma de solucionarlos constituye un gran estudio científico. La Economía está básicamente preparada para este fin, porque supone que los procedimientos económicos también tienen espacios históricos y sociales. Este panorama global de la teoría de la economía y la concepción de la historia se unen en señal de la inclinación marxista de las ciencias sociales.

El desarrollo económico, en ocasiones ha conseguido realizar una fuerte disminución de los problemas sociales más urgentes, y con mayor incidencia en aquellas naciones en vía de desarrollo, pasando por encima al conjunto poblacional. Cuando se incrementa la desigualdad económica, se muestra un fracaso al promover la solución de problemas tales como, la desnutrición, el desempleo, las enfermedades y la mala calidad de la vivienda; por ello, el desarrollo económico, en muy pocas ocasiones, ha logrado agudizar las tensiones y problemas sociales (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1977).

Stern, Wares y Orzell (2014) precisaron que tener medidas de distinta categoría del desarrollo social es imprescindible para analizar su composición, evaluar comparativamente

su éxito y catalizar su mejora. El IPS ofrece una medida transparente integral y objetiva que se basa en los resultados de bienestar de un estado de forma independiente de los indicadores en materia económica. El IPS se puede utilizar para comparar las distintas etapas del progreso social en dos Estados, lo que posibilita la señalización de zonas especiales de debilidad o fortaleza en la escala nacional. Además, posibilita a los Estados realizar evaluaciones comparando sus actuales situaciones frente a otros países similares sea a nivel de indicadores individuales, así como en referencia a medidas más amplias del Progreso social.

Stern, Wares y Orzell (2014) además señalaron que para realizar un índice que permita medir el progreso social en primer lugar se debe desarrollar un marco conceptual que comprenda el Progreso Social y sus aspectos fundamentales. Posteriormente es preciso el diseño e implementación de una rigurosa metodología para realizar las mediciones a nivel del país. Se puede definir al progreso social como la capacidad que posee toda colectividad social en el logro de la satisfacción de las necesidades esenciales de los individuos, estableciendo los elementos particulares que posibiliten a la ciudadanía y a las comunidades, conservar y optimizar su calidad de vida, creando las situaciones necesarias a fin de que toda la ciudadanía logre su máximo potencial.

El modelo del IPS posee como finalidad la captación del grado de desarrollo social en una sociedad específica. Está compuesto de 03 categorías a nivel global: necesidades básicas, fundamentos de bienestar y oportunidad. Cada uno de estos componentes se subdivide en cuatro componentes alternos. De manera global, dicho modelo pretende capturar un cúmulo interconectado componentes que sean representativos de los elementos imprescindibles que se mezclan para producir y calcular un cierto nivel de Progreso social donde el IPS a través de su metodología permite la medición de todos los componentes y dimensiones logrando puntajes y clasificaciones universales.

El Índice de Progreso Social Binacional de Perú y Colombia (2017) precisó que el IPS es una medición social la cual posee como objetivo medir la calidad de vida de los sujetos fuera de los aspectos económicos debido a que la evaluación del progreso económico no muestra si hay condiciones que sean favorables para el progreso de las personas. De la misma forma el IPS se vuelve un instrumento para encaminar la inversión social y señalar ciertos temas que requieren mejora. El Índice de Progreso Social Binacional de Perú y Colombia 2017, constituye la primera medición que se hace de forma global entre países de Latinoamérica con el objetivo de saber cuál es la actual situación de cada espacio geográfico localizando sus diferencias y similitudes motivo por el cual algunos indicadores reflejan la singularidad del país (CENTRUM & Fundación Corona, 2017).

El Índice de Progreso Social Binacional de Perú y Colombia (2017) se presenta para las 26 regiones del Perú y de los 33 departamentos de Colombia y personifica el esfuerzo primogénito concertado entre países de América Latina, para la medición del progreso social a nivel local, usando el mismo recuadro para medir unidades administrativas parecidas. El Índice está compuesto por 42 indicadores ambientales y sociales, 26 de los mismos han sido adaptados usando como referencia los objetivos del Desarrollo Sostenible. El ejercicio posibilita la constatación del problema de apropiar categorías mundiales a distintos diferentes escenarios y el requerimiento de tener, con mayor frecuencia mejor información para tomar decisiones. Medir involucra en buena parte realizar las cosas cotejables, no obstante, es imprescindible que el proceso de traducción de la dificultad social en indicadores, no lleve a una extra reducción de la situación (CENTRUM & Fundación Corona, 2017).

El Índice de Progreso Social Binacional de Perú y Colombia (2017) refiere también que la información en números es imprescindible, pero necesita estar vinculada con la observación cualitativa y la elucidación, para que los resultados no se encuentren separados del escenario, significado e historia. Fuera de la situación en la que se encuentra cada país

(Colombia) o regiones (Perú) en la subdivisión universal, los resultados revelan grietas de progreso social dentro de cada Estado. Para Colombia, los departamentos de la región andina logran puntajes ampliamente mayores al de los departamentos situados en las regiones de costa del Caribe y Pacífico. En tanto, para el Perú, son las regiones costeras las que se hallan en las primeras posiciones, sucedidas por las regiones de la sierra y lejanamente, las regiones de la selva.

Porter, Stern y Green (2016) presentaron los resultados del IPS 2016 el cual coloca al Perú la ubicación 49 de 133 países. Dicho Índice calcula en una sociedad, la capacidad para la satisfacción de las necesidades reales de la ciudadanía, registrando las plataformas y fundamentación a fin de que sus pobladores mejoren su calidad de vida y generen las condiciones necesarias en el logro de su máximo potencial. En esta línea, pretende dar respuesta a preguntas centrales: ¿Se vienen cubriendo las necesidades reales de la población? ¿Se vienen edificando plataformas y fundamentación para que sujetos y sociedades puedan optimar su calidad de vida? y ¿Hay condiciones y se vienen desarrollando oportunidades para que los sujetos logren su máximo potencial? Estas interrogantes están resumidas en las tres dimensiones que mide el IPS mediante 53 variables: La primera de ellas es necesidades básicas humanas donde Perú está en el puesto 74; la segunda es fundamentos de bienestar, donde Perú está en el puesto 35 y; la última es oportunidades, donde Perú logra la posición 50 de 133 países analizados.

En ese contexto, puede establecerse que, el IPS es una herramienta sólida y holística que sirve para medir el desempeño ambiental y social, es decir, es el primer recuadro holístico usado para la medición el progreso social de manera suplementaria y autónoma al PIB y suministra una base empírica y sistemática para regir estrategias que permitan un crecimiento con inclusión en todos los sectores de la población.

## 1.2 Problema de Investigación

El crecimiento de la economía ha logrado sacar de la situación de pobreza a millones de sujetos y mejorado su calidad de vida en el transcurso del último medio siglo. No obstante, es cada más insuficiente en el desarrollo económico. Las sociedades que no prestan atención a las necesidades básicas de su población, equipándolos correctamente para lograr una mejor calidad de vida, proteger el medio ambiente y dar las oportunidades deseadas, no puede tener la consideración de éxito, pues el crecimiento con inclusión exige avances en temas económicos y sociales (Almagro & Venegas – Martínez, 2015).

La relación de la que se habla es que, a mayor crecimiento económico, es más alto el progreso social y, en efecto, sí hay una relación. El problema surge cuando el desarrollo económico de un país va dejando de lado el tema social debido a problemas en los cuales el avance del PBI no puede contribuir, y por el contrario termina perjudicándolo. Siempre que exista una inestabilidad entre el progreso social y el desarrollo económico con frecuencia suele aparecer el desequilibrio político y el descontento social. Por ello, los estados tienen el deber de realizar inversiones en el progreso social para crear las bases adecuadas del crecimiento económico (Porter, 2015).

Como se mencionó en el párrafo anterior, el desarrollo económico, por su cuenta, no garantiza el progreso social; pues posee todo el interés de los empresarios y políticos, sin embargo, es substancial entender que la superación de un país no se debe medir solo por el PBI sino también por el grado de calidad o bienestar de vida, el cual es idóneo para sus habitantes. Entonces, el IPS concede determinar condiciones concernientes a la calidad de vida de los individuos. Por ello, basarse en el progreso social conduce a estrategias eficientes de desarrollo generando respaldo político para las etapas controversiales de desarrollo. Una medida con rigurosidad del desempeño social aunado a los indicadores tradicionales de la economía es imprescindible para comenzar el círculo virtuoso a través del cual el incremento

del PBI optimiza el desarrollo social y medioambiental impulsando exitosamente el aspecto económico de mejor forma (Porter, 2015).

El desarrollo social es un múltiplo de proceso en sus componentes y ambivalente en su contenido, se desarrolla mediante acciones culturales políticas y económicas en los más diversos aspectos de la experiencia de hombre: vivienda, salud, alimentación, educación, investigación, tecnología, trabajo; pero la eficiencia obliga que las acciones y proyectos de desarrollo social se enfoquen en las actividades expresen un fuerte efecto de multiplicación. La experiencia señala que los permanentes y mejores resultados se logran mediante una combinación adecuada de procesos educativos y de capacitación de un lado, así como del fomento de las iniciativas en materia económica de subsistencia de otro lado (Peña, 1993).

Porter, et. al. (2017) indicaron que el Progreso social es la capacidad que tiene una sociedad para dar satisfacción a los requerimientos humanos imprescindibles de sus ciudadanos, de instituir plataformas que posibiliten la mejora de la calidad de vida de los habitantes y colectividades, creando para ello las consideraciones que permitan lograr su máximo potencial. Siendo que, cada uno de los 12 Cada uno de los doce fundamentos del marco exterioriza de 3 a 5 indicadores de resultados concretos. Estos indicadores se eligen porque se miden de manera apropiada por una sola institución y de acuerdo a una metodología, que consiste en la muestra de todos (o fundamentalmente todos) los países. El IPS, que mide cincuenta indicadores, involucra a 128 estados, en el cual reside el 98% de la población mundial. Este marco, en conjunto, procura aprehender un extenso nivel de elementos interconectados, pues la literatura doctrinaria y la práctica empírica han demostrado ser el soporte del progreso social. En consecuencia, la estructura de alto grado del IPS del 2017 permanece igual a la del 2016.

Según el IPS Mundial del año 2017 el país con mejor posición en el ranking del IPS es Dinamarca con una puntuación de 90.57, por ser el primer país en cubrir al 100% la

dimensión de necesidades básicas humanas. El Perú, respecto al IPS mundial, logró una puntuación de 72.15 puntos, medida que señala una mejoría de 1.38 puntos sobre los 70.77 puntos logrados en el año 2014, cuando se realizó la primera medida. Asimismo, el Perú, respecto a la dimensión de necesidades básicas humanas, se halla en la posición 72 de 128 países, con 76.59 puntos, siendo la dimensión con los resultados más nefastos. El peor puesto relativo, es el indicador de acceso rural a fuentes de aguas mejoradas, lo que provoca una ubicación en el puesto 100 de 128 países, pues se verifica que solo un 69% de los pobladores tiene acceso a este elemento básico. El Perú, respecto del continente americano, se encuentra en último lugar en este rubro, debajo de Bolivia y Ecuador, países que poseen una cobertura de 76%. Los componentes de Seguridad Personal y la tasa de homicidios, son otros indicadores con resultados negativos; en cuanto al primer indicador, presenta un puntaje de 4 puntos en una escala del 1 al 5; y respecto del segundo indicador, este se ubica en 6.7 por cada 100 mil víctimas (Perú mejora solo dos posiciones en Índice de Progreso Social Mundial 2017, 2017).

En la dimensión Elementos del Bienestar, existen avances considerables que impulsan al Perú en el puesto 34 con 81.55 el indicador Salud y Bienestar es el que posee mayor eficacia, ubicándose en el puesto 15 con 80.78 puntos, resultados que lo coloca por encima de Colombia, México y Chile. Ello debido sustancialmente a los avances en el servicio de salud, especialmente al número de víctimas tempranas causadas por enfermedades no contagiosas, que abarcan un total de 183 casos por cada 100 mil muertes. Este desempeño concibe que la nación se ubique en el lugar 2 del ranking, solamente por debajo de Suiza que tiene un total de 180 muertes. El indicador de calidad medioambiental, también ha avanzado notablemente, pues el Perú se encuentra en el lugar 36 con 75.5 puntos; resultado derivado del impulso de la emisión de gases invernaderos, que tienen un componente de 269.64 equivalente de CO<sub>2</sub> por

PBI, superior al conseguido por Chile (274), y considerablemente mejor que México (367.1) (Perú mejora solo dos posiciones en Índice de Progreso Social Mundial 2017, 2017).

En términos agregados, en el indicador oportunidades, existen avances, sin embargo, son mínimos, obteniéndose el puesto 48 con una puntuación de 58.3. Un indicador que tiene buenos resultados es el de Derechos Personales, ubicándose en el lugar 40. No obstante, lejano al de Chile (16). Las variables que poseen buen desempeño son: la Libertad de Expresión, en la cual se aprecia que concurre casi una integra libertad con una puntuación de 15 (puesto 19), superior que Colombia, que tiene una puntuación de 12 en un rango de 0 a 16 (0=ninguna libertad; 16= completa libertad), o México con 13. En la mayor parte de las variables, si bien el progreso ha sido el deseado, y se han conseguido adelantos formidables como, en el total de años de educación superior, aún queda bastante por realizar en cuanto al número de universidades de nivel mundial (resultado de 2 en un rango de 0-10), así como también en el porcentaje de estudiantes de educación superior de universidades de nivel mundial [2 en un rango de 0 a 6] (Perú mejora solo dos posiciones en Índice de Progreso Social Mundial 2017, 2017).

En lo referente a las regiones del Perú, el resultado del IPS del año 2016 ubica a la región La Libertad en el noveno lugar dentro de las 26 regiones del país con 58.75 puntos. Según la Dimensión de necesidades básicas humanas la región La Libertad se encuentra en la posición 11 de 26 regiones con una puntuación de 58.7. Respecto a la dimensión Fundamentos de Bienestar la región La Libertad se encuentra en la posición 6 de 26 regiones con una puntuación de 57.27, según la dimensión oportunidades la región La Libertad ocupa el puesto seis de 26 regiones con 60.26 puntos (CENTRUM, 2016).

En cuanto a la Provincia de Gran Chimú, ubicada en la región La Libertad en similar forma que le resto de provincias del país, no poseen indicador alguno de Progreso Social, puesto que los gobernantes nunca realizaron uno. Es en ese sentido uno de los objetivos de la

investigación será contribuir a establecer dicho indicador estableciendo en primer lugar los 52 indicadores para construir los 12 componentes, los que llevaran a construcción de las tres dimensiones. Para realizarlo se aplicará en primer lugar, el cuestionario de IPS a una muestra distintiva de la población de la provincia de Gran Chimú y luego se aplicará la metodología del IPS para la construcción del primer IPS para la provincia de Gran Chimú.

El Desarrollo Humano busca trascender la evaluación del bienestar de una población medida mediante su ingreso medio para pasar a una dimensión en la cual se mide un número mayor de variables las cuales permiten conocer las condiciones en las que viven cada uno de los seres humanos quienes conforman una comunidad. De esta forma, es necesario comprender que para llevar una vida digna el ser humano requiere acceder a servicios de educación, de salud, de recreación, de vivienda y a un ambiente sano, así como gozar de libertad para pensar, expresar sus opiniones y elegir democráticamente a quienes lo gobiernen; todo en un marco de equilibrio y respeto en la relación con sus congéneres. Garantizar una buena calidad de vida a sus habitantes debe ser el objetivo de toda ciudad. Para ello, la distribución justa de la riqueza generada en las grandes aglomeraciones debe ser un propósito a alcanzar mediante la implementación de políticas públicas que le permitan acceder a los habitantes de la urbe a una serie de bienes primarios (Salud, educación, vivienda, entre otros), con base en los cuales, puedan desarrollar sus potencialidades, desplegar sus autonomías y, por ende, dar cumplimiento a su proyección de vida. (Programa de la ONU para el Desarrollo [PNUD], 1994).

### **1.3 Propósito de la Investigación**

Esta investigación tiene como objeto analizar el progreso social en la Provincia de Gran Chimú, por ello su objetivo principal es medir el IPS de la provincia; para lograrlo se hizo una sectorización basada en los tres distritos que la componen que son: Cascas, Compín – Marmot, Lucma y Sayapullo. Posteriormente, se realizó un minucioso análisis de la

población de los cuatro distritos que conforman la provincia de Gran Chimú en dimensiones tales como (a) las necesidades humanas básicas (nutrición y cuidados médicos básicos, agua y saneamiento, vivienda y seguridad personal), (b) fundamentos del bienestar (acceso a conocimientos básicos, acceso a información y comunicaciones, salud y bienestar y calidad medioambiental) y (c) oportunidades (derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión y acceso a educación superior).

Conocer el IPS de la provincia de Gran Chimú es importante, además, porque mide de forma rigurosa el desarrollo de sus distritos en materia de desarrollo social y medioambiental, los cuales son importantes para las mismas en todos los horizontes de progreso económico, proveyendo un escenario básico para comprender y dar prioridad a una agenda de operaciones promotoras tanto en el desempeño social como el económico. Esta investigación será un valioso precedente de estudio acerca de la provincia de Gran Chimú, puesto que hasta hoy se carece de estudios básicos similares y el desarrollo de esta investigación podrá y deberá ser tomado como guía por las autoridades locales, regionales y pobladores como marco para los planes de desarrollo a implementar para la provincia de Gran Chimú.

#### **1.4 Importancia de la Investigación**

Esta investigación es de trascendental importancia, porque cada vez es más claro para el mundo la importancia del crecimiento inclusivo, es decir ordena que el progreso social y el desarrollo económico vayan de la mano; es decir que, aún si se lograra el éxito económico en una ciudad, no significa que esta ofrezca una buena calidad de vida a sus habitantes. Entonces la Organización de las Naciones Unidas (ONU) planteó la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con la finalidad de plantear la importancia que las ciudades satisfagan las necesidades básicas de sus ciudadanos, instituyendo los escenarios a fin de perfeccionar su calidad de vida y ofrecer oportunidades para conseguir su íntegro potencial. El Progreso Social representa la capacidad que posee la población para satisfacer las

necesidades básicas de sus integrantes, de administrar las herramientas e infraestructura idónea para que cada individuo y colectividad logren mejorar su calidad de vida, y de brindar un entorno oportuno en donde cada integrante posea la oportunidad de conseguir su pleno potencial (Porter. et. al, 2017a).

Esta investigación, es la primera en su tipo y pretende a partir del contacto directo con la realidad de la provincia de Gran Chimú, región de La Libertad realizar un análisis exhaustivo para medir y conocer el IPS de la provincia. Esta medición proporciona una apreciación respecto de la competencia absoluta del país, así como también, de su desempeño concerniente en correlación con sus semejantes económicos, por ello resulta importante que tanto autoridades locales como empresa privada y la población tengan los instrumentos para monitorear el desempeño social y ambiental rigurosamente, en vista de que se puedan tomar excelentes decisiones respecto de la política e inversión pública. Además, el IPS permite valorar el éxito de una región o provincia a la hora de buscar la transformación del progreso económico en superiores resultados sociales; ayudando a convertir los beneficios económicos en un mejor desempeño social y ambiental con la finalidad de conseguir un éxito económico aún mayor.

Finalmente, cabe manifestar que alcanzar el Progreso Social para el país y su economía es un inquebrantable anhelo a lo largo del tiempo; se considera que el progreso social es fuente esencial en el bienestar de la población; es por ello que conocer el IPS de la Provincia de Gran Chimú permitirá al gobernantes nacionales, regionales, provinciales y locales priorizar las acciones y estrategias a implementar para impulsar el desarrollo económico, social, cultural y ambiental para traducirlas en una mejor calidad de vida para los pobladores de la provincia de Gran Chimú.

## 1.5 Naturaleza de la Investigación

Por su naturaleza, la investigación es cuantitativa; sirvió para cuantificar los datos provenientes de las encuestas aplicadas para medir el IPS de la Provincia de Gran Chimú. De acuerdo con Tamayo (2007), esta consiste en contrastar teorías que ya existen desde una serie de hipótesis que parten de la misma, resultando preciso conseguir una muestra, sea de manera aleatoria o discriminada, pero que representa a una población o fenómeno objeto de análisis. Por ello, para la realización de estudios cuantitativos es imprescindible tener una teoría ya elaborada, puesto que el método científico usado en la misma es el deductivo.

Por su tipo es descriptiva, se describieron los datos pertenecientes a la problemática de la provincia observada por los inversores durante el recojo de información. El objetivo de la investigación descriptiva reside en arribar al conocimiento de los contextos, actitudes y costumbres que predominan mediante la descripción precisa de los fenómenos. Su finalidad no está limitada a recolectar datos, sino a predecir e identificar las relaciones que hay entre dos o más variables (Morales, 2010).

## 1.6 Preguntas de la Investigación

### 1.6.1. Pregunta Principal

- ¿Cuál es el Índice de Progreso Social de la provincia de Gran Chimú para el año 2017?

### 1.6.2. Preguntas Específicas

- ¿Cuál es el resultado del componente Necesidades Básicas Humanas de la provincia de Gran Chimú?
- ¿Cuál es el resultado del componente Fundamentos del Bienestar de la provincia de Gran Chimú?
- ¿Cuál es el resultado del componente Oportunidades de la provincia de Gran Chimú?

## 1.7 Marco teórico de la Investigación

### 1.7.1. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

**Desarrollo humano.** Es muestra de una evolución conceptual muy significativa y es el resultado de la necesidad de concebir, explicar y medir al desarrollo para mejorar la frágil condición humana que padecían y siguen padeciendo miles de millones de habitantes a nivel mundial; el concepto ya forma parte del desarrollo de toma de conciencia internacional y se encuentra vigente gracias a sus trabajos anuales y a las problemáticas de carácter global.

(Ángel, 2013). Los mecanismos y componentes del IDH se muestran en la Tabla 1.

Asimismo, el método de medición es el subsecuente:  $IDH = 1/3 (IEV) + 1/3 (IE) + 1/3 (IPBI)$

(5)

Donde:

IEV: Esperanza de vida al nacer

IE: Índice de Educación

IPBI: Índice del Producto Interior Bruto

Tabla 1

*Componentes e Indicadores del Índice de Desarrollo Humano*

Componente	Ponderación	Indicador	Índice
Vida larga y saludable	1/3	Esperanza de vida al nacer	Índice de esperanza de vida
Educación	1/3	Tasa de alfabetización de adultos Tasa bruta de matriculación	Índice de alfabetización de adultos. Índice de la tasa bruta de matriculación.
Nivel de vida digno	1/3	PIB per cápita	del PIB

*Nota.* Tomado de “La medición del desarrollo social”, por Alaminos & Begoña (2009). (<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3791256.pdf>).

***Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género (IDHG).*** El IDHG es una medición de los resultados de los mismos componentes que el IDH, sin embargo, tomando en consideración a la dimensión género y de esta forma este medidor se vuelve susceptible a la desigualdad de género. De esta forma en dicho índice se consideran las variables de dimensión de vida saludable y larga esperanza de vida al nacer de ambos sexos; la educación que combina la tasa de alfabetización de adultos; y la tasa bruta que combina la matrícula por sexo en educación secundaria y primaria (Alaminos & López, 2009). La lista de componentes se visualiza en la Tabla 2).

***Conceptualización de desarrollo y progreso.*** De acuerdo con Todaro (1988) el desarrollo es un sistema que involucra aspectos del desarrollo y por ello su logro; desde esta visión el progreso se fundamenta en un proceso multi-dinámico que trae con él la reorientación y reorganización de sistemas sociales y económicos y no está limitado a incrementar los niveles de producción y renta. Asimismo, considera transformaciones de las estructuras administrativas, institucionales y sociales modificando el comportamiento de las personas y en numerosos temas inclusive las creencias y costumbres. Su propagación puede necesitar la reforma del proceso social y económico.

Adicionalmente, Argandoña (2007) conceptúo el progreso referido al crecimiento en la producción de servicios y bienes para satisfacer necesidades básicas de la humanidad y que la ciencia económica busca lograr dicho resultado de forma eficaz de manera que los recursos de los que se dispone posibiliten la atención de un mayor número de personas en una zona geográfica.

Tabla 2

*Componentes e Indicadores del Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género*

Componente	Ponderación	Indicador	Índice
Esperanza de Vida	1/3	Esperanza de vida de las mujeres. Esperanza de vida de los hombres.	Índice de esperanza de vida de las mujeres.
			Índice de esperanza de vida de los hombres.
Educación	1/3	Tasa de alfabetización de mujeres. Tasa de alfabetización de hombres.	Índice de esperanza de vida igualmente.
			Índice de educación de mujeres.
			Índice de educación de los hombres.
Nivel de vida digno	1/3	Ingresos percibidos por mujeres. Ingresos percibidos por hombres.	Índice de educación igualmente distribuido.
			Índice de Ingresos de mujeres.
			Índice de Ingresos de hombres.
			Índice de Ingreso igualmente distribuido.

*Nota.* Tomado de “La medición del desarrollo social”, por Alaminos & Begoña (2009). (<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/3791256.pdf>).

***Teorías Económicas del Desarrollo.*** Se presentan a continuación cinco teorías económicas que explican el desarrollo, a saber:

*Teoría de la modernización.* Concebía el desarrollo con el acrecentamiento del PBI Per cápita planteando el subdesarrollo como un escenario de retraso limitado, influenciado por la presencia de los llamados círculos viciosos o trampas de pobreza los cuales evitan el arranque de los estados en vía de desarrollo. Concretamente afirmaban que estos países para alcanzar la modernización deben dejar de lado sus tradiciones y tomar la senda de los países occidentales encaminándose hacia un ideal de desarrollo político y a la modernización social (Red Cultural del Banco de la República en Colombia, 2017).

*Teoría estructuralista.* Estaba del lado de las políticas de desarrollo desde dentro, las mismas que se basan en fuerte medida en la industrialización sustituyendo las importaciones. Es por ello la imperiosa necesidad de crear estructuras sociales y económicas nuevas

fomentando y destacando de forma esencial; el rol dinamizador de la industria local un sector moderno y productivo con tecnologías nuevas que permitan un aumento de la productividad buscando la intervención del Estado en la economía sea para defender la incipiente industria o para mejorar la forma de distribución de la renta. De esta manera se manejaba se buscaba el mejor equilibrio de desarrollo entre las relaciones internacionales económicas (Amate & Guarnido 2011).

*Teoría neo marxista.* En esta escuela, se tienen dos propuestas: teoría de la dependencia y las interpretaciones circulacionistas; las dos posiciones vinculan el retraso económico de los estados subdesarrollados a las condiciones actuales en el escenario político internacional, teniendo en consideración que el subdesarrollo venía a ser consecuencia ineludible de un proceso histórico producido por el desarrollo capitalista (Amate & Guarnido 2011).

*Teoría Neoliberal.* Se fundamenta en dos supuestos principales: considera el mercado como un medio más eficiente para asignar los recursos y otorga una fuerte confianza en la liberación del comercio a escala internacional. De otro ángulo, en similar forma que la estructuralista considera imprescindible reasignar los factores de producción orientada a la tecnología más avanzada siendo los agentes privados de los estados subdesarrollados que buscan maximizar el beneficio los que introduzcan la misma en sus procesos de producción (Amate & Guarnido 2011).

*Teorías alternativas.* La economía institucional nueva da una explicación del desarrollo económico viéndolo como un proceso histórico con un enfoque multidisciplinar analizando de forma pormenorizada el rol de las instituciones en la economía. Los avances conseguidos orientados a conseguir los objetivos del milenio son notorios, prioritariamente en lo que concierne a la pobreza que se ha visto reducida en los últimos tiempos en la mayoría de países. No obstante, faltando únicamente 5 años para el cumplimiento del plazo en qué se

deben lograr dichos objetivos la consecución de todos ellos en todos los estados resulta poco probable (Amate & Guarnido 2011).

**Pobreza.** Haughton & Khandker (2015) refirieron que la pobreza viene a ser la privación del componente de bienestar de forma constante. Dicho de otro modo, la carencia en el acceso a las necesidades básicas que permitan un funcionamiento adecuado de la sociedad y de un ingreso que permita afrontar las necesidades educativas, de salud, seguridad, derechos básicos y empoderamiento. Por otro lado, el enfoque moderno sobre la pobreza está inspirado en carencia de capacidad para promover o efectuar el potencial fructífero. En dicha perspectiva el énfasis se pone no exclusivamente en los resultados sino en la pobreza como la indisposición de lograr un mínimo para la realización vital viéndose privado de dichas capacidades, derechos básicos y posibilidades para lograrlo. Esta manera de concebir la pobreza se inspira en la filosofía de Aristóteles que conceptúa como buena vida aquella donde se ha logrado todas las capacidades que encierra la naturaleza humana (Sen, 1992).

De acuerdo a la definición que ofreció la ONG Mans Unides (2018) en los conceptos de pobreza absoluta y relativa; se establece a la pobreza absoluta como un inapreciable número de recursos al que un habitante, país o región debe tener acceso con la finalidad de que goce de buena calidad de vida y la pobreza relativa se encuentra referida a que los individuos son representantes sociales, por tanto, debe medirse la pobreza en comparación con aquellos que participan en el mismo entorno social.

Adicionalmente la ONU considera que la pobreza no es solo la falta de ingresos sino también la falta de acceso a educación o servicios de salud de calidad. Por otro lado, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2002) de la ONU definió la pobreza como una condición de la humanidad caracterizada por una continua o privación de forma grave de los recursos, de las opciones, la capacidad, la inseguridad y el poder; requeridos en el goce de un adecuado nivel de vida, así como de distintos derechos culturales, económicos,

civiles, políticos y sociales.

*Tipología de la pobreza en el Perú.* Es posible distinguir 03 clases de pobreza: pobreza endémica, pobreza crónica y pobreza coyuntural (Sagasti, 2008). A continuación, se especifica cada una de ellas.

*Pobreza endémica.* Dicha clase de pobreza ataca a los individuos de escasos niveles de vida, y con gran proporción de sus necesidades básicas que no son satisfechas y que sumado a ello tienen carencias en el acceso a mercados laborales y a servicios básicos teniendo escasas posibilidades de lograr ser escuchados. Se compone básicamente de residentes de zonas rurales de selva y sierra para los mismos la pobreza tiene una consonancia cultural e histórica, estando altamente influenciada debido a su marginación social y al aislamiento (Sagasti, 2008).

Para lograr éxito en la erradicación de la pobreza endémica, es preciso un esfuerzo permanente y masivo de toda la sociedad incorporando la dimensión cultural y dirigirla al reforzamiento de la autoestima y la identidad de los pobres endémicos. Para ello es necesario mejorar y rescatar las tradicionales tecnologías estimulando la práctica artesanal y la expresión artística apoyando la educación nativa, entre las medidas debe estar la reivindicación de la dignidad de quienes son parte de dicha categoría. A esto se debe añadir esfuerzos para incrementar la cooperación de los habitantes en el entorno político de su vida política de su ciudad, mediante la descentralización y el apoyo estatal, así como de políticas que permitan asegurar la integridad física de la población y la vigencia de sus derechos humanos (Sagasti, 2008).

*Pobreza crónica.* Dicha clase de pobreza ataca a un buen número de personas quienes habitan especialmente en la periferia urbana y en regiones rurales. La pobreza crónica, sin embargo, permite un mayor acceso de los pobres endémicos a los servicios básicos, aunque son de calidad menor y no llegan a satisfacer adecuadamente las necesidades. No obstante

que muchos de los pobres endémicos logran tener vínculos de forma esporádica en el mercado laboral formal y buena parte pertenece al ámbito informal viéndose obligado a producir ingresos por sus propios medios con frecuencia en situaciones de auto explotación y actividades familiares.

Este tipo de pobreza ha tomado mayor notoriedad durante los últimos tiempos paralelo al crecimiento de la ciudad y a las migraciones incentivadas por la violencia política; los pobres crónicos poseen más grado en su capacidad de organización que los endémicos tal como muestra la gran cantidad de organizaciones de base que los reúnen. De la misma forma los vínculos familiares, así como otras formas de apoyo incluyendo a las organizaciones no gubernamentales y religiosas tienen una importante función en auxiliar e impulsar avances en la vida de calidad de esta clase de pobres (Sagasti, 2008).

*Pobreza coyuntural.* La pobreza en esta categoría a diferencia de las antes mencionadas posee un mayor grado para integrarse a las estructuras formales de la economía. Se compone principalmente de habitantes de las zonas urbanas quienes poseen niveles de educación y capacitación que les proporciona una intervención enérgica en el mercado de trabajo. No obstante, las condiciones económicas no permiten que sea fácil acceder a un puesto laboral formal y recibir una remuneración adecuada.

El incremento de esta clase de pobreza se produce de forma principal por las crisis económicas, conflictos sociales o desastres naturales que ponen a las personas con necesidades básicas satisfechas por debajo de la línea de pobreza. La reducción de puestos laborales y los despidos, así como la pérdida de valor monetario de la remuneración promueve el deterioro en los niveles de ingreso de quienes están en el nivel socioeconómico medio y medio bajo aumentando el número de pobreza coyuntural (Sagasti, 2008).

*Calidad de vida.* Según The World Health Organization Quality of Life Assessment ([WHOQOL], 2015) la calidad de vida viene a ser la percepción que un sujeto posee del lugar

donde reside en un contexto cultural y de proceso de valores en los cuales habitan y en función de sus expectativas, objetivos, normas, e inquietudes. El concepto bastante extenso, el mismo está influenciado de forma compleja por el estado psicológico, la salud física del individuo, el nivel de Independencia, las relaciones sociales y su vinculación con los componentes indispensables de su escenario.

Por otro lado, según Jiménez (2007) la calidad de vida en forma teórica puede ser abstracto, por ello se debe señalar de forma clara la interpretación y el sentido en el que será utilizado. Al ejecutar el cálculo de la calidad de vida, no existe una unidad específica del valor global que permita realizar la correspondiente evaluación. Sin embargo, se encuentra una amplia variedad de alternativas las cuales permiten señalar el nivel de retroceso y avance del progreso de una sociedad y también señala cuáles son las políticas a seguir.

Siguiendo en la misma línea, la idea de calidad de vida posee una distinta interpretación cuando la usan las personas cuyas necesidades básicas encuentran satisfechas, como es el caso de los ciudadanos que residen en países desarrollados que cuando se utiliza por otros cuya preocupación central es cómo y de qué forma alimentarse diariamente tal como ocurre en los países poco desarrollados.

Además, el IDH usa un método para calcular bastante sencillo: el promedio aritmético. Con este se acrecienta el resquebrajamiento entre los países pobres y ricos mediante el tiempo, ocasionando como consecuencia, mediciones y comparaciones distorsionadas de la calidad de vida, o del IDH. De un lado, se tiene una minoría de países con niveles altos de ingresos por persona y donde las personas poseen acceso a satisfactores aptos en cantidad y calidad; y de otro, existe una gran parte de países de bajos ingresos en donde buena parte de la población no posee satisfactores pertinentes ni cualitativa ni cuantitativamente.

Ardila (2003) manifestó que los indicadores centrales, de condición objetiva,

consideradas para estudiar la calidad de vida deben estar referidas a siete aspectos fundamentales: riqueza material y bienestar material; salud bienestar emocional; relaciones familiares y sociales; trabajo y otras formas de actividad productiva; seguridad; e integración con la comunidad. De otro lado, es relevante tener en consideración aspectos subjetivos vinculados a los individuos en los componentes de confianza, manifestación emocional, seguridad apreciada, productividad particular y salud percetada (ver Tabla 3).

Tabla 3

*Dimensiones e Indicadores de Calidad de Vida*

Dimensiones	Indicadores		
Bienestar Emocional	1. Satisfacción,	2. Autoconcepto,	3. Ausencia de estrés
Relaciones interpersonales	4. Interacciones,	5. Relaciones,	6. Apoyos
Bienestar material	7. Estatus económico,	8. Empleo,	9. Vivienda
Desarrollo personal	10. Educación,	11. Competencia personal,	12. Desempeño
Bienestar físico	13. Salud,	14. Actividades de la vida diaria,	15. Atención sanitaria,
Autodeterminación	16. Ocio	17. Autonomía/ Control Personal,	18. Metas y valores personales,
Inclusión social	19 Elecciones	20. Integración y participación en la comunidad,	21. Roles comunitarios, 22.
Derechos	23. Derechos humanos, 24. Derechos legales		

*Nota.* Tomado de “De la discapacidad a la participación social: Un compromiso para ciudadanos” por Gueva (2011), Universidad de Barcelona CITE.

(<https://es.slideshare.net/cite2011/106-los-hbitos-como-fin-educativo-para-el-desarrollo-de-la-consistencia-social-9619956>).

**Desarrollo humano.** La definición de desarrollo humano extiende el contenido del desarrollo económico e incluye otras dimensiones tales como: educación, salud, reconocimiento y respeto de derechos básicos, y la participación ciudadana (García, 2017). Según el PNUD (2015), el desarrollo humano es un prototipo de desarrollo que va al otro lado del incremento o la reducción de los beneficios en un Estado. Comprendiendo la aparición de un escenario, donde los individuos puedan lograr un desarrollo máximo de su

potencial llevando adelante una vida creativa y productiva acorde a sus intereses y necesidades. El recurso humano es la verdadera riqueza de los Estados. Por ello el desarrollo debe extender las oportunidades para que cada individuo pueda tener una vida que valore. El desarrollo es por tanto más que sólo crecimiento económico que es únicamente medio que si bien resulta trascendente para que las personas o sean oportunidades no es definitivo (ver Figura 1).



Figura 1. Estrategias del desarrollo humano.

Tomado de “Informe sobre Desarrollo Humano 2015. Trabajo al servicio del desarrollo humano” por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2015. ([http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2015\\_report\\_sp.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2015_report_sp.pdf)).

***El índice de desarrollo humano (programa de naciones unidas para el desarrollo – PNUD).*** Los Informes sobre desarrollo humano en su primer informe (PNUD, 1990) inicia con un concepto conciso y básico sobre el desarrollo humano viéndolo como un proceso que oferta a los sujetos más oportunidades y pone énfasis en la libertad que posee el ser humano para tener educación salud y poder disfrutar de condiciones dignas de vida. Posteriormente el informe en el año expandía el concepto por uno más integral y amplio, tomando en cuenta todas las opciones humanas en las diferentes sociedades y en todas las épocas del desarrollo, expandiendo el tema del desarrollo puesto que deja de ser un debate sólo en torno a los medios (crecimiento del PIB) para volverse un debate sobre los últimos fines. El concepto de

desarrollo humano no empieza desde un modelo establecido, sino que se encuentre inspirado en los objetivos de largo plazo de la sociedad tejiendo el desarrollo en función a las personas y no de las personas en función del desarrollo (PNUD, 1992).

En los posteriores informes se han expandido la sustentación conceptual del IDH y el informe se plantea una pregunta básica y de vital importancia: ¿De quién es la prosperidad que se observa?, para a continuación resaltar que se debe ver por encima de los umbrales y promedios de los beneficios a fin de conseguir una visión más amplia de cómo se reparten las mejoras concernientes a los bienes de los habitantes, las comunidades y los países. Los resultados reflejan que el IDH respecto a las distintas desigualdades son dispares, ya que, si bien es cierto que se ha reducido la desigualdad en materia de salud, por causa esencialmente de los grandes avances obtenidos, sin embargo, se ha acrecentado las diferencias referentes a los ingresos en diversas regiones y la desigualdad de la educación, que, por regla general, permanece inmutable. Por tanto, no se puede asumir como suficientes los avances realizados en salud, si al mismo tiempo retrocedemos en cuanto a igualdad en ingresos se refiere (PNUD, 2015).

Centrándose en el IDH se indica que existe un intento de alejarse de la mera confianza en el PBI como medida del bienestar, e incluyendo ajustes como es la medición conjunta de los ingresos reales (renta), la esperanza de vida (salud) y los logros educativos (educación), fue creado con la intención de resaltar que deben ser las personas, junto con sus capacidades y condiciones de vida propias, el criterio último que debe adoptarse si nos proponemos apreciar el progreso de una nación, y no el mero desarrollo económico por sí solo (Stiglitz, Sen & Fitoussi).

No obstante, el IDH, que a nuestro entender resulta mucho más completo, también puede ser contemplado desde una perspectiva política nacional, permitiéndonos comparar cómo Estados con un equivalente grado de PBI per cápita pueden acabar con muy diferentes

resultados de Desarrollo Humano. Así pues, estos contrastes y comparaciones entre diversas naciones consiguen provocar una discusión respecto de las políticas de un gobierno y las políticas públicas que éste debería adoptar si lo que verdaderamente busca es el avance de su país, y no el mero desarrollo económico. Después de esta reflexión, podríamos reiterar que el IDH es una medida resumen clasificada por países del promedio de los logros obtenidos en las 03 dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable (salud), conocimientos (educación), y un nivel de vida digno (renta). Este indicador social estadístico o índice compuesto, supone una media geométrica respecto a los índices normalizados para cada una de estas tres dimensiones. Sin embargo, el IDH por sí solo no refleja las desigualdades, la pobreza, la seguridad humana, el empoderamiento, etc. (Buendía 2015).

EL IDH también comprende diversos indicadores de desarrollo humano como el de la salud en relación con la infancia y la juventud, la salud de los adultos y los gastos sanitarios, la educación, el control y asignación de recursos, las competencias sociales, la inseguridad personal, la integración internacional, el medio ambiente, las tendencias poblacionales; y por último, indicadores suplementarios relativos a las percepciones de bienestar, los cuales nos interesan especialmente en esta materia, y cuyos resultados están basados en la Encuesta Mundial Gallup, la cual realiza muestras que tratan de abarcar a todos los ciudadanos del mundo encuestando a 1.000 personas en cada país cada año, y que actualmente comprende a 160 países (Gallup's World Poll, 2018).

Hasta la fecha han sido publicados unos 700 Informes Nacionales, los cuales brindan un enfoque del desarrollo humano según las inquietudes gubernativas nacionales mediante múltiples sugerencias e investigaciones, tratando de abordar los problemas claves del desarrollo en sus respectivas naciones. No obstante, entendemos que, para obtener una descripción más amplia y fiel del nivel de desarrollo humano de una nación, se requiere el análisis de otros indicadores y un estudio detallado de la información presentada en los

anexos estadísticos de los distintos informes sobre el Índice de Desarrollo Humano (Buendía 2015).

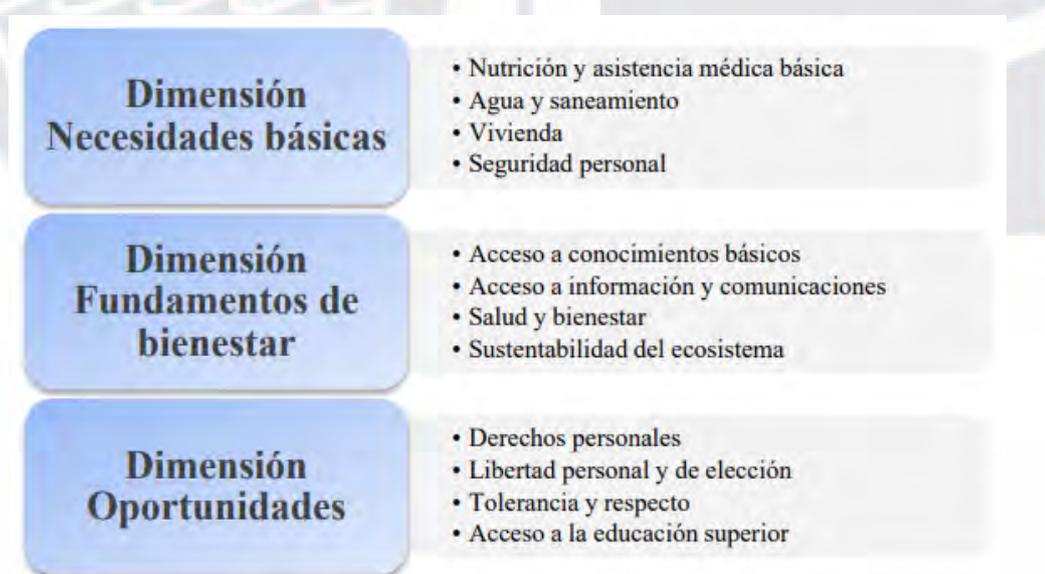
### **1.7.2. Índice de progreso social**

**Progreso social.** Puede medirse por la capacidad para someter energéticamente y por el nivel de avance científico, se entiende que las mejoras en los campos bastos de la vida están relacionados a la mejoría en la ética la cultura y la moral. Se inicia con la certeza de que con una ilimitada fabricación y un empleo poco limitado se logrará la felicidad. Por tanto, la definición de Progreso es confundida con los valores sociales, no obstante, un progreso verdadero en la sociedad está relacionado con el discernimiento y la facultad erudita de sus habitantes, la misma que debe estar al servicio de los ciudadanos con el objetivo de lograr mejoras en la calidad de vida de todos sus miembros (Gildenberger, 1978).

La movilización y el desplazamiento dentro del territorio se encuentran relacionados con la noción de Progreso. Además, la cantidad de la distancia, el uso descontrolado de vehículos y combustibles la contaminación por gases los fluidos son algunos de las condiciones que repercuten de manera nociva en el hábitat y la salud de la población, estos aspectos denominados como progreso son perjudiciales. Sin embargo, la noción de progreso tiene actualmente un nuevo panorama del vínculo entre el individuo y el medio ambiente. (Schumacher, 1984).

**Índice de progreso social (IPS).** Mide el nivel al cual los países cubren los requerimientos sociales y ambientales de las personas. Es calculado por el Social Progress Imperative, la cual busca una mejoría en la calidad de vida de los individuos a nivel mundial mediante un incremento en el progreso social global. Esta organización se fundamenta en planteamiento de Sen, Norh y Stiglitz (Chacón, 2015). El Social Progress Imperative precisa el progreso social como la capacidad que posee la sociedad para dar satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes, estableciendo las bases que consientan a las personas y

sociedades optimizar o conservar su calidad de vida creando los contextos para que todas las personas obtengan su máximo potencial (Porter, Stern, Green & el Social Progress Imperative, 2017b). De esa definición se derivan las tres dimensiones analizadas en el índice y cada una de esas dimensiones está conformada por cuatro componentes, los cuales a su vez se estiman a partir de un conjunto de indicadores. En la Figura 2 se detallan las dimensiones y componentes. Cada uno de los doce componentes del marco contiene entre tres y cinco indicadores de resultados específicos. Los indicadores se seleccionan porque son medidos apropiadamente por una misma organización y con una metodología consistente en todos (o esencialmente todos) los países en la muestra. En conjunto, este marco pretende capturar un amplio rango de factores interrelacionados que la literatura académica y la experiencia empírica han demostrado ser la base del progreso social. La estructura de alto nivel del Índice de Progreso Social del 2017 permanece igual a la del 2016.



*Figura 2.* Componentes del índice de progreso social.

Tomado de “Proyecto de investigación Indicadores internacionales de desarrollo: seguimiento e interpretación para Costa Rica”, por Chacón, F., 2015.

([http://odd.ucr.ac.cr/sites/default/files/indicadores\\_internacionales\\_de\\_desarrollo/2015/application/pdf/serie\\_iid\\_06\\_ifb.pdf](http://odd.ucr.ac.cr/sites/default/files/indicadores_internacionales_de_desarrollo/2015/application/pdf/serie_iid_06_ifb.pdf)).

***Metodología del índice de progreso social.*** El IPS incluyó cuatro principios elementales de diseño:

*Indicadores exclusivamente sociales y ambientales.* Tienen como finalidad medir el desarrollo social en forma directa en vez de usar variables o resultados económicos. La exclusión de indicadores económicos admite examinar de modo riguroso y sistemático la correspondencia entre el progreso económico y el Progreso Social (Porter, et. al, 2017b).

*Resultados, no esfuerzos.* La finalidad es realizar la medición de los resultados imprescindibles para la vida de los ciudadanos, no los esfuerzos. Por ejemplo, si se quiere medir los niveles de salud y bienestar adquiridos por una nación en vez de los gastos o esfuerzos invertidos por el mismo en sanidad (Porter, et. al, 2017b).

*Holístico y relevante para todos los países.* La finalidad es la creación de una medida de Progreso Social integral desde una perspectiva holística exhaustiva. Los esfuerzos anteriores se han centrado en las naciones en vías de desarrollo, no obstante, las naciones más prosperas afrontan retos sociales, por lo que también es necesario aplicar el IPS en esos países (Porter, et. al, 2017b).

*Aplicable.* El índice intenta ser un instrumento práctico que auxilie a las autoridades gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado a la implementación de las políticas y los programas que fomenten un progreso social más rápido. El IPS 2017 se encuentra distribuido mediante 12 componentes y 50 indicadores diferentes. La transparencia de la medición basada en un marco integral faculta a los agentes de cambio establecer precedencias transcendentales para operar sobre los contenidos más definitivos en sus comunidades (Porter, et. al, 2017b).

***Resultados del índice de progreso social 2017 en el mundo.*** El Índice de Progreso Social 2017 clasifica 128 agrupa a los países según el IPS. Los países con nivel de Progreso social muy alto, son aquellos que obtuvieron puntajes superiores a 87puntos, siendo

Dinamarca el país que más se acerca a 100. Lo que significa que toda su población tiene las oportunidades básicas para desarrollarse plenamente. Los países con IPS Ato, son aquellos que obtuvieron puntajes menores a 87 puntos, pero mayores a 75. Dentro de este grupo de países se encuentra Chile (país sudamericano que encabeza el IPS).

El grupo de países con IPS medio alto son aquellos que obtuvieron un puntaje entre 67.80 hasta 75.90. En este grupo de países se ubica al Perú en el puesto 47.

Consecutivamente se encuentra el grupo de países con IPS Medio Bajo, Bajo y Muy Bajo; donde se encuentran los países de la África subsahariana, siendo Sierra Leona el país con menor IPS. Estos resultados se visualizan en las Tablas 4 al 9.

Tabla 4

*Países con Puntaje de Índice de Progreso Social muy Alto*

	País	Puntaje
1	Dinamarca	90.57
2	Finlandia	90.53
3	Islandia	90.27
4	Noruega	90.27
5	Suiza	90.10
6	Canadá	89.84
7	Países bajos	89.82
8	Suecia	89.66
9	Australia	89.30
10	Nueva Zelanda	89.30
11	Irlanda	88.91
12	Reino Unido	88.73
13	Alemania	88.50
14	Austria	87.98

*Nota.* Tomado de “Índice de Progreso Social 2017”, por Porter et. al., 2017b. (<https://www.deloitte.com/Sector-Publico-Índice-Progreso-Social>).

Tabla 5

*Países con Puntaje de Índice de Progreso Social Alto*

Posición	País	Puntaje
15	Bélgica	87.15
16	España	86.96
17	Japón	86.44
18	Estados Unidos	86.43
19	Francia	85.44
20	Portugal	84.32
21	Eslovenia	84.22
22	Republica Checa	84.22
23	Estonia	82.96
24	Italia	82.62
25	Chile	82.54
26	Corea	82.08
27	Chipre	81.15
28	Costa Rica	81.03
29	Israel	80.61
30	Eslovaquia	80.22
31	Uruguay	80.09
32	Polonia	79.65
33	Grecia	78.92
34	Letonia	78.61
35	Lituania	78.09
36	Croacia	78.04
37	Hungría	77.32
38	Argentina	75.90

*Nota.* Tomado de “Índice de Progreso Social 2017”, por Porter et. al., 2017b. (<https://www.deloitte.com/Sector-Publico-Índice-Progreso-Social>).

Tabla 6

*Países con Puntaje de Índice de Progreso Social Medio Alto*

Posición	País	Puntaje
39	Mauricio	75.18
40	Panamá	74.61
41	Bulgaria	74.42
42	Kuwait	74.12
43	Brasil	73.97
44	Rumania	73.53
45	Serbia	73.41
46	Jamaica	72.42
47	Perú	72.15
48	México	71.93
49	Colombia	71.72
50	Malasia	71.14
51	Túnez	71.09
52	Albania	70.97
53	Georgia	70.80
54	Montenegro	70.01
55	Ecuador	69.97
56	Jordania	69.85
57	Arabia Saudita	69.45
58	Macedonia	69.35
59	Armenia	69.01
60	Paraguay	68.73
61	Turquía	68.68
62	Tailandia	68.51
63	República Dominicana	68.42
64	Ucrania	68.35
65	Bielorrusia	67.80
66	Sudáfrica	67.25
67	Rusia	67.17
68	Filipinas	67.10
69	Bolivia	66.93

*Nota.* Tomado de “Índice de Progreso Social 2017”, por Porter et. al., 2017b. (<https://www.deloitte.com/Sector-Publico-Índice-Progreso-Social>).

Tabla 7

*Países con Puntaje de Índice de Progreso Social Medio Bajo*

Posición	País	Puntaje
70	El salvador	66.43
71	Líbano	66.31
72	Moldavia	66.31
73	Sri Lanka	66.36
74	Kazajistán	66.01
75	Argelia	65.41
76	Azerbaiyán	65.33
77	Kirguistán	65.33
78	Marruecos	65.25
79	Indonesia	65.10
80	Botsuana	64.44
81	Nicaragua	64.17
82	Egipto	63.76
83	China	63.72
84	Guatemala	62.62
85	Uzbekistán	62.02
86	Mongolia	62.00
87	Namibia	61.98
88	Irán	61.93
89	Honduras	61.76
90	Ghana	61.44
91	Nepal	60.08
92	Tayikistán	58.87
93	India	58.39
94	Senegal	58.31

*Nota.* Tomado de “Índice de Progreso Social 2017”, por Porter et. al., 2017b. (<https://www.deloitte.com/Sector-Publico-Índice-Progreso-Social>).

Tabla 8

*Países con Puntaje de Índice de Progreso Social Bajo*

Posición	País	Puntaje
95	Kenia	56.17
96	Myanmar	55.69
97	Blangladesh	54.84
98	Camboya	54.54
99	Laos	54.17
100	Malawi	53.09
101	Ruanda	52.78
102	Suazilandia	52.64
103	Lesoto	51.74
104	Benín	51.69
105	Pakistán	51.54
106	Costa de Marfil	50.65
107	Tanzania	50.21
108	Zimbabue	50.10
109	Nigeria	50.01
110	Burkina Faso	49.75
111	Uganda	49.59
112	Liberia	49.34
113	Mauritania	48.44
114	Congo	48.24
115	Togo	48.21
116	Mozambique	47.90
117	Camerún	47.83
118	Mali	47.75
119	Madagascar	47.40
120	Sierra Leona	47.10
121	Etiopía	45.29

*Nota.* Tomado de “Índice de Progreso Social 2017”, por Porter et. al., 2017b. (<https://www.deloitte.com/Sector-Publico-Índice-Progreso-Social>).

Tabla 9

*Países con Puntaje de Índice de Progreso Social Muy Bajo*

Posición	País	Puntaje
122	Yemen	43.46
123	Guinea	43.40
124	Niger	42.97
125	Angola	40.73
126	Chad	35.69
127	Afganistán	35.66
128	República Centroafricana	28.38

*Nota.* Tomado de “Índice de Progreso Social 2017”, por Porter et. al., 2017b. (<https://www.deloitte.com/Sector-Publico-Índice-Progreso-Social>).

**Índice de progreso social vs. PIB per cápita.** Los hallazgos del IPS revelan que existen países con niveles de con niveles de PBI per cápita similares y con IPS muy divergentes. Por ejemplo, una nación con un PBI per cápita alto posee un buen grado de progreso social general, manifestando un ingreso alto, no obstante, poseer un desempeño mínimo en relación con países con niveles de ingresos semejantes. Por otro lado, un país con un PBI per cápita bajo apenas alcanza modestos niveles de Progreso Social, pero superar con creces a países en niveles económicos semejantes (Porter, et. al, 2017b).

**El progreso social a lo largo del tiempo.** Durante el cuarto año del IPS, se puede implantar una nueva dimensión al análisis, la evaluación del Progreso Social en el transcurso del tiempo. Por lo tanto, se consigue valorar la evolución del Progreso Social, e identificar el movimiento relativo de cada componente y dimensión del IPS (Porter, et. al, 2017b).

Para resumir los hallazgos, se encuentra que en general el IPS está optimizándose, sin embargo, ciertos de sus elementos experimentan una debilidad alarmante. Disgregado por elementos, se advierte el componente Acceso a Información y Comunicaciones y Acceso a Educación Superior mejoraron cuantiosamente en una etapa de tiempo corta. Dicha mejora se

produce con una evidente discrepancia entre la decadencia o inmovilización de Derechos Personales, Seguridad Personal, y Tolerancia e Inclusión. En otros componentes el progreso es flemático y/o desigual. Los descubrimientos proponen que el adelanto general en progreso social no debería ocultar el menoscabo de los derechos personales y los retos en tolerancia y seguridad que amenazan con adulterar los adelantos en progreso social que han costado tanto esfuerzo (Porter, et. al, 2017b).

En relación con el 2014, 113 de 128 países han mejorado su puntaje en el IPS. La mejora en Progreso Social está agrupada primariamente en las naciones de Asia de Sur y África Occidental, cuyos puntajes originales se hallaban en el nivel de progreso social Medio Bajo o Muy Bajo. Esta mejora propone que países con un nivel de Progreso Social respectivamente bajo logran ser más competentes, pues poseen mayores zonas de avances y también pueden ilustrarse de las enseñanzas y bosquejos que han sido realizados en distintas partes (Porter, et. al, 2017b).

Empero, el Índice de Progreso Social Global está optimizándose, un mínimo grupo de 15 países registra un desplome enorme en su puntuación general, con un declive promedio en este grupo de 0.64 puntos. Los países con desplomes más notables están primordialmente en América Central o el África Subsahariana, pero Hungría resalta con la caída más acentuada cuantiosamente entre los países europeos, producido en gran parte a cambios en Tolerancia e Inclusión (Porter, et. al, 2017b).

## **1.8 Definición de Términos Básicos Conceptuales**

*Índice de progreso social.* Mide de forma rigurosa cómo se desempeñan los países en base a una variada clase de elementos de capacidad ambiental y social, los mismos que son importantes para todos los países en los niveles de progreso económico facilitando una valoración, no únicamente de la capacidad absoluta del Estado, sino, además, de su capacidad en relación con sus semejantes. Tanto las instituciones del Estado como los gerentes de las

empresas poseen herramientas para el monitoreo del desempeño ambiental y social de manera estricta permitiéndoles tomar decisiones más acertadas respecto a las políticas públicas y a la inversión social (Porter, et. al., 2017b).

**Progreso social.** El Progreso Social es la capacidad que posee una sociedad para lograr la satisfacción de sus necesidades fundamentales por parte de sus ciudadanos, estableciendo los componentes elementales que posibiliten a los sujetos y a la sociedad mantener y mejorar la calidad de vida creando condiciones adecuadas para el desarrollo del máximo potencial de las personas (Porter, M., Stern S., Green, M. & el Social Progress Imperative, 2014).

**Desarrollo humano.** El Desarrollo Humano es un paradigma que abarca mucho más que el incremento o la reducción de los ingresos de un Estado. El Desarrollo Humano toma en cuenta la aparición de un contexto en donde las personas son competentes de desplegar su potencial al máximo llevando a cabo una vida creativa y productiva acorde con sus intereses y necesidades. Además, refiere que las personas constituyen la riqueza auténtica del estado, por ello el desarrollo abarca el aumento de las oportunidades a fin de que cada sujeto pueda vivir plenamente (PNUD, 2016).

**Crecimiento económico.** El crecimiento económico es uno de los objetivos de las sociedades, el cual conlleva un notable incremento de los ingresos y del nivel de vida de todos los individuos dentro de una sociedad. El crecimiento económico es el incremento en la cantidad de puestos laborales la renta y el valor de servicios y bienes productos de la economía de acuerdo al incremento del PIB. El crecimiento económico debe guardar relación con la cuantía de bienes materiales que se tiene y consecuentemente un avance del nivel de vida los individuos (González, 2008).

**PBI.** Es el valor del output final de todos los bienes que se producen de forma interna en la economía en cierto período temporal. El término interno hace alusión al movimiento

como el que señala los productos que se elaboran por los habitantes y no habitantes en la economía cuando no se tienen registros de la concesión de los activos internos y externos. El término "bruto" simboliza que el importe de la depreciación de capital que se maneja en la fabricación no es deducible del valor de la producción final (Nunes, 2015).

**Bienestar social.** Dicha aspiración de orden social se entiende de distintas formas por las perspectivas del bienestar humano que dan sustento al constructor de bienestar social. Otros enfoques, de los sistemas de bienestar social es la atención de las necesidades prioritarias de la población mediante el suministro de servicios y bienes. Además, tienen en consideración que los individuos son beneficiarios del proceso de desarrollo y no son colaboradores dinámicos del mismo. Finalmente, las nociones más holísticas admiten a los sujetos como entes activos quienes ofrecen participación dentro de la sociedad con una importancia superlativa para el desarrollo (Di Pasquale, 2015).

**Pobreza.** En su principal concepto abarca la incapacidad para la satisfacción de las necesidades prioritarias, poco control de los recursos, carencia de educación limitado desarrollo de destrezas, deficiencias en la salud, desnutrición, escasez de vivienda, acceso limitado a los servicios básicos de agua y sanitarios, vulneración ante los cambios, olas de violencia y crimen, carencia de libertad expresión y política (Baulch & Hoddinott, 2000).

**Calidad de vida.** Viene a ser una fase de satisfacción general que deriva de la elaboración de las potencialidades del sujeto, abarca caracteres objetivos y subjetivos, ofreciendo una sensación de bienestar psicológico físico y social. Abarca como componentes subjetivos la expresión emocional, la intimidad, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva; y como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida. Es el indicador multidimensional del bienestar material y espiritual del hombre en un marco social y cultural determinado (Ardila, 2003).

## 1.9 Supuestos de la Investigación

- El porcentaje del IPS de la Provincia de Gran Chimú para el año 2017 es desconocido debido al nulo trabajo de mediciones anteriores o estudios previos en la provincia, únicamente se cuentan con índices regionales.
- El puesto que tiene la Provincia de Gran Chimú en el IPS de la región La Libertad para el año 2017 se desconoce debido a que solamente se cuentan con información macro a nivel social regional.
- Los componentes del IPS son 12, estos son: vivienda y servicios públicos, agua y saneamiento básico, seguridad personal acceso a información y telecomunicaciones, salud y bienestar, sostenibilidad ambiental, derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión, características de los miembros del hogar, libertad personal y de elección y tolerancia e inclusión, los mismos que se utilizarán para medir el índice de progreso social de la Provincia de Gran Chimú para el año 2017.
- El Gobierno provincial de la provincia de Gran Chimú no ha implementado el IPS para conocer la realidad de sus distritos, siendo estos desconocidos.

## 1.10 Limitaciones de la Investigación

- Poca accesibilidad a las bases de datos y registros de los gobiernos provinciales y regionales para la revisión de indicadores y componentes de la investigación, muchos datos no se precisan, esto limita el estudio.
- Escasas investigaciones o estudios referentes al tema investigado, esto resta posibilidades de tener un mayor sustento teórico, conceptual y metodológico.
- Limitados recursos económicos y temporales que otorguen a los investigadores asumir el recorrido y reconocimiento a la totalidad de la provincia en la investigación.

- Larga distancia desde la ubicación de los investigadores al lugar asignado para la investigación; ciertas dificultades en el traslado y la movilidad, sumados al desconocimiento de las rutas.
- El corto tiempo asignado para la realización de la investigación que reduce los márgenes de acción, sin embargo, esto no restará calidad y valor a dicho estudio.

### 1.11 Delimitación de la investigación

**Social.** Esta investigación se orientó a medir el Progreso Social en la provincia de Gran Chimú para el año 2017, el mismo que permitió conocer cada uno de los doce componentes que componen el índice de progreso social y cuyos resultados podrán ser usados para mejorar la actual situación de la provincia.

**Espacial.** La investigación se realizó en la Provincia de Gran Chimú y sus cuatro distritos (Compin, Marmot, Lucma y Sayapullo), Región La Libertad, 2017.

**Temporal.** La investigación se desarrolló en dos fases:

*Primera fase.* Aplicación de encuestas a las viviendas y recolección de información.

*Segunda fase.* Redacción de informe de investigación, análisis y discusión de datos recogidos, tabulados y procesados.

**Conceptual.** Mide de forma rigurosa el desarrollo de los estados en un gran Rango de componentes de desarrollo ambiental y social los mismos que son importantes para los Estados en todas las etapas de su desarrollo económico facilitando una evaluación, no únicamente del desempeño total del estado sino además de su desempeño relativo en comparación con sus pares (Porter, et. al., 2017b).

### 1.12 Resumen

El crecimiento de la economía ha logrado sacar de la situación de pobreza a millones de personas y ha logrado mejorar su calidad de vida no obstante es cada vez más notorio que el modelo de desarrollo humano que se basa sólo en el progreso económico resulta obsoleto.

Basarse en el progreso social de esta forma conlleva adoptar estrategias de desarrollo eficiente generando un apoyo político para los temas controvertidos que algunas situaciones son precisas para mejorar la prosperidad. Con mayor frecuencia el Progreso social se ha convertido en un punto crítico en las agendas gubernamentales, en la sociedad civil y en el sector privado las tradicionales mediciones del ingreso nacional como el PBI per cápita no muestran el Progreso de la sociedad de forma total.

El IPS mide en forma rigurosa el desarrollo de los estados en un amplio margen de componentes ambientales y sociales los mismos que son importantes para los países en todos sus estados de desarrollo económico debido a la facilidad en la evaluación, no únicamente de desempeño total del Estado sino de su desempeño en función de sus pares. Tanto el Gobierno como las empresas poseen este instrumento que les permite el monitoreo del desempeño social y ambiental de forma estricta y que posibilita escoger mejores opciones respecto a la inversión y las políticas públicas.

El Índice de Progreso Social ofrece un marco amplio tanto del desarrollo económico como social; en el mundo, Dinamarca ocupa el primer lugar con una puntuación de 90.57, por ser el primero en progreso social en necesidades básicas humanas, según el Índice de Progreso Social (IPS) Mundial 2017, el Perú alcanzó una calificación de 72.15 puntos, que muestra una ligera mejora de 1.38 puntos respecto a los 70.77 puntos que obtuvo el 2014, cuando se realizó la primera medición.

Sobre la Provincia de Gran Chimú, en similar forma que le resto de provincias del país, no poseen indicador alguno de progreso social, puesto que los gobiernos nunca realizaron uno; en ese sentido uno de los objetivos de la investigación será contribuir a establecer dichos indicadores a mediante los 12 componentes contemplados tanto en la encuesta aplicada a la población de la provincia como a los componentes establecidos en la metodología IPS.

## **Capítulo II: Estudio del contexto de la ciudad**

En este capítulo se realiza la evaluación del contexto de la provincia de Gran Chimú, lo que permite identificar tanto los factores externos e internos, los mismos que pueden representar tanto una amenaza como una oportunidad para su desarrollo y crecimiento. En relación con el contexto externo, se muestra valiosa información que repercute en la provincia desde la óptica política, económica, social, tecnológica y ambiental. Mientras que en el contexto interno, se presenta la situación interna de la provincia y sus distritos. Con toda esta información se construyeron las matrices MEF E Y MEF I, las mismas que permiten una mejor evaluación de su situación actual.

### **2.1. Estudio del contexto externo de la ciudad**

#### **2.1.1. Fuerzas políticas, gubernamentales, y legales (P)**

El progreso local abarca la diligencia eficaz y coherente de los instrumentos y políticas de progreso financiero poblacional, cultural, ambiental y, mediante proyectos y programas encaminados a producir contextos que posibiliten el crecimiento económico equilibrado con la demográfica dinámica, el progreso social distributivo y con la preservación de los recursos poblaciones y el ambiente en el territorio regional, encaminado al adiestramiento total de las retribuciones de mujeres, hombres e equivalencia en las oportunidades (Ley 27867, 2002).

La región La Libertad se compone de 12 provincias, las mismas que están conformadas por distritos localidades, siendo la provincia de Gran Chimú una de estas. Políticamente la región de La Libertad está representada por el dirigente de la región Luis Valdés Farías del partido Alianza para el Progreso (APP). El Gobierno Regional La Libertad (GRLL), de acuerdo con la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, presenta como objetivo principal establecer y manejar el mandato público local según sus exclusivas capacidades, delegadas y compartidas, en la moldura de las políticas sectoriales, con esto busca contribuir

al progreso sistémico y verosímil del territorio de La Libertad; como organismo, mantiene una formación adecuada, basada en el fomento y la práctica de valores tales como la honestidad, equidad, transparencia y solidaridad (Gobierno Regional de La Libertad [GRELL], 2018).

### 2.1.2. Fuerzas económicas y financieras (E)

La Libertad cuenta con una muy variada geografía, la cual permite que pueda realizar variedad de actividades que fomente los ingresos y el empleo, resultando una gran potencia en el ámbito financiero. Hoy en día la región de La Libertad está posicionada en cuarto lugar de la economía del país, esto se visualiza en la Tabla 10.

A la región La Libertad, asimismo, se le reconoce de tal manera un territorio agropecuario y manufacturero; por ello la producción campesina se da gracias a los caudales hidrográficos que tiene, sumado a la aptitud de los suelos de sus costas y a su temperatura que posibilita el cultivo durante el año, ofreciendo mejorías significativas tanto en los mercados nacionales como internacionales. De otro lado, el desarrollo de la manufactura se encuentra ligado al agro y a al buen posicionamiento del Litoral Norte, su proximidad a Lima y gracias al buen clima que permite las inversiones (ver Figura 3).

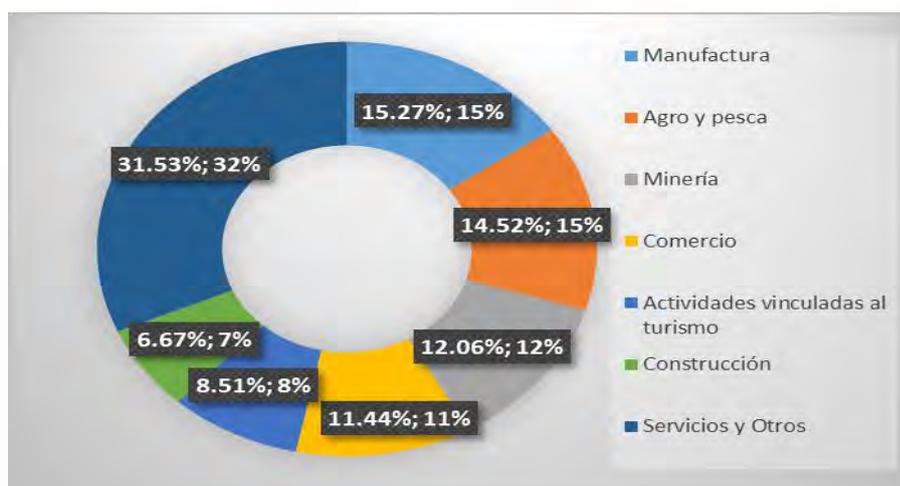


Figura 3. Estructura de la producción (en porcentaje del VAB, La Libertad, 2015). Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015. ([https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40)).

Tabla 10

*Población y VAB Real y VAB Per Cápita 2015*

	VAB Real (Millones de S/ de 2007)	Vab Real en porcentaje	VAB por persona (S/ de 2007)	Vab per cápita %
Lima	215,458	49.0%	21,900	7.1%
Arequipa	23,656	5.4%	18,378	5.9%
Cusco	20,966	4.8%	15,923	5.1%
La Libertad	20,107	4.6%	10,813	3.5%
Piura	18,707	4.3%	10,144	3.3%
Ancash	17,632	4.0%	15,350	5.0%
Ica	15,233	3.5%	19,352	6.3%
Junín	14,500	3.3%	10,734	3.5%
Cajamarca	10,893	2.5%	7,121	2.3%
Lambayeque	10,829	2.5%	8,590	2.8%
Moquegua	8,729	2.0%	43,366	14.0%
Puno	8,584	2.0%	6,064	2.0%
Loreto	8,437	1.9%	8,117	2.6%
Tacna	7,153	1.6%	20,924	6.8%
San Martín	5,401	1.2%	6,424	2.1%
Ayacucho	5,332	1.2%	7,742	2.5%
Pasco	5,304	1.2%	17,438	5.6%
Huánuco	5,170	1.2%	6,008	1.9%
Ucayali	4,197	1.0%	8,470	2.7%
Huancavelica	3,277	0.7%	6,621	2.1%
Amazonas	2,833	0.6%	6,704	2.2%
Apurímac	2,628	0.6%	5,728	1.9%
Tumbes	2,560	0.6%	10,771	3.5%
Madre de Dios	2,325	0.5%	16,930	5.5%
Total	439,911	100.0%	309,612	100.0%

Nota. Tomado de “Perú Producto Bruto Interno”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2015.

(<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/producto-bruto-interno-por-departamentos-9089/>).

Durante los años 2010-2015, la actividad de producción de la región La Libertad registro un desarrollo intermedio por año de 3,9%, siendo este menor al enfocado a nivel

nacional (4,8%). De similar forma, El movimiento pesquero presento una baja de 9,4% como efecto de la baja descarga de anchoveta para fines industriales. Lo anterior se visualiza en la Tabla 11.

Tabla 11

*Crecimiento Sectorial (Variación Porcentual Promedio Anual, La Libertad, 2010-2015)*

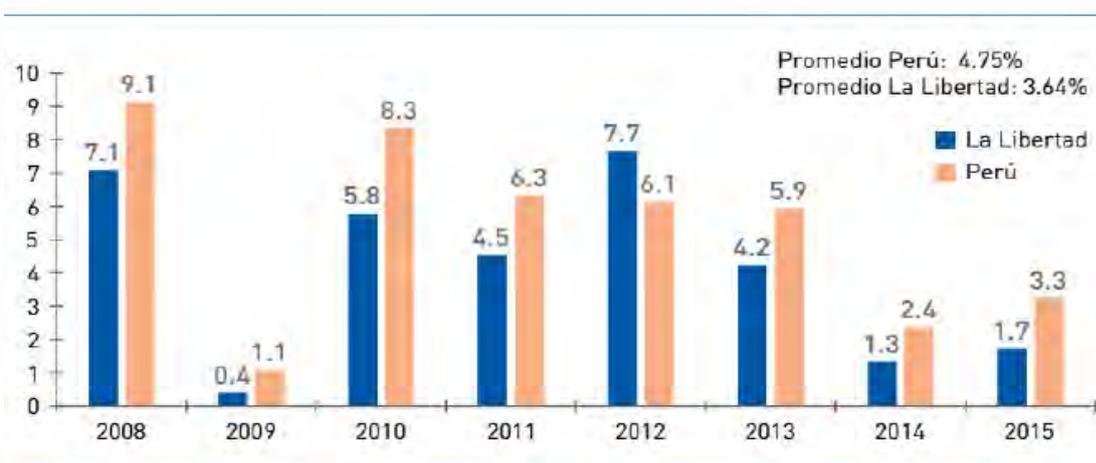
Sectores	Años					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Agropecuario	5.0	7.1	1.6	3.8	2.5	0.1
Pesca	-8.9	14.5	14.5	30	-63.1	-2.8
Minería	-8.1	-1.2	13.7	-7.0	-4.1	0.4
Manufactura	10.4	4.6	7.4	4.1	-4.5	-3.2
Construcción	23.2	0.9	10.7	17.5	6.9	-3.6
Comercio	10.9	6.5	9.8	6.7	4.0	3.5
Transportes y comunicaciones	12.6	6.8	8.7	5.3	2.0	1.8
Otros Servicios	5.4	5.2	6.4	5.6	6.1	6.3
VAB La Libertad	5.8	4.5	7.7	4.2	1.3	1.7
VAB Perú	7.7	6.5	5.8	5.9	2.5	3.5

*Nota.* Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015.  
([https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40))

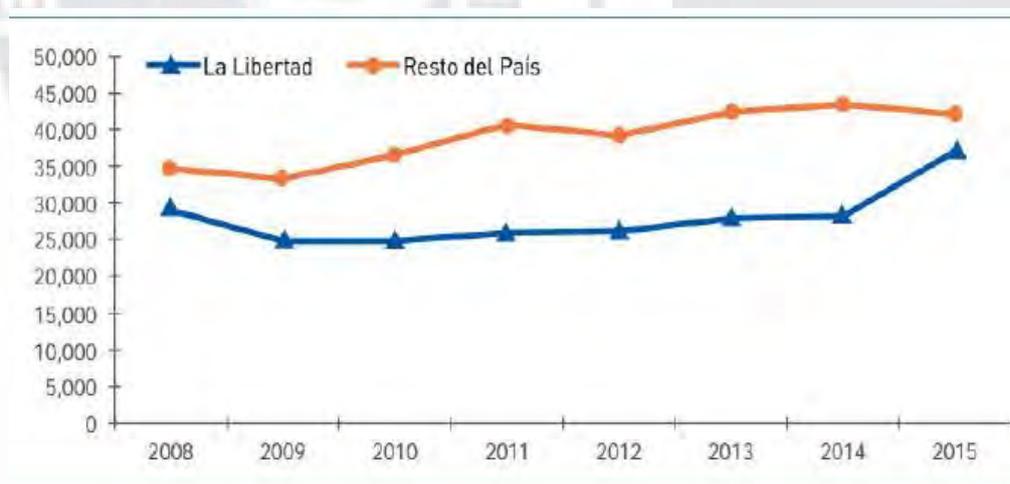
En tanto, el PBI de La Libertad tuvo un crecimiento a una cadencia intermedia al año de 3.64% durante el periodo 2008 y 2015. La región creció 1.7% siendo liderado este crecimiento por las divisiones de servicio con 6.30% y comercio con 3.47%. La productividad laboral durante el mismo periodo fue en intermedio mínimo en 35.98% a la del resto de la nación; esto muestra el poco desarrollo de la región durante los periodos analizados que repercutió en el crecimiento y desarrollo de sus provincias (ver Figura 4).

Recientemente, se ha dado progresivamente una aproximación con las demás regiones debido a que la ratio del desarrollo laboral aumento 1.75% en comparación al periodo 2008-2015 ante un incremento de 3.58% en el periodo 2008-2015 ante un incremento de 3.58% en

las demás zonas de Perú. Este mejoramiento se ha manifestado en todos los ámbitos de desarrollo a excepción de la minería, que tuvo una pronunciada caída (ver Figura 4).



*Figura 4.* Crecimiento de la producción real (PBI) en porcentajes 2008-2015. Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015. ([https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40))



*Figura 5.* Productividad de la PEA total (En nuevos soles 2007, 2008-2015). Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015. ([https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40))

En lo que respecta a la competencia local, la región La Libertad, se posicionó como la región número ocho en competitividad en el Perú para la etapa del 2013/2014, de acuerdo a la Lista de Competencias de Regiones del Consejo Nacional de Competitividad (CNC). Según

esta Lista de Competitividad Regional respecto de sus pares regionales, los itinerarios de la región son: Infraestructura en el 8° lugar, Ambiente en el 13° lugar, Salud en el 6°, Educación en el 12° lugar, Institucionalidad en el 21° lugar, Innovación en el 9° lugar, Evolución Sectorial en el 6° lugar, Desempeño Económico en el 14° lugar de las 24 regiones del país.

### **2.1.3. Fuerzas sociales, culturales, y demográficas (S)**

La Libertad está ubicada en la parte Nor occidental del país, y delimita con Lambayeque, Huánuco, Ancash, San Martín y Cajamarca. Por su ubicación estratégica la región presenta extensos valles fértiles, similares a los interandinos. Sus playas poseen un gran tesoro marino debido a la Corriente de Humboldt, es la única del Perú que cuenta con tres regiones naturales es decir Costa, Sierra, Selva y salida al mar es la región de la Libertad; abarcando una extensión de 25 499,9 km<sup>2</sup>, donde se encuentran 12 provincias, 83 distritos y centro poblados (La Libertad Perú. Turismo y Cultura al norte del Perú, 2017).

Esta región cuenta con un contenido agrario que destaca, pudiéndose observar en la variedad de mercancías con la que sobresale a comparación de otras localidades en lo que respecta al territorio nacional; La Libertad se posicionó como la primera productora de caña de azúcar, lenteja, palta, trigo, cebada, grano, sandía, chocho, tarhui y el segundo productor de maíz amarillo duro, alverja grano seco, ají, col y pimienta en el 2015 adicionalmente; la región cuenta con 528,763 mil hectáreas de terreno agrario (La Libertad. Portal Agrario, 2017). Estas ventajas permiten la consolidación de una agronomía flamante y más tecnificada, a comparación de otras localidades del país, que promueve un gran espacio a nivel nacional e internacional.

Con relación al poblado, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) precisa en su censo del año 2007, la región La Libertad, tenía una población de 1'617,050 personas de las cuales 1'218, 922 residían en zonas urbanas y solo 398,128 personas en la

zona rural. La región de la Libertad, se posiciona en el tercer lugar de las regiones del Perú, con mayor volumen de personas de la nación, después de Lima (ver Tabla 12).

Tabla 12

*Población Censada en Miles (1940 -2007)*

Región	Año					
	1940	1961	1972	1981	1993	2007
Perú	6.208	9.907	13.538	17.005	22.048	27.412
Lima	645	1.846	3.303	4.608	6.346	8.483
La Libertad	395	598	800	982	1.27	1.617
Urbano	122	247	473	632	870	1.219
Rural	273	351	327	351	400	398

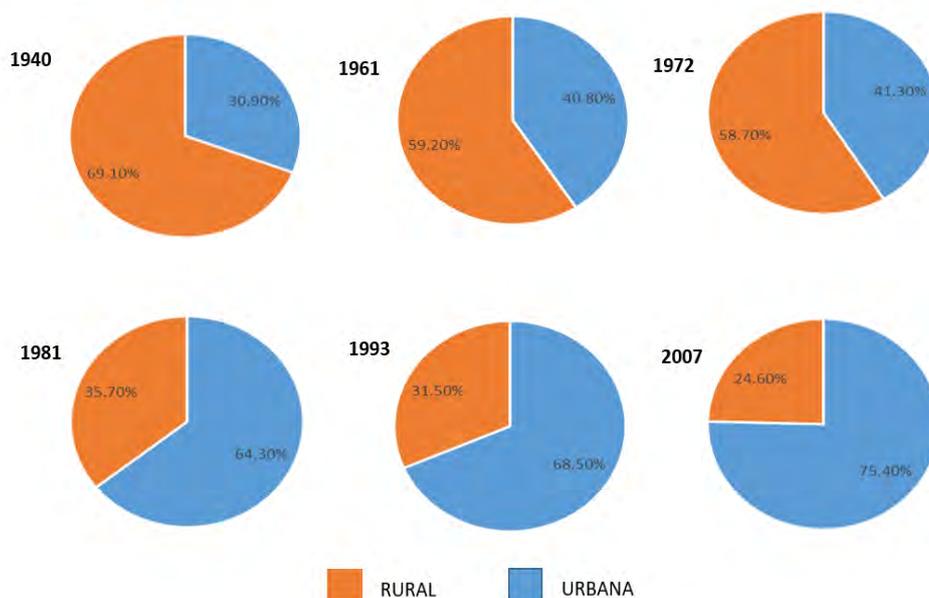
*Nota.* Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015.

([https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40))

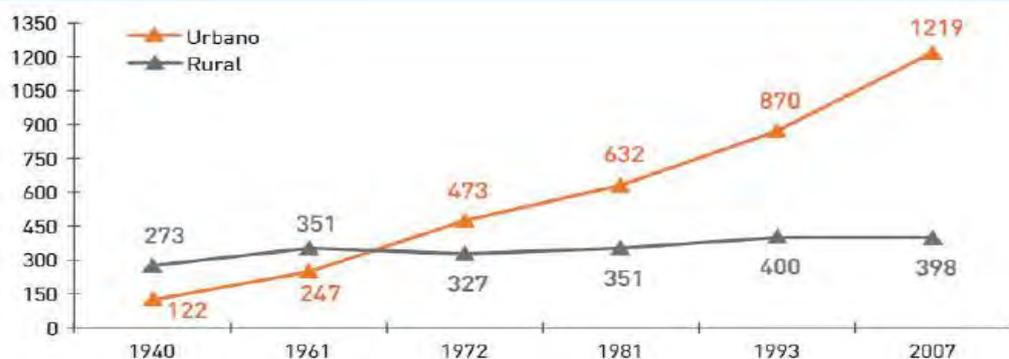
Cabe señalar que la región mostró un crecimiento poblacional promedio por año de 2.13% durante los años 1940-2007, ritmo que mostro una desaceleración principalmente en el periodo censal de (1993-2007) cuando el incremento de 1.74%, resulto ser menor del nivel nacional que es 1.57% (INEI, 2007).

La población en la región es preponderante urbana, puesto que la transformación de urbanización determino se encuentre la localidad en esta superficie en un 75.4% (2007).

Desde 1993, donde solo representaba el 31.5% del poblado general del territorio, el poblado urbano mostro un aumento aproximado de 24,6 mil individuos anualmente, lo que es igual a una tasa de incremento intermedio al año de 2.4%. Mientras que la población rural paso de ser de 69.1% de la población total regional en 1940 al 2.6% para el año 2007; esto muestra las pocas oportunidades que ofrece el campo para los habitantes y que genera su marcha hacia las ciudades costeñas, las provincias de la región son principalmente rurales, esto explica su atraso y postergación económica (ver Figura 6).



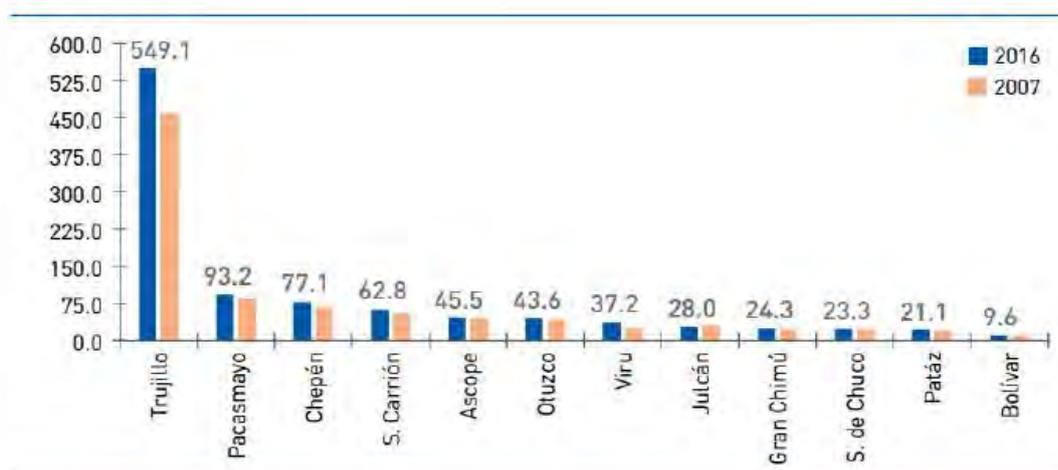
*Figura 6.* Población censada urbana y rural (en porcentajes La Libertad, 1940-2007). Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015. ([https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40)).



*Figura 7.* Población censada urbana y rural (en miles de personas La Libertad, 1940-2007). Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015. [https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40)

En la Figura 7 se presenta la tendencia de la significativa paralización de la localidad agraria y al incremento acelerado del poblado urbano durante el ciclo comprendido entre 1940 y 2007.

De las provincias de la región La Libertad la provincia con mayor densidad poblacional es Trujillo con un total de 549,1 habitantes, superior a las 11 provincias restantes de la región, se puede visualizar en la Figura 8.



*Figura 8.* Densidad poblacional, por provincias (Habitantes/Km2, La Libertad 2007- 2016). Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015. ([https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40)).

En lo referente a la edad, según el INEI (2007) el 59.4% el poblado es menor de 29 años de edad para el año 2007, cabe precisar que en 1993 este grupo poblacional era el 56.1%. Es posible entonces visualizar una considerable disminución censal del poblado de niños de 36.6% a 31.1% del total. Este predominio del poblado más joven hizo que la edad intermedia del poblado de la región fuese de 28.4 años en el 2007, siendo más excesiva a la que se registró en 1993 y similar al intermedio nacional. La edad mediana durante el período del 2007 fue de 25 años, en tanto que el poblado de ancianos tuvo un aumento de 2.2 puntos porcentuales (GRELL, 2015).

En el proceso de comprobación del progreso humano y la prosperidad de la localidad, este se ejecuta mediante los Indicadores de Desarrollo Humano (IDH), Lista de Solidez del Estado (IDE) realizados por el Esquema de Naciones Unidas para el progreso (PNUD), Lista del Progreso social realizado por CENTRUM, el índice de carencia y el de necesidades

primordiales descontentas (NBI) del instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Las Figuras 9 y 10 reflejan el IDH de la Libertad.

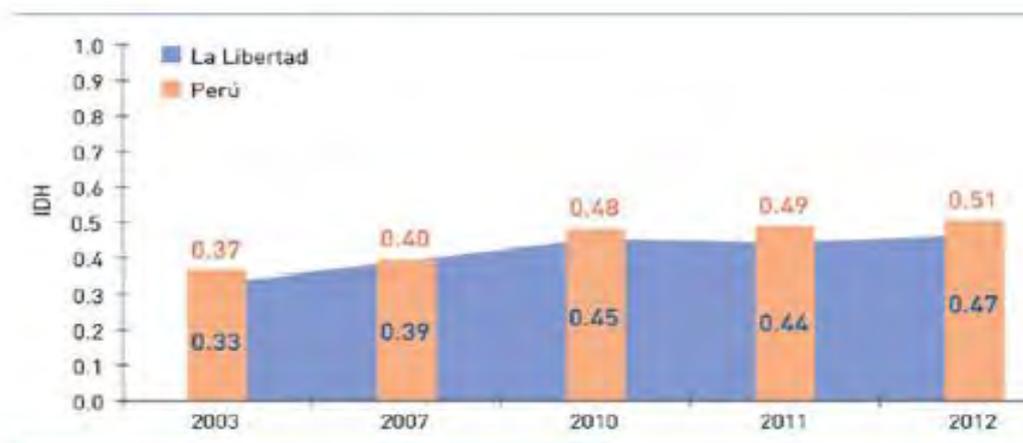


Figura 9. Índice de desarrollo humano, por región (en porcentajes, 2012).

Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015.

([https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40)).



Figura 10. Índice de Desarrollo humano, Perú y La Libertad (en porcentajes, 2012).

Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015.

([https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40)).

El IDH, para el año 2010, la región La Libertad se ubicaba en el octavo lugar que ocupa desde el 2007. En la Tabla 13 se explica claramente el curso que ha seguido el IDH de La libertad desde 2003, su evolución va casi en paralelo al registrado para el país en su conjunto.

Tabla 13

*Índice de Desarrollo Humano (En Porcentaje) La Libertad 2003-2012*

Periodo	IDH	Rango
2003	0.33	9°
2007	0.39	8°
2010	0.45	8°
2011	0.44	9°
2012	0.47	8°

*Nota.* Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015. ([https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40))

La Libertad está posicionada con relación a los mecanismos del IDH en octavo lugar, motivado a que cuenta con el 58.5% de poblado con formación secundaria completa y en esperanza de vida al nacer 75.5 años (ver Tabla 14). Los mencionados indicadores son inferiores al intermedio oficial del IDH 67.9%. Tomando en cuenta el índice por varios servicios estatales primordiales oportunos para alcanzar al progreso humanitario y siendo este una combinación de factores esenciales que necesitan los ciudadanos, otorgándoles una diminuta capacidad para poder obtener gran variedad opciones que en encuentre a su alrededor.

En la Tabla 15 se visualizan los diferentes enfoques que ocupan las doce localidades de La Libertad, con relación al IDH. La Libertad ocupa el decimoprimer lugar con poblado que cuenta con registro de nacimiento o DNI, el sexto lugar con doctores por cada 10,000 individuos, El lugar número 18 con tasa de asistencia secundaria, 8° posición con viviendas con agua y saneamiento (80,75%) y 13° con viviendas electrificadas.

Tabla 14

*Orden de las Provincias de la Región La Libertad según Componentes del IDH Referentes a Población 2016*

Región	IDH	ORDEN	Esperanza de vida al nacer (en años)	Población con Educación Secundaria Completa en %	Años de educación (Población 25 a más) en %	Ingreso Familiar per cápita (S/.)
La Libertad	0.47	8	75.5	58.5	8.4	600.1
Provincias						
Trujillo	0.57	11	77.3	72.1	10.5	838.9
Ascope	0.49	35	75.7	68.7	9.1	622.3
Pacasmayo	0.48	39	79.4	64.5	9	572.6
Chepén	0.45	53	76.8	62.6	8.2	530.9
Virú	0.39	74	75.5	44.5	7	459.3
Santiago de Chuco	0.29	137	75.1	30.8	5.9	267.2
Gran Chimú	0.27	157	72.5	28.9	5.9	248.5
Pataz	0.25	168	73.3	26.4	5.6	212.8
Otuzco	0.22	186	73.8	29.8	4.7	159.1
Bolívar	0.21	187	77.3	24.8	5.6	141.2
Sánchez Carrión	0.19	193	73.6	23.9	3.9	138
Julcán	0.17	195	70.8	23.1	4.4	108.4

*Nota.* Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015. ([https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40)).

Tabla 15

Orden de las Provincias de la Región La Libertad según Componentes del IDH de Educación y Vivienda 2016

Región	IDE	Orden	Ordenamiento según componentes del IDH				
			Población con acta de nacimiento	Médicos por cada 10,000 hab.	Tasa de Asistencia Escolar	Viviendas con saneamiento y desagüe	Viviendas Electrificadas
La Libertad	0.76	8	11	6	18	8	13
Provincias							
Trujillo	0.89	4	23	4	9	2	9
Ascope	0.78	20	27	44	19	28	26
Pacasmayo	0.76	33	39	61	30	20	61
Chepén	0.76	34	6	33	7	65	41
Virú	0.69	59	73	160	145	19	63
Santiago de Chuco	0.6	127	167	78	179	89	125
Gran Chimú	0.59	134	138	37	187	112	153
Pataz	0.59	136	127	76	184	75	164
Otuzco	0.58	139	128	91	167	63	184
Bolívar	0.57	160	85	77	164	128	172
Sánchez Carrión	0.53	179	105	113	183	97	193
Julcán	0.48	186	154	124	193	152	182

Nota. Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015.

[https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40)

En la Figura 11 se explica de manera clara el recorrido que ha continuado el IDE de La Libertad desde el año 2007 hasta el año 2012.

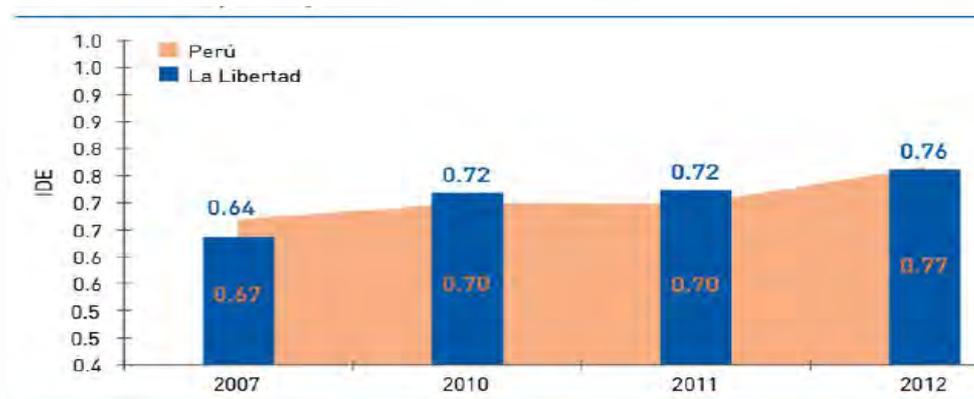


Figura 11. Índice de densidad del Estado, por región (en porcentajes, 2012).

Nota. Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015.

([https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40)).

En el ordenamiento regional del IPS 2016, La Libertad se ubica en el puesto nueve, con 58.75 puntos. En la Figura 12 se explica claramente el IPS de las regiones del Perú en el año 2016. Siendo Moquegua la región con mayor puntaje de IPS u Ucayali con el menor puntaje.

En la Tabla 16 se aprecia el valor de cada indicador y su comparativo con la región que ocupa el primer lugar. Siendo la región de Lima Metropolitana la que mayor puntaje obtuvo en la dimensión de necesidades básicas, mientras que la región La Libertad se encuentra en el puesto 11. Otra debilidad es el aspecto de Seguridad ciudadana, la región LA Libertad está en el puesto 21 con 50.91 puntos, lo que significa que es la principal debilidad.

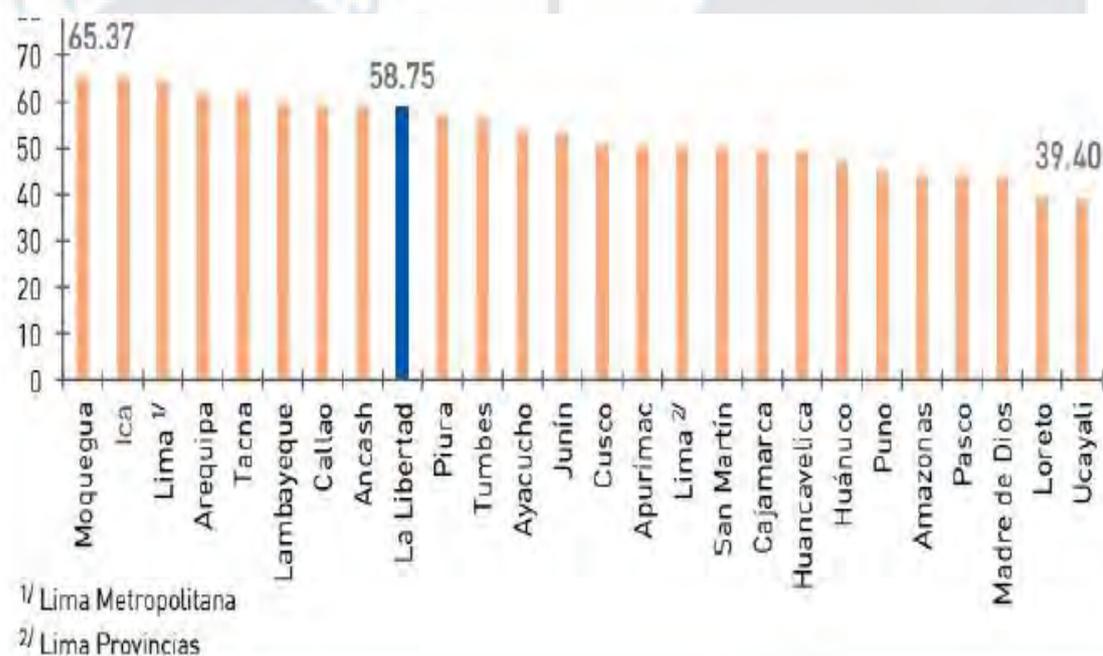


Figura 12. Índice de Progreso Social, por región en puntajes (2016)

Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015.

([https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40)).

Tabla 16

*Índice de Progreso Social en Puntajes La Libertad vs Regiones del Primer Lugar (2016)*

Indicadores	Valor	Rango	Valor	Rango 1er lugar
1.1 Necesidades básicas humanas	58.71	11	78.81	Lima Metropolitana
1.2 Fundamentos del bienestar	57.27	6	60.68	Tacna
1.3 Oportunidades	60.26	6	69.13	Moquegua
1.4 Nutrición y asistencia médica	65.42	12	81.58	Moquegua
1.5 Agua y saneamiento	49.3	10	95.82	Lima Metropolitana
1.6 Vivienda y servicio público	69.22	12	97.85	Lima Metropolitana
1.7 Seguridad personal	50.91	21	72.55	Amazonas
1.8 Acceso a conocimiento básico	69.86	12	91.84	Tacna
1.9 Acceso a información y telecomunicaciones	51.16	11	98.95	Lima Metropolitana
2.0 Salud y bienestar	54.81	14	82.25	Huancavelica
2.1 Sustentabilidad del ecosistema	49.15	5	53.86	Ayacucho
2.2 Derechos personales	47.01	11	80.36	Moquegua
2.3 Libertad Personal y de elección	58.22	12	69.62	Arequipa
2.4 Tolerancia e inclusión	72.82	4	77.41	Ancash
2.5 Acceso a educación superior	63	5	85.09	Moquegua

*Nota.* Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015. ([https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40)).

El número total de carencia en la localidad La Libertad en el 2015, fue de 25.86% mayor al intermedio oficial de 21.8%, siendo la decimosegunda región con la tasa de pobreza más alta. En términos absolutos alrededor de 481, 647 habitantes se encontraban en esa situación en la región en el año 2015. La tasa de pobreza en los últimos 4 años obtuvo una disminución de 3.51% pasando de 29.37% a 25.86% en el 2015 (ver Tabla 17). Con relación a su comparativo con el Perú, La región La Libertad mantiene un aproximado del 50% (ver Figura 13).

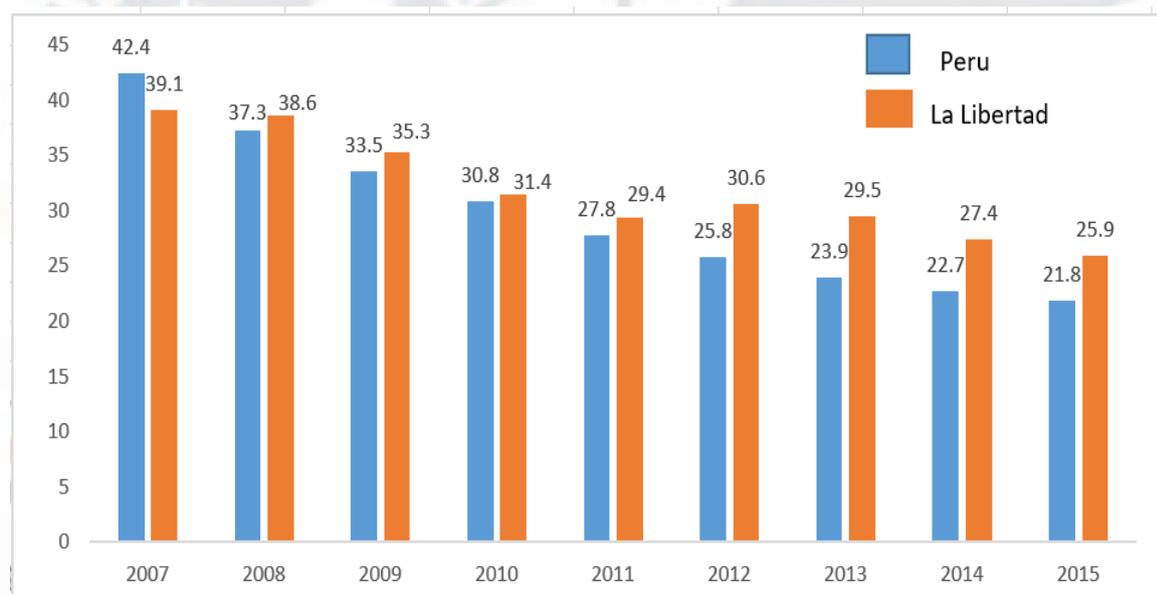
Tabla 17

*Tasa de Pobreza Total (en porcentajes 2011-2015)*

Región	Años					Variación	
	2011	2012	2013	2014	2015	2015 -2014	2015 -2011
Perú	27.82	25.81	23.91	22.73	21.77	-0.96	-6.05
Lima	15.8	14.44	13.14	12.00	11.51	-0.49	-4.29
La Libertad	29.37	30.63	29.46	27.42	25.86	-1.56	-3.51
Pobreza urbana	17.87	18.29	19.41	18.8	16.36	-2.44	-1.51
Pobreza rural	65.29	70.11	63.44	57.00	59.54	2.54	-5.75

*Nota.* Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015.

([https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40)).



*Figura 13.* Tasa de pobreza total, Perú y La Libertad (en porcentajes, 2007-2015).

Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015.

([https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40)).

En lo concerniente a la pobreza monetaria a nivel provincial en la localidad de Trujillo se visualiza una disminución en sus niveles de carencia con 17.45% (165° puesto). En otro contexto, dos de las provincias con más carencias a nivel nacional están situadas en tierra liberteña, las cuales son Julcán con 82.15% y Bolívar con 73.05% (ver Tabla 18).

Tabla 18

*Pobreza según Provincias de la Región La Libertad 2016 (Expresada en Porcentaje)*

Provincia	Pobreza	Rango
Julcán	82.15	1
Bolívar	73.05	4
Pataz	67.7	18
Otuzco	62.6	27
Gran Chimú	62.45	28
Santiago de Chuco	60.6	33
Sánchez Carrión	58.9	38
Chepén	34.45	117
Virú	33.2	118
Pacasmayo	29.75	134
Ascope	25.3	147
Trujillo	17.45	165

*Nota.* Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015.

([https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40)).

#### **2.1.4. Fuerzas tecnológicas y científicas (T)**

En las Listas a nivel Mundial de Innovación Tecnológica (2018), el Perú descendió del puesto del 69 al 71 de un total de 128 países. El documento evalúa siete subíndices, donde Perú aparece en el lugar 69 en "instituciones"; 98 en "capital humano y exploración"; 69 en "construcción", 27 en "modernismo de las actividades comerciales"; 42 en "modernización empresarial"; 88 en "aumento de conocimientos y tecnología", y 81 en "producción creativa". Si bien el texto que acompaña el estudio resalta que Perú tuvo un buen rendimiento en "sofisticación del mercado", nuestro país es último en Sudamérica en el subíndice de "capital humano e investigación" (Perú cae a puesto 71 en ranking de países más innovadores, 2018). En la Tabla 19 se compara al Perú con Países como Suiza que ocupó el 1er lugar y Chile, país que es primero en Sudamérica en este indicador.

Tabla 19

*Índice de Innovación Tecnológica según Pilares (2016)*

Total	Países				
	Suiza	Chile	Colombia	México	Perú
Subíndices	1	44	63	61	71.00
Capital Humano e Investigación	63.30	32.20	27.90	33.70	27.50
Marco Institucional del país	90.30	73.60	58.20	60.50	60.40
Infraestructura	61.00	51.70	52.50	42.80	45.00
Sofisticación de Mercado	69.80	47.10	49.40	45.70	50.00
Impacto de las Tecnologías de innovación	67.00	26.00	21.20	23.30	16.40
Creatividad para la Innovación	61.40	31.20	27.90	29.90	27.20
Sofisticación de negocios	57.60	36.60	30.80	29.80	32.90

*Nota.* Tomado de “Una mirada global desde el panorama económico y social de la Región La Libertad”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2015.

([https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40)).

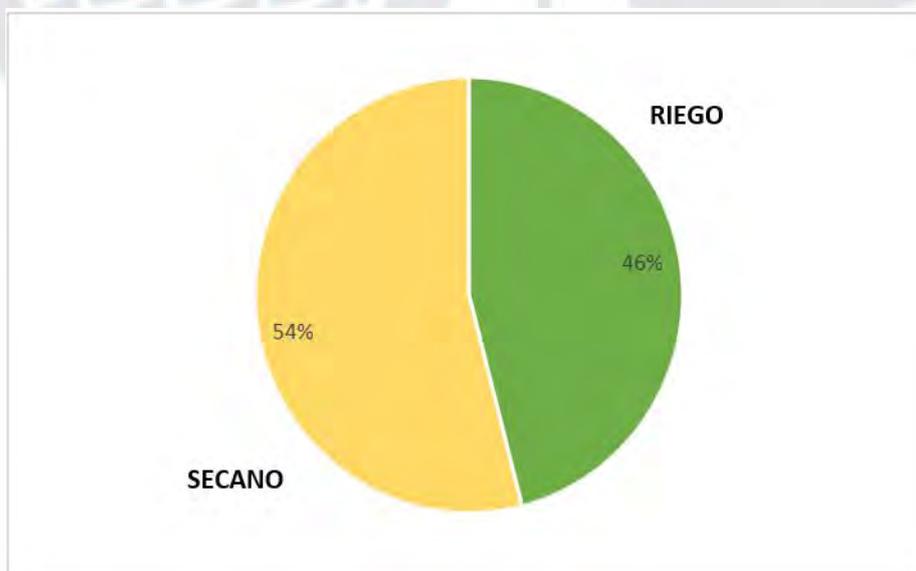
En tanto que entre el 2003 y 2012 La Libertad mostró un crecimiento promedio anual de 7%, llegando a ocupar el tercer lugar entre las 24 regiones por su participación en el PBI del país. Sin embargo, los indicadores sectoriales continúan mostrando la preeminencia de actividades primarias y una débil participación de la innovación en los procesos de producción. Como consecuencia, la región retrocedió tres lugares en el Índice de Competitividad Regional, traspasando al octavo lugar y al puesto 11 (Instituto Peruano de Economía [IPE], 2018).

Por tanto, los desafíos de la región pasan por la diversificación de las bases de la economía regional, fomentando la competitividad, el desarrollo social y teniendo una visión de desarrollo que garantice la gestión de la innovación y los factores que la impulsan, como por ejemplo el progreso experimental y la investigación científica. Para esto es preciso realizar alianzas estratégicas entre entidades de gobierno, empresas y universidades, para promover una sociedad regional diversificada y cimentada en la economía del conocimiento.

Es importante además que se reduzcan las fisuras de género. Las matronas constituyen el 50,9% de la población regional, pero muestran pobres indicadores en educación y empleo: solo 15% de estas trabajan como profesionales técnicas u ocupa cargos gerenciales. El 85% restante labora en actividades que requieren poca calificación técnica, como la agricultura o el servicio doméstico (GRELL, 2018).

### 2.1.5. Fuerzas ecológicas y ambientales (E)

La región La Libertad posee gran variedad de recursos naturales, su territorio posee casi todos los suelos altitudinales, permitiendo tener preeminencias semejantes para el desarrollo variado de cultivos, gran diversidad boscosa; conjuntamente tiene, variedad de fuentes de agua, minas de carbón, piedra y oro, como también recursos turísticos, arqueológicos y naturales. Adicionalmente la región La Libertad cuenta en promedio con un total de 426,790 has de superficie agrícola. (INEI, s.f). El porcentaje tipo de riego de Tierras en Producción se visualiza en la Figura 14.



*Figura 14.* La Libertad: Tipo de riego de tierras en producción en porcentaje. Tomado de “Plan de desarrollo regional concertado de la Región La Libertad 2020-2021”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2016. (<http://www.regionlalibertad.gob.pe/transparencia/transparencia-grll/transparencia-institucional/planeamiento-y-organizacion/planes/plan-de-desarrollo-concertado-pdc/7711-plan-de-desarrollo-regional-concertado-pdrc-la-libertad-2016-2021/file>).

Basado en el mapa de potencialidades agrícolas de La Libertad (ver Figura 15) se destacan los planes exclusivos de Pejeza y Chavimochic, organizaciones particulares que, en zona del litoral, incorporaron unas 19,000 ha, de tierras sembradas, principalmente con agriculturas de agro exportación, recientemente.

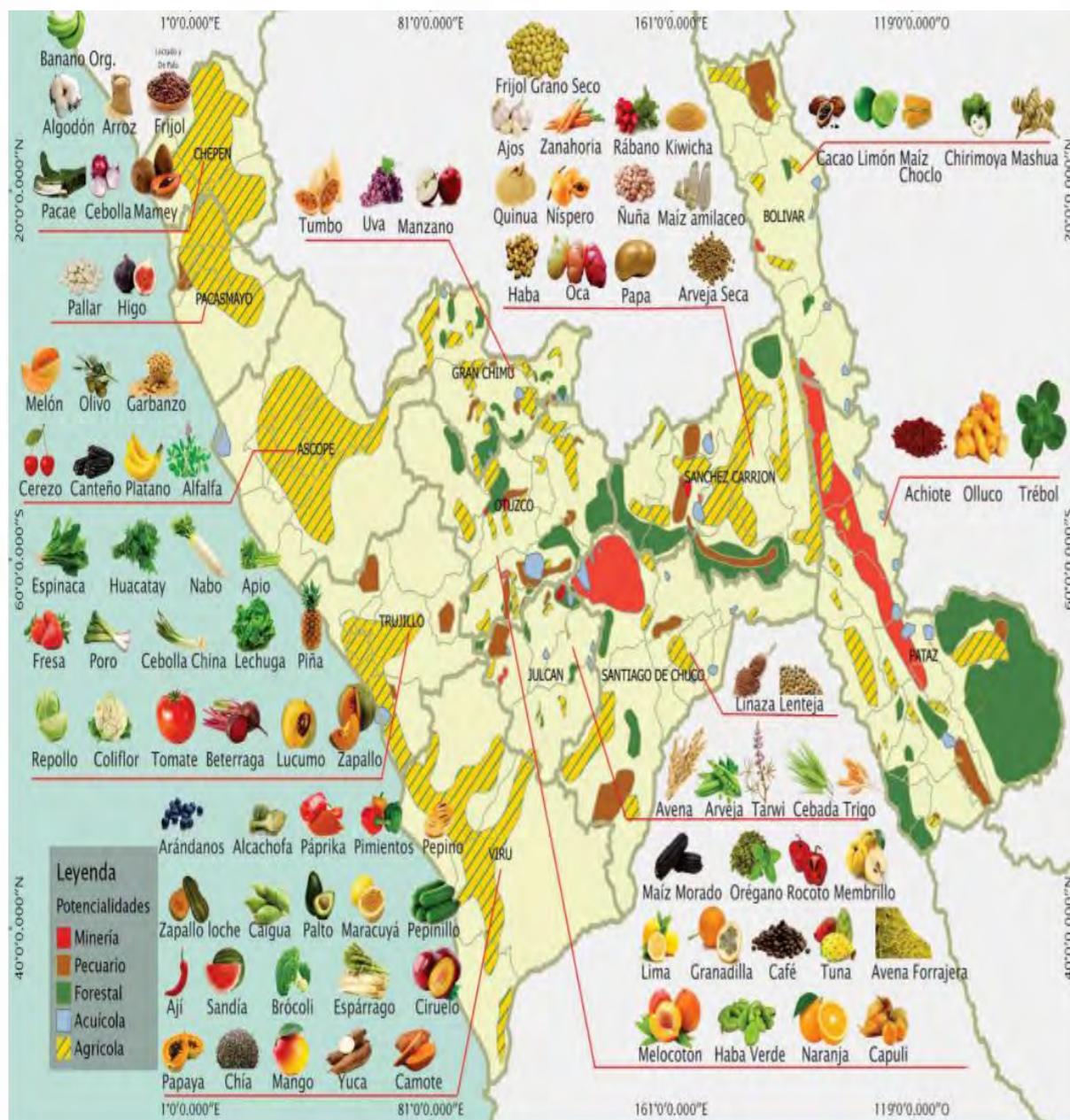
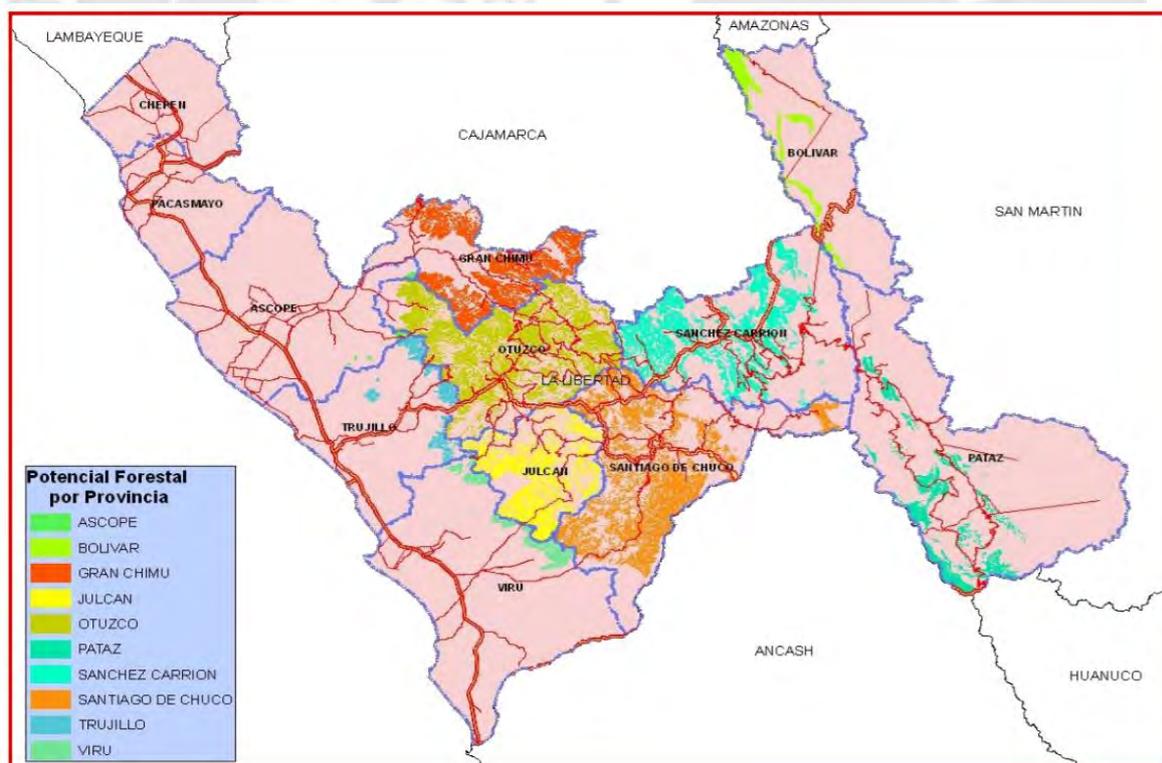


Figura 15. Mapa de potencialidades agrícolas de la Región La Libertad. Tomado de “Plan de desarrollo regional concertado de la Región La Libertad 2020-2021”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2016. (<http://www.regionlalibertad.gob.pe/transparencia/transparencia-grll/transparencia-institucional/planeamiento-y-organizacion/planes/plan-de-desarrollo-concertado-pdc/7711-plan-de-desarrollo-regional-concertado-pdrc-la-libertad-2016-2021/file>).

De acuerdo con el III Censo Agropecuario, elaborado por el INEI (1995) La región Libertad posee extensiones cubiertas por prados vegetales de 395,353 has y 5,770 has de extensiones de prados sembrados, donde destacan cultivos de alfalfa, que son el 80% de la superficie cultivada. Este gran aumento de hectáreas expresa la importancia de la región en la promoción de una gran cantidad de ganado que posibilite fomentar la cría de ovejunos, cabríos y auquénidos.

Respecto a las zonas de ganaderas y de prados más importantes de La Libertad, estas se localizan repartidas en toda, sobresaliendo la zona ganadera del valle de Santa Catalina, la más fructífera en esta zona; la productividad ganadera del valle Chicama, alentado por la empresa Gloria; la productividad láctea del valle de Jequetepeque, y la localidad entre Cascas y Contumazá predominante por ganado ovino y vacuno (ver Figura 16).



*Figura 16.* Mapa de zonas de pasturas de la Región La Libertad. Tomado de “Plan de desarrollo regional concertado de la Región La Libertad 2020-2021”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2016. (<http://www.regionlalibertad.gob.pe/transparencia/transparencia-grll/transparencia-institucional/planeamiento-y-organizacion/planes/plan-de-desarrollo-concertado-pdc/7711-plan-de-desarrollo-regional-concertado-pdrc-la-libertad-2016-2021/file>).

También se encuentran, la hacienda Chuquizongo, con ganado vacuno nativo en Usquil; localidad situada entre Agallpampa-Mache- Carabamba; la localidad lactea de Cambulvara en Cachicadán; la zona Campestre La Victoria en Tayabamba con manada de ovino, caprino y vacuno; la localidad de Santiago de Chuco con producción láctea, ovina y camélidos sudamericanos (estos últimos en Calipuy); la localidad lactea de Las Quinuas-Chivane-Andul en Carabamba; las altas localidades Sarin-Chugay-Huamachuco en Sánchez Carrión con localidades competentes para la crianza de guanacos sudamericanos (GRELL, 2016).

Asimismo, la superficie con aptitud forestal existía en la región un total de 352,500 has., competentes para reforestación, (15% de su área terrestre), de las que fueron reforestadas 42,092 has. (12% del total), quedando por reforestar 310,408 has. (Instituto Nacional de Recursos Naturales [INRENA], 2007). En la Figura 17 se aprecia el comparativo ente La región La Libertad y el resto de regiones del Perú.

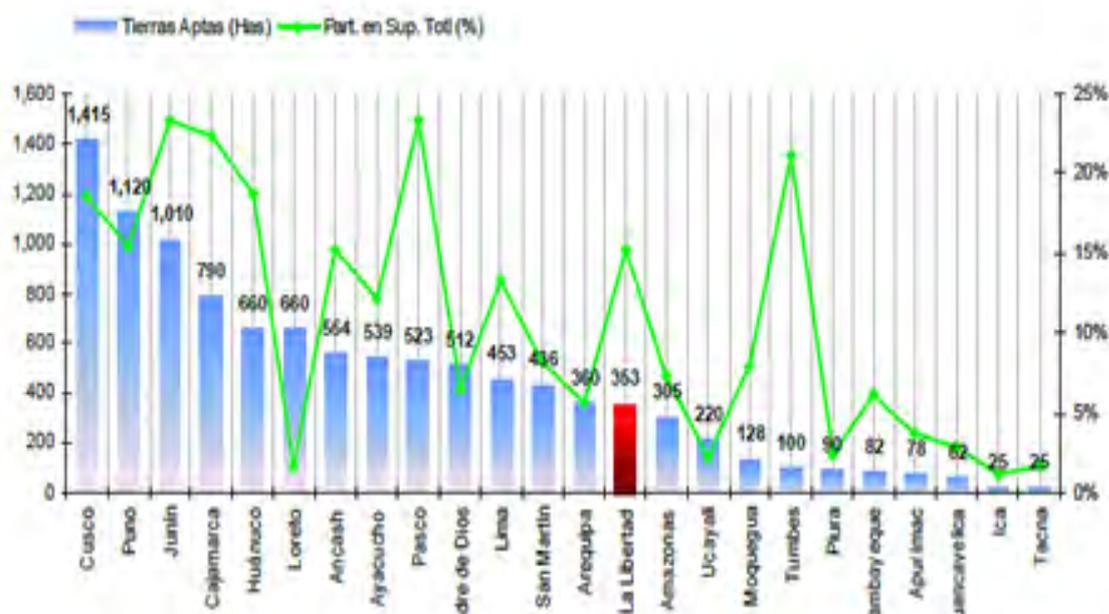


Figura 17. Perú: Tierras aptas para reforestación por regiones 2007 (miles has.). Tomado de “Plan de desarrollo regional concertado de la Región La Libertad 2020-2021”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2016. (<http://www.regionlalibertad.gob.pe/transparencia/transparencia-grll/transparencia-institucional/planeamiento-y-organizacion/planes/plan-de-desarrollo-concertado-pdc/7711-plan-de-desarrollo-regional-concertado-pdrc-la-libertad-2016-2021/file>).

La Libertad, es la principal región productora de Eucalipto (especie *Eucalyptus globulus*), convirtiéndose en el primer género maderable (98% del total de mercancías maderables). El 99.9% de esta madera viene de la sierra liberteña de las provincias Otuzco, Sánchez Carrión y Santiago de Chuco. Le sigue en relevancia, el género pino, cuenta con una intervención de sólo el 0.5%. La región de La Libertad, en el año 2007 fue la primera productora de Eucalipto, por otro lado, también alcanza el tercer puesto en producción de Pino (GRELL, 2016).

Para finalizar el Sistema Hidrográfico, de la región La Libertad se estructura por seis ríos, formando parte de la pendiente occidental de los Andes: Jequetepeque, Chicama, Moche, Virú y Chao; pertenecientes a la Cuenca del Pacífico, y riegan los valles litorales con una numerosa variable lugar que cambian de acuerdo a las lluvias de carácter temporal. El río Marañón, sin embargo, cuenta con el vital líquido todo el año (GRELL, 2016). Lo anterior se visualiza en la Figura 18.

En la región se calcula que existen unas 505 lagunas, situadas especialmente en la sierra Liberteña, la localidad que cuenta con gran aumento de lagunas comprende las localidades de Pataz (233, semejantes al 46% de la región general), Santiago de Chuco (109 lagunas), Bolívar (90 lagunas) y Sánchez Carrión (44 lagunas). En la Sierra se calcula que, las fuentes de agua logran una extensión global de 2,467 has. Las lagunas con gran superficie son las de Pías y Sausacocha [GRELL, 2016].



Figura 18. Mapa de cuencas de la Región La Libertad.

Tomado de “Plan de desarrollo regional concertado de la Región La Libertad 2020-2021”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2016.

(<http://www.regionlalibertad.gob.pe/transparencia/transparencia-grll/transparencia-institucional/planeamiento-y-organizacion/planes/plan-de-desarrollo-concertado-pdc/7711-plan-de-desarrollo-regional-concertado-pdrc-la-libertad-2016-2021/file>).

### *Matriz evaluación de factores externos (MEFE)*

La principal Valoración de Elementos Externamente, posibilita que los estrategias puedan reducir y hacer una evaluación de la información externa. Se obtiene del análisis PESTE; para posteriormente medir los resultados a través de las Circunstancia y Problemas que se pueden identificar en el entorno. Para la provincia de Gran Chimú se contó con una calificación de 2.54, lo que representa que apenas está encima del promedio. Lo que permite aprovechar sus mejores oportunidades para hacer frente a la mayor amenaza que es una débil innovación tecnológica (ver Tabla 20).

Tabla 20

#### *Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE)*

Ítem	Factores Determinantes de Éxito	Peso	Valor	Ponderación
<b>Oportunidades</b>				
1	Desarrollo regional sostenido	0.11	3	0.33
2	Posicionamiento competitivo de la región	0.11	3	0.33
3	Crecimiento de actividades productivas	0.12	3	0.36
4	Mayor participación en el PBI nacional	0.12	3	0.36
5	Desarrollo de grandes proyectos	0.11	3	0.33
6	Focalización de políticas públicas	0.10	3	0.30
		0.67		2.01
<b>Amenazas</b>				
1	Crecimiento de la población urbana	0.04	2	0.08
2	Debilitamiento de la institucionalidad	0.05	2	0.10
3	Alta tasa de pobreza total	0.05	1	0.05
4	Débil participación de la innovación	0.08	1	0.08
5	Deficiencia en estructura de transporte rural	0.06	2	0.12
6	Preeminencia de actividades primarias	0.05	2	0.10
		0.33		0.53
<b>Total</b>		1.00		2.54

*Nota.* 4= responde muy bien, 3= responde bien, 2= responde promedio, 1= responde mal. Adaptado de El proceso estratégico: Un enfoque de gerencia (3a ed. Rev., p. 121), por D'Alessio, F., 2015, Lima, Perú: Pearson.

## **2.2. Estudio del contexto interno de la ciudad: Análisis AMOFHIT**

El principal rol de los recursos dentro de la organización es la creación de valor. El análisis interno permitirá identificar la situación actualizada de la empresa basándose en el estudio de siete espacios eficaces, las cuales son: Administración y gerencia (A); Marketing y ventas (M); Operaciones y logística (O); Finanzas y contabilidad (F); Recursos humanos (H); Sistemas de información y comunicaciones (I); y Tecnología, investigación y desarrollo (T) (D'Alessio, 2015).

### **2.1.1. Administración y gerencia (A)**

La provincia de Gran Chimú, se encuentra administrada por la Municipalidad provincial del mismo nombre, la misma que tiene su sede en Cascas, la cual cuenta con de independencia política, financiera y administrativamente en argumentos de su interés. Tiene por finalidad la representación de la comunidad de la provincia de Gran Chimú, alentando la eficacia en la prestación de los servicios públicos locales y el efectivo desarrollo sostenible, integral, participativo y armónico de la provincia para ayudar a la mejora en la calidad de vida de su población. Teniendo como objetivos, planificar y ejecutar a través de los órganos competentes, el conjunto de acciones que contribuyan a proporcionar al ciudadano, el ambiente adecuado para la satisfacción de sus necesidades vitales en aspectos de vivienda, salubridad, abastecimiento, educación, recreación y seguridad (Municipalidad Provincial de Gran Chimú - Cascas, 2015).

A nivel de las áreas municipales la Municipalidad provincial de Gran Chimú - Cascas, está constituida por la siguiente estructura orgánica: miembros del estado, miembros de coordinación, consultivos y colaboración, órgano de alta dirección, miembro de inspección, miembro de protección de los asuntos regionales, órganos de asesoramiento, órganos de apoyo, órganos de línea y órganos desconcentrado. A nivel de las instancias municipales La Municipalidad Provincial de Gran Chimú - Cascas, está constituida por la siguiente estructura

orgánica: órganos de gobierno, órganos de coordinación, consultivos y participación, órgano de alta dirección, órgano de control, órgano de defensa de los intereses municipales, órganos de asesoramiento, órganos de apoyo, órganos de línea y órganos desconcentrado (Municipalidad Provincial de Gran Chimú - Cascas, 2015) (ver Figura 19).

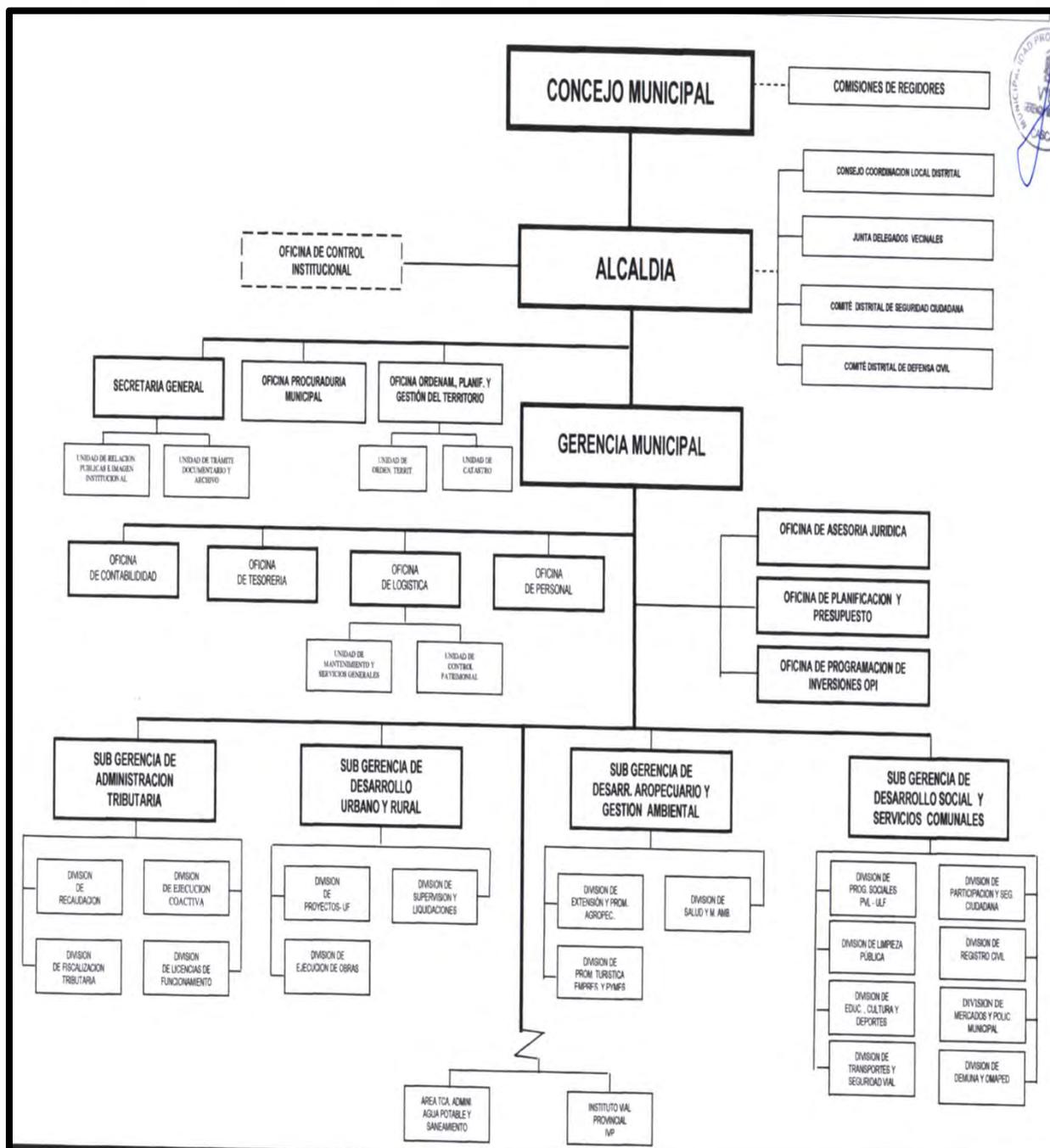


Figura 19. Organigrama de la Municipalidad Provincial de Gran Chimú.

Tomado de "Plan de desarrollo de las personas PDP", por Municipalidad Provincial de Gran Chimú - Cascas, 2015a.

([https://storage.servir.gob.pe//pdp/archivos/pdp-consolidado/local/2015\\_MPGRANCHIMU.pdf](https://storage.servir.gob.pe//pdp/archivos/pdp-consolidado/local/2015_MPGRANCHIMU.pdf)).

El gobierno Local como parte de la estructura piramidal del estado, tiene como funciones: planear, proyectar, administrar, reorganizar, supervisar e inspeccionar la administración y gestión de los servicios públicos (Ley 27972, 2003). El cumplimiento de los objetivos y metas orientadas a mejorar la relación entidad - ciudadano; implica contar con personal idóneo, calificado que se encuentre en condiciones adecuadas de hacer un buen trabajo, de cumplir sus funciones en forma eficiente y eficaz. Por ello se ofrece capacitación orientada al fortalecimiento de capacidades del personal institucional brindando una mejor asistencia a la ciudadanía y mayor eficiencia en sus funciones (Municipalidad Provincial de Gran Chimú - Cascas, 2015a).

### **2.1.2. Marketing y ventas (M)**

La provincia de Gran Chimú, cuenta con un circuito socioeconómico que une diversos distritos y facilita el comercio entre ellos. Así cuenta a nivel regional, con un circuito rojo, donde se presenta potencialidades para desarrollar actividades eco-turísticas y clima ideal para producción frutal. Incluye 4 provincias liberteñas; y el corredor azul Presenta Recursos Turísticos con Amplias áreas para forestación (Municipalidad Provincial de Gran Chimú - Cascas, 2015 (ver Figura 20).

A Nivel Provincial, cuenta con un corredor rojo, Corredor que une las capitales distritales económica y socialmente de forma más directa (corredor interandino). Que muestra gran fuerza en su agricultura con agriculturas habituales y variados, potenciales forestales y pecuarios; y Un corredor azul, corredor vial tradicional que une actualmente los distritos de la provincia, siendo la principal vía de comercialización de productos básicos (Plan de Desarrollo Concertado, 2015b). Lo anterior se visualiza en la Figura 21.

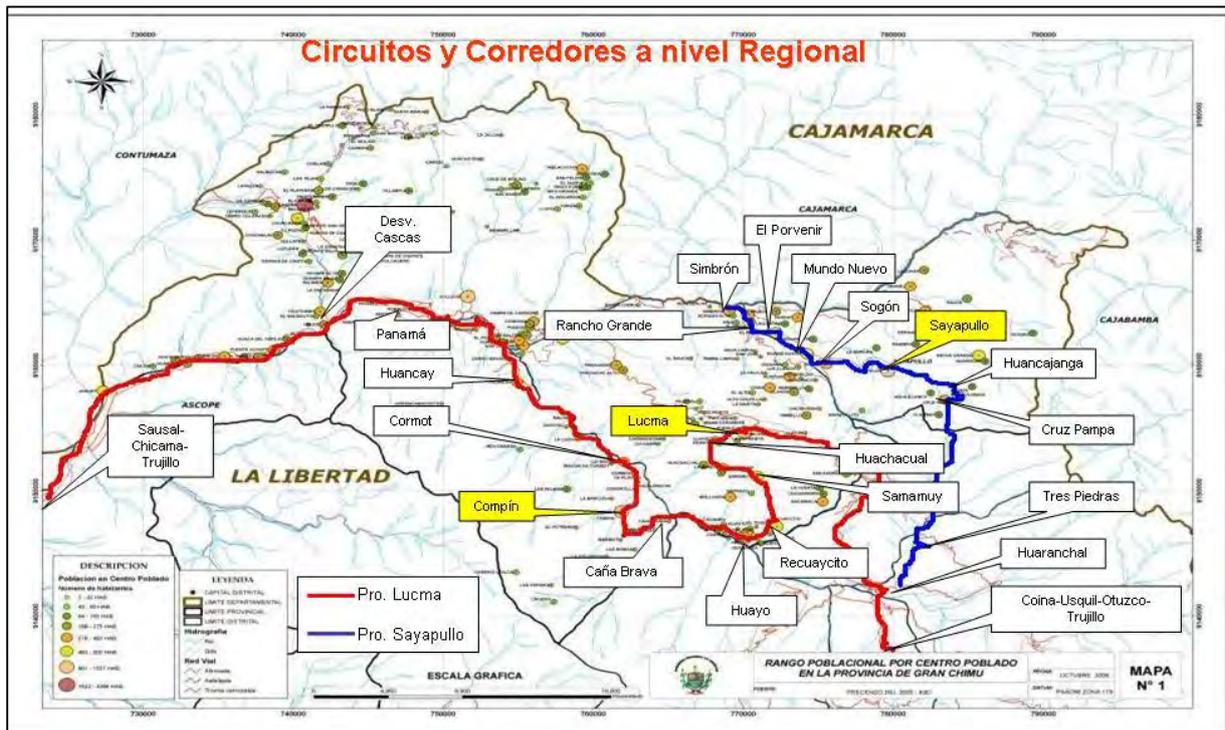


Figura 20. Circuitos y corredores a nivel regional.

Tomado de “Plan de desarrollo concertado Provincia Gram Chimú”, por Municipalidad Provincial de Gran Chimú - Cascas, 2015b.

(<https://es.scribd.com/document/Plan-Concertado-Gran-Chimu>).

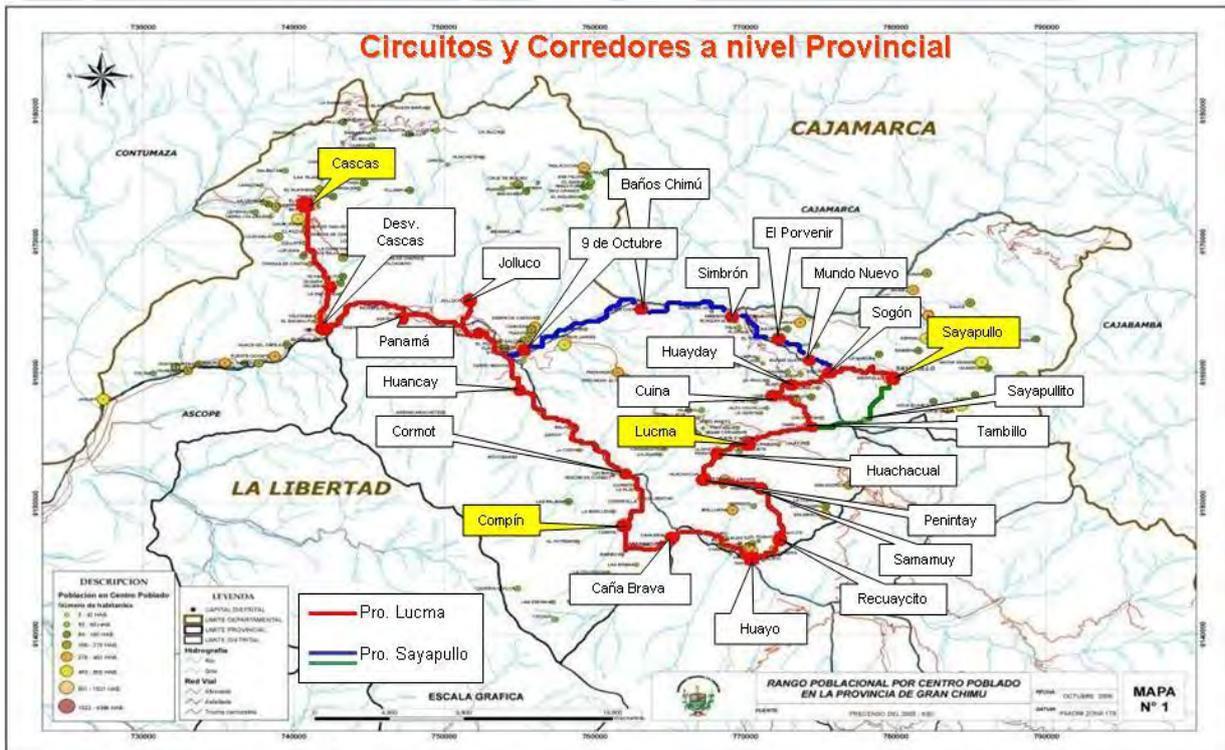


Figura 21. Circuitos y corredores a nivel provincial.

Tomado de “Plan de desarrollo concertado Provincia Gram Chimú”, por Municipalidad Provincial de Gran Chimú - Cascas, 2015b.

(<https://es.scribd.com/document/177950731/Plan-Concertado-Gran-Chimu>).

A nivel Distrital, Cascas, cuenta con un corredor rojo, Corredor ubicado en el Distrito de Cascas que une al distrito en toda su extensión, norte, sur, este y oeste. Destaca por la producción pecuaria, agrícola, minera y el gran potencial forestal; un circuito azul Circuito que productivo ubicado en Lucma que puede extenderse a Sayapullo al norte y a Huaranchal al sur, un circuito verde, ubicado en Sayapullo, es un circuito donde destaca la producción de frutas; y un corredor amarillo ubicado en el distrito de Marmot es un micro corredor del corredor interandino, que destaca por incluir el recurso forestal de la zona Moyobamba (ver Figura 22).

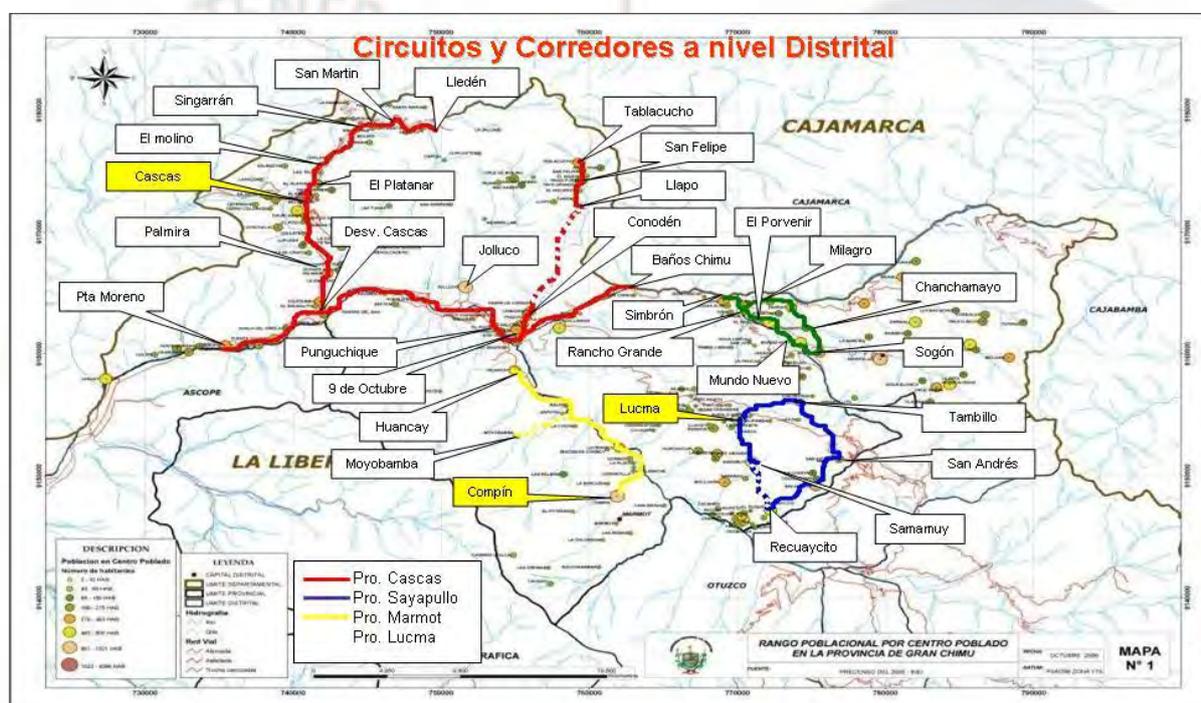


Figura 22. Circuitos y corredores a nivel distrital.

Tomado de “Plan de desarrollo concertado Provincia Gram Chimú”, por Municipalidad Provincial de Gran Chimú - Cascas, 2015b.

(<https://es.scribd.com/document/177950731/Plan-Concertado-Gran-Chimu>).

La provincia de Gran Chimú, en el 2015 se ha encaminado en una ruta de crecimiento sostenido, siendo su principal actividad la agricultura, la misma que se especializa y se complementa según pisos ecológicos, microclimas y/o rutas económicas de la provincia, destacando la reforestación maderable en las partes altas o cabeceras de cuenca de la provincia; la producción ganadera, láctea y sus derivados en las partes medias y la

producción frutícola en las partes bajas habiéndose consolidado el recorrido de la vid y de la granadilla en un corredor que articula Gran Chimú con Otuzco base para la articulación de rutas turísticas; la minería trabaja de manera responsable respeta las leyes del territorio y de desarrollo de la provincia. (Plan de Desarrollo Concertado, 2015b).

El 7% del área total de la provincia es área agrícola bajo riego (9,592.76 ha) y 4% (4,968.56) área en secano; total área agrícola 14,561.32 ha. Por otra parte, 35% (45,360.06 ha) es área con pastos naturales; 8% (10,645.56ha) corresponde a montes y bosques. Los cultivos más importantes: vid (1,173 ha), arroz (849 ha), papa (313 ha), maíz amarillo duro (728 ha), alfalfa (72 ha), palto (61 ha) y granadilla (46 ha). Se cultiva también lúcuma, manzano, naranja, Chirimoyo y tomate de árbol, muy importante de la zona. Es necesario indicar que se ha promovido también el sembradío de sacha inchi e higuierilla (Plan de Desarrollo Concertado, 2015b).

En la producción, pecuaria, la población pecuaria en la provincia está distribuida en vacunos 14,763 unidades, ovino 10,047 unidades, porcino 5,149 unidades, caprino 3,555 unidades y aves 52,106 unidades (ver Figura 23).

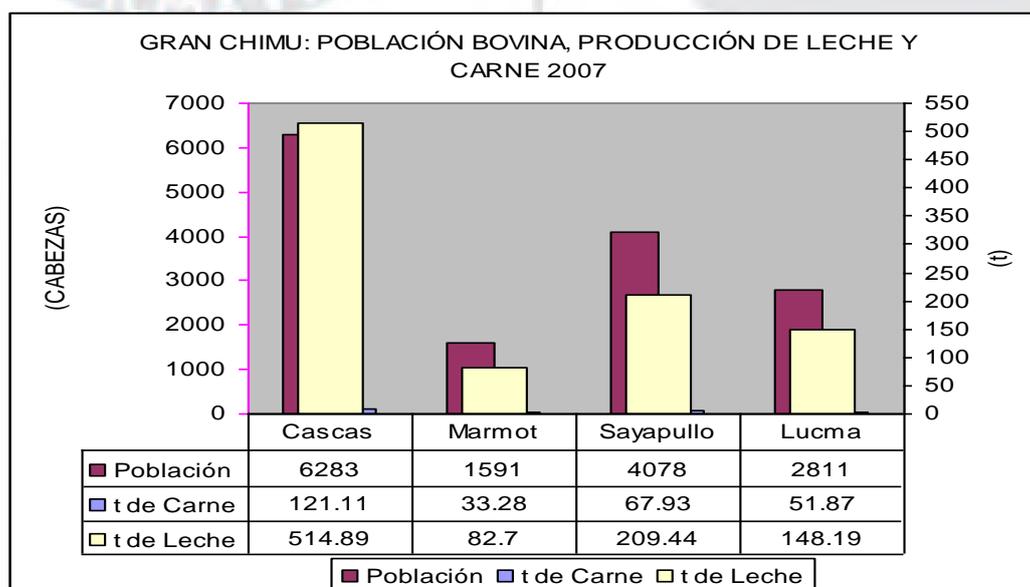
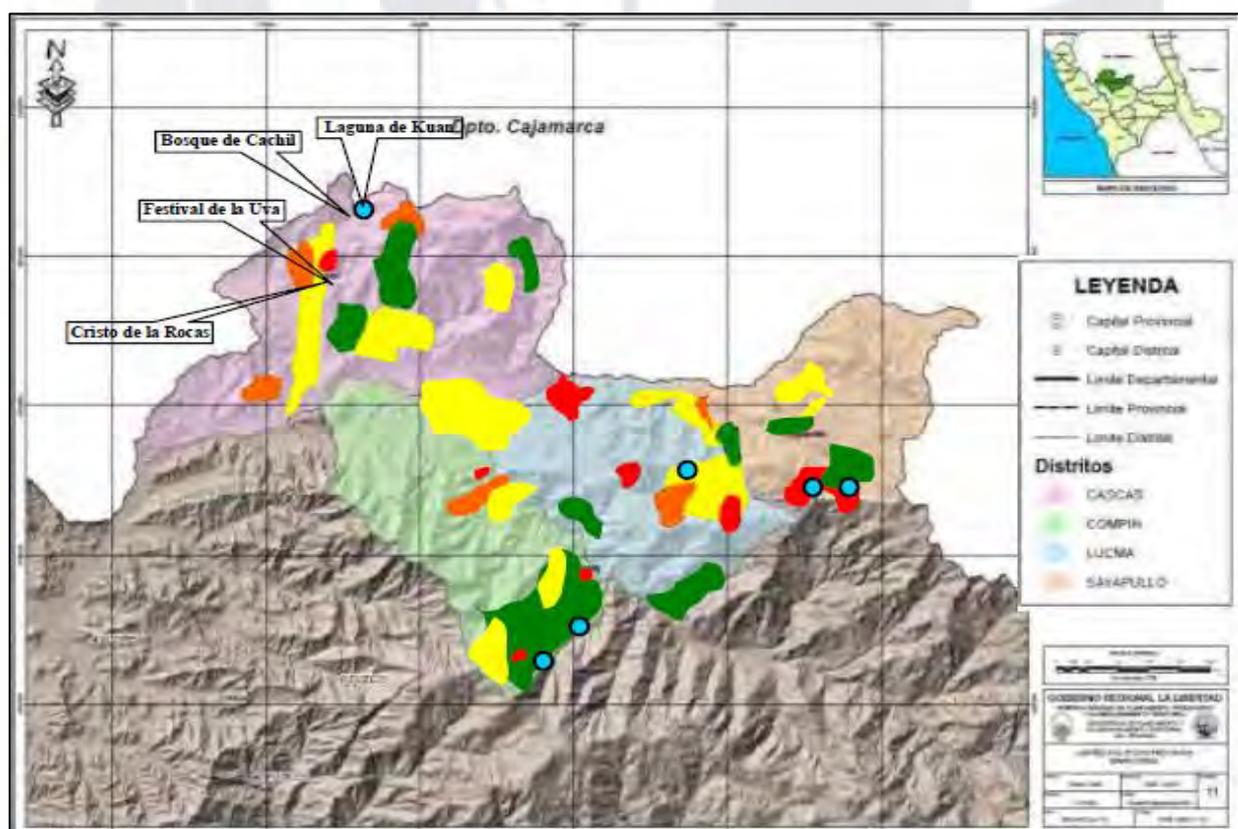


Figura 23. Gran Chimú, población bovina, producción de leche. Tomado de “Gran Chimú: información para el desarrollo sostenible”, por Vergara, 2008). (<http://www.monografias.com/trabajos61/gran-chimu/gran-chimu3.shtml>).

Dentro del potencial agrícola, se encuentra el clúster de la uva (1700 productores con cerca de 1000 has.), también la cultivación del arroz, la mazorca amarilla dura, papa, camote y el trigo. Conserva 18,813 has de un terreno agrario, cabe mencionar que de estos 25% se encuentran en un diminuto riesgo y el 75% en sequío. De otro lado, dentro de su potencial ganadero: por las zonas de pasturas que presenta, el distrito de Cascas es el que más aporta a la producción pecuaria de la provincia, practicando la ganadería extensiva. Dentro del potencial forestal, se calcula que la provincia posee en promedio unas 57,000 has aptas para plantaciones forestales, destacando el distrito de Cascas (zona de Chepate, Tillampú, Llapo-Samaná, y el bosque natural de Cachil y Marmot (Compín) y la parte alta del distrito - Chugur-Quilca. En los recursos hídricos: La provincia cuenta con 06 lagunas, siendo las más importantes las de Coan, Huachir y San Felipe (ver Figura 24).



*Figura 24.* Potencialidades territoriales de la provincia de Gran Chimú. Tomado de “Plan de desarrollo regional concertado de la Región La Libertad 2020-2021”, por Gobierno Regional La Libertad (GRELL), 2016. (<http://www.regionlalibertad.gob.pe/transparencia/transparencia-grll/transparencia-institucional/planeamiento-y-organizacion/planes/plan-de-desarrollo-concertado-pdc/7711-plan-de-desarrollo-regional-concertado-pdrc-la-libertad-2016-2021/file>).

La provincia de Gran Chimú, en el 2015 era una provincia donde se velaba y promovía el desarrollo humano, ofreciendo oportunidades y opciones de desarrollo a sus ciudadanos, impulsando eficientemente una educación utilitaria en temas de reproducción de importe adherido y mercados sobre la base de la agricultura (vid y otras frutas) y ganadería (camélidos), con énfasis en de mejora en salud y formación de infantes y de la juventud; el sistema de salud funciona en red, los principales centros poblados tienen acceso a luz, agua y desagüe (GRELL,2016).

En la Minería, las minas del Alto Chicama, representan el 44% del total de almacenamientos comprobadas y factibles de carbón antracita en el país, parte de lo cual está en la provincia de Gran Chimú. Minería metálica: cuenta con yacimientos de oro, plata y hierro. En transportes y Comunicaciones, Gran Chimú tiene un total de 370.77 km de superficie de rodadura: 43.95 km (12 %) afirmada, 74.3 km (20 %) sin afirmar y 252.52 km (68 %) trocha. Ya cuenta con servicio de telefonía celular y fija no domiciliaria, Internet (GRELL, 2016).

### **2.1.3. Operaciones y logística. Infraestructura (O)**

Dentro de la infraestructura y equipamiento de la localidad, se tiene que el total de casas particulares es de 7,368, de las cuales el 60% son viviendas de tipo rural (INEI, 2017). Encontrándose significativas diferencias entre las residencias de las zonas urbanas que son principalmente de ladrillo rellenas, con sus clásicos balcones de madera, techumbres a dos aguas, con enormes listones de madera, cubiertas de tejas, apreciándose un notorio desbalance existente bajo la puerta de cada vivienda debido a lo empinado y estrecho de las calles. Gran parte de las viviendas son altas con ventanas pequeñas, poseen sala, comedor, cuartos, cocina, baño y una pequeña huerta, así como un almacén a la entrada de casa (Municipalidad Provincial de Gran Chimú - Cascas, 2015).

El distrito de Cascas, cuenta tan solo con el 18% de sus residencias con servicio eléctrico y el 28.8% tiene servicio de desagüe. En los distritos de Lucma, Marmot y Sayapullo solo tienen servicio eléctrico el 5.3%, 2.8% y 3.2% de las viviendas de forma respectiva; en tanto que desagüe solo poseen el 7.1%, 12.9% y 5.9%, respectivamente (ver Tabla 21).

Tabla 21

*Viviendas con Servicios de Alumbrado Eléctrico y Servicios de Desagüe en la Provincia de Gran Chimú*

Indicadores	La Libertad	Prov. Gran Chimú	Cascas	Marmot	Lucma	Sayapullo
Total, de Viviendas Particulares	402,286	7,368	4,768	1,057	1,842	2,191
Viviendas con alumbrado eléctrico	232,552	1,057	860	30	97	70
Viviendas con Servicio de Desagüe	169,988	1,767	1,372	136	130	129

*Nota.* Tomado de “Gran Chimú: información para el desarrollo sostenible”, por Vergara, 2008. (<http://www.monografias.com/trabajos61/gran-chimu/gran-chimu3.shtml>).

Los servicios de salud, se estructuran en función a la Red de Salud Gran Chimú, compuesto por el Centro de Salud de Cascas y los puestos de salud de Compín, Lucma y Sayapullo. Cada establecimiento cuenta con personal médico y enfermeras; sin embargo, esto es insuficiente para dar atención al total de la población. En la provincia se encuentran un total de 68 personas trabajando en la Red de Salud de Gran Chimú, lo esto refleja el 2.02 % de la totalidad en la localidad; con relación a los doctores cuentan con once al igual que once enfermeras, obstétricas seis, un odontólogo, dos nutricionistas un farmacéutico químico y otro especialista en el área de la salud, y para finalizar también treinta y cinco técnicos y auxiliares de salud (ver Figura 25).

En cuanto a educación, se encuentran en la provincia de Gran Chimú 194 Instituciones Educativas en total, de las 4,410 existentes en la Región La Libertad, siendo el 4.40%, principalmente en la provincia las I.E están en el área rural, 168 del total. Según la división por categorías se encuentra que en la categoría inicial básico tenemos 54 I.E., 107 en el nivel primario básico y 25 en el secundario básico, además de 2 del nivel de secundaria de adultos, 5 técnicos productivos y 1 en el nivel superior tecnológico. El 42.3% de las instituciones educativas se localizan en el distrito de Cascas, el 25.3% en Sayapullo y el 22.17% en Lucma, los de Secundaria de Adultos y Superior Tecnológica (Instituto Superior Tecnológico Manual Díaz Murrugarra, con especialidades en Enfermería y Agropecuaria) solo se encuentra en Cascas. Con respecto a las instituciones educativas de Básica Regular, también se concentran en el distrito de Cascas con 48.15%, 36.45% y 44.0% respectivamente (Vergara, 2008).

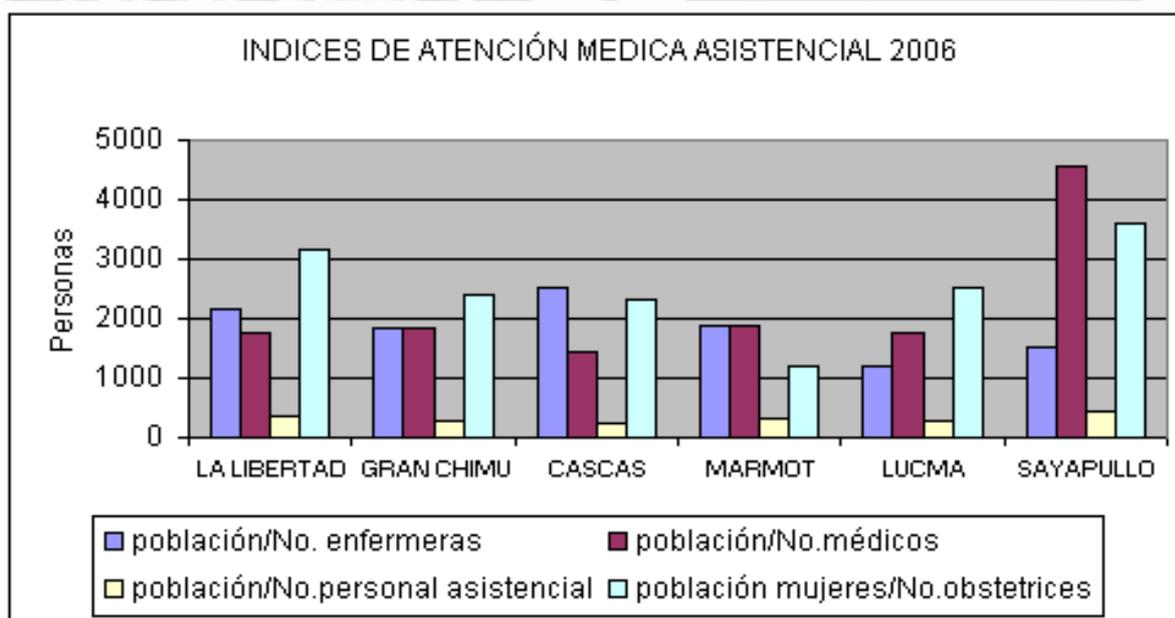


Figura 25. Índices de atención medica asistencial.

Tomado de "Gran Chimú: información para el desarrollo sostenible" por Vergara, 2008. (<http://www.monografias.com/trabajos61/gran-chimu/gran-chimu3.shtml>).

Vergara (2008) refiere que la provincia de Gran Chimú esta interconectada vialmente con sus distritos por dos grandes corredores socio-económicos complementarios y dotados de

la infraestructura, que coadyuvan a su competitividad e irradian su desarrollo a las ramas de estas troncales viales. Los ciudadanos de la provincia poseen conciencia ambiental, lo cual permite un adecuado manejo de la cuenca del Río Chicama y sus sub-cuencas, y el cuidado de sus fuentes de vida (ver Figura 26).

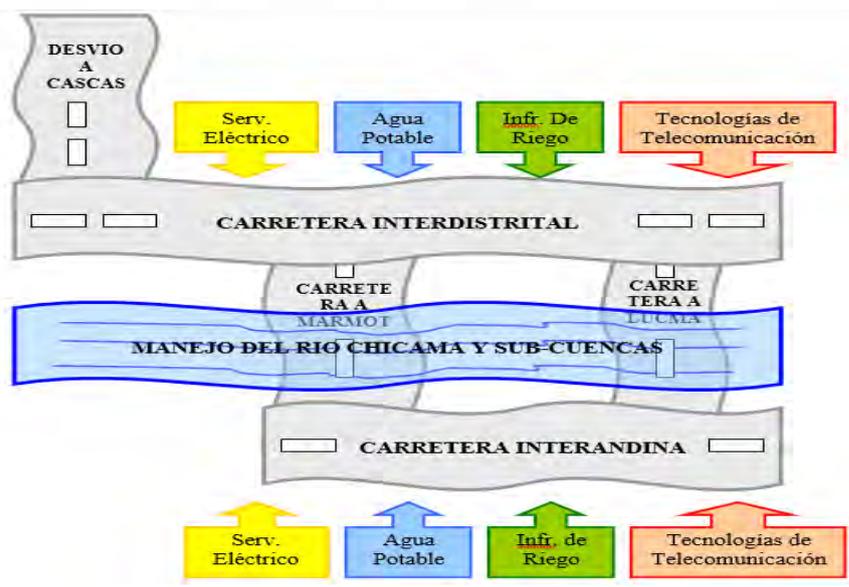


Figura 26. Infraestructura-Ambiente.

Tomado de “Plan de desarrollo concertado Provincia Gran Chimú”, por Municipalidad Provincial de Gran Chimú - Cascas, 2015. (<https://es.scribd.com/document//Plan-Concertado-Gran-Chimu>).

#### 2.1.4. Finanzas y contabilidad (F)

De acuerdo con el cálculo del Municipio Provincial Gran Chimú para el año 2015, se aprecia que un 50% de los proyectos y las obras presupuestadas no fueron realizadas al 100%. La retribución del impuesto minero y concesiones se usaron en labores estatales en un 75%, mantenimiento de infraestructura un 20% y en expedientes técnicos y perfiles en un 5%. Al cierre de dicho periodo la asignación se encontraba en un 74.19% de ejecución presupuestal (Municipalidad Provincial de Gran Chimú - Cascas, 2015).

La Municipalidad Provincial Gran Chimú percibe distintos prototipos entradas entre estos los Recursos Ordinarios que para el año 2015 fue de s/. 18'669,984 los mismos que se predestinan algunos programas sociales, entre lo que destacan el vaso de leche; otro ingreso

fueron los Fondos de Compensación Municipal que para el 2015 fue de s/. 6'422,471 los que se usaron en asuntos administrativos, se tuvieron ingresos por el cobro de Impuestos Municipales que para el 2015 fue de s/. 54,764; otro ingreso fueron las donaciones y transferencias las que se usaron en financiar obras al 2015 por un valor de 1'057,976 (Araujo & Pérez, 2015).

Finalmente, siendo el más trascendente la retribución del impuesto minero que suplementario a sobre canon, aportaciones, ganancias por el fisco y regalías sumaron un total de s/3'132,630.00 para el año 2015; con ello se calcularon labores de ganancia estatal admitidas por el municipio. De acuerdo con el estudio de los reportes contables de la Municipalidad Provincial Gran Chimú en el año 2015 se observó que se tuvo fluidez económica, de manera que le permitió realizar un respaldo para cubrir sus obligaciones financieras a lazo corto 5.5 soles por cada sol de endeudamiento (ver Figura 27).

Tabla 22

Situación financiera de la Municipalidad Provincial Gran Chimú año 2015

Rubros	Ratios	Ejecución
Liquidez	Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente.	Activo Corriente= 3,084,755.38 Pasivo corriente= 564,253.28 <b>Resultado: 5.5</b>
Liquidez	Prueba Súper Ácida: Efectivo y E.E. / Pasivo corriente.	Efectivo Y E. E= 2,632,035.6 Pasivo Corriente= 564,253.28 <b>Resultado: 4.7</b>
Solvencia	Capital de trabajo: Activo Corriente – Pasivo Corriente	Capital De Trabajo=3,084755.38 Pasivo Corriente= 564,253.28 <b>Resultado: 2,520,502.10</b>
Solvencia	Financiación del Activo Fijo: (Patrimonio + Pasivo a Largo plazo) / Activo Fijo Neto.	Patrimonio + Pasivo Largo Plazo = 69,270,942.7 Activo Fijo Neto= 63,046,368.3 <b>Resultado: 1.09</b>
Solvencia	Endeudamiento a Corto Plazo: Pasivo Corriente / Patrimonio	Pasivo Corriente= 564,253.28 Patrimonio= 68,856,566.08 <b>Resultado: 0.8%</b>
Solvencia	Solvencia Largo Plazo: Pasivo no corriente/ Patrimonio	Pasivo no Corriente= 414,376.59 Patrimonio= 68,856,566.08 <b>Resultado: 0.6%</b>

*Nota.* Tomado de “La asignación del canon minero y su incidencia en el presupuesto de la Municipalidad Provincial Gran Chimú Departamento La Libertad”, por Araujo & Pérez, 2016. ([http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/505/linares\\_chc.pdf?sequence=1&isAllo wed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/505/linares_chc.pdf?sequence=1&isAllo wed=y)).

De acuerdo con presupuesto del año 2015 y la retribución del impuesto minero, sobre canon, concesiones y utilidades de aduanas se pudieron apreciar un mayor número de obras calculadas a favor de la Provincia Gran Chimú, llegando a contar con un total de 25 obras de igual forma mediante el ingreso por el impuesto minero el presupuesto se ve desarrollado logrando de esta manera invertir en la retribución en proyectos y obras de necesidad para la Provincia Gran Chimú. Del total de obras presupuestadas al año 2015 se ejecutaron un 72.26% logrando así cumplir con la mayor parte del presupuesto establecido, con ello la provincia Gran Chimú posee una mejor infraestructura (Araujo & Pérez, 2016).

La Figura 27 muestra la diferenciación en la cuantía del impuesto minero que se le asigno en los últimos 5 años a la Municipalidad Provincial Gran Chimú. Pudiéndose notar que la cantidad asignada disminuye llegando así al año 2016 en S/. 792,246.15, y para el año 2015 fue de s/. 910,678.13; esta disminución es motivado a la baja producción de oro y plata en el Perú de acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas.

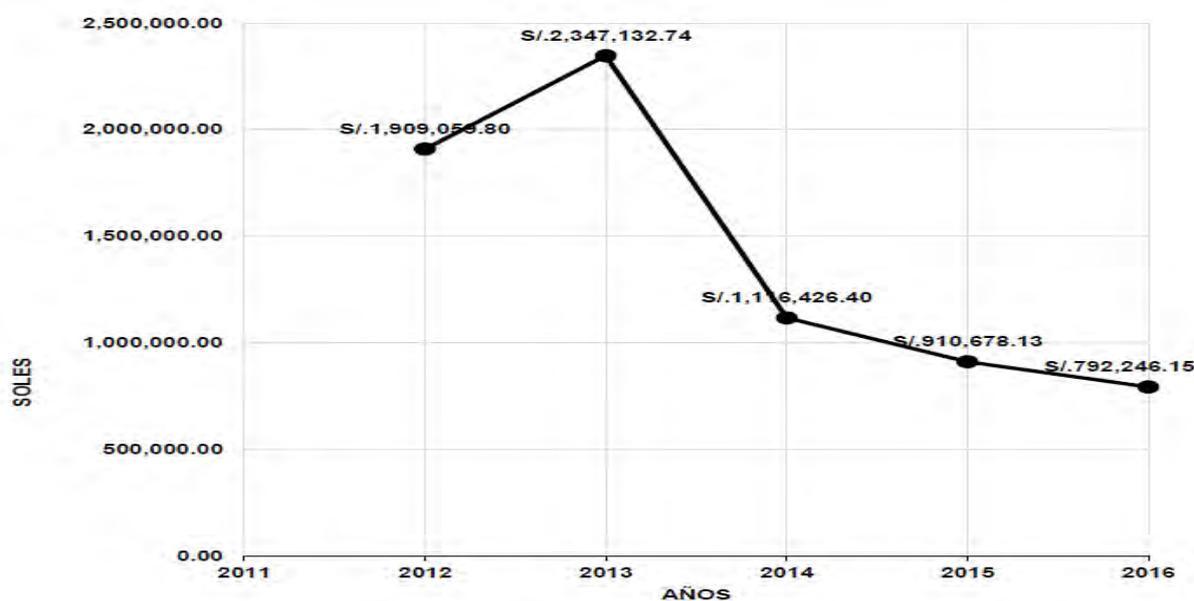


Figura 27. Asignación del canon minero a la Municipalidad Provincial Gran Chimú años 2012-2016.

Tomado de “La asignación del canon minero y su incidencia en el presupuesto de la Municipalidad Provincial Gran Chimú Departamento La Libertad”, por Araujo & Pérez, 2016. ([http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/505/linares\\_chc.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/505/linares_chc.pdf?sequence=1&isAllowed=y)).

En los porcentajes de la división del impuesto en las provincias de la región de La Libertad al año 2015 es posible apreciar que la provincia de Gran Chimú únicamente percibe un 3% del total de la retribución del impuesto minero que recibe la región de La Libertad, a diferencia de Trujillo que obtiene un 31% de la totalidad de la retribución del impuesto minero por (Araujo & Pérez, 2016).

La provincia de Gran Chimú, actualmente en el año 2018, cuenta con un PIA (Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado) por su pertinente titulado con compromiso a los créditos presupuestarios instaurados en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal pertinente (Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta Amigable, 2018). Lo anterior se visualiza en la Tabla 23.

Tabla 23

*Presupuesto Inicial de la Provincia de Gran Chimú, 2018*

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado Girado		
131101-301205: Municipalidad provincial Gran Chimú - Cascas	6,275,324	8,713,163	2,796,243	2,153,913	883,846	878,613	731,239	10.1
131102-301206: Municipalidad distrital de Lucma	2,640,059	2,836,487	795,934	589,771	259,223	259,185	246,111	9.1
131103-301207: Municipalidad distrital de Marmot	1,177,392	1,272,113	565,219	408,204	142,987	141,081	105,602	11.1
131104-301208: Municipalidad distrital de Sayapullo	2,846,221	3,385,444	1,304,459	1,081,707	412,257	407,673	323,430	12.0

*Nota.* Tomado de “Seguimiento de la Ejecución Presupuestal”, por Ministerio de Economía y Finanzas, 2018. (<https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>).

### 2.1.5. Recursos humanos (H)

La localidad de Gran Chimú posee un territorio poblacional de 23.8 hab/km<sup>2</sup>, La localidad con gran densidad poblacional Cascas con 31.9 hab/km<sup>2</sup> y el de menor densidad poblacional, Marmot 8.9 hab/km. (Plan Concentrado de Gran Chimú, 2015). La localidad de Gran Chimú según (INEI 2005), aumenta a 30,536 habitantes, representando el 1.98% del total departamental. En la población de Gran Chimú: 43.6% son menores de 19 años, 27.9% tiene edades entre 20 y 39 años, potencial clave para el desarrollo. El 80.1% se localiza en el área rural (ver Figura 28).

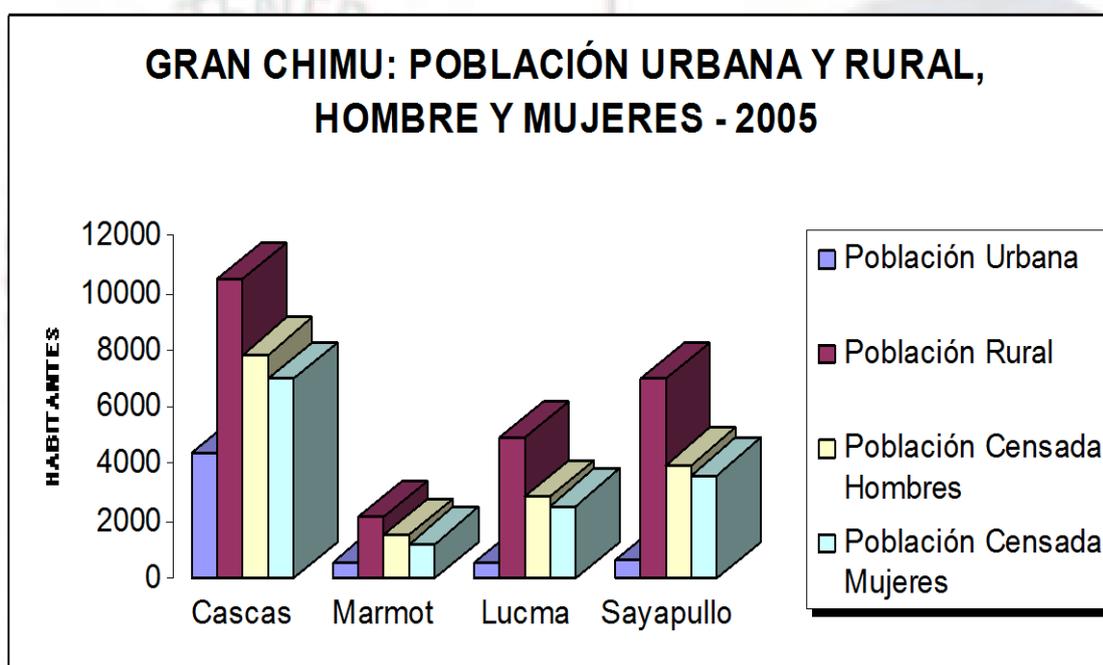
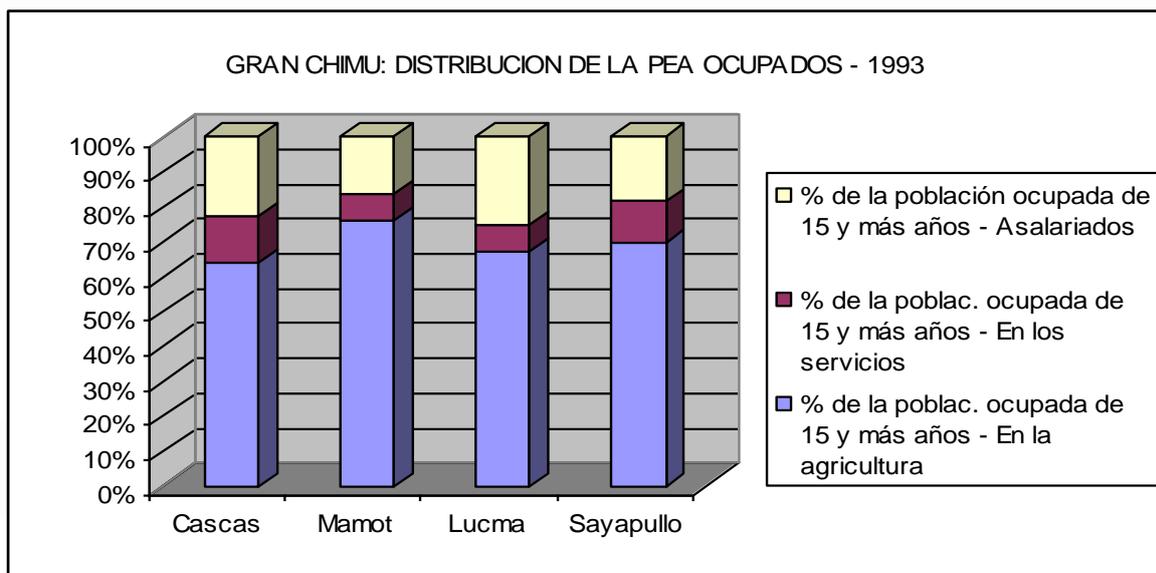


Figura 28. Gran Chimú, población urbana y rural, 2005.

Tomado de “Gran Chimú: información para el desarrollo sostenible”, por Vergara, 2008. (<http://www.monografias.com/trabajos61/gran-chimu/gran-chimu2.shtml>).

La PEA de La Libertad según el INEI a 1993 ascendió a 394,041 personas, de las cuales 9,986 habitan en la provincia de Gran Chimú, es decir el 2.53%. (INEI, 1993). La PEA de 6 años a más asciende a 9,986 personas que representan el 32.71 % de la población provincial (ver Figura 29).



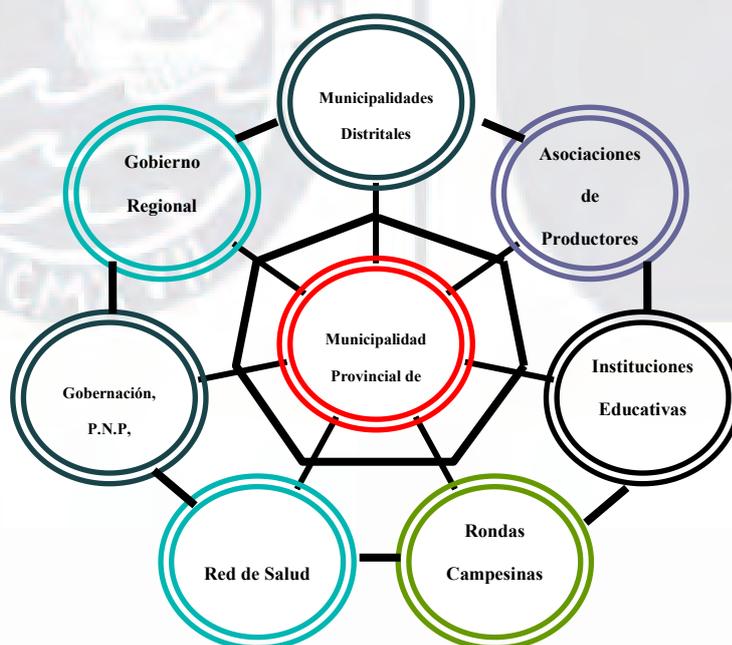
*Figura 29.* Gran Chimú, distribución de la PEA ocupados, 1993. Tomado de “Gran Chimú: información para el desarrollo sostenible”, por Vergara, 2008. (<http://www.monografias.com/trabajos61/gran-chimu/gran-chimu2.shtml>).

La provincia de Gran Chimú, en el 2015 busca ser una provincia articulada mediante una red social compuesta por las instituciones más importantes, teniendo al municipio provincial como conector y articulador central de esta red. Los productores agropecuarios se encuentran organizados de tal manera que realizan sus actividades económicas con visión gerencial (Plan Concertado de Gran Chimú, 2015).

Las rondas campesinas han evolucionado hasta convertirse en la institución informada, consciente, tolerante y defensora de los derechos de la población. La población participa activamente y sin intereses particulares en las decisiones trascendentales de la provincia, y las instituciones respetan y hacen respetar los derechos de igualdad de género, raza y condición social (Plan Concertado de Gran Chimú, 2015).

Además cuenta con la Municipalidad Provincial de Gran Chimú, Gobernaciones Distritales, Fiscalía Provincial, Juzgado de Paz Letrado, Dependencia Policial, ORM "B" Cascas, Red de Salud Gran Chimú, Posta Essalud de Cascas, Unidad de Gestión Educativa Local Gran Chimú, Agencia Agraria de Cascas, Banco de la Nación, Agencia de PRONAMACHCS, IPD Sede Provincial, RENIEC Cascas, Sub-Administración del Distrito

de Riego Alto Chicama Municipalidad Distrital de Marmot, Municipalidad Distrital de Lucma, Municipalidad Distrital de Sayapullo; Instituciones Educativas de los diferentes niveles, Postas y Centros de Salud en Sayapullo, Lucma y Marmot, Tenencias de Gobernación, párroco de Cascas, Liga Distrital de Fútbol, Junta de Usuarios, Comisión de Regantes, Asociación de Comerciantes del Mercado de Abastos, Asociación de Viticultores, Empresa Comunal de Ganaderos, Asociación de Viticultores de Gran Chimú (ASVIT), Asociación de Productores Agropecuarios Industriales y Exportadores (ASPAIE), Asociación de Productores Vitivinícolas del Norte (APROVIN), Clubes de Madre y Programas de Vaso de Leche, Comunidades Campesinas, Rondas Campesinas, CEFOP, pequeñas empresas productoras de vino, empresas de radio y televisión en cable, hoteles, restaurantes, así como organizaciones gremiales de los trabajadores de Educación y Salud (ver Figura 30).



*Figura 30.* Participación de la población en Gran Chimú.  
Tomado de “Gran Chimú: información para el desarrollo sostenible”, por Vergara, 2008.  
(<http://www.monografias.com/trabajos61/gran-chimu/gran-chimu2.shtml>).

El territorio de la localidad de Gran Chimú, según el INEI al 2004, el 38.9% estaba en extrema pobreza, el 30.4% pobreza no extrema y el 30.7% no pobres. SE puede mencionar que la localidad de Sayapullo registro una gran cifra de porcentaje en el área de carencia

económica total (90%) y una carencia económica mayor del 68.5%, mientras que la población de Lucma registra una pobreza total 83,3%, estando en pobreza extrema un 51.7% (Ver Figura 31).

Las necesidades insatisfechas en los habitantes son también visibles, motivado a que a nivel de la localidad el 89.1% de la población presenta amenos una carencia básica insatisfecha (NBI), mientras que el distrito de Lucma tiene al 98.4% de la población con por lo menos una NBI, le sigue Sayapullo con el 97.6%, Marmot con el 93.6% y por último Cascas con el 81.2% Municipalidad Provincial de Gran Chimú – Cascas (2015a).



*Figura 31.* Gran Chimú: porcentaje de población en condiciones de pobreza según distritos, 2004.

Tomado de “Gran Chimú: información para el desarrollo sostenible”, por Vergara, 2008. (<http://www.monografias.com/gran-chimu2.shtml>).

El Índice de Desarrollo Humano consiente visualizar los logros en Gran Chimú, bajo la apariencia de la expectativa de vida al nacer, los índices de alfabetización y el PBI per cápita, indicadores que en su conjunto nos indican que Gran Chimú sería una provincia de desarrollo humano medio ( $0,5 \leq IDH < 0,80$ ) (ver Tabla 24).

Tabla 24

*Índice de Desarrollo Humano de La Libertad y Gran Chimú a Nivel Distrital 2005*

	Población	Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de Vida al Nacer	Alfabetismo	Escolaridad	Logro Educativo	Ingreso Familiar per cápita
	Habitantes	IDH	Ranking	Años	%	%	%	N.S. mes
LA LIBERTAD	1,539,774	0.60	46	72.7	91.2	80.8	87.7	329.2
GRAN CHIMU	30,526	0.5814	63	72.2	87.7	76	83.8	282.7
CASCAS	14,839	0.5987	434	73.3	90.6	79.7	87	284.6
LUCMA	5,407	0.5747	650	72.3	87	70.7	81.5	283.1
MARMOT	2,687	0.5878	528	73.6	86.9	75.5	83.1	287.8
SAYAPULLO	7,593	0.5497	949	69.4	82	73.4	79.2	276.7

*Nota.* Tomado de “Gran Chimú: información para el desarrollo sostenible”, por Vergara, 2008. (<http://www.monografias.com/trabajos61/gran-chimu/gran-chimu2.shtml>).

La Expectativa de vida regional al nacer es de 72.2 años, parecida a la esperanza de vida al nacer regional que es 72.7 años. La Tasa de Alfabetismo provincial es 87.7%, inferior a la tasa de alfabetismo regional que asciende a 91.2%, el distrito de Cascas tiene una tasa superior al promedio provincial de 90.6%, mientras que Sayapullo solo alcanza al 82%. La escolaridad en la provincia de Gran Chimú alcanza al 76%, inferior al índice regional, por otro lado, Cascas alcanzó 79.7%, mientras que Lucma solo alcanzo 70.7%. El ingreso familiar per cápita promedio mensual en Gran Chimú es S/. 282.70 nuevos soles, siendo S/ 287.80, nuevos soles el ingreso per cápita en el distrito de Marmot, y en el distrito de Sayapullo solo asciende a S/ 276.70, nuevos soles (Municipalidad Provincial de Gran Chimú – Cascas (2015a).

### **2.1.6. Sistemas de información y comunicaciones (I)**

La provincia de Gran Chimú tiene en la capital provincial Cascas el beneficio de teléfono satelital y telefonía celular; así también teléfonos monederos, cuenta además con servicio de Internet, el mismo que presenta algunas limitaciones respecto de la velocidad y transferencia, así como de interconexión con las otras provincias. Esto promueve las informaciones en la región, nacional e internacional. La tecnología de radio y televisión funciona de acuerdo al régimen de administración privada, estando algunas emisoras bajo el control del Gobierno Local, como se aprecia en la ciudad de Cascas (Municipalidad Provincial de Gran Chimú – Cascas (2015a).

El servicio de transporte se realiza mediante las empresas: Tour Cascas, Empresa de Transporte Cascas y Empresa de Transportes San Mateo; las cuales tienen el mismo horario de llegada y salida cada cierto tiempo por la mañana, medio día y las tardes hasta las 6:00pm. Estas empresas, han sufrido numerosos accidentes, debido a que la principal vía de comunicación, presenta tramos peligrosos que a la fecha no han sido debidamente acondicionados.

Para el traslado a las otras provincias, Marmot, Lucma y Sayapullo, coexisten dos organizaciones que ejecutan viajes diarios en horarios establecidos; con iguales o peores problemas, en lo que respecta la conservación de las carreteras y el transporte. La asistencia se realiza en un lapso de tiempo de tres horas en autobús, y en cuanto el estado de las vías mejore, será viable hacerlo hasta en 2 horas; y, en un poco más de 1 hora en automóvil o camioneta (Municipalidad Provincial de Gran Chimú – Cascas (2015a).

### **2.1.7. Tecnología e investigación y desarrollo (T)**

No se puede apreciar un gran avance tecnológico en la provincia, sin embargo, la actividad industrial referida a plantas de procesamiento de la vid para la industrialización de vinos es notoria en cascás. El vino es producido en plantas agroindustriales y en las viviendas

de los productores, alcanzando una producción de 1'329,029 litros, este es expendido en botellas debidamente etiquetadas, así mismo se vende en botellas de plástico recicladas de gaseosas. El pisco también se produce en la provincia de gran Chimú, ascendiendo la producción en la primera campaña del 2004 a 2,881 litros, el cual se expende en botellas debidamente presentadas. Cabe indicar en caso de Vino y Pisco al CEFOP y Don Manuelito (Municipalidad Provincial de Gran Chimú – Cascas (2015a).

Asimismo, se usan bioestimulantes por parte de los viticultores para diferentes fines, de esta forma el Dormex es utilizado por el 99.7% de los viticultores, especialmente para uniformizar la brotación, mientras que el 66.7% expreso que lo usa para la conservación, por otro lado, el Cerone es otro más utilizado, con un 88.7% para la coloración de la uva, aunque también la emplean para la conservación en un 11.1%. (Municipalidad Provincial de Gran Chimú – Cascas (2015a).

***Matriz de evaluación de factores internos.*** La calificación para la matriz EFI fue de 2.73, esta cifra demuestra que es positivamente más fuerte que débil, sin embargo, siendo este un valor casi promedio no posee una consistencia interna como para competir exitosamente; esto debido a que se enfrenta a un entorno sumamente beneficioso para el desarrollo social dentro de la región y el país. Esto obliga a que se mejoren las debilidades menores y graves, para lograr un proceso estratégico exitoso, superando las debilidades serían factibles la implementación y desarrollo de estrategias que permitan mejorar el índice de progreso social obtenido en la provincia de Gran Chimú en el año 2017 (ver Tabla 25).

Tabla 25

*Matriz de Evaluación de los Factores Internos (MEFI)*

Ítem	Factores Determinantes de Éxito	Peso	Valor	Ponderación
<b>Fortalezas</b>				
1	Gobierno promotor del desarrollo local	0.09	3	0.27
2	Circuitos socioeconómicos	0.10	4	0.40
3	Crecimiento sostenido	0.10	3	0.30
4	Potencial agrícola	0.08	4	0.24
5	Participación de la población	0.10	3	0.30
6	Actividad industrial vitivinícola	0.08	4	0.32
		0.55		1.83
<b>Debilidades</b>				
1	Insuficiencia de los servicios básicos	0.08	2	0.16
2	Minería informal	0.08	2	0.16
3	Limitado sistema de transportes	0.07	2	0.14
4	Zonas de extrema pobreza	0.07	2	0.14
5	Deficiencia de los sistemas de comunicación	0.07	2	0.14
6	Riesgos ante fenómenos naturales	0.08	2	0.16
		0.45		0.90
	<b>Total</b>	<b>1.00</b>		<b>2.73</b>

*Nota.* 4= responde muy bien, 3= responde bien, 2= responde promedio, 1= responde mal. Adaptado de El proceso estratégico: Un enfoque de gerencia (3a ed. Rev., p. 121), por D'Alessio, 2015, Lima, Perú: Pearson.

### 2.3. Conclusiones

De acuerdo con el estudio realizado al entorno externo, la región La Libertad se divide en 12 provincias conformadas por distritos y estos por localidades, siendo el Gobierno Regional de La Libertad el que tiene a su cargo la administración de la región. La variedad territorial que posee la región de La Libertad, le permite el progreso de un sinfín de ocupaciones que aumenta el empleo y los activos, representando una gran fuerza para el incremento de su economía, el PBI de La Libertad aumento considerablemente en un promedio anual de 3.64% entre los años 2008 y 2015; de otro lado su población de la Libertad es preponderante urbana siendo la provincia más densamente poblada Trujillo.

En la ordenanza de la región del IDH en el 2010, La Libertad, se ubica en el puesto 8° y en el ordenamiento regional del IPS 2016, La Libertad se posicionó en el noveno lugar; los desafíos de la región pasan por diversificar las bases de la economía regional, impulsando la competitividad, el desarrollo social y una visión de desarrollo que institucionalice la gestión de la innovación y los factores que la determinan, como la investigación científica y el desarrollo experimental. Con la investigación del contexto externo, se puede ver a la localidad la Libertad como una región que presenta grandes posibilidades de éxito.

Mientras que la valoración interna se dirige a revelar destrezas para concretar las fortalezas de la provincia de Gran Chimú para poder superar las debilidades que esta presenta, donde se tiene que la Municipalidad Provincial Gran Chimú es un miembro de Gobierno iniciador del proceso local que promueve eficientemente prestación de los servicios oficiales internos y el seguro progreso integral, razonable, interactivo e integral de la localidad para favorecer al progreso de la calidad en la vida de sus habitantes, de otro lado la provincia cuenta con circuitos socioeconómicos que unen diversos distritos y facilita el comercio entre ellos, así como circuitos a nivel regional y provincial lo que le permite encaminarse en una ruta de crecimiento sostenido, siendo su principal actividad la agricultura, dentro de su producción agroindustrial tenemos, en plantas industriales el vino que se produce y en las residencias de los fabricantes.

Cuenta con educación superior tecnológica, obtiene el beneficio del impuesto minero y privilegios que son usadas en labores estatales, presencia de rondas campesinas. De otro lado, presenta zonas de extrema pobreza necesidades insatisfechas en los pobladores, los servicios de transporte, comunicaciones y el desarrollo tecnológico aún son deficientes por lo que se requiere mayor gestión del gobierno a nivel nacional regional y local, así como de la empresa privada y la población para convertir estas debilidades en oportunidades de desarrollo para la provincia.

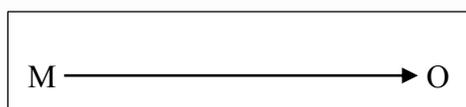
### Capítulo III: Metodología de la Investigación

En este capítulo se describe el diseño de la investigación usado para el desarrollo de la presente tesis, las preguntas de investigación, el instrumento aplicado, la justificación del diseño, el cálculo de la muestra así como los procedimientos para la recolección de la información. Asimismo, se adicionó el proceso de validez y confiabilidad del instrumento. La investigación tiene como objetivo conocer el índice de Progreso social de la provincia de Gran Chimú, el diseño de investigación fue descriptivo simple, de enfoque cuantitativo, tipo no experimental y de corte transversal.

#### 3.1. Diseño de la Investigación

La investigación es de diseño descriptivo simple, aquí los investigadores recogieron y buscaron información vinculada al objeto de análisis, para lo cual no existió control, administración o un tratamiento específico. La finalidad de una investigación descriptiva estriba en arribar al conocimiento de costumbres situaciones y actitudes preponderantes mediante una exacta descripción de los procesos actividades objetos y personas (Morales, 2010). Continuamente es usada la investigación descriptiva es como una referencia a los bocetos de averiguaciones cuantitativa, que constituye el panorama habitual predestinado a algunos consejos importante proporcionar con relación a cuáles son las variables que valen la pena probar cuantitativamente.

La representación del diseño de investigación es el siguiente:



Dónde:

M: Muestra (viviendas de la Provincia de Gran Chimú entre área urbana y rural de los cuatro distritos).

O: Observación de la variable: Índice de Progreso Social

### **3.2. Justificación del Diseño**

En los diseños descriptivos simples el investigador busca y recoge recolectan información en forma directa como muestra sobre un mismo fenómeno, para tomar decisiones; involucra describir y visualizar la conducta de una persona sin influir sobre él de ningún modo ni tampoco poder manipular variables. Por ello, esta investigación se ajustó a este diseño, dado que lo que se busca es conocer el índice de Progreso social de la provincia de Gran Chimú mediante la recolección de datos de la realidad actual a través de una encuesta, la misma que se estructuró en 12 componentes, esto fueron: residencia y algunos servicios básicos, como agua, electricidad, seguridad personal, acceso a información y telecomunicaciones, sostenibilidad ambiental, derechos personales, independencia particular y de voto, tolerancia e inclusión, características de los miembros del hogar y libertad personal y de elección; sumado al recojo de información adicional proporcionada por otras instituciones u organizaciones que pueda servir para completar los datos necesarios para conocer el IPS de la provincia de Gran Chimú al año 2017.

### **3.3. Preguntas de la Investigación**

Conociendo que el presente estudio, busca hallar el IPS de la provincia de Gran Chimú, se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

#### **3.3.1. Pregunta general**

- ¿Cuál es el Índice de Progreso Social de la Provincia de Gran Chimú para el año 2017?

Asimismo, considerando, el modelo IPS Regiones del Perú 2016 para la medición del progreso social, publicado por Del Carpio - Director Centro de Competitividad de Centrum (2016), con la finalidad de otorgarle mayor profundidad al estudio, dado que es la primera vez que se realiza uno similar en la provincia de Gran Chimú, se han considerado las siguientes preguntas complementarias:

### 3.3.2. Preguntas específicas

- ¿Cuál es el Índice de Necesidades Básicas Humanas de la provincia de Gran Chimú?
- ¿Cuál es el Índice de los Fundamentos del Bienestar de la provincia de Gran Chimú?
- ¿Cuál es el Índice de Oportunidades de la provincia de Gran Chimú?

### 3.4. Población y Muestra

Según Levin & Rubín (1996), una población es un conjunto de todos los elementos acerca de los cuales se intenta obtener conclusiones, por lo tanto, la población de la investigación estuvo compuesta por el conjunto de todas las viviendas particulares y sus ocupantes residentes en el área urbana y rural de los cuatro distritos de la Provincia de Gran Chimú. Para determinar la población, se tomó como base los datos del Compendio Estadístico de La Libertad (INEI, 2017). La población son las 7,843 viviendas particulares de los cuatro distritos de la provincia de Gran Chimú. Quedaron fuera de esta población de estudio los trabajadores que pertenecen a empresas que cuenten con campamentos mineros y aquellas personas que residen de forma temporal en viviendas colectivas como hoteles, hospitales, asilos y claustros religiosos, cárceles, etc. que existen dentro de la provincia.

#### 3.4.1 Diseño y Marco Muestral

**Tipo de muestra.** Para establecer el tamaño de la muestra en esta investigación, se usó el muestreo aleatorio simple para poblaciones finitas. Esta muestra se calculó en dos etapas: (a) Se obtuvo una muestra mediante el muestreo aleatorio simple entre las viviendas que forman la provincia de Gran Chimú y (b) Se seleccionó las viviendas a encuestar, mediante el muestreo estratificado con fijación proporcional (ver Tabla 26). La muestra se calculó con la siguiente fórmula:

$$n_0 = \frac{Z^2 N \cdot p \cdot q}{(N - 1)E^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

$n^{\circ}$  = Tamaño de la muestra inicial

$N$  = Población = 7843

$Z$  = Nivel de confianza (Dist. Normal) = 1.96

$E$  = Error permitido ( $\alpha = 5\%$ ) = 0.06

$p$  = Probabilidad de éxito = 0.5

$q$  = Probabilidad de fracaso = 0.5

Remplazando valores:

$$n_o = \frac{(7843)(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(7843 - 1)(0.06)^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n_o = 277$$

Tabla 26

*Distribución de la Muestra de las Viviendas de la Provincia de Gran Chimú según Distritos, 2018*

Distritos de la Provincia de Gran Chimú	N° de viviendas	Proporción	Muestra de Estrato
Cascas	3,835	48.9%	135
Lucma	1,512	19.3%	53
Sayapullo	755	9.6%	27
Marmot-Compín	1,741	22.2%	62
TOTAL	7,843	100.0%	277

*Nota.* Tomado de “Compendio estadístico de La Libertad”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2007.

### 3.5. Consentimiento Informado

Fue imprescindible la elaboración de un documento que muestre el consentimiento informado para tal finalidad, puesto que de no tener este permiso no será posible el uso de los datos en la investigación. Dicho consentimiento debió estar firmado por las personas de manera voluntaria y consciente. En este estudio, los investigadores comunicaron el tipo de

investigación a los jefes de hogar y miembros de familia presentes al momento de la encuesta, los objetivos de la misma y las razones por las que se requiere la información solicitada. Así, este documento es el único respaldo para poder hacer uso de la data y publicarla. Con ello, se respeta los intereses de las personas que brindaron su apoyo en la investigación. Para tal fin, se tomó el modelo de consentimiento informado usado por la universidad, el mismo que se anexa (Apéndice 1).

### **3.6. Procedimiento de Recolección de Datos**

Para la recolección de los datos de la investigación, fue necesario aplicar un cuestionario dirigido a los jefes de hogar y/o miembros presentes en las viviendas de los cuatro distritos de la provincia de Gran Chimú entre los días de 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de enero. El procedimiento se detalla a continuación:

- Identificación de las fuentes de datos: estos fueron proporcionados por los jefes de familia y miembros de los hogares de la provincia de Gran Chimú que cuenten con mayoría de edad
- Localización de las fuentes: provincia de Gran Chimú (4 distritos).
- Técnicas e instrumentos de recolección: se eligió un instrumento y se definieron los pasos que se utilizaran en la aplicación del mismo.

Posteriormente, se elaboró una matriz que viene a ser la base de datos donde se digitó toda la información recolectada mediante el instrumento; esto permitirá presentar en forma ordenada los datos para su posterior procesamiento e interpretación. El análisis de datos, se realizó usando los siguientes procedimientos:

#### ***Estadística descriptiva***

- Base de datos para las dimensiones de la variable
- Construcción de Tablas con la distribución de las frecuencias
- Elaboración de Figuras estadísticas.

### *Estadística inferencial*

Para procesar los resultados estadísticos se usó el software de estadística SPSS V23. Se usó Excel 2015 para los porcentajes simples y figuras estadísticas. Se usó la metodología del Índice de progreso social para encontrar los indicadores de cada componente. Asimismo, para poder compilar la información necesaria para la culminación del modelo, fue necesario recurrir a otras fuentes secundarias tal como se aprecia de la Tabla 27.

Tabla 27

#### *Fuentes de Información IPS*

<b>Fuente de información</b>	<b>N° indicadores</b>	<b>%</b>
MINSA	5	8.47%
Municipalidad distrital de Cascas	4	6.78%
Municipalidad distrital de Sayapullo	4	6.78%
Municipalidad distrital de Compín Marmot	4	6.78%
Municipalidad distrital de Lucma	4	6.78%
INEI	2	3.39%
SAYHUIITE	2	3.39%
Encuesta	39	66.10%
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100%</b>

Del mismo modo, si se observa la composición de las dimensiones, la dimensión oportunidades está conformada por el 100% por información de la encuesta, fundamentos del bienestar por el 63%, y necesidades básicas humanas por el 71% (ver Figura 32)

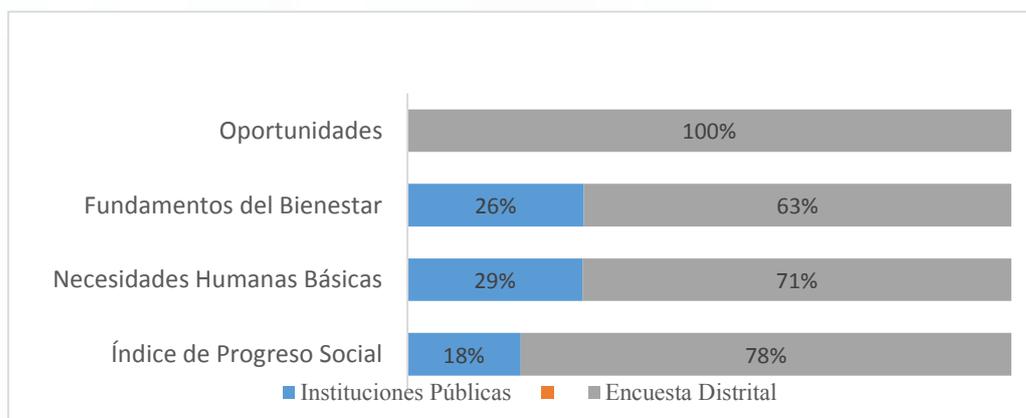


Figura 32. Composición dimensiones del IPS por tipo de fuente provincia de Gran Chimú.

### 3.7. Instrumento

El instrumento que se utilizó es el siguiente:

**El cuestionario.** Es el instrumento más usado para el recojo de datos en la investigación; en este estudio fue elaborado en base a un conjunto de preguntas estructuradas entre cerradas y abiertas, aplicándose a los jefes y miembros de hogares de las viviendas de los cuatro distritos de la provincia de Gran Chimú. A través de este se pudo recoger valiosa información sobre los componentes del índice de progreso social de la provincia.

Según López-Roldán & Fachelli (2015), el cuestionario constituye el instrumento de recogida de los datos donde aparecen enunciadas las preguntas de forma sistemática y ordenada, y en donde se consignan las respuestas mediante un sistema establecido de registro sencillo. El cuestionario es un instrumento rígido que busca recoger la información de los encuestados a partir de la formulación de unas mismas preguntas intentando garantizar una misma situación psicológica estandarizada en la formulación de las preguntas y asegurar después la comparabilidad de las respuestas.

El cuestionario referido al ÑPS de la provincia de Gran Chimú está compuesto de tres dimensiones, para hallar estas dimensiones es necesario hallar sus 12 componentes que son: (a) vivienda y servicios públicos, (b) agua y saneamiento básico, (c) seguridad personal, (d) acceso a información y telecomunicaciones, (e) salud y bienestar, sostenibilidad ambiental, (f) derechos personales, (g) libertad personal y de elección, (h) tolerancia e inclusión, (i) características de los miembros del hogar y (j) libertad personal y de elección.

Estos componentes se hallan respondiendo a 58 preguntas formuladas, las cuales se dividen por secciones. El resultado del cuestionario nos indica de una manera detallada en cada hogar donde se aplicó, están cubiertas o no las necesidades humanas básicas. Las secciones de cómo se divide el cuestionario se encuentra detallado en la Tabla 28.

Tabla 28

*Secciones de la Encuesta IPS Ciudades*

Secciones	N° de preguntas
Vivienda y servicios públicos	7
Agua y saneamiento básico	2
Seguridad personal	4
Acceso a Información y telecomunicaciones	5
Salud y bienestar	7
Sostenibilidad ambiental	3
Derechos personales	8
Libertad personal y de elección	8
Tolerancia e inclusión	5
Características de los miembros del hogar	9
<b>Total</b>	<b>58</b>

*Nota.* Tomado de Cuestionario de Índice de Progreso Social, por CENTRUM Católica, 2016.

### 3.8. Validez y confiabilidad

***La validez de los instrumentos de recolección de datos.*** Según Marroquín (2016), se entiende por validez de un instrumento de medición, el valor que indica al instrumento que está midiendo o pretende medir. La validez de los instrumentos de recolección de datos en esta investigación, será realizada mediante juicio de tres expertos en investigación del CENTRUM. El juicio de expertos es una estrategia con amplias ventajas, Cabero y Llorente (2013, p. 14). Asimismo, estos resultados fueron comparados con las utopías y distopías establecidas mediante la investigación científica y los resultados obtenidos a través de la encuesta. Además, cabe mencionar que en los casos en los cuales a criterio de los investigadores no se encontró información secundaria relevante se optó por poner datos mínimos o máximos de 1 y 0 según corresponda. Además, las variables que representan un impacto negativo en el desarrollo de la sociedad están representadas con signo negativo, mientras las que generan un impacto positivo están representadas en positivo, cada variable se le asigna un código que servirá posteriormente

para la validez interna y finalmente se normalizó cada variable de acuerdo a las fórmulas correspondientes al modelo. Ver resultado en la Tabla 26.

***Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos.*** Según Hernández, Fernández y Baptista (2006), la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados consistentes y coherentes, sea cual fuere la sociedad en donde se va aplicar y sea cual fuere el punto en el tiempo. La validez y la confiabilidad de los instrumentos se analiza mediante:

- La consistencia interna
- El análisis de los componentes principales
- El Kaiser-Meyer-Olkin (KMO)

En el primer ítem se valoran las correlaciones existentes entre las variables, si esta es mayor a 0.9 se debe evaluar retirar alguna de ellas ya que ambas estarían brindando la misma información sobre un mismo punto; de optar por retenerla, el investigador deberá describir metodológicamente el porqué de esta decisión.

El segundo ítem, se determina por el valor del Coeficiente Alfa de Cronbach y el resultado debe ser mayor a 0.7 para incluir a la variable, asimismo si se obtiene un puntaje menor se puede mantener a criterio del investigador.

Finalmente, el KMO analiza la idoneidad de los datos, este indicador debe ser igual o mayor a cinco; de presentarse resultados menores, el investigador debe decidir si quedarse con esta variable o retirarla de la investigación. Adicionalmente, se analizó también las utopías y distopías de cada indicador por cada distrito y la metodología de medición del IPS le asigna un código a cada indicador. Los resultados para la construcción del IPS de la provincia de Gran Chimú, se visualizan en la Tabla 42.

Tabla 29

*Correlaciones de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos*

	Ncb01	Ncb03	Ncb04
Ncb01	1.0000		
Ncb03	0.8474	1.0000	
Ncb04	0.8987	0.9201	1.0000

En la Tabla 29 se muestra el análisis de correlación del componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, en la cual se señala la alta correlación de las variables, a decisión de los investigadores se decide mantenerlas por la información que brinda para obtener los datos sobre Nutrición y Cuidados Médicos Básicos que tiene la población de la provincia de Gran Chimú.

Tabla 30

*Correlaciones de Agua Potable y Saneamiento Básico*

	Abs01	Abs02
Abs01	1.0000	
Abs02	0.8494	1.0000

En la Tabla 30 se muestra el análisis de correlación del componente Agua Potable y Saneamiento Básico, en la cual se señala la alta correlación de las variables, por lo tanto, se mantienen ambas variables para explicar el componente.

Tabla 31

*Correlaciones de Viviendas y Servicios Públicos*

	Vsp01	Vsp02	Vsp03	Vsp06	Vsp04	Vsp05
Vsp01	1.0000					
Vsp02	0.9953	1.0000				
Vsp03	0.4914	0.5252	1.0000			
Vsp06	0.9996	0.9924	0.4811	1.0000		
Vsp04	0.9445	0.9461	0.6931	0.9430	1.0000	
Vsp05	0.9918	0.9868	0.4944	0.9925	0.9520	1.0000

En la Tabla 31, se observa el análisis de correlación realizado al componente Vivienda y Servicios Públicos en el cual se detalla la alta correlación existente entre las variables vsp02, vsp06 y vsp05. Sin embargo, se tomó la decisión de mantenerlas ya que no se cuenta con otra manera de obtener información relevante de las condiciones de vivienda de la población de la provincia de Gran Chimú.

Tabla 32

*Correlaciones de Seguridad Personal*

	Sp01	Sp02	Sp06	Sp07
Sp01	1.0000			
Sp02	0.8482	1.0000		
Sp06	0.9461	0.7377	1.0000	
Sp07	0.9172	0.6267	0.9727	1.0000

La Tabla 32, se describe la correlación existente entre las variables del componente Seguridad Personal, se observa la alta correlación existente entre las variables sp06 y sp07, sin embargo, a decisión de los investigadores se decide mantenerlas por la información que brinda para obtener el nivel de percepción de seguridad personal que tiene la población de la provincia de Gran Chimú.

Tabla 33

*Correlaciones de Acceso al Conocimiento Básico*

	Abc01	Abc02	Abc03	Abc04	Abc05
Abc01	1.0000				
Abc02	0.8768	1.0000			
Abc03	0.9894	0.8169	1.0000		
Abc04	0.8531	0.8082	0.8752	1.0000	
Abc05	0.6801	0.5749	0.7476	0.9328	1.0000

En la Tabla 33 muestra la correlación existente entre las variables del componente Acceso al Conocimiento Básico. En ella, se observa la alta correlación que existe entre las variables abc01 y abc03 y de la variable abc05 y abc04. Sin embargo, se mantienen todas ellas

porque otorgan información valiosa para descubrir el nivel de acceso al Conocimiento Básico y además porque no se cuenta con otras variables similares con las cuales reemplazarlas.

Tabla 34

*Correlaciones de Acceso a Información y Telecomunicaciones*

	Aic01	Aic02	Aic03	Aic05
Aic01	1.0000			
Aic02	0.9792	1.0000		
Aic03	0.9073	0.8688	1.0000	
Aic05	0.9763	0.9863	0.8459	1.0000

En la Tabla 34 se muestra la correlación que existe entre las variables del componente Acceso a Información y Telecomunicaciones. Se mantienen todas las variables a pesar que presentan correlación mayor a 0.9 debido a que a criterio del evaluador muestran de manera óptima las condiciones de acceso a la información que mantienen los pobladores de la provincia de Gran Chimú.

Tabla 35

*Correlaciones de Salud y Bienestar*

	Sb01	Sb02	Sb03	Sb06	Sb04	Sb05
Sb01	1.0000					
Sb02	0.4664	1.0000				
Sb03	0.8703	0.7058	1.0000			
Sb06	0.4205	0.7667	0.6757	1.0000		
Sb04	0.6982	0.7818	0.9047	0.8962	1.0000	
Sb05	0.5689	0.8325	0.8753	0.8598	0.8996	1.0000

En la Tabla 35 se muestra el análisis de la correlación del componente Salud y Bienestar, y se visualiza una correlación alta en el componente sb03, en el resto de las variables existe correlación alta, pero sin llegar al 0.9. Por lo tanto, a criterio de investigador se decide mantenerlas ya que son importantes para explicar el ÍPS.

Tabla 36

*Correlaciones de Sostenibilidad Ambiental*

	Sa06	Sa02	Sa01	Sa08	Sa09
Sa06	1.0000				
Sa02	0.9903	1.0000			
Sa01	0.9903	0.9994	1.0000		
Sa08	0.9939	0.9986	0.9998	1.0000	
Sa09	0.9970	0.9909	0.9939	0.9953	1.0000

En la Tabla 36 se muestran las correlaciones del componente Sostenibilidad Ambiental y se visualiza la alta correlación existente entre ellas, sin embargo, se decide mantenerlas para explicar las condiciones de Sostenibilidad Ambiental en las que se vive en la provincia de Gran Chimú.

Tabla 37

*Correlaciones de Derechos Personales*

	Dp01	Dp02	Dp03	Dp06	Dp04	Dp05
Dp01	1.0000					
Dp02	0.8045	1.0000				
Dp03	0.8523	0.7851	1.0000			
Dp06	0.8958	0.8078	0.8318	1.0000		
Dp04	0.9532	0.8846	0.7540	0.9166	1.0000	
Dp05	0.9532	0.8846	0.7540	0.9166	1.0000	1.0000

En la Tabla 37 se muestra la correlación existente en el componente Derechos Personales, se muestra la alta correlación entre las variables dp04 y dp05. En esta oportunidad, los investigadores decidieron retirarlas.

Tabla 38

*Correlaciones de Libertad Personal y de Elección*

	Ipe01	Ipe03	Ip04	Ip05
Ipe01	1.0000			
Ipe03	0.9979	1.0000		
Ip04	0.8073	0.8345	1.0000	
Ipe05	0.9843	0.9925	0.8531	1.0000

En la Tabla 38 se muestra la correlación existente entre las variables del componente Libertad Personal y de Elección, se nota la alta correlación entre las variables ip01 e ip03, por lo que se decide desestimarlas.

Tabla 39

*Correlaciones de Tolerancia e Inclusión*

	Ti01	Ti02	Ti03	Ti05
Ti01	1.0000			
Ti02	0.9393	1.0000		
Ti03	0.9543	0.9016	1.0000	
Ti05	0.8055	0.7706	0.9379	1.0000

En la Tabla 39 se muestra los resultados de la correlación entre las variables del componente Tolerancia e Inclusión; se observa la alta correlación de las variables ti01 y ti02. Se decide mantener la variable t1 debido a que es la única variable que brinda información acerca de la violencia contra la mujer, desestimando la variable ti02 por considerarse que brinda información no relevante para la construcción del ÍPS de la provincia de Gran Chimú.

Tabla 40

*Correlaciones de Acceso a Educación Superior*

	Aes01	Aes02	Aes03
Aes01	1.0000		
Aes02	0.9137	1.0000	
Aes03	0.9230	0.8616	1.0000

En la tabla 40 se muestra la correlación existente entre las variables del componente Acceso a la Educación Superior, donde se observa la alta correlación entre las variables, sin embargo, se mantiene por la información que aporta para la construcción del ÍPS de la provincia de Gran Chimú.

Tabla 41

*Validez del Modelo según los Indicadores Alpha y KMO*

Dimensión	Componente	Alpha	KMO
	Nutrición y cuidados básicos de salud	0.960	0.747
Necesidades	Agua y saneamiento básico	0.919	0.500
Humanas Básicas	Vivienda y servicios públicos	0.967	0.732
	Seguridad personal	0.955	0.627
	Acceso al conocimiento Básico	0.957	0.501
Fundamentos del	Acceso a información y telecomunicaciones	0.981	0.794
bienestar	Salud y Bienestar	0.947	0.749
	Sostenibilidad ambiental	0.999	0.596
	Derechos personales	0.975	0.456
Oportunidades	Libertad personal y de elección	0.976	0.586
	Tolerancia e Inclusión	0.968	0.649
	Acceso a la educación superior	0.964	0.749

En la Tabla 41, Se formalizó la validación del Alpha de Cronbach por variable y componente, obteniéndose un resultado mayor a 0.7 (ver Tabla 41). Asimismo, al aplicar el análisis del KMO todas las variables muestran resultado mayor a 0.09 con lo cual se termina de dar validez al instrumento y se le otorga la fiabilidad necesaria.

Finalmente, se muestra la ponderación obtenida de cada variable dentro de cada componente, procediendo luego a escalarlas con la finalidad de observar el peso de cada variable dentro de los componentes y verificar si estas son relevantes para la construcción del modelo.

Tabla 42

*Variables, Utopías y Distopías por Sector*

Dimensión	Componentes	Indicadores	Sayapullo	Compin-Marmot	Lucma	Cascas	Utopía	Distopía	Código
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	-0.0344	0.3723	-0.2232	0.5873	1.1014	-1.8034	ncb01
		IRA en menores de 5 años	0.1431	0.7091	0.4302	-0.3710	0.9115	-1.8230	ncb03
		EDA en menores de 5 años	0.4072	-0.0151	0.2866	-0.0452	1.1915	-1.8249	ncb04
	Agua Potable y Saneamiento básico	Acceso agua potable	0.1643	0.2699	-0.6123	0.5240	1.2747	-1.6205	abs01
		Acceso servicio saneamiento	-0.3162	-0.1624	-0.4920	0.0281	1.9181	-0.9755	abs02
	Vivienda	Acceso a la Electricidad	-0.3338	-0.3572	-0.6595	0.0379	1.9722	-0.6595	vsp01
		Calidad del aire dentro de las viviendas	-0.3654	-0.1607	-0.7185	0.0121	1.9513	-0.7189	vsp02
		Déficit cualitativo de vivienda	-0.2835	0.6565	0.7013	-1.1340	1.1937	-1.1340	vsp03
		Conexión vivienda	-0.3413	-0.4067	-0.6389	0.0512	1.9746	-0.6389	vsp06
		Déficit cuantitativo de vivienda	-0.5414	-0.1461	-0.2727	-0.5115	2.0139	-0.5422	vsp04
		Vivienda no precaria	-0.5834	-0.3410	-0.5516	0.0868	1.9726	-0.5834	vsp05
	Seguridad Personal	Tasa homicidios	-0.1922	-0.3411	-0.6388	-0.1879	1.9988	-0.6388	sp01
		Percepción inseguridad	-0.8633	0.5147	-0.6678	0.2215	1.6582	-0.8633	sp02
		Venta drogas	-0.0875	-0.8282	-0.2680	0.1328	1.8791	-0.8282	sp06
		Prostitución	0.3428	-0.8798	-0.2473	-0.1421	1.8045	-0.8780	sp07
	Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	-0.4293	-0.4207	-0.4033	-0.3578	2.0405	-0.4293	abc01
		Tasa asistencia en primaria	-0.4853	-0.8698	0.1190	0.3388	1.7671	-0.8698	abc02
		Tasa asistencia en secundaria	-0.4447	-0.1426	-0.5454	-0.4447	2.0221	-0.4447	abc03
		Logro lenguaje	-0.8182	0.1936	-0.6960	0.4168	1.7221	-0.8182	abc04
Logro matemático		-0.9098	0.9098	-0.7427	0.2785	1.3740	-0.9098	abc05	
Acceso a Información y Telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	-0.6256	-0.3768	-0.4421	0.1018	1.9674	-0.6247	aic01	
	Usuarios de internet urbanos	-0.8287	-0.0814	-0.2711	0.1312	1.8786	-0.8287	aic02	
	Calidad de internet	-0.0793	-0.3733	-0.2180	-0.6574	1.9855	-0.6574	aic03	
	Teléfonos fijos por habitante	-0.8248	-0.3715	-0.1265	0.3060	1.8416	-0.8248	aic05	
Fundamentos de Bienestar	Salud y Bienestar	Personas con obesidad	-1.1516	-0.0065	0.7095	0.2964	1.3153	-1.1630	sb01
		Padecimiento de Enfermedades crónicas	0.0330	0.5871	-0.7994	-0.7180	1.6930	-0.7958	sb02
		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	-0.8607	-0.2421	-0.1830	0.3089	1.8290	-0.8522	sb03
		Población con adicción	0.5954	-0.7302	-0.2884	-0.6151	1.7665	-0.7282	sb06
		No realiza actividad física	-0.3281	-0.5825	-0.1588	-0.3596	2.0140	-0.5850	sb04
		Porcentaje de Personas que fuman	0.0205	-0.3491	-0.8419	0.1591	1.8533	-0.8419	sb05
Sostenibilidad Ambiental	Área verde %	-0.2211	-0.3451	-0.4629	-0.5001	2.0292	-0.5001	sa06	
	Recolección residuos sólidos	-0.4484	-0.4026	-0.4359	-0.3028	2.0382	-0.4484	sa02	
	Reciclaje	-0.4196	-0.4112	-0.4215	-0.3674	2.0408	-0.4212	sa01	
	% aguas tratadas	-0.5626	-0.5641	-0.5566	-0.5566	1.8887	-0.5641	sa08	
	Infraestructura	-0.2852	-0.4032	-0.3129	-0.5158	2.0316	-0.5144	sa09	
Derechos Personales	Libertad de expresión	-0.7269	-0.4346	-0.4749	0.5740	1.7889	-0.7265	dp01	
	Título propiedad urbano	-0.5942	-0.1425	0.0938	-0.6498	1.9425	-0.6498	dp02	
	No voto en elecciones distritales	-0.1167	0.2791	-0.9691	0.0355	1.7404	-0.9691	dp03	
	No voto en elecciones vecinales	0.0961	-0.8474	-0.3947	0.1609	1.8353	-0.8501	dp06	
	Espacio a la participación Ciudadana	-0.6834	-0.7236	0.0415	0.2391	1.8508	-0.7244	dp04	
	Derecho participación ciudadana	-0.6834	-0.7236	0.0415	0.2391	1.8508	-0.7244	dp05	
Oportunidades	Libertad Personal y de Elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	-0.4137	-0.3035	-0.4099	-0.4555	2.0381	-0.4555	lpe01
		Actividades culturales (satisfacción)	-0.3166	-0.2946	-0.5000	-0.4215	2.0334	-0.5006	lpe03
		Viviendas con acceso a bienes de uso público	-0.0961	-0.0849	-0.9967	0.5345	1.6440	-1.0009	lpe04
		Corrupción	-0.1419	-0.1641	-0.6050	-0.4785	1.9972	-0.6076	lpe05
		Violencia contra la mujer	-0.4510	-0.5021	-0.3078	-0.2803	2.0323	-0.4910	ti01
Tolerancia e Inclusión	Respeto adulto mayor	-0.0418	-0.8476	-0.6148	-0.3921	1.9356	-0.0392	ti02	
	Discriminación a minorías étnicas	-0.0700	-0.1589	-0.4174	-0.6655	1.9773	-0.6655	ti03	
	Discriminación por nivel económico	0.5202	-0.0184	-0.2990	-0.9457	1.6885	-0.9457	ti05	
	Tasa matriculados educación superior	-0.5550	-0.2988	-0.7014	0.3959	1.8607	-0.7014	aes01	
Acceso a Educación Superior	Tasa de graduados de universidad	-1.0032	0.1666	-0.1444	0.3065	1.6833	-1.0088	aes02	
	Mujeres que accedieron a la educación superior	-0.4697	-0.5967	-0.1509	-0.1883	2.0023	-0.5967	aes03	

Tabla 43

*Resultado de Análisis de Componentes Principales*

Dimensión	Componente	Indicador	Weight	Scaled weight
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de Salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.3423	0.3294
		IRA en menores de 5 años	0.3452	0.3322
		EDA en menores de 5 años	0.3517	0.3384
	Agua y saneamiento básico	Acceso agua potable	0.5200	0.5000
		Acceso servicio saneamiento	0.5200	0.5000
		Acceso a electricidad	0.0467	0.0342
	Vivienda y Servicios públicos	Calidad del aire dentro de las viviendas	0.0380	0.0278
		Déficit cualitativo de vivienda	0.5651	0.4141
		Conexión vivienda	0.0000	0.0000
		Déficit cuantitativo de vivienda	0.2530	0.1854
		Vivienda No precaria	0.4620	0.3385
		Tasa homicidios	0.2796	0.2633
		Percepción inseguridad	0.2397	0.2257
	Seguridad Personal	Venta drogas	0.2762	0.2601
		Prostitución	0.2663	0.2508
Tasa de analfabetismo en adultos		0.2236	0.2070	
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico	Tasa asistencia en primaria	0.2068	0.1914
		Tasa asistencia en secundaria	0.2251	0.2083
		Logro lenguaje	0.2261	0.2093
	Acceso a información y telecomunicaciones	Logro matemático	0.1986	0.1839
		Tenencia telefonía móvil	0.2625	0.2554
		Usuarios de internet urbanos	0.2607	0.2537
		Calidad de internet	0.2455	0.2389
		Teléfonos fijos por habitante	0.2590	0.2520
		Tasa de Obesidad	0.1756	0.1709
		Padecimiento de Enfermedades crónicas	0.2243	0.2370
Salud y Bienestar	Mortalidad prematura	0.0000	0.0000	
	Población con adicción	0.2316	0.2447	
	Realiza actividad física	0.2478	0.2618	
	Porcentaje de Personas que fuman	0.2426	0.2564	
	Área verde %	0.2000	0.1997	
Sostenibilidad ambiental	Residuos sólidos	0.2006	0.2003	
	Reciclaje	0.2007	0.2003	
	% aguas tratadas	0.2002	0.1999	
	Infraestructura	0.2001	0.1998	
Oportunidades	Derechos Personales	Libertad de expresión	0.2188	0.1969
		Título propiedad urbano	0.2075	0.1867
		Ausentismo elecciones distritales	0.2044	0.1839
		No votó en juntas vecinales	0.2614	0.2353
		Espacio participación ciudadana	0.2191	0.1972
	Libertad personal y de elección	Derecho a la participación ciudadana	0.0000	0.0000
		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	0.2626	0.2541
		Actividades culturales (satisfacción)	0.2649	0.2564
		Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.2406	0.2328
		Corrupción	0.2652	0.2566
	Tolerancia e Inclusión	Violencia conta la mujer	0.2645	0.2528
		Respeto adulto mayor	0.2588	0.2474
		Discriminación a minorías étnicas	0.2717	0.2597
		Discriminación por nivel económico	0.2512	0.2401
	Acceso a la educación superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0.3498	0.3379
		Tasa de graduados de universidad	0.3421	0.3305
		Mujeres que accedieron a la educación superior	0.3433	0.3316

### 3.9. Resumen

La investigación tiene un diseño descriptivo simple, debido a que el investigador busca y recoge información relacionada con el objeto de estudio, no presentándose la administración o control de un tratamiento esta investigación se ajusta a este diseño, ello permitirá conocer el Índice de Progreso social de la provincia de Gran Chimú mediante la recolección de datos de la realidad actual a través de una encuesta. La población de la investigación se compone por el conjunto de todas las viviendas particulares y sus ocupantes residentes en el área urbana y rural de los cuatro distritos de la Provincia de Gran Chimú, quedando la muestra compuesta por 277 viviendas de la Provincia de Gran Chimú entre área urbana y rural.

Se usó el cuestionario, el mismo que fue elaborado en base a un conjunto de preguntas estructuradas entre cerradas y abiertas, aplicándose a los jefes y miembros de hogares de las viviendas del área rural y urbana de la provincia de Gran Chimú. La validez del instrumento de recolección de datos en esta investigación, la realizaron dos expertos en investigación del CENTRUM católica. La confiabilidad del instrumentó se determinó usando el Coeficiente de Alfa de Cronbach. El análisis de datos se realizará con estadística descriptiva e inferencial.

## Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

El este capítulo se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos diseñados para el modelo del Índice de Progreso Social del distrito de la provincia de Gran Chimú, precisando el puntaje conseguido por cada uno de los distritos evaluados a nivel de dimensiones, componentes e indicadores para la provincia.

### 4.1. Presentación de Resultados

Con la herramienta adecuadamente validada, los valores individuales de los componentes se calcularon a partir de la suma de los indicadores que, luego de ser estandarizados, fueron ponderados de acuerdo al peso obtenido luego del análisis factorial. Subsiguientemente se procede con el re escalamiento, el cual consiste en transformar los valores en un rango de 0 a 100, a fin que los resultados puedan ser fácilmente interpretados con otros resultados de IPS, sean a nivel de ciudad, región o país (ver Figura 33).

---


$$\text{Componente re escalado} = \frac{(\text{componente} - \text{peor de los casos}) * 100}{(\text{mejor de los casos} - \text{peor de los casos})}$$


---

*Figura 33.* Fórmula componente re escalado

El puntaje obtenido por cada componente, se traslada a nivel de dimensión mediante un promedio simple de los componentes que la integran (ver Figura 34). El promedio simple de estos, a su vez mediante el promedio simple de las tres dimensiones arrojan el IPS general para la Provincia de Gran Chimú (ver Figura 35).

$\text{Resultado por Dimensión} = \frac{\Sigma \text{IPS Componente re escalado}}{\text{N}^\circ \text{ de componente por dimensión}}$
--

*Figura 34.* Fórmula del resultado por dimensión

IPS =	$\Sigma$ Resultados por dimensión
	3

Figura 35. Fórmula del cálculo del IPS General

Los puntajes que se obtienen del IPS e miden en una escala de 0 a 100, donde valores cercanos a 100 son puntajes altos, lo que significa que las necesidades de los pobladores de esta región están cubiertas de manera óptima para lograr su máximo desarrollo. Por el contrario, puntajes cercanos a 0 son valores bajos; lo que significa las precariedades del nivel de vida de los pobladores de esta región. En general los valores obtenidos de las dimensiones del IPS finales, así como de cada uno de sus componentes señalan las fortalezas y debilidades que se deben mejorar en la región de estudio, que es en este caso la provincia de Gran Chimú (ver Figura 36).

Puntaje IPS	Nivel de Progreso Social
<b>De 85 a 100</b>	<b>Muy alto</b>
De 75 a 84	Alto
De 65 a 74	Medio Alto
De 55 a 64	Medio Bajo
De 45 a 54	Bajo
De 35 a 44	Muy Bajo
<b>De 0 a 34</b>	<b>Extremo Bajo</b>

Figura 36. División del nivel de progreso social según puntaje obtenido. Tomado de *Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017*, por CENTRUM, 2016. (<http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>).

Aplicado el modelo IPS, para la provincia de Gran Chimú, esta obtuvo un puntaje promedio de 22.62, el cual lo coloca en dentro del rango Extremo Bajo. Lo que significa que la provincia no es capaz de otorgar las garantías mínimas de bienestar para que sus habitantes logren desarrollarse de manera adecuada. En cuanto al IPS por dimensiones se tiene que en

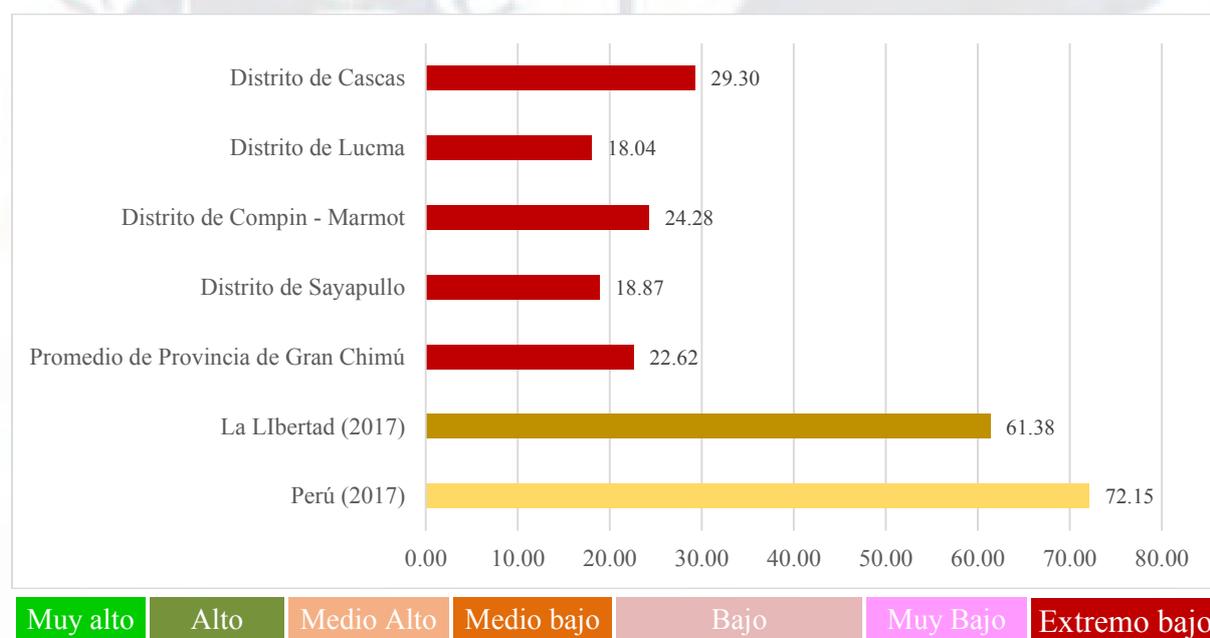
promedio la dimensión de oportunidades para la provincia de Gran chimú es la que presenta el menor puntaje (ver Tabla 44).

Tabla 44

*Índice de Progreso Social de la Provincia de Gran Chimú y sus Distritos*

Zona	NHB	FB	OP	IPS
Sayapullo	36.02	6.53	14.07	18.87
Compín . Marmot	39.38	18.64	14.83	24.28
Lucma	29.40	13.80	10.91	18.04
Cascas	42.30	22.91	22.68	29.30
IPS Gran Chimú (Promedio)	36.77	15.47	15.63	22.62

*Nota.* Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.



*Figura 37.* Comparativo del IPS de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

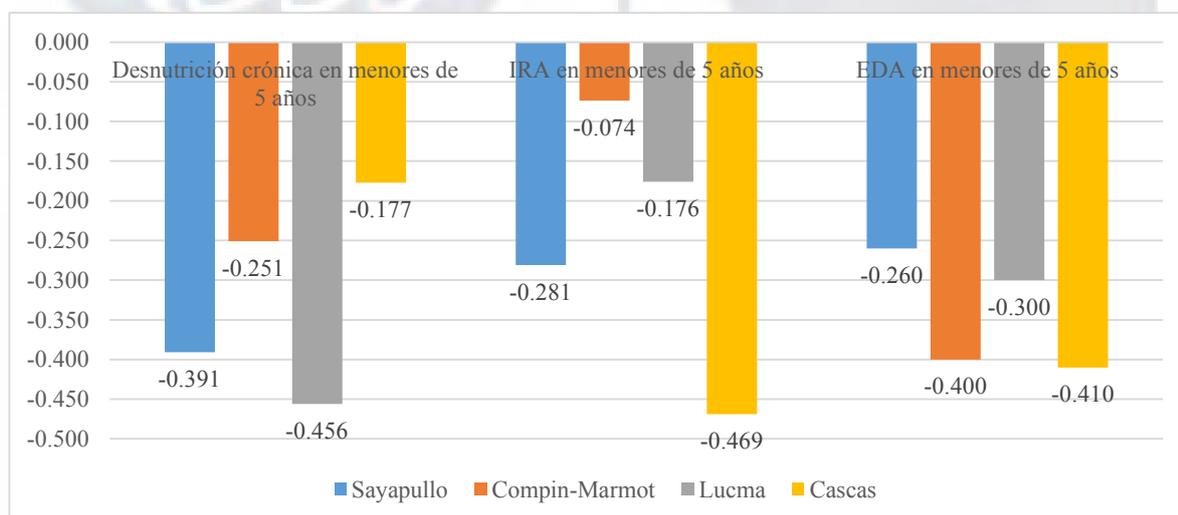
Asimismo, en el análisis comparativo del resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú con la región La Libertad, se observa que este índice se encuentra 38.76 puntos abajo, lo que significa que aún hay brechas sociales importantes que los gobernantes deben trabajar para disminuirlas.

#### 4.1.1. Resultados por Dimensión y Componentes

**Resultado por dimensiones de necesidades básicas (NHB).** Para construirlo, se analizó los cuatro componentes básicos que forman la dimensión de NHB para cada distrito que son:

- Nutrición y asistencia médica básica
- Agua y saneamiento
- Vivienda
- Seguridad personal

*Nutrición y asistencia médica básica.* Para hallar este componente, se analizó cada variable que lo dispone que son: (a) Desnutrición crónica en menores de 5 años, (b) IRA en menores de 5 años y (c) EDA en menores de 5 años. Estas variables son presentadas por cada distrito que forma la provincia de Gran Chimú. El resultado final es determinar cuál es el porcentaje de niños menores de edad que necesitan alimentos, medicinas y cuidados médicos. El resultado se visualiza en la Figura 38.



**Figura 38.** Nutrición y cuidados básicos provincia de Gran Chimú en porcentaje de niños menores a cinco años.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Estos resultados sirvieron para hallar el IPS promedio de NCB de la provincia de Gran Chimú, el cual se ubica en el nivel medio alto, esto debido a la mejora en la red de atención

de salud, principalmente en el distrito de Compín-Marmot, lo que ha permitido disminuir problemas de desnutrición crónica en menores de 5 años, IRA y EDA, con ello se ha mejorado la nutrición y cuidados básicos de la población (ver Figura 39).

Zona	Clasificación	NCB	Puesto
Sayapullo	Medio alto	68.95	2
Compín. Marmot *	Alto	75.31	1
Lucma	Medio alto	68.70	3
Cascas	Medio bajo	64.93	4
Promedio Gran Chimú		69.47	

Figura 39. Resultados del IPS según el componente de Nutrición y Cuidados Básicos Provincia de Gran Chimú.

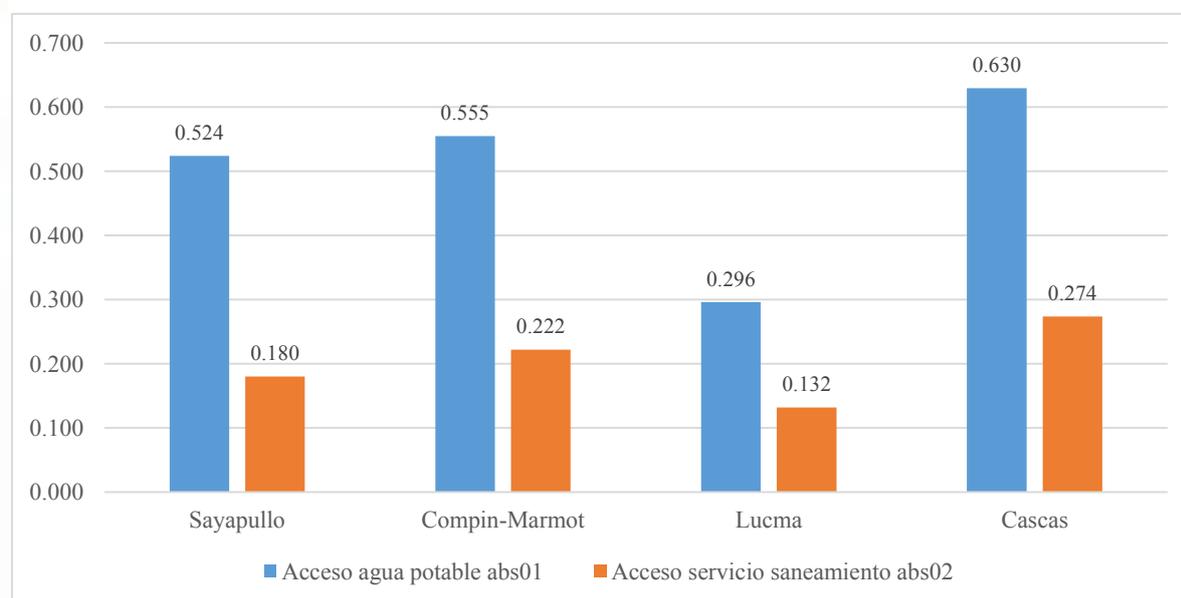
Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

En la Figura 39 se observa que el IPS de este componente se encuentra en el casi al mismo nivel en comparación con el mismo componente de la Región La Libertad, el cual alcanzó un puntaje de 69.85 puntos (CENTRUM, 2017), sin embargo, está a 25 puntos por debajo del Perú que alcanzó 94.27 puntos (Porter, Stern & Green, 2017a). Esto significa que aún existen brechas hondas que se deben solucionar para que se cubran con los requerimientos mínimos de cuidados Básicos que garanticen un buen acceso a los servicios de salud (este comparativo es referencial).



Figura 40. Comparativo del IPS según el componente de Nutrición y Cuidados Básicos de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú. Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

*Agua y saneamiento.* Para hallar este componente, se analizó las variables: (a) Acceso agua potable y (b) Acceso servicio saneamiento correspondiente a cada distrito perteneciente a la provincia de Gran Chimú. El resultado final es determinar el porcentaje de personas que tienen acceso a los servicios básicos de agua y desagüe y de esta manera también determinar aquellas que carecen de este servicio. Con la finalidad que las autoridades competentes orienten el gasto hacia los sectores más necesitados. El resultado se visualiza en la Figura 41. Posteriormente se construyó el IPS de la provincia de Gran Chimú y sus distritos según el mismo componente, el resultado indica que el distrito de Lucma es el que afecta de manera negativa al desarrollo del IPS de la provincia, ya que apenas tuvo un puntaje de 25.77, lo que significa que apenas el 25% de viviendas cuenta con el servicio de agua y desagüe. Sin embargo se observa que el distrito de Compín-Marmot posee el índice más alto, esto debido a que este distrito cuenta en su mayoría con acceso al servicio de agua potable y saneamiento dentro de la provincia, el mismo que ha mejorado con la última gestión edil (ver Figura 42).



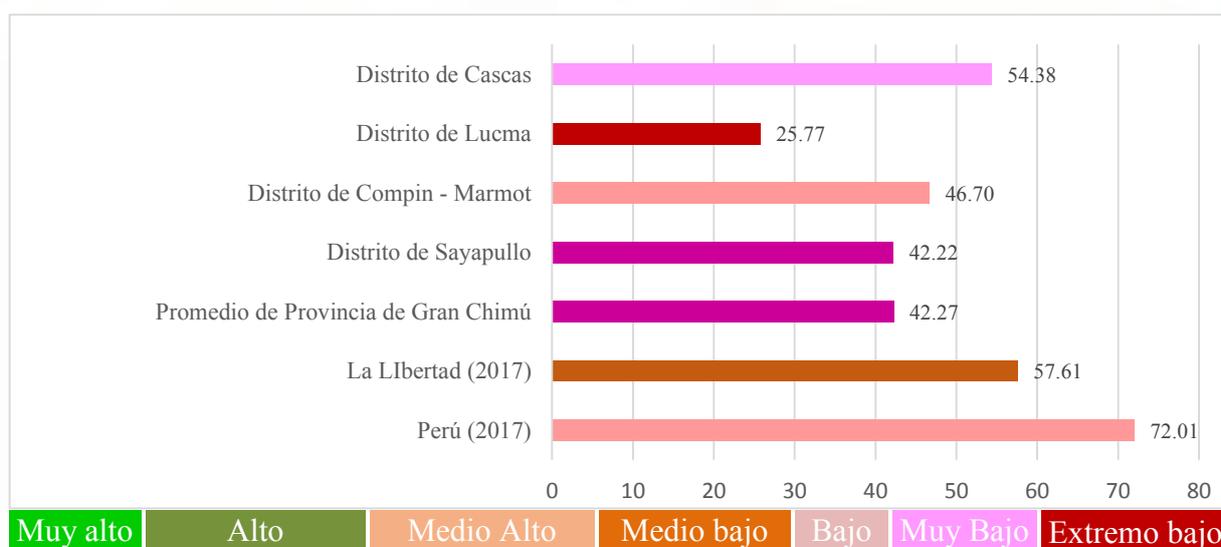
*Figura 41.* Acceso a agua potable y saneamiento de la provincia de Gran Chimú según distritos en porcentaje.  
Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Zona	Clasificación	ASB	Puesto
Sayapullo	Medio alto	42.22	3
Compin. Marmot*	Alto	46.70	2
Lucma	Medio alto	25.77	4
Cascas	Medio bajo	54.38	1
Promedio Gran Chimú		42.27	

*Figura 42.* Resultados del IPS según el componente de agua potable y saneamiento básico provincia de Gran Chimú.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

En la Figura 43 es posible apreciar que el IPS de este componente se encuentra en el nivel muy bajo en comparación con el mismo componente de la región La Libertad, el cual alcanzó un puntaje de 57.61 puntos (CENTRUM, 2017) y del Perú que alcanzó 72.01 puntos (Porter, Stern & Green, 2017a). Esto significa que aún existen brechas hondas que se deben solucionar para que se cubran con los requerimientos mínimos de cuidados Básicos que garanticen un buen acceso a los servicios de agua potable y de saneamiento. Este nivel de IPS de la provincia de Gran Chimú, también comprueba las enormes diferencias de desarrollo social existentes entre las ciudades de la Costa y de la Sierra (este comparativo es referencial).



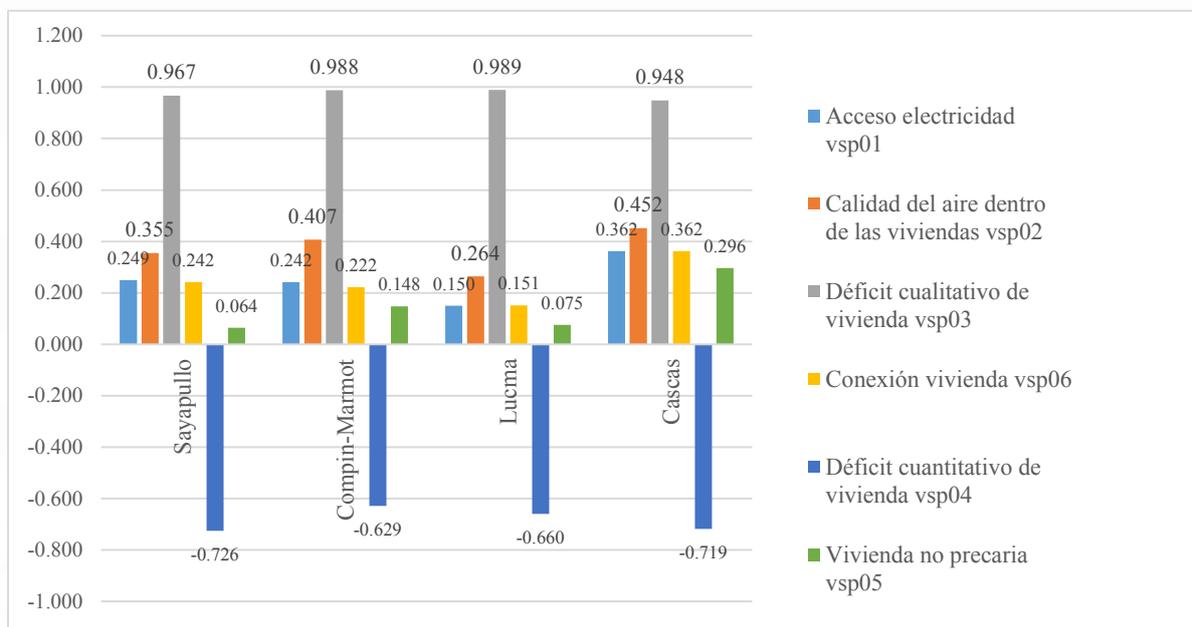
*Figura 43.* Comparativo del IPS según el componente de agua potable y saneamiento básico de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

*Vivienda.* Se analizó las variables de: (a) Acceso electricidad, (b) Calidad del aire dentro de las viviendas, (c) Déficit cualitativo de vivienda, (d) Conexión vivienda, (e) Déficit cuantitativo de vivienda y (f) Vivienda no precaria. Obteniendo los siguientes resultados para cada distrito de la provincia de Gran Chimú. El resultado final se visualiza en la Figura 44.

- Acceso electricidad, en promedio de los cuatro distritos, solamente el 25.07% de viviendas cuentan con acceso a electricidad mediante red pública. Esto es un indicador inadecuado ya que significa que el 75% no cuenta con este servicio.
- Calidad del aire dentro de las viviendas, en promedio solamente un 36.95% de hogares cuentan cocinan sus alimentos con combustible no dañino para la salud, en la mayoría de ellos se utiliza el gas propano. Sin embargo, el 63% utiliza la leña como principal combustible, lo que significa que el aire de la vivienda está contaminado por lo que las personas que lo habitan corren el riesgo de presentar problemas respiratorios.
- Déficit cualitativo de vivienda, en promedio el 97.30% de viviendas cuenta con paredes de adobe, material bastante usado en la zona por ser un material de construcción económico y resistente además que las propias familias lo pueden fabricar de manera artesanal en sus propias fábricas.
- Conexión vivienda, en promedio el 24.3% de los hogares cuentan con conexión de alumbrado eléctrico dentro de la vivienda. Lo que significa que la mayoría de hogares, la obtienen de otra manera o simplemente carecen de este servicio y se abastecen de energía mediante el sistema de alumbrado rural.
- Déficit cuantitativo de vivienda, en promedio el 68.3% de hogares utilizan menos de tres habitaciones para dormir. Lo cual significa que existe un alto nivel de hacinamiento en viviendas con consecuencias perjudiciales para el crecimiento integral de los niños dentro del hogar.

- Vivienda no precaria, en promedio el 14.59% de viviendas cuentan con material de piso adecuados, incluyendo el cemento. La mayoría de viviendas solamente cuentan con piso de tierra.



*Figura 44.* Situación de las viviendas de la provincia de Gran Chimú según distritos y necesidades básicas de vivienda cubiertas (en porcentaje). Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Posteriormente se construyó el IPS de la provincia de Gran Chimú y de sus distritos según el mismo componente, el resultado obtenido se califica en el nivel extremo bajo, siendo el distrito de Lucma el que peor resultado tuvo (ver Figura 45).

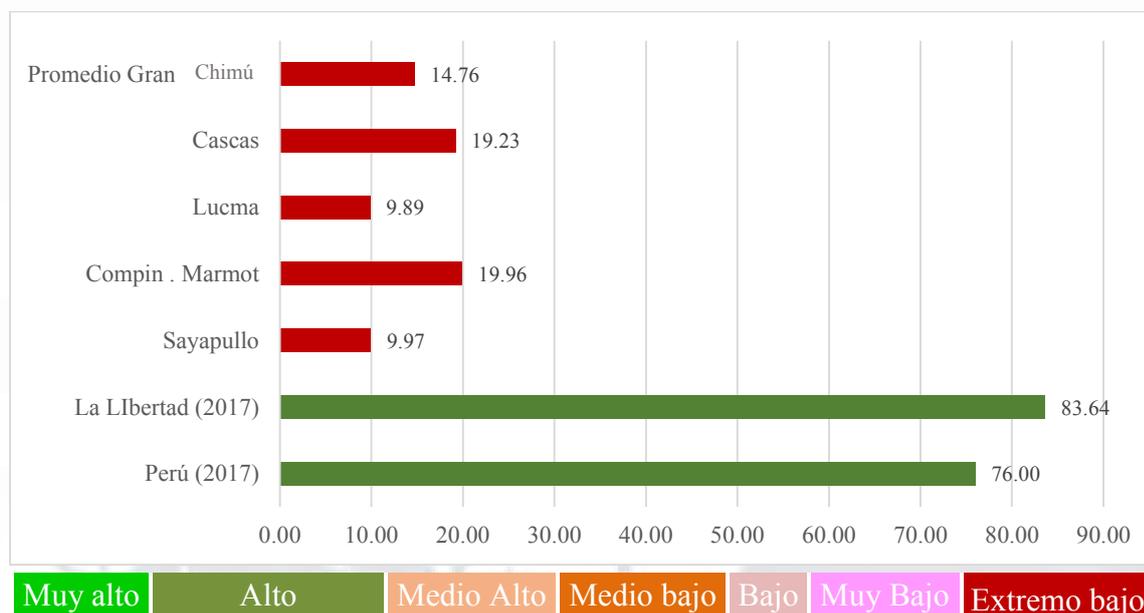
Zona	Clasificación	VSP	Puesto
Sayapullo	<b>Extremo bajo</b>	9.97	3
Compín. Marmot	<b>Extremo bajo</b>	19.96	1
Lucma	<b>Extremo bajo</b>	9.89	4
Cascas	<b>Extremo bajo</b>	19.23	2
Promedio Gran Chimú		14.76	

*Figura 45.* Resultados del IPS según el componente de vivienda de la provincia de Gran Chimú.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

En la Figura 46 se observa que el IPS de este componente se encuentra en el nivel extremo bajo en comparación con el mismo componente de la región La Libertad, el cual

alcanzó un puntaje de 83.64 puntos (CENTRUM, 2017) y del Perú que alcanzó 76 puntos (Porter, Stern & Green, 2017a) (este comparativo es referencial).

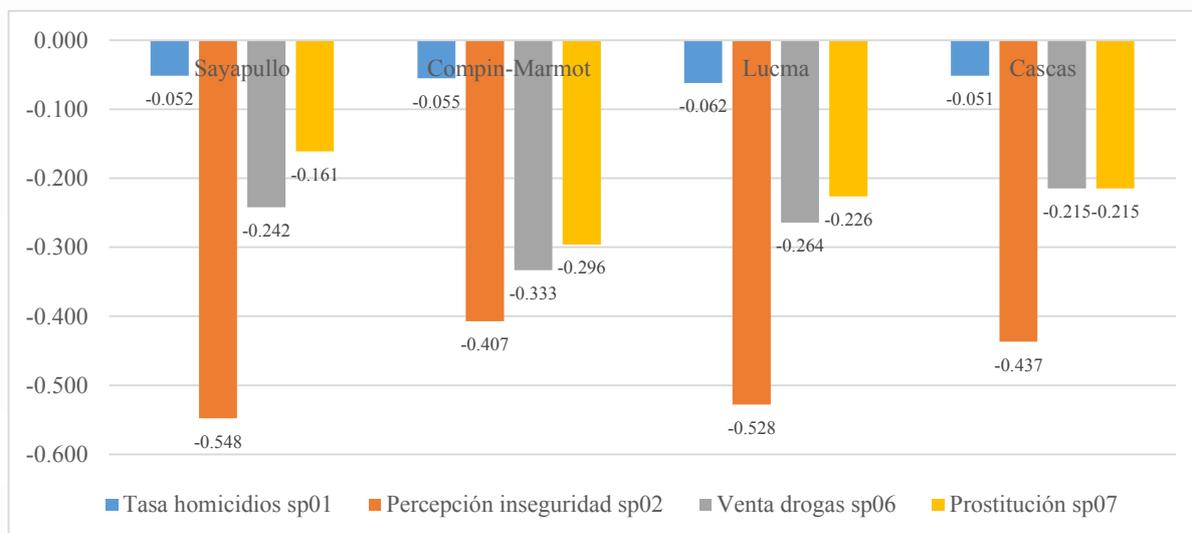


**Figura 46.** Comparativo del IPS según el componente de vivienda de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú. Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

*Seguridad personal.* Se analizaron las variables de: (a) tasa de homicidios, (b) percepción de inseguridad, (c) venta de drogas y (d) prostitución. El resultado final se aprecia en la Figura 47.

- Tasa de homicidios, en promedio es de 5.50% porcentaje mínimo, sin embargo, este porcentaje viene disfrazado ya que en la zona rural existen las llamadas “rondas campesinas” grupo de vecinos organizados para patrullar en zonas donde no hay presencia policial, entonces hay homicidios que no son denunciados y solamente se resuelven en la misma población.
- Percepción de inseguridad, el promedio es de 48%, lo que significa que la policía nacional debería tener más presencia en la zona.
- Venta de drogas, en promedio es de 26.35% con la mayoría que consumen marihuana y PBC.

- Prostitución, con un promedio de 22.47%, la mayoría es solamente en el distrito de Cascas.



*Figura 47.* Seguridad personal de la provincia de Gran Chimú por distritos según variables (en porcentaje). Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

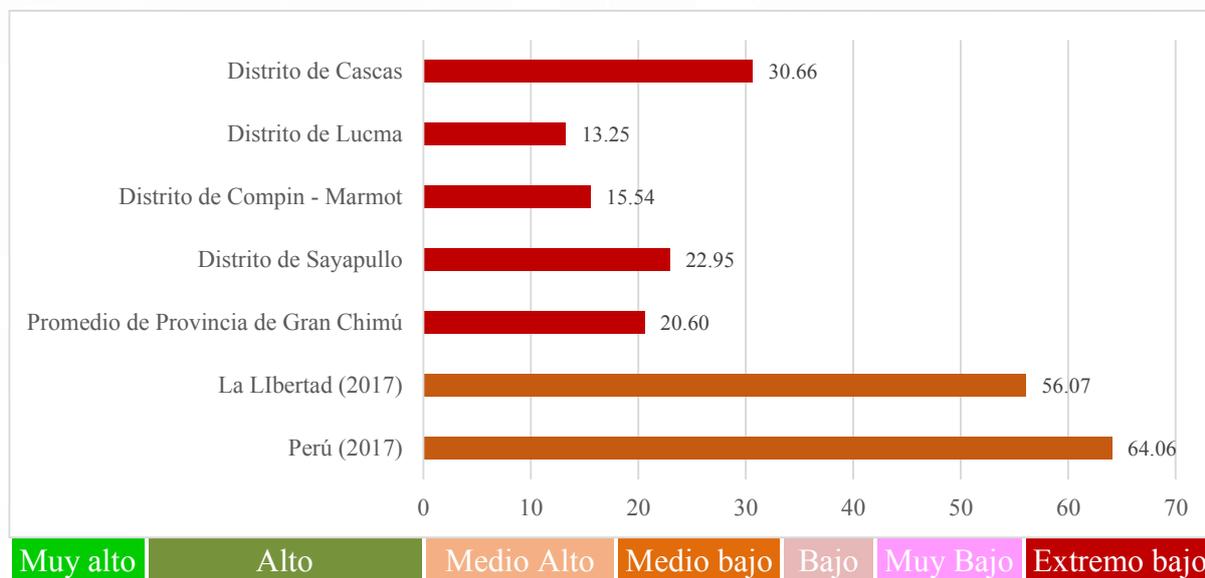
Posteriormente se construyó el IPS de cada distrito, obteniendo una clasificación de Extremo bajo, lo que significa que los pobladores perciben a la provincia como muy insegura (ver Figura 48). Ante esto, la Municipalidad Provincial de Gran Chimú deberá ejecutar un plan concertado con la Policía Nacional del Perú (PNP) para mejorar este indicador en el menor plazo posible. Este indicador, también muestra que la población percibe la falta de autoridad y gestión policial en la zona, por lo que se sienten desprotegidos ante cualquier hecho delictivo.

Zona	Clasificación	SP	Puesto
Sayapullo	<b>Extremo bajo</b>	22.95	2
Compin. Marmot	<b>Extremo bajo</b>	15.54	3
Lucma	<b>Extremo bajo</b>	13.25	4
Cascas	<b>Extremo bajo</b>	30.66	1
Promedio Gran Chimú		20.60	

*Figura 48.* Resultados del IPS según el componente de seguridad personal de la provincia de Gran Chimú.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Asimismo, se hizo las comparaciones del mismo componente con su similar de la Región La Libertad y del Perú. En donde La Libertad obtuvo 56.07 puntos (CENTRUM, 2017) y del Perú que obtuvo 64.06 puntos (Porter, Stern & Green, 2017a), el resultado es que la brecha a cubrir es bastante amplia (este comparativo es referencial) (Ver Figura 49).



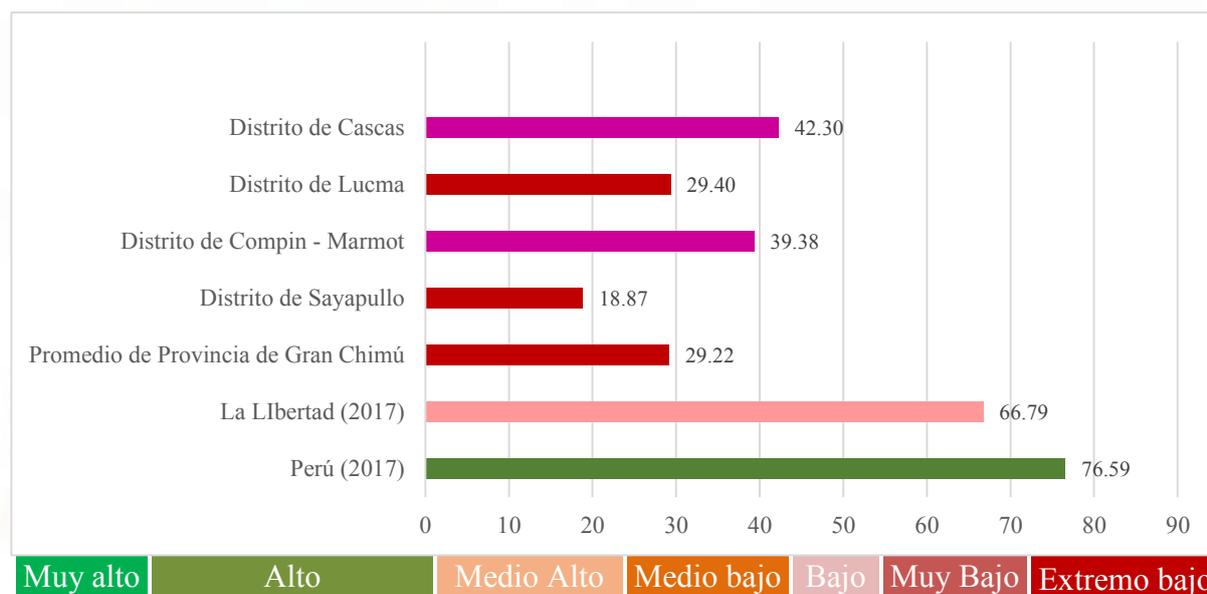
*Figura 49.* Comparativo del IPS según el componente de seguridad personal de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú. Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Finalmente, en la Figura 50, se observa que en promedio la dimensión de NHB para la Provincia de Gran Chimú se encuentra en el nivel extremo bajo. Siendo el distrito de Lucma el que tiene peor IPS.

Zona	Clasificación	NHB	Puesto
Sayapullo	Extremo bajo	36.02	3
Compín - Marmota	Muy bajo	39.38	2
Lucma	Extremo bajo	29.40	4
Cascas	Muy bajo	42.30	1
Promedio Gran Chimú		29.22	

*Figura 50.* Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú según dimensión NHB. Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Además, se realizó el análisis comparativo de esta dimensión con su par de La Libertad y del Perú y este se ubicó 37.57 puntos debajo de la misma dimensión de la región La Libertad (CENTRUM, 2017) y 47.37 puntos abajo del puntaje obtenido para el Perú (Porter, Stern & Green, 2017). Lo que significa que las autoridades deben desarrollar proyectos de mejora para cubrir las necesidades de los habitantes de la provincia de Gran Chimú (este comparativo es referencial).



*Figura 51.* Comparativo de la dimensión NHB con la región La Libertad y el Perú. Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

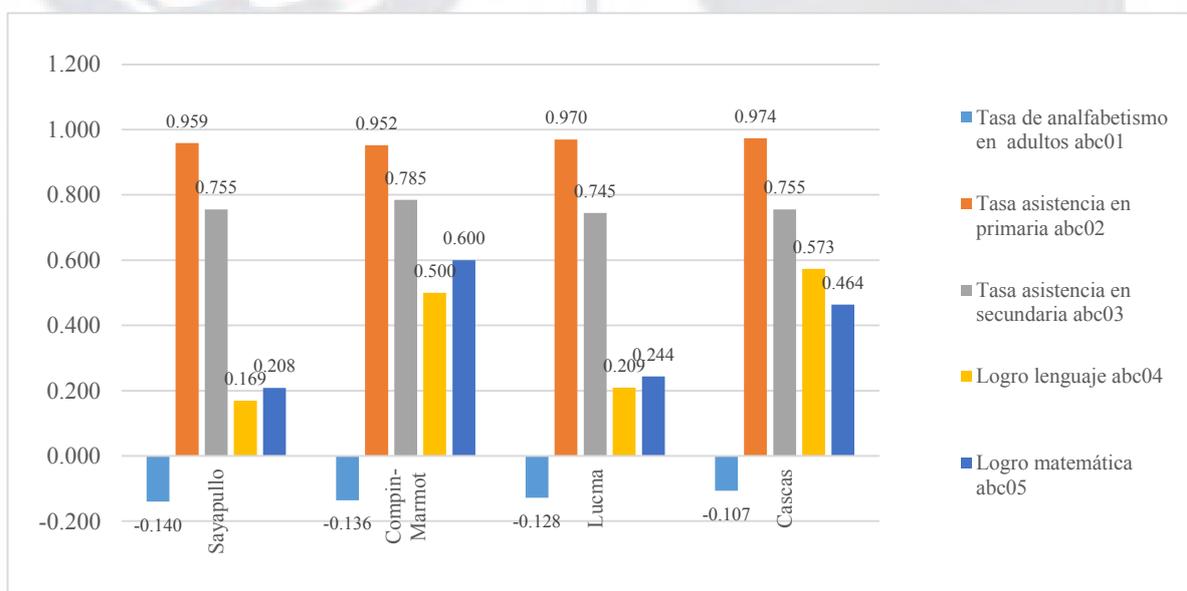
**Resultados por dimensión Fundamentos del Bienestar (FB) y componentes que la integran.** En esta dimensión, se analizaron los cuatro componentes básicos para cada distrito que son:

- Acceso a conocimientos Básicos
- Acceso a Información y Comunicaciones
- Salud y Bienestar
- Calidad Medioambiental

*Acceso a conocimientos básicos.* Para hallar este componente, se analizó cada variable que lo dispone que son: (a) tasa de analfabetismo en adultos, (b) tasa de asistencia en

primaria, (c) tasa asistencia en secundaria, (d) logro lenguaje y (e) logro matemático. El resultado se aprecia en la Figura 52.

- Tasa de analfabetismo en adultos, en promedio la tasa de analfabetismo en adultos es el 12.78%. Porcentaje que está aún muy lejos del óptimo que es de 0%.
- Tasa de asistencia en primaria En promedio la tasa de asistencia es de 96.38%. Porcentaje que ya se acerca a la meta del MINEDU de que todos los peruanos tengan por lo menos nivel de educación primario.
- Tasa de asistencia en secundaria. En promedio la tasa de asistencia de alumnos a secundaria es de 74.43%.
- Logro lenguaje, el logro de lenguaje según la prueba ECE es de 36.28% de alumnos evaluados. Porcentaje aún debajo del promedio que el MINEDU desea lograr que es del 100%.
- Logro matemática, el logro de matemática es 37.90% de alumnos evaluados. Porcentaje aún debajo del promedio que el MINEDU desea lograr que es del 70%.



*Figura 52.* Acceso al conocimiento básico de la provincia de Gran Chimú por distritos según variables (en porcentaje).

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Posteriormente se construyó el IPS de la provincia de Gran Chimú según distritos y para el mismo componente; este componente se ubica en la clasificación Extremo bajo, siendo Sayapullo el distrito que menos contribuye para la generación positiva de este Indicador. Este resultado refleja la deficiencia educación que reciben los niños de la provincia de Gran Chimú (ver Figura 53).

Zona	Clasificación	ACB	Puesto
Sayapullo	Extremo bajo	2.77	4
Compín. Marmot	Extremo bajo	25.66	2
Lucma	Extremo bajo	8.90	3
Cascas	Extremo bajo	29.38	1
Promedio Gran Chimú		16.68	

Figura 53. Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú según el componente de acceso al conocimiento básico.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Posteriormente, se hizo las comparaciones del mismo componente con su similar de la región La Libertad y del Perú. La región La Libertad obtiene 67.51 puntos (CENTRUM, 2017) y El Perú en obtiene 64.06 (Porter, Stern & Green, 2017a) ubicándose en la clasificación medio alto. Lo anterior, se visualiza en la Figura 54.



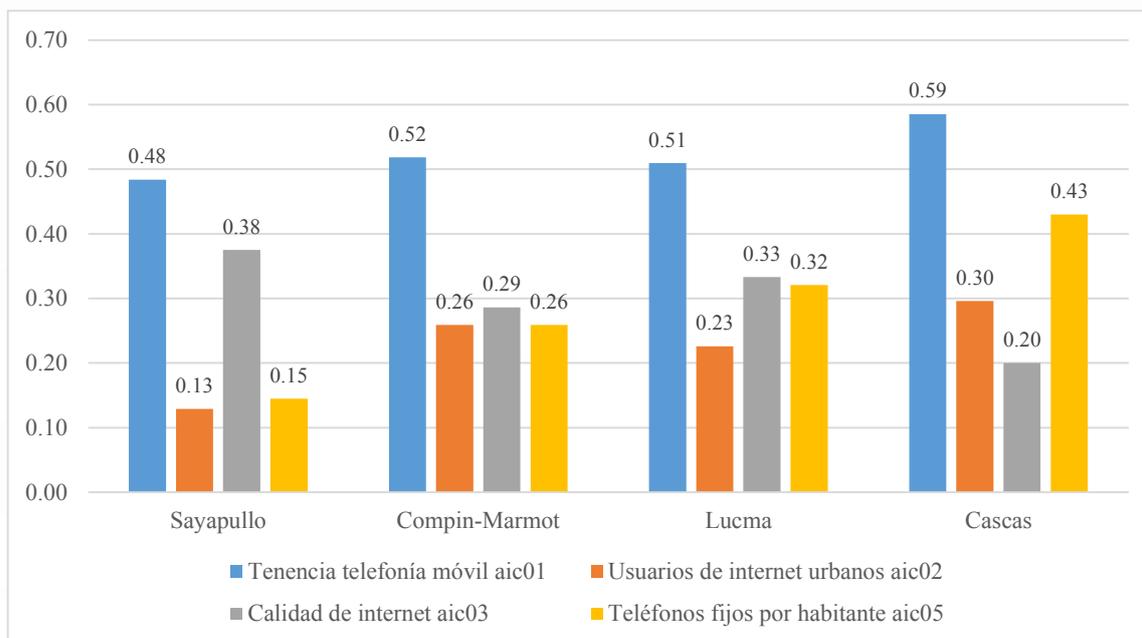
Figura 54. Comparativo del IPS según el componente de acceso al conocimiento básico de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

*Acceso a información y comunicaciones.* Se analizó cada variable que lo dispone que son: tenencia telefonía móvil, usuarios de internet urbanos, calidad de internet y teléfonos fijos por habitante. Los resultados se muestran en la Figura 55.

- Tenencia telefonía móvil, en promedio el 16.32% de habitantes de la provincia de Gran Chimú utilizan teléfono móvil. Esto debido a que la cobertura aún es insuficiente para la serranía de la Libertad, debido a lo agreste del terreno que dificulta la instalación de torres que otorgue una buena señal a los centros poblados más alejados.
- Usuarios de internet urbanos, el 22.77% de pobladores tiene acceso a Internet en sus viviendas. La mayoría están en el distrito de Cascas.
- Calidad de internet. En promedio el 29.84% refirió que la calidad de Internet era entre buena a regular. Esto debido a que la mayoría de usuarios a Internet tienen acceso a este servicio mediante antenas Parabólicas, las cuales refirieron los encuestados no tienen buena señal. La mayoría de usuarios de internet se ubica en el distrito de Cascas.
- Teléfonos fijos por habitante, Existe en promedio un 28.87% de pobladores con teléfono fijo en su hogar y la mayoría están ubicados en el distrito de Cascas. Este bajo porcentaje de penetración se debe a lo agreste del territorio que dificulta la instalación de cableado.

Posteriormente se construyó el IPS de la provincia de Gran Chimú y de sus distritos según el mismo componente, ubicándolo en la clasificación extremo bajo (ver Figura 56). Este resultado es porque la ubicación rural y dispersa de los poblados no facilitan la llegada de señal de Internet y de telefonía móvil.



*Figura 55.* Acceso a la información y comunicaciones de la provincia de Gran Chimú por distritos según variables (en porcentaje).

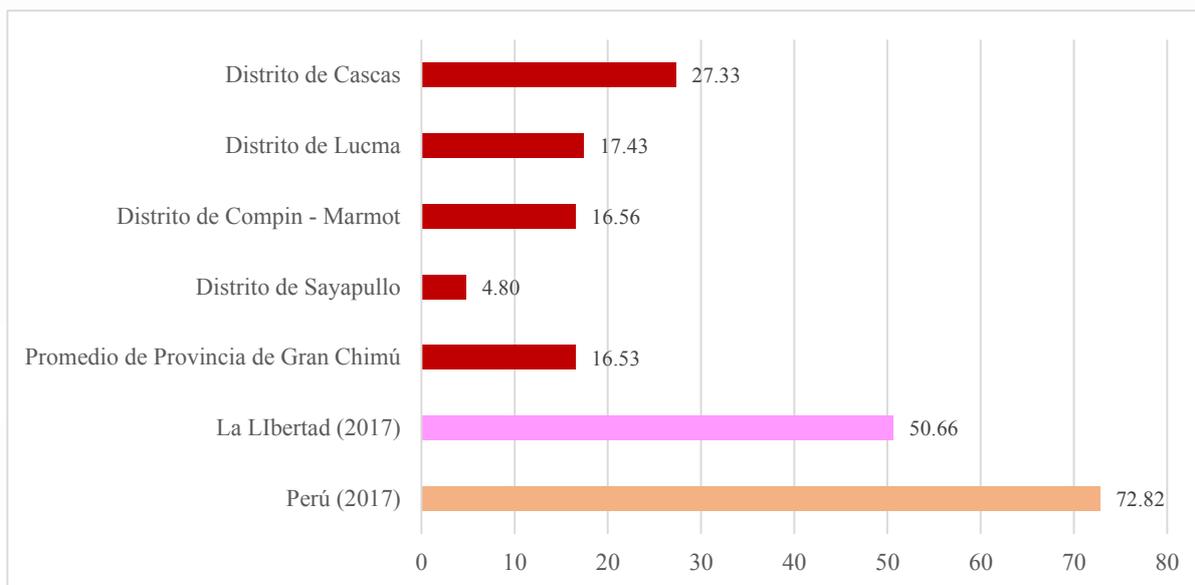
Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Asimismo, se hizo las comparaciones del mismo componente con su similar de la región La Libertad y del Perú, en donde la Libertad obtiene 50.66 puntos (CENTRUM, 2017) y el Perú obtiene 72.82 puntos (Porter, Stern & Green, 2017a) ubicándolo en el lugar medio alto. Entonces se hace necesaria una mayor inversión por parte del Estado y de las empresas privadas para mejorar este componente (ver Figura 57).

Zona	Clasificación	AIC	Puesto
Sayapullo	<b>Extremo bajo</b>	4.80	4
Compín. Marmot	<b>Extremo bajo</b>	16.56	3
Lucma	<b>Extremo bajo</b>	17.43	2
Cascas	<b>Extremo bajo</b>	27.33	1
Promedio Gran Chimú		16.53	

*Figura 56.* Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú según el componente acceso a la información y a la comunicación.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.



Muy alto Alto Medio Alto Medio bajo Bajo Muy Bajo Extremo bajo

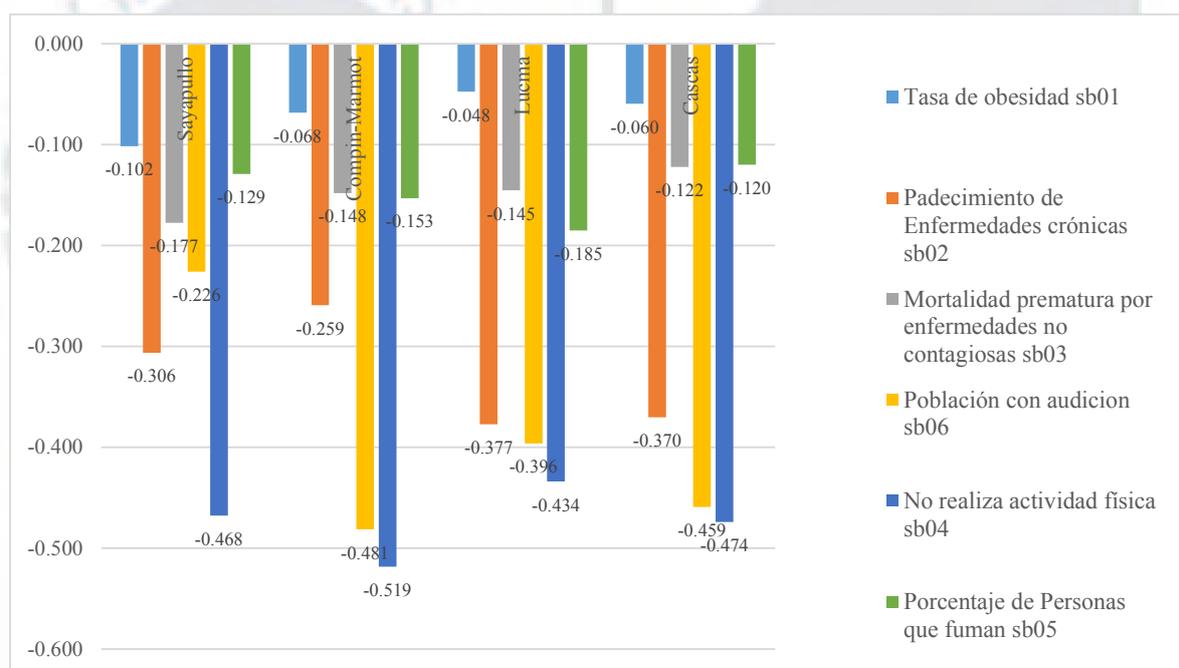
*Figura 57.* Comparativo del IPS según el componente acceso a la información y a la comunicación de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

*Salud y Bienestar.* Se analizó cada variable que lo dispone que son: Tasa de obesidad, padecimiento de enfermedades crónicas, mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas, Población con audición, no realiza actividades físicas y porcentaje de personas que fuman. Los resultados se muestran en la Figura 58.

- Tasa de obesidad, en promedio la tasa de obesidad de los habitantes de la provincia de Gran Chimú es de 25.50%. Porcentaje por debajo de la media de las ciudades. Esto debido a la alimentación propia de los habitantes de la serranía de La Libertad.
- Padecimiento de enfermedades crónicas, en promedio un 32.83% de habitantes de la provincia de Gran Chimú padecen enfermedades crónicas, en su mayoría son respiratorias y diarreicas. Las primeras, debido principalmente al clima propio de la serranía y las segundas a la falta de acceso de baños en las viviendas y a hábitos de higiene.

- Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas, en promedio el 19.82% de pobladores han muerto de manera prematura por enfermedades cardiovasculares y por cáncer.
- Población con audición, en promedio el 39.07% de los pobladores perciben que en su zona hay fuentes de ruido de regular a alto.
- No realiza actividades físicas en promedio el 47.35% de la población no realiza ningún deporte.
- Porcentaje de personas que fuman, en promedio el 31.85% de personas fuman con una frecuencia de una vez a la semana en su mayoría.



*Figura 58.* Población de la Provincia de Gran Chimú con falta de vida saludable en porcentaje.  
Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Posteriormente se construyó el IPS de la provincia de Gran Chimú y de sus distritos del mismo componente, el resultado se visualiza en la Figura 59. Este resultado refleja la deficiencia de un sistema integral y de información acerca de salud preventiva en la provincia de Gran -Chimú ya que el resultado se ubica en el rango Extremo bajo.

Zona	Clasificación	SB	Puesto
Sayapullo	Extremo bajo	14.55	4
Compin. Marmot	Extremo bajo	29.81	2
Lucma	Extremo bajo	26.89	3
Cascas	Extremo bajo	33.23	1
Promedio Gran Chimú		26.12	

Figura 59. Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú según el Componente salud y bienestar.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Posteriormente se hizo las comparaciones del mismo componente con su similar de la región La Libertad y del Perú. La Libertad obtiene 63.40 puntos (CENTRUM, 2017) y el Perú obtiene 80.78 puntos (Porter, Stern & Green, 2017a) (ver Figura 60).



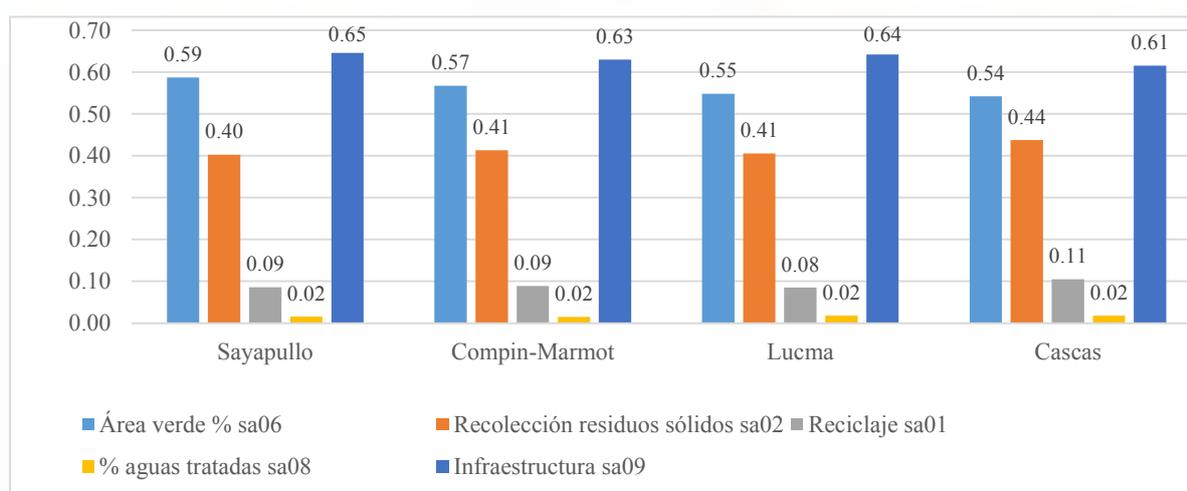
Figura 60. Comparativo del IPS según el componente de salud y bienestar de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Esta comparación indica que el resultado de la Provincia de Gran Chimú se encuentra 20 puntos debajo de su par de La Libertad, por lo tanto, el Estado debe generar las oportunidades necesarias para incluir la medicina preventiva en la provincia de estudio.

*Calidad Medioambiental.* Se analizó cada variable que lo dispone que son: Área verde en porcentaje, recolección de residuos sólidos, reciclaje, porcentaje de aguas tratadas e infraestructura. Los resultados se muestran en la Figura 61.

- Área verde en %, el promedio de área verde que tienen en los distritos analizados es de 56.10%. Valor consistente a que son distritos que se encuentran en la sierra liberteña y tienen paisajes de bosques.
- Recolección de residuos sólidos, en promedio se recogen el 42.98% de residuos sólidos, ya que el municipio no tiene una buena política de recolección y en zonas rurales, estos residuos son arrojados en los ríos cercanos o quemados en el mismo campo, lo que genera gran contaminación del aire y del agua.
- Reciclaje, apenas el 9.11% de basura se recicla. Esto aunado al deficiente control de desechos, genera también contaminación en el suelo.
- Porcentaje de aguas tratadas, en promedio solo el 1.67% de agua es tratada, lo que significa que la población de Gran Chimú utiliza el agua de los ríos cercanos para satisfacer sus necesidades básicas del hogar.
- Infraestructura, en promedio el 51.78% de pobladores piensa que las pistas y veredas de su zona están en buen estado. Este es un buen indicador, ya que la provincia de Gran Chimú si cuenta con veredas y buena infraestructura deportiva, sin embargo aún se carece de carreteras de penetración pavimentadas al 100%.



*Figura 61.* Calidad medioambiental de la provincia de Gran Chimú por distritos según variables (en porcentaje).

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

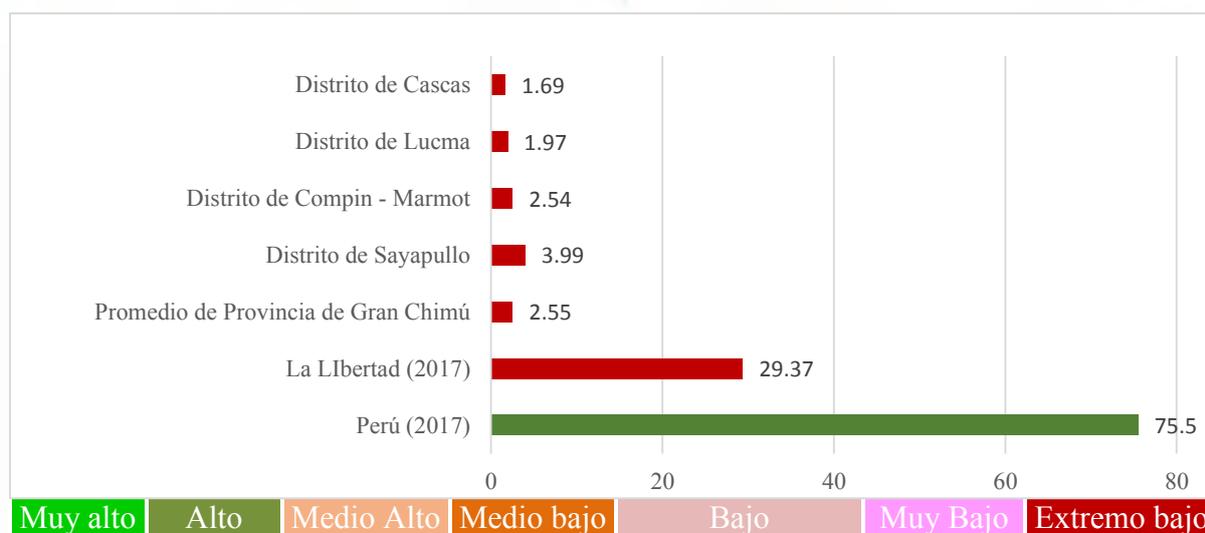
Posteriormente se construyó el IPS del mismo componente para la provincia de Gran Chimú y sus distritos, el resultado se visualiza en la Figura 62. Este resultado refleja la deficiencia de la Calidad Medioambiental ya que el resultado se ubica en el rango Extremo bajo.

Zona	Clasificación	SA	Puesto
Sayapullo	<b>Extremo bajo</b>	3.99	1
Compín . Marmot	<b>Extremo bajo</b>	2.54	2
Lucma	<b>Extremo bajo</b>	1.97	3
Cascas	<b>Extremo bajo</b>	1.69	4
Promedio Gran Chimú		2.55	

*Figura 62.* Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú según el componente calidad medioambiental.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Posteriormente se hizo las comparaciones del mismo componente con su similar de la región La Libertad y del Perú. En donde La Libertad obtiene 29.37 puntos (CENTRUM, 2017) y el Perú en donde obtiene 75.50 puntos (Porter, Stern & Green, 2017a) el resultado se visualiza en la Figura 64. Estos resultados que el IPS se encuentra 27 puntos hacia abajo con respecto a la Libertad y 75 puntos hacia abajo con respecto a Perú.



*Figura 63.* Comparativo del IPS según el componente de calidad medioambiental de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

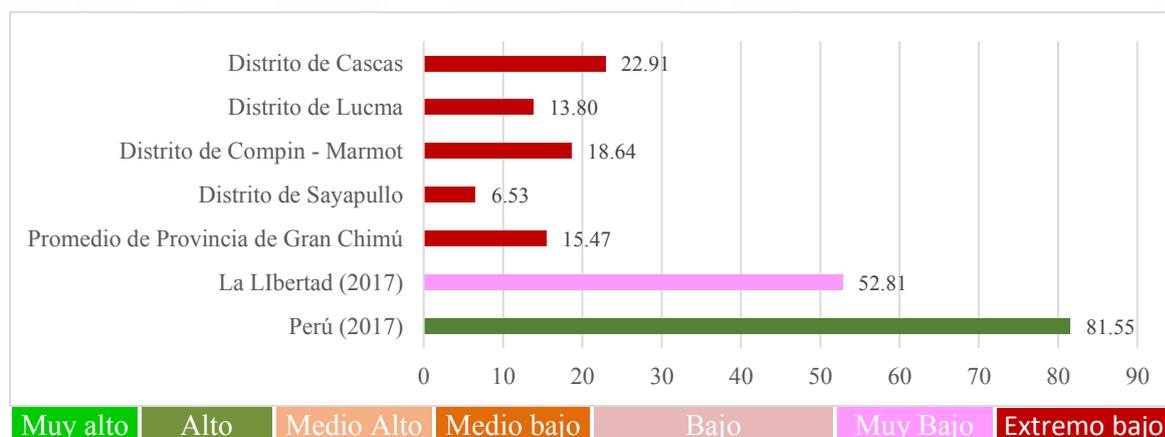
Finalmente, se obtuvo el IPS de la provincia de Gran Chimú para la Dimensión de Fundamentos del Bienestar, que tiene como objetivo medir la existencia de los elementos que permitan a los pobladores de la provincia de Gran Chimú lograr un bienestar superior luego de satisfacer sus necesidades básicas. Este indicador refleja la deficiente capacidad que tiene la comunidad de brindar este bienestar ya que al reflejar una clasificación del IPS en Extremo bajo (ver Figura 64).

Zona	Clasificación	FB	Puesto
Promedio de Provincia de Gran Chimú	<b>Extremo bajo</b>	6.53	4
Distrito de Sayapullo	<b>Extremo bajo</b>	18.64	2
Distrito de Compín - Marmot	<b>Extremo bajo</b>	13.80	3
Distrito de Lucma	<b>Extremo bajo</b>	22.91	1
Promedio Gran Chimú		15.47	

*Figura 64.* Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú para la dimensión fundamentos de bienestar.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

A continuación, se hizo las comparaciones de la Dimensión Fundamentos de Bienestar con su similar de la región La Libertad y del Perú. En donde La Libertad obtiene 52.81 puntos (CENTRUM, 2017) y el Perú obtiene 81.55 puntos (Porter, Stern & Green, 2017a) Esto indica que en La libertad se ubica en el nivel bajo y tampoco el 100% de sus pobladores tienen la totalidad de sus necesidades básicas satisfechas. El resultado se visualiza en la Figura 65.



*Figura 65.* Comparativo del IPS según dimensión fundamentos de bienestar de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

***Resultados por dimensión de oportunidades (OP) y componentes que la integran.*** El objetivo de esta dimensión es poder medir las oportunidades que la población de la provincia de Gran Chimú tiene para superarse y potenciar sus habilidades. Para hallar esta dimensión, se analizaron los cuatro componentes básicos que la componen para cada distrito que son:

- Derechos Personales
- Libertad Personal y de Elección
- Tolerancia e Inclusión
- Acceso a Educación Superior

*Derechos personales.* Para hallar este componente, se analizó cada variable que lo dispone que son: libertad de expresión, título de propiedad urbano, ausentismo en elecciones distritales, ausentismo en votos juntas vecinales, espacio de participación ciudadana y derecho a la participación ciudadana. Los resultados se muestran en la Figura 66.

- Libertad de expresión, el promedio el 48.63% de pobladores cree que hay mucho respeto a la libertad de expresión.
- Título de propiedad urbano, en promedio el 56.51% tiene título de propiedad en sus casas.
- Ausentismo en elecciones distritales, en promedio u 16.34% de pobladores no acudió a votar en las últimas elecciones distritales.
- Ausentismo en votos juntas vecinales, en promedio un 48.22% de pobladores no acudió a votar en las elecciones vecinales, básicamente por desinterés y desinformación.
- Espacio de participación ciudadana, un 40.85% de pobladores en promedio participa activamente en grupos, asociaciones u organizaciones en su distrito.

Posteriormente se construyó el IPS de la provincia de Gran Chimú y de sus distritos del mismo componente, el resultado se visualiza en la Figura 67. Este resultado refleja la

mínima calidad y cantidad de participación Ciudadana, ya que se ubica en el rango de Extremo Bajo. Esto debido a que la población no está organizada para participar en las diferentes grupos y organizaciones políticas, básicamente por desinterés y desinformación. De la misma manera el ausentismo en las votaciones vecinales juega en contra. Como punto positivo es el porcentaje de viviendas con título de propiedad.

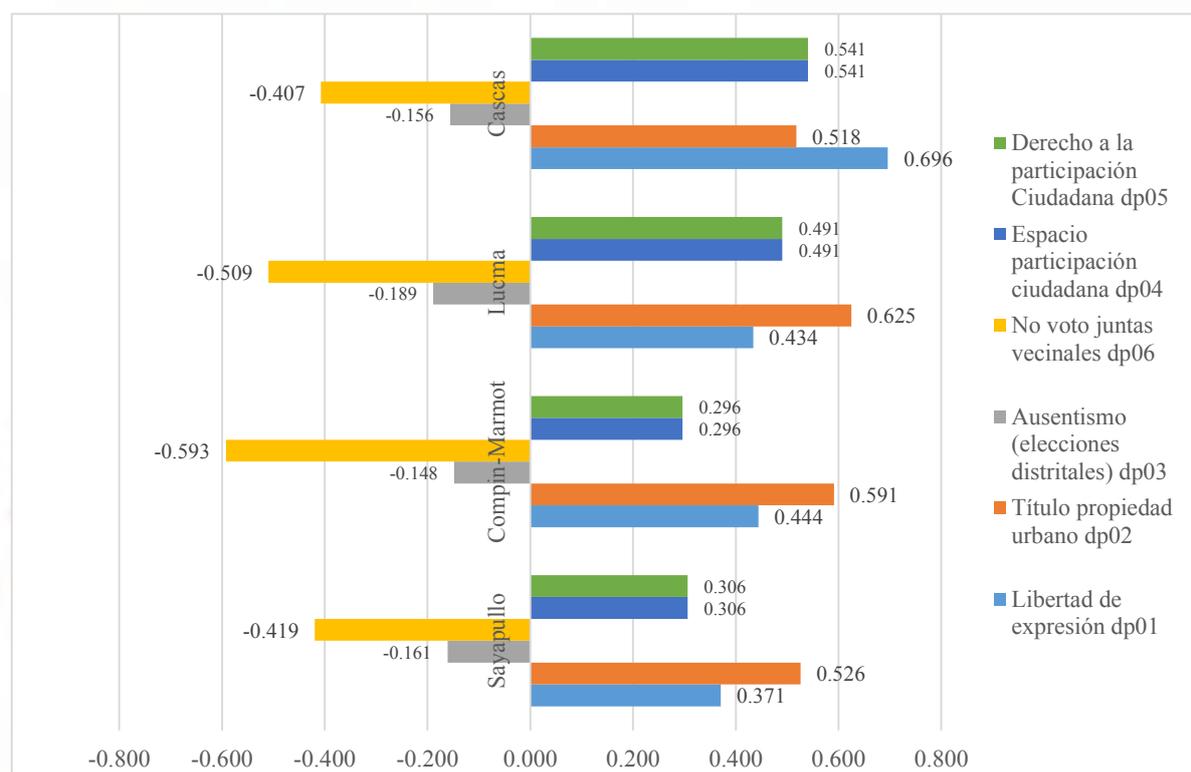


Figura 66. Derechos Personales de la provincia de Gran Chimú por distritos según variables (en porcentaje).

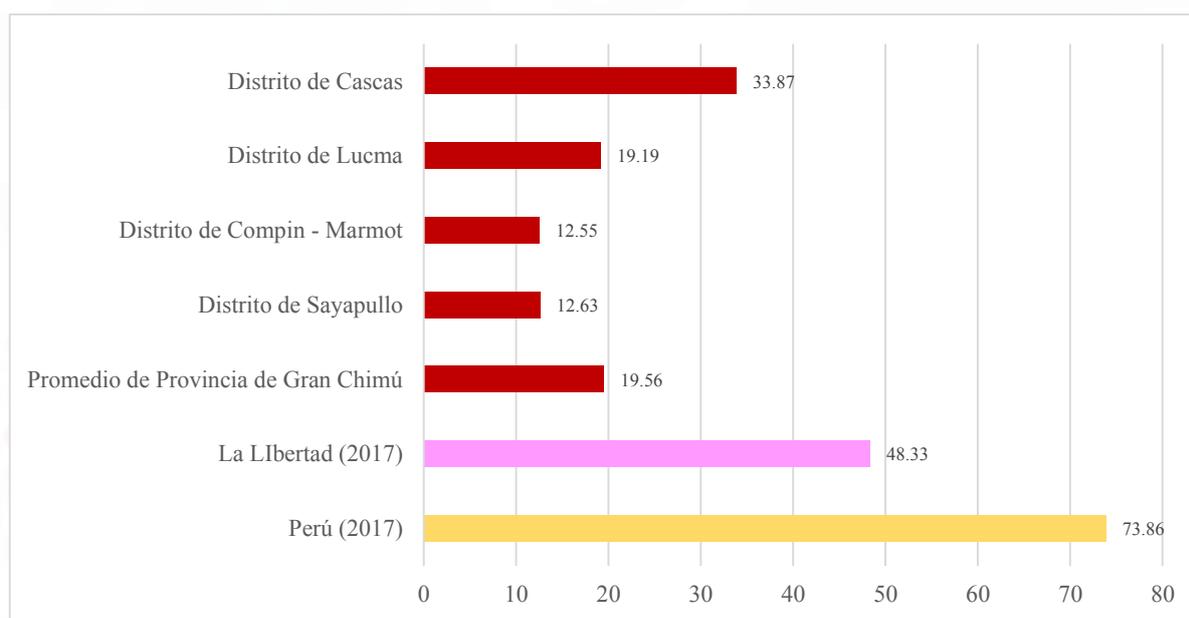
Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Zona	Clasificación	DP	Puesto
Sayapullo	Extremo bajo	12.63	3
Compín. Marmot	Extremo bajo	12.55	4
Lucma	Extremo bajo	19.19	2
Cascas	Extremo bajo	33.87	1
Promedio Gran Chimú		19.56	

Figura 67. Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú para el componente derechos personales.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Posteriormente se hizo las comparaciones de la Derechos Personales con su similar de la región La Libertad y del Perú. En donde La Libertad obtiene 48.33 puntos (CENTRUM, 2017) y el Perú obtiene 73.86 puntos (Porter, Stern & Green, 2017a) resultado se visualiza en la Figura 44. Lo que significa que la provincia de Gran Chimú se encuentra en promedio 20 puntos abajo que su similar de La Libertad, esto debido a la falta de organización de los pobladores en espacios de participación ciudadana. El resultado se visualiza en la Figura 68.

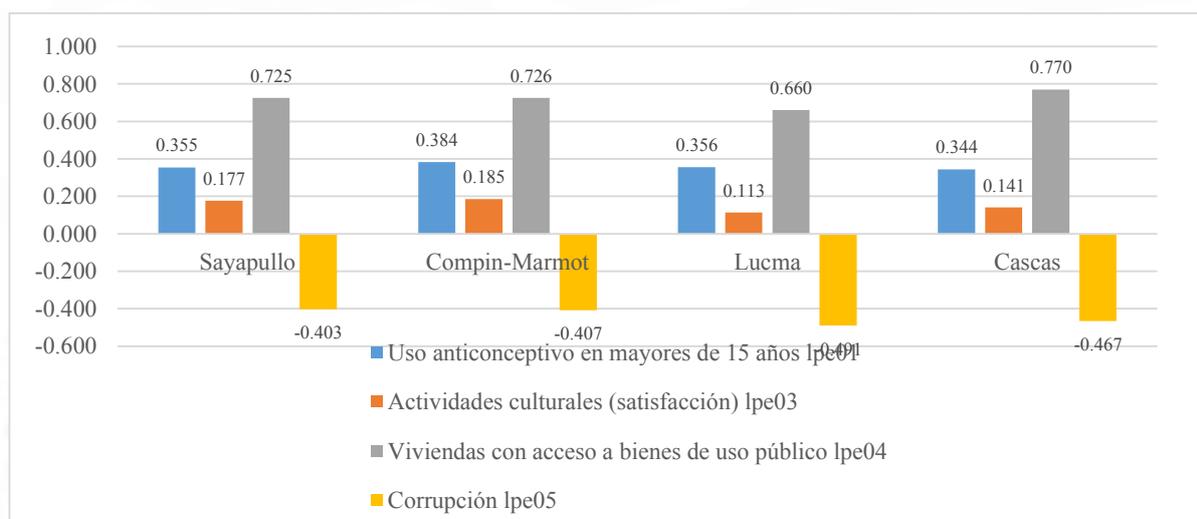


*Figura 68.* Comparativo del IPS según el componente de derechos personales de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú. Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

*Libertad Personal y de Elección.* Para hallar este componente, se analizó cada variable que lo dispone que son: uso de anticonceptivos en mayores de 15 años, actividades culturales (satisfacción), viviendas con acceso a bienes de uso público y corrupción. Los resultados se muestran en la Figura 69.

- Uso de anticonceptivo en mayores de 15 años, en promedio solamente el 35.98% de la población de la provincia de Gran Chimú utiliza algún tipo de anticonceptivo. Lo que significa que hay un 74% que no utiliza ningún método anticonceptivo, básicamente por desconocimiento e idiosincrasia.

- Actividades culturales (satisfacción), apenas un 15.41% en promedio manifestó estar satisfecho con las actividades culturales de su distrito.
- Viviendas con acceso a bienes de uso público, en promedio el 72.04% tienen acceso a bienes de uso público.
- Corrupción, en promedio el 44.19% de pobladores entregó alguna dádiva o propina a su autoridad de la zona.



*Figura 69.* Libertades personales y de elección de la provincia de Gran Chimú por distritos según variables (en porcentaje).

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Posteriormente se construyó el IPS de la provincia de Gran Chimú del mismo componente, Este resultado está altamente influenciado por la variable corrupción y un mínimo nivel de actividades culturales, por lo que se ubica en un nivel Extremo bajo (ver Figura 70).

Zona	Clasificación	LPE	Puesto
Sayapullo	<b>Extremo bajo</b>	15.14	3
Compín . Marmot	<b>Extremo bajo</b>	16.38	2
Lucma	<b>Extremo bajo</b>	0.53	4
Cascas	<b>Extremo bajo</b>	16.58	1
Promedio Gran Chimú		12.16	

*Figura 70.* Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú para el componente libertades personales y de elección.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

A continuación, se hizo las comparaciones de la Derechos Personales con su similar de la región La Libertad y del Perú. En donde La Libertad obtiene 70.63 puntos (CENTRUM, 2017) y el Perú obtiene 60.96 puntos (Porter, Stern & Green, 2017a) resultado se visualiza en la Figura 71. Estos resultados tanto del Perú como de la Libertad se deben a la mejoría en el porcentaje de población que utiliza preservativos, sin embargo, La Libertad se ubica en el nivel medio alto también influenciado por la variable corrupción.



Figura 71. Comparativo del IPS según el componente de libertades personales y de elección de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú. Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

*Tolerancia e inclusión.* Para hallarlo se analizó cada variable que lo dispone que son: violencia contra la mujer, respeto al adulto mayor, discriminación a minorías étnicas, discriminación por nivel económico. Los resultados se muestran en la Figura 72.

- Violencia contra la mujer, en promedio un 56.53% de pobladores de la provincia de Gran Chimú manifestó haber sido víctima de violencia familiar tanto física como psicológica dentro de su hogar.
- Respeto al adulto mayor, En promedio el 48.02% de la población piensa que los adultos mayores son respetados en su distrito.

- Discriminación a minorías étnicas, en promedio el 19.98% de los pobladores de la provincia de Gran Chimú se ha sentido discriminada por su color de piel dentro del distrito.
- Discriminación por nivel económico, en promedio el 28.46% de pobladores de la provincia de Gran Chimú se han sentido discriminados por su nivel económico.

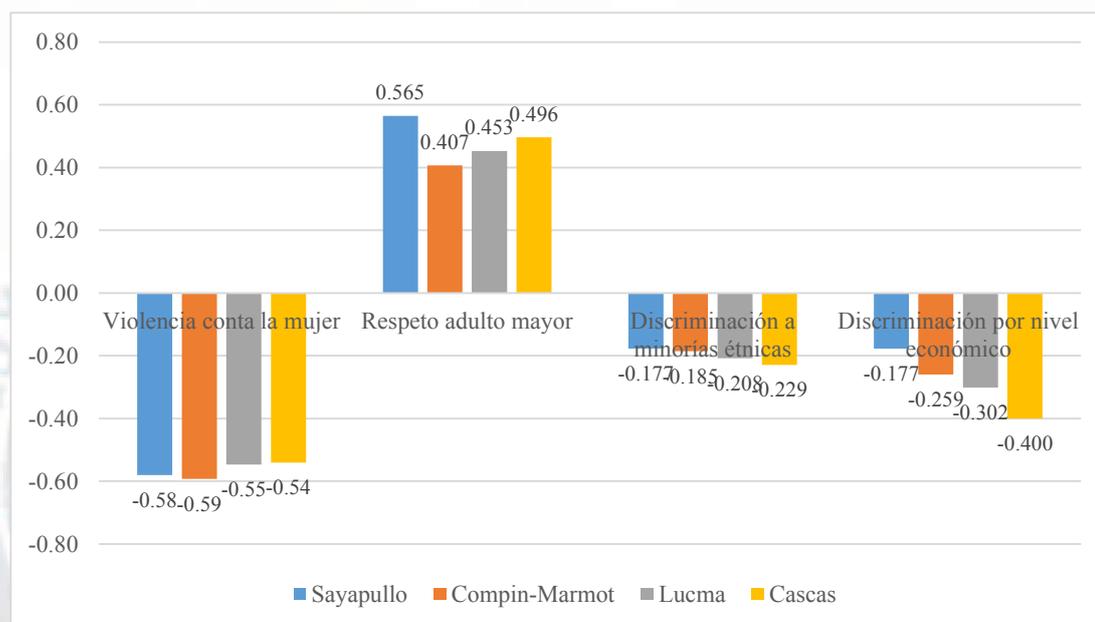


Figura 72. Tolerancia e inclusión de la provincia de Gran Chimú por distritos según variables (en porcentaje). Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Posteriormente se construyó el IPS de la provincia de Gran Chimú del mismo componente, Este resultado está altamente influenciado por la variable violencia contra la mujer, por lo que se ubica en un nivel Extremo bajo, el resultado se visualiza en la Figura 73.

Zona	Clasificación	TI	Puesto
Sayapullo	Extremo bajo	24.97	1
Compín, Marmot	Extremo bajo	10.23	2
Lucma	Extremo bajo	7.23	3
Casca	Extremo bajo	4.28	4
Promedio Gran Chimú		11.68	

Figura 73. Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú para el componente tolerancia e inclusión. Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

A continuación, se hizo las comparaciones de la Derechos Personales con su similar de la región La Libertad y del Perú. En donde La Libertad obtiene 88.58 puntos (CENTRUM, 2017) debido a que los índices de violencia contra la mujer disminuyeron en comparación con los del año anterior y el Perú obtiene 54.05 puntos debido al aumento de las variables discriminación a minorías étnicas (Porter, Stern & Green, 2017a) el resultado se visualiza en la Figura 74.

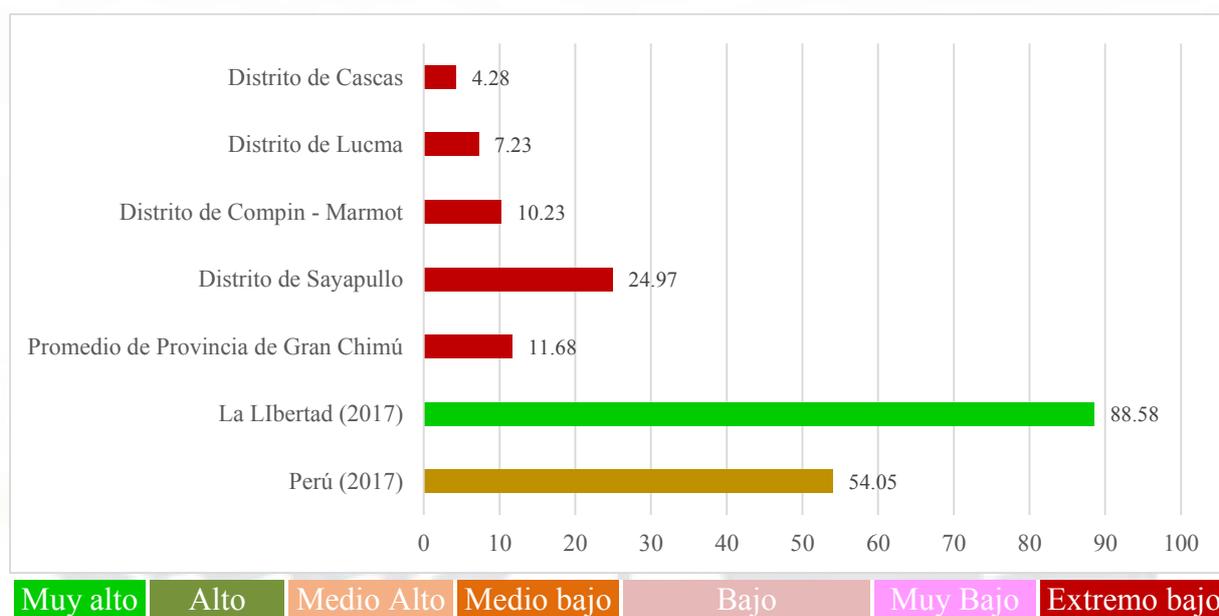


Figura 74. Comparativo del IPS según el componente tolerancia e inclusión de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

*Acceso a educación superior.* Para hallar este componente se analizó cada variable que lo dispone que son: tasa de matriculados en educación superior, tasa de graduados de universidad y mujeres que accedieron a la educación superior. Los resultados se muestran en la Figura 75.

- Tasa de matriculados en educación superior (17 a 24 años), en promedio llega apenas al 3.37%. Esto debido a que en la zona no hay presencia de universidades y también porque los pobladores se dedican básicamente a actividades de agricultura.
- Tasa de graduados de universidad. De las personas que asistieron a la universidad, apenas el 9.30% lograron graduarse.

- Mujeres que accedieron a la educación superior, en promedio solamente el 3.11% de mujeres asisten a la educación superior. En su mayoría solamente tienen educación secundaria.

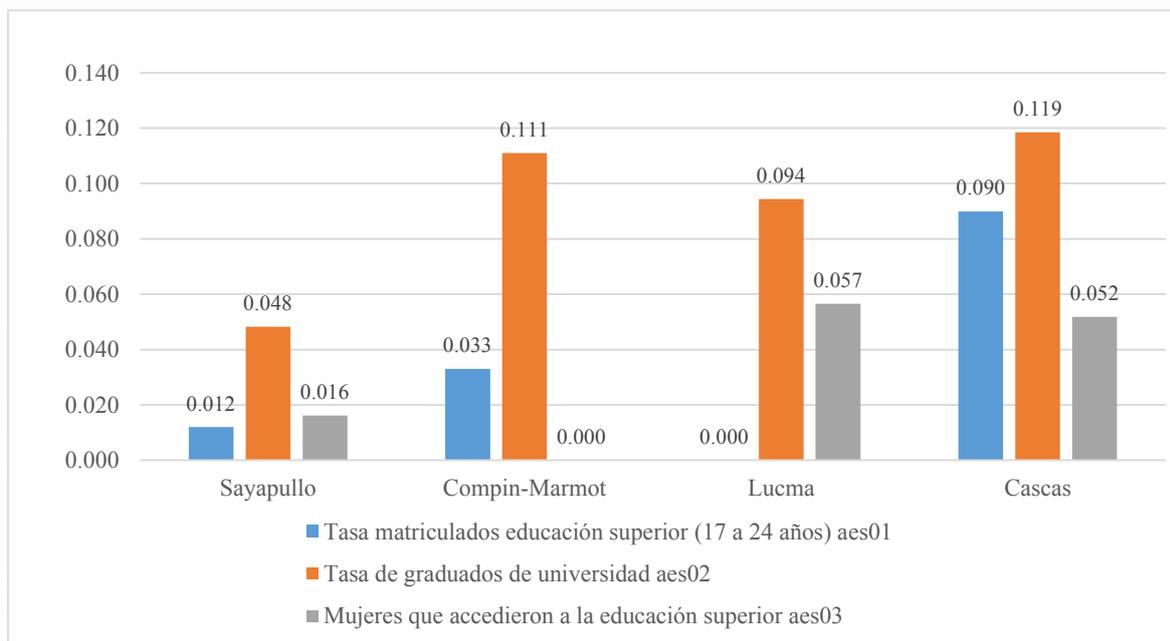


Figura 75. Acceso a educación superior de la provincia de Gran Chimú por distritos según variables (en porcentaje).

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Posteriormente se construyó el IPS de la provincia de Gran Chimú del mismo componente, las variables que conforman este resultado no colaboran de manera positiva para el desarrollo del IPS, por lo que se ubica en un nivel Extremo bajo, el resultado se visualiza en la Figura 76.

Zona	Clasificación	AES	Puesto
Sayapullo	Extremo bajo	3.55	4
Compín-Marmot	Extremo bajo	20.18	2
Lucma	Extremo bajo	16.70	3
Cascas	Extremo bajo	36.00	1
Promedio Gran Chimú		19.10	

Figura 76. Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú para el componente acceso a educación superior.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

A continuación, se hizo las comparaciones del componente Acceso a Educación Superior con su similar de la región La Libertad y del Perú. En donde La Libertad obtiene 50.67 puntos (CENTRUM, 2017) y el Perú obtiene 44.38 puntos (Porter, Stern & Green, 2017a).



Figura 77. Comparativo del IPS según el componente acceso a educación superior de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú. Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Finalmente, se obtuvo el IPS de la Provincia de Gran Chimú para la dimensión oportunidades, que tiene como objetivo medir las oportunidades que cada poblador tiene frente a la superación y potenciar sus habilidades para desarrollarse académicamente y alcanzar un mejor nivel de vida. En esta dimensión el IPS para la provincia de Gran Chimú se encuentra en el nivel Extremo bajo, lo que significa que sus pobladores no cuentan con las suficientes oportunidades para desarrollarse y superarse académicamente (ver Figura 78).

Zona	Clasificación	OP	Puesto
Sayapullo	Extremo bajo	14.07	3
Compín . Marmot	Extremo bajo	14.83	2
Lucma	Extremo bajo	10.91	4
Cascas	Extremo bajo	22.68	1
Promedio Gran Chimú		15.63	

Figura 78. Resultado del IPS de la provincia de Gran Chimú para la dimensión oportunidades.

Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.



*Figura 79.* Comparativo del IPS según la dimensión de oportunidades de la provincia de Gran Chimú y sus distritos con la región La Libertad y el Perú. Resultado de la Encuesta del IPS aplicada en la provincia de Gran Chimú, 2018.

Finalmente se hizo las comparaciones de la dimensión oportunidades con su similar de la región La Libertad y del Perú. En donde La Libertad obtiene 64.55 puntos (CENTRUM, 2017) y el Perú obtiene 58.35 puntos (Porter, Stern & Green, 2017a) Esto indica que en La libertad se ubica en el nivel medio bajo y tampoco el 100% de sus pobladores tienen la totalidad de oportunidades de desarrollarse de manera libre y con acceso a educación superior. El resultado se visualiza en la Figura 79.

#### 4.2. Análisis de resultados

Para la realización del análisis de resultados se procedió a obtener los indicadores del IPS de la región La Libertad, los cuales fueron recabados del Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017, los correspondientes al IPS del Perú del año 2017, obtenidos del índice de Progreso Social 2017 y el IPS de la provincia de Gran Chimú y de sus cuatro distritos que lo conforman se obtuvo según lo narrado en el Capítulo III. Al plasmar los resultados de las tres fuentes consideradas en la Figura 81, es posible observar que tanto Perú como país, al igual que la región La Libertad, poseen un mayor nivel de desarrollo que la provincia de Gran Chimú en todos los componentes.

Con un IPS de 69.47 el componente Nutrición y Cuidados Básicos de Salud muestra una de las mayores problemáticas de la provincia de Gran Chimú. Tocante a la lucha contra la desnutrición crónica infantil, el distrito con mayor desnutrición crónica fue el de Cascas con una tasa de 17.70% en el año 2016 según información proporcionada por el Ministerio de Salud. Lo que hace necesario que la Municipalidad de Cascas en conjunto con el Ministerio de Salud planteen planes con metas alcanzables para la disminución drástica de este indicador, ya que la disminuirlo también se está atacando el problema de la anemia infantil. Asimismo, se deben trabajar en conjunto la mejora de los indicadores de EDA e IRA en niños menores de cinco años que son de 46.9% y de 41.0% respectivamente.

El bajo nivel de implementación de una red integrada de alcantarillado en la provincia de Gran Chimú ha motivado que el IPS del componente de Agua y Saneamiento Básico se sitúe en 42.27, denotando la enorme brecha por cubrir en relación al indicador a nivel país (72.01). Según información obtenida como resultado de la aplicación del Cuestionario IPS Ciudades en la provincia de Gran Chimú, se identificó que en promedio el 26.66% de las viviendas cuentan actualmente con acceso al servicio de saneamiento a través de la red pública de alcantarillado, siendo el distrito de Lucma el menos desarrollado, donde solamente un 13.2% de las viviendas cuentan con dicho servicio.

Según la información primaria obtenida, actualmente el 47.6% de las viviendas cuentan ya con el servicio de agua potable, siendo el distrito de Lucma el que tiende a reducir el promedio de la provincia debido a que solamente un 29.6% de sus viviendas cuentan con una conexión a la red de agua potable. Las tasas antes mencionadas tanto para el indicador de Acceso a Agua Potable como para el de Acceso a los Servicios de Saneamiento se explican en el hecho de que gran parte de los centros poblados se caracterizan por ser predominantemente rurales o de condiciones precarias.

Con un indicador IPS de 14.76 el componente Vivienda y Servicios Públicos muestran las carencias en aspectos vitales asociados a la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano. El porcentaje de viviendas con características no precarias obtenido de fuentes primarias es actualmente de 22.67% en la provincia de Gran Chimú, pesar de ello, según el portal Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas el porcentaje de ejecución de la función presupuestal Vivienda y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Gran Chimú ha sido de tan solo 50% en el año 2017, lo que denota una importante oportunidad de desarrollo depositada en las manos de dicha entidad gubernamental.

Por otro lado, a diferencia de las condiciones mayoritariamente predominantes en la región La Libertad en cuanto al acceso y uso de combustibles como el gas licuado del petróleo y gas natural, en la provincia de Gran Chimú el apenas el 44.9% utiliza estos tipos de combustibles, lo que significa que en el 51.80% de los hogares se cocina con kerosene, carbón, leña y otros, condición que puede ocasionar desmejoras en el ambiente de las viviendas y en la salud, sobre todo si dicha labor se realiza en lugares confinados y sin medios de evacuación de los gases de combustión.

En cuanto al componente Seguridad Personal se obtuvo que en promedio el 46% de pobladores manifestaron sentirse inseguros. 20.60, siendo el distrito de Sayapullo con un índice de percepción de 54.8%. Estos índices indican que la Municipalidad Provincial de Gran Chimú debe contar con un plan local de seguridad ciudadana articulado con su programa presupuestal y trabajarlo directamente con los “ronderos de la zona” con la finalidad de obtener la reducción de los niveles de percepción de inseguridad y las tasas de criminalidad de la Provincia de Gran Chimú.

El 5.8% de analfabetismo representa una de las principales razones que impulsan a la baja al componente de Acceso al Conocimiento Básico. La tasa de Asistencia a la escuela

Primaria fue de 96.8% en el año 2014 y la tasa de Asistencia a Secundaria en el mismo año fue de 79.9% en la provincia de Gran Chimú, mientras que las mismas referidas a los distritos se tiene que el que más porcentaje de analfabetismo presenta es Sayapullo con 14% ,el distrito con menor tasa de asistencia primaria Compín Marmot con un 95.2% y el distrito con menor tasa de asistencia de secundaria es Lucma con 74.5% mientras que las mismas tasas referidas a la región La Libertad en el mismo año son de 95.10% y 78.20% respectivamente (INEI, 2014).

El carácter predominantemente rural y disperso de los centros poblados que componen la provincia de Gran Chimú han dificultado el acceso a la red de telefonía fija; apenas el 57.10% de la población cuenta con teléfono móvil. Lo que significa que hay una enorme brecha por trabajar. Ya que, a nivel país el mismo indicador es actualmente de 90.20%. La provincia de Gran Chimú muestra una brecha significativa en el componente Salud y Bienestar ya que muestra un indicador de IPS de apenas el 26.12. La Municipalidad Provincial de Gran Chimú carece de un Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS), que determine el manejo de residuos sólidos desde su generación hasta su disposición final, identificando las actividades y mecanismos de ejecución de su presupuesto.

El componente Derechos Personales posee un índice IPS extremo bajo de 19.56, impulsado de manera negativa por alto porcentaje de ausentismo en las elecciones vecinales y en el lado positivo el de viviendas con título de propiedad (61.12%) con predominancia en el distrito de Lucma, con 62.5%; además el porcentaje del indicador Libertad de Expresión es apenas 55.3% lo que significa que los Espacios de Participación Ciudadana y Derechos a la Participación Ciudadana impulsan de manera negativa al componente, debido a que no se encuentran plenamente organizados los programas, asociaciones o espacios de participación política o vecinal consultados.

El componente Libertad Personal y de Elección se ve afectado negativamente por la carencia de actividades culturales en el distrito y el alto factor de percepción de corrupción en el distrito. La adecuada difusión y distribución de anticonceptivos entre la población por parte del Ministerio de Salud ha tenido como consecuencia un elevado indicador de Uso de Anticonceptivos en Mayores de 15 Años, el mismo que impulsa de manera positiva al componente de Libertad Personal y de Elección.

La tasa de graduados en instituciones que brindan el servicio de educación superior en la provincia de Gran Chimú es baja (5.4%). Además, los indicadores Tasa de Matriculados en Educación Superior (17-24 años) y el de Mujeres que Accedieron a la Educación Superior son también bajos (8.2% y 1.27% respectivamente). Las tasas antes mencionadas en su conjunto impulsan al índice de este componente de forma negativa y lo sitúan en un nivel de desarrollo Extremo Bajo.

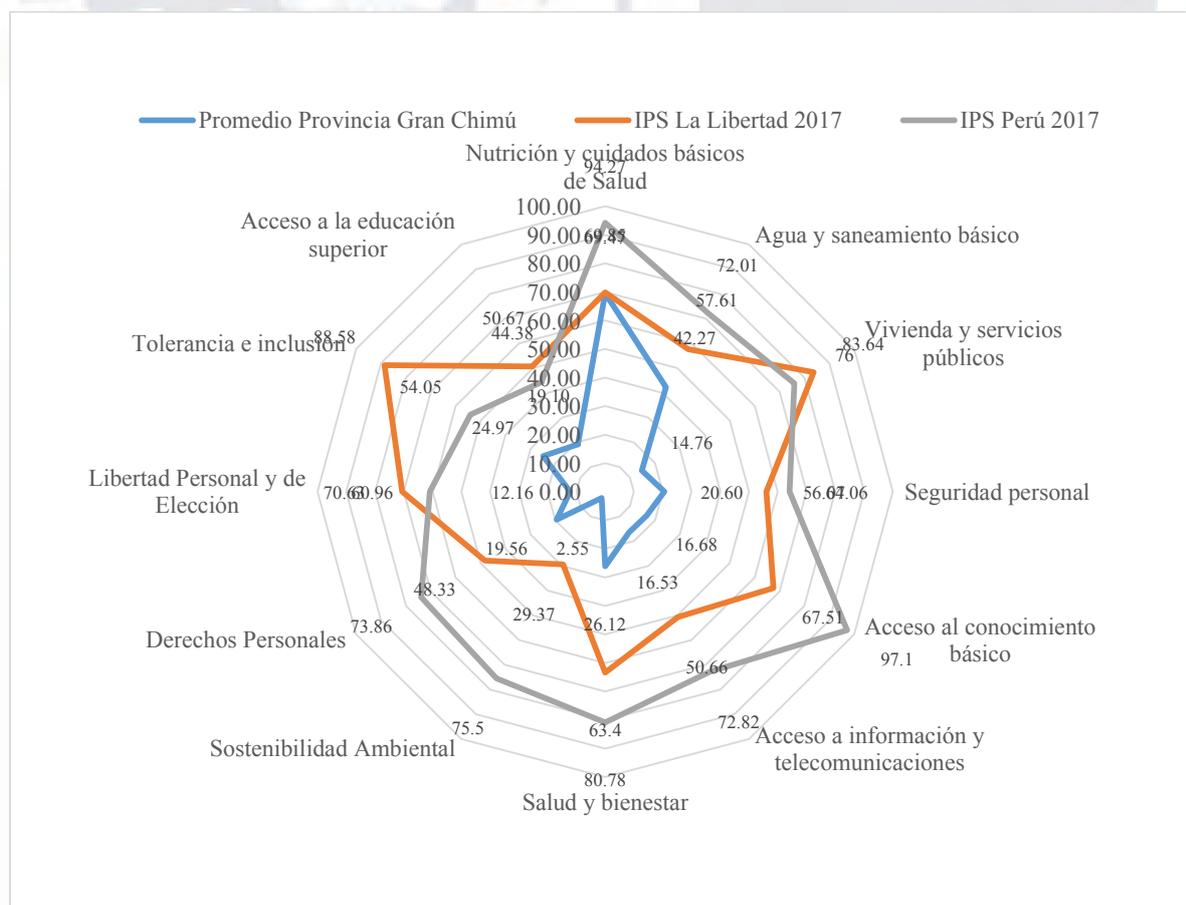


Figura 80. Comparativo del IPS de la provincia de Gran Chimú con la región La Libertad y el Perú.

En la Figura 80 es posible observar que el distrito de Sayapullo es el que presenta un mayor nivel de progreso social en comparación 68.95 en el componente Nutrición y Cuidados Básicos de Salud y está cerca al IPS de la región La Libertad, aunque 30 puntos abajo del mismo indicador, pero del Perú. Los componentes que presentan menor puntaje son: Acceso al conocimiento básico, Sostenibilidad Ambiental y Acceso a la educación superior

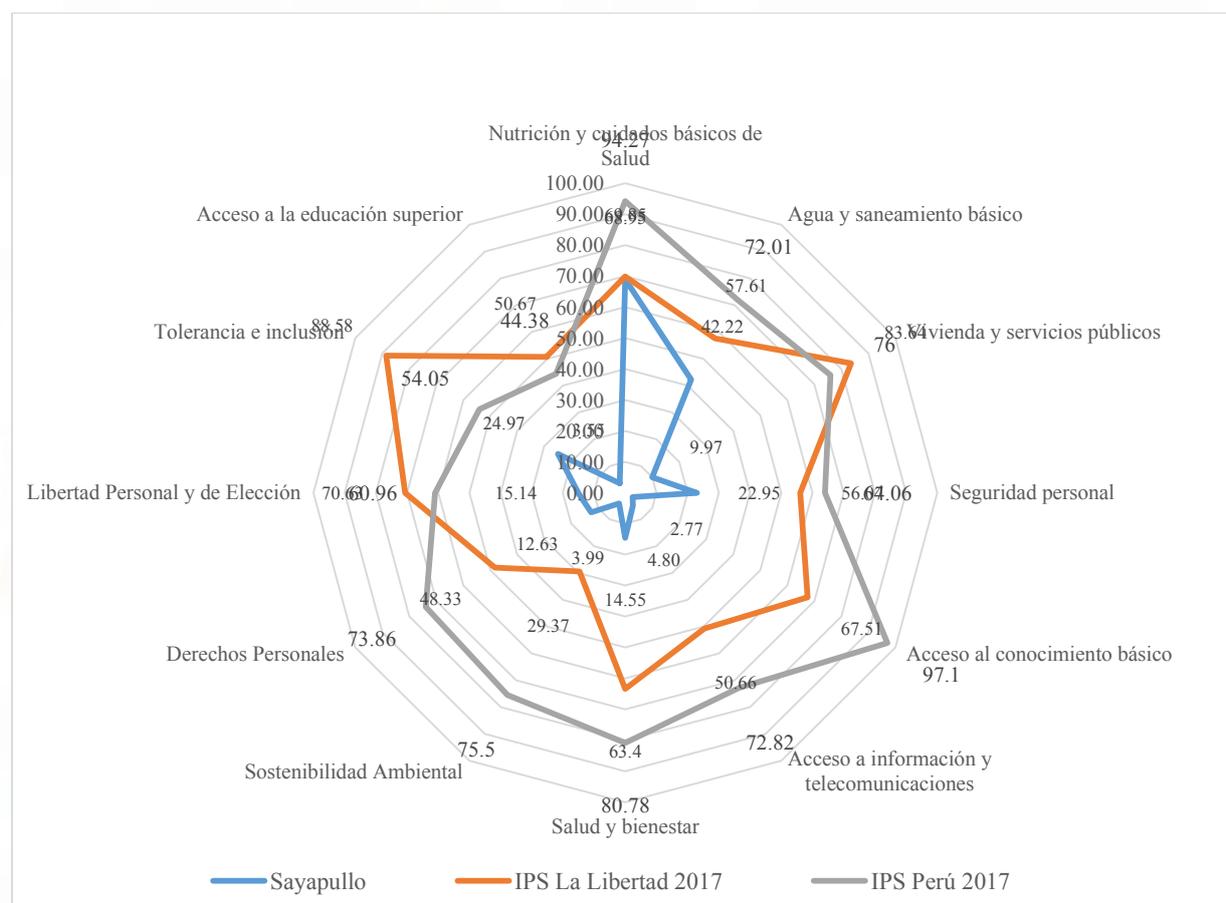


Figura 81. Comparativo del IPS del distrito de Sayapullo con la región La Libertad y el Perú.

En la Figura 81 se observa los valores del IPS del distrito de Compín-Marmot y destaca el valor del componente Nutrición y Cuidados Básicos de Salud (75.31%) que es mayor al promedio de La Libertad. Seguido del componente Agua y Saneamiento Básico que representa un IPS de 46.70, índice bastante cercano al de La Libertad. Para el distrito de Compín Marmot, se aprecia que la mayoría de sus componentes, impulsan de manera positiva al IPS del distrito y se acercan a los valores alcanzados por La Libertad. A pesar de ello, es posible observar que existen grandes brechas por cubrir en componentes como Sostenibilidad

Ambiental y Libertad Personal y de Elección. Cabe mencionar que, si los valores de IPS de los componentes se encuentran cercano al valor de La Libertad, aún hay grandes brechas por cubrir para llegar a los valores del Perú.

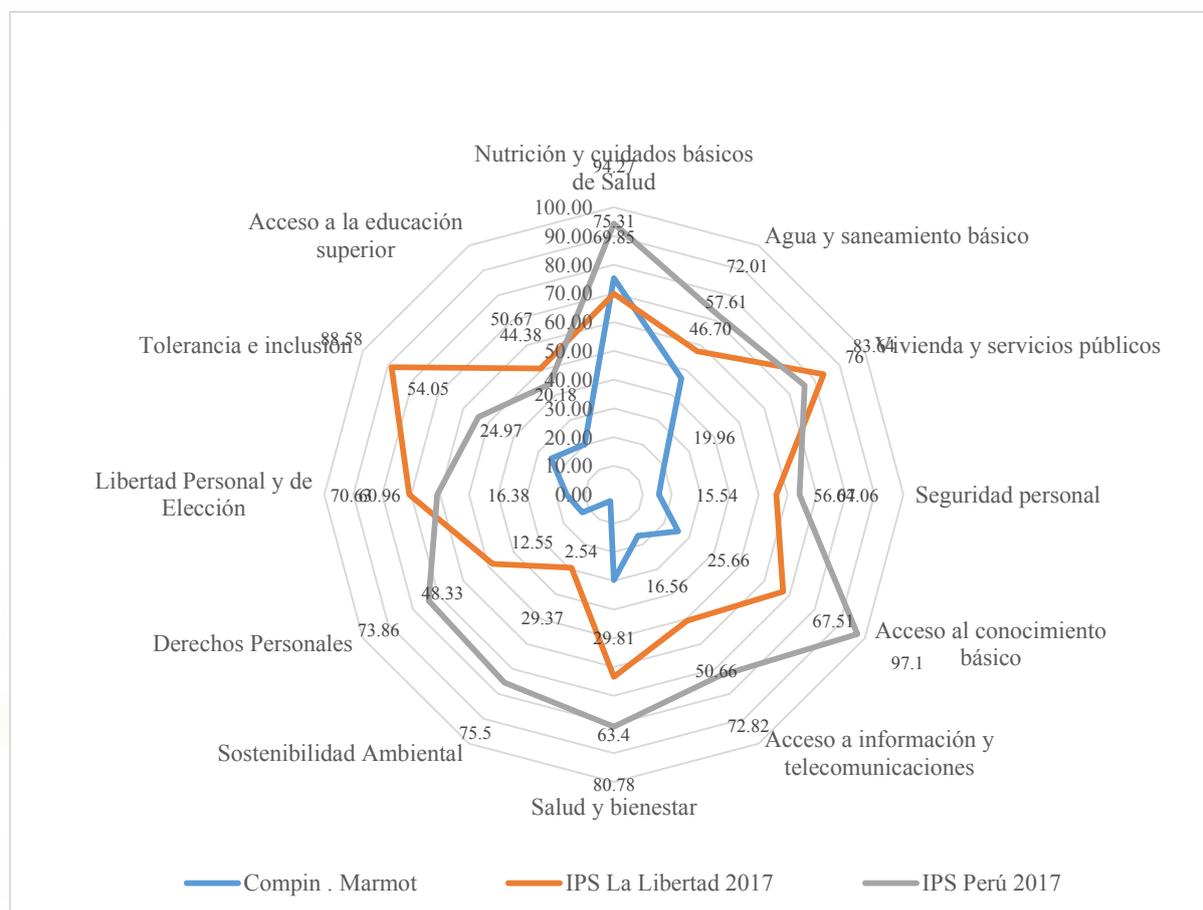


Figura 82. Comparativo del IPS del distrito de Compín - Marmot con la región La Libertad y el Perú.

En la Figura 82 es posible observar que el distrito de Lucma es el que presenta un menor nivel de progreso social en comparación con la Libertad, ya que la mayoría de sus componentes presentan valores bajos como Vivienda y Servicios Públicos con IPS de 9.89 puntos, Acceso al Conocimiento Básico con 8.90 puntos frente a sus pares de La Libertad con 67.51 puntos y 50.67 puntos respectivamente. Esto significa que los valores del IPS de este distrito, en la mayoría de sus componentes, impulsan de manera negativa al IPS de la provincia, por lo que es urgente la acción de las autoridades gubernamentales en realizar proyectos que ayuden a mejorar estos índices de manera inmediata.

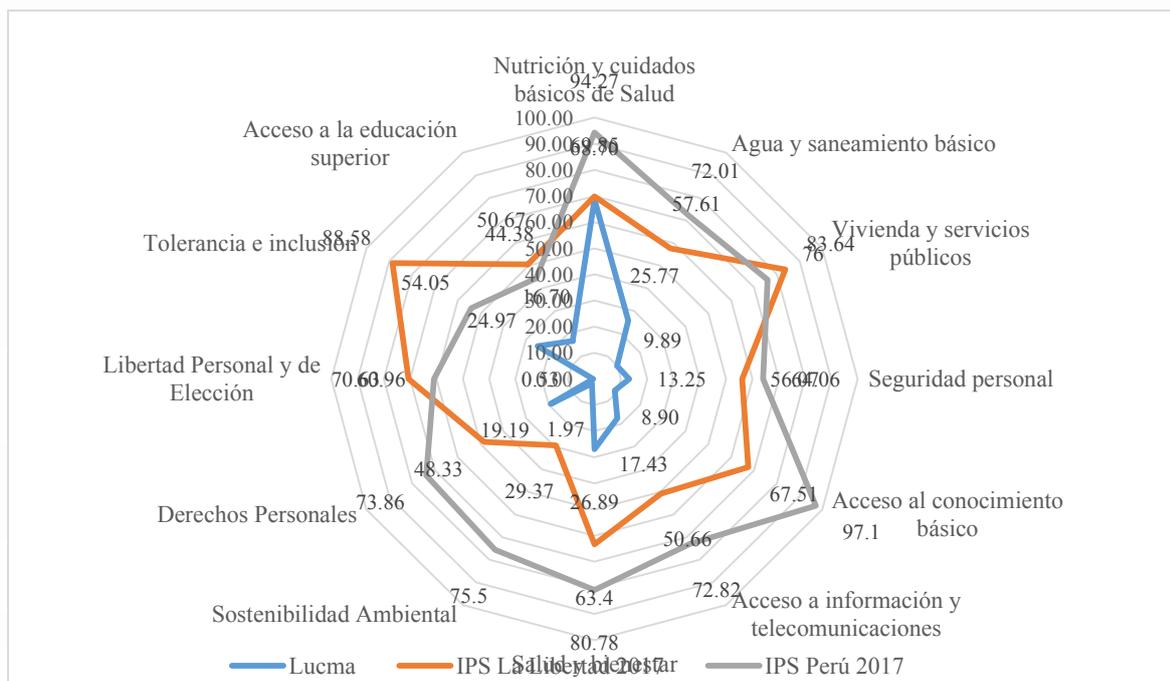


Figura 83. Comparativo del IPS del distrito de Lucma con la región La Libertad y el Perú.

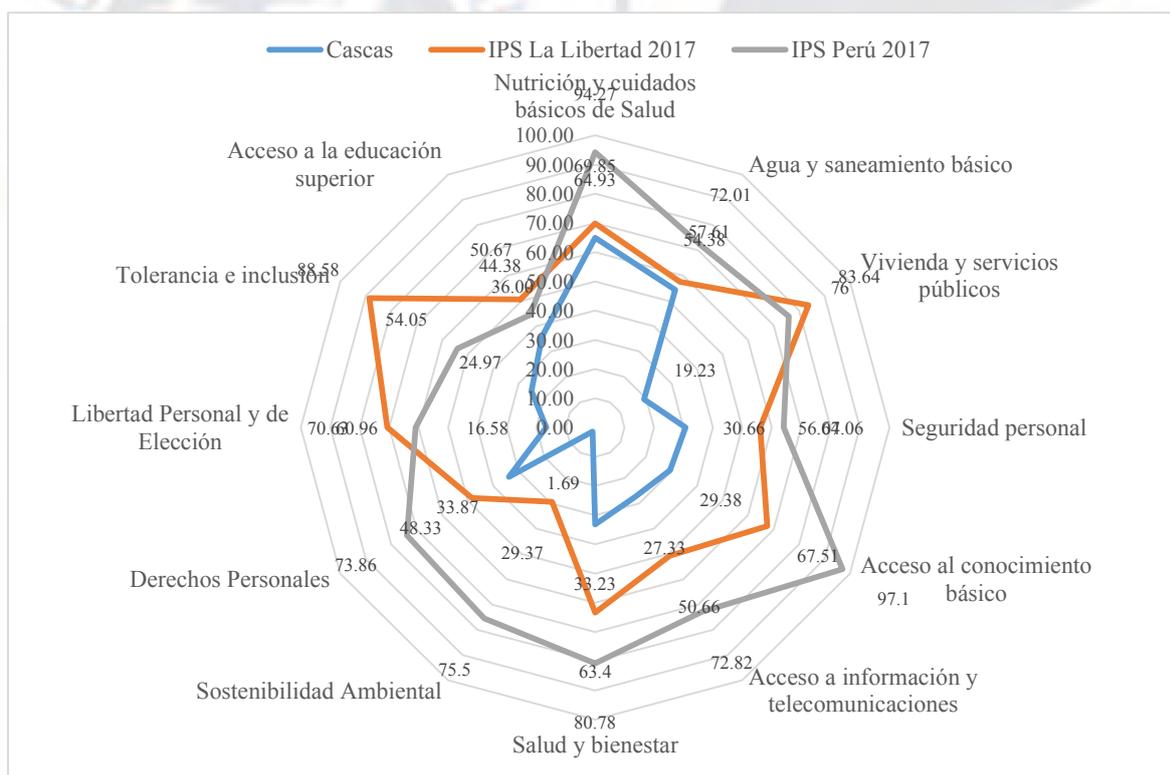


Figura 84. Comparativo del IPS del distrito de Cascas con la región La Libertad y el Perú.

En la Figura 84 es posible observar que el distrito de Cascas es el que mejor nivel de progreso presenta, principalmente en los componentes de Nutrición y cuidados básicos de Salud con puntajes de 64.93 y 54.38 puntos respectivamente. Estos valores están cerca a los de la Libertad, sin embargo, aún están a 30 puntos abajo del IPS del Perú.

## Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

### 5.1. Conclusiones

En este estudio, se evaluó los 12 componentes que componen las tres dimensiones del IPS de la provincia de Gran Chimú y de sus cuatro distritos. El IPS calculado para la provincia de Gran Chimú es de 22.62, que lo ubica con un desempeño muy bajo. Esto significa que la provincia no ha logrado satisfacer las necesidades humanas básicas, pues obtuvo un puntaje de 36.77. En fundamentos de bienestar el puntaje alcanzado es de 15.47 y en oportunidades el puntaje es de 15.63. Estos resultados permiten inferir que, en la provincia de Gran Chimú, el Estado en sus tres diferentes niveles de gobierno ha tenido muy poca presencia en obras de desarrollo social y no ha plantado políticas de desarrollo efectivas. En lo que se refiere a la actividad privada solamente tiene presencia en el sector turismo y el sector vitivinícola, dejando de lado líneas de investigación de desarrollo social.

Al comparar los cuatro distritos en los que se divide la provincia de Gran Chimú, se aprecia que el distrito de Cascas presenta un mejor nivel de desarrollo social respecto con un IPS de 29.30, aunque este también se ubica en el nivel extremo bajo, básicamente influenciado por temas como vivienda, agua y saneamiento y educación. En segundo lugar, se ubica el distrito de Compín Marmot con 24.28 puntos, esto significa que también se ubica en el nivel Extremo bajo con iguales brechas fundamentales que cubrir en casi todos los componentes. En tercer lugar, se ubica el distrito de Sayapullo con un puntaje de 18.87 y en cuarto lugar el distrito de Lucma con un puntaje de 18.04. Este puntaje significa que en estos dos distritos la política de Estado de planes de desarrollo es prácticamente nula.

El puntaje para el indicador de Necesidades Humanas Básicas de la provincia de Gran Chimú obtuvo un puntaje en promedio de 42.30, para hallarlo se tomó el promedio de sus cuatro distritos en los componentes de Nutrición y cuidados médicos básicos, Agua potable y saneamiento básico, Vivienda y Seguridad personal, en donde el mejor puntaje lo obtuvo el

distrito de Cascas con 42.30 puntos en general, ubicándose aun en el Extremo Muy bajo, lo que es consistente con el estudio que hay brechas enormes por subsanar, especialmente en lo que se refiere a vivienda y seguridad personal.

En los cuatro componentes básicos que forman la dimensión de NHB para cada distrito, se obtuvo que el IPS promedio de Nutrición y asistencia médica básica de la provincia de Gran Chimú, se ubica en el nivel medio alto, esto debido a la mejora en la red de atención de salud; según el componente agua y saneamiento, el resultado indica que el distrito de Lucma es el que afecta de manera negativa al desarrollo del IPS de la provincia, ya que apenas tuvo un puntaje de 25.77; según el componente vivienda, el resultado obtenido se califica en el nivel extremo bajo, siendo el distrito de Lucma el que peor resultado tuvo 9.89 y finalmente según el componente seguridad personal obteniendo una clasificación de Extremo bajo, lo que significa que los pobladores perciben a la provincia como muy insegura 20.60.

El puntaje para el indicador Fundamentos de Bienestar es de 22.63, ubicándose en la zona Extremo Muy Bajo, siendo el distrito de Compín Marmot el otorga un mayor porcentaje de bienestar y el de Sayapullo contribuyo en menor medida con apenas 6.53 puntos. Para hallarlo se estudiaron los componentes de: acceso al conocimiento básico, acceso a información y telecomunicaciones, salud y bienestar y sostenibilidad ambiental. En donde el componente de sostenibilidad ambiental es el que contribuye a un menor progreso social ya que no se cuenta con un buen programa de recolección de residuos sólidos o de aguas tratadas.

En los cuatro componentes básicos que forman la dimensión Fundamentos de Bienestar para cada distrito, se obtuvo que el componente acceso a conocimientos Básicos se ubica en la clasificación Extremo bajo, siendo Sayapullo el distrito que menos contribuye para la generación positiva de este Indicador con 2.77; según el componente acceso a

información y comunicaciones, lo ubica en la clasificación extremo bajo, este resultado es porque la ubicación rural y dispersa de los poblados no facilitan la llegada de señal de Internet y de telefonía móvil. En el componente salud y bienestar, el resultado refleja la deficiencia de un sistema integral y de información acerca de salud preventiva en la provincia de Gran -Chimú ya que el resultado se ubica en el rango Extremo bajo. En el último componente Calidad Medioambiental, el resultado refleja la deficiencia de la calidad medioambiental ya que el resultado se ubica en el rango Extremo bajo.

Finalmente, el indicador de oportunidades para la provincia de Gran Chimú fue de 15.63 puntos, ubicándose también en la zona de Extremo Muy Bajo, este indicador es el más preocupante ya que indica que los pobladores de Gran Chimú tienen muy escasa oportunidades de acceder al desarrollo personal y profesional. En este caso, las variantes que más influyeron de manera negativa son Corrupción, violencia contra la mujer y acceso a la educación superior.

En los cuatro componentes básicos que forman la dimensión oportunidades para cada distrito, se obtuvo que el componente derechos personales, el resultado refleja la mínima calidad y cantidad de participación ciudadana, ya que se ubica en el rango de Extremo Bajo; en el componente libertad personal y de elección, el resultado está altamente influenciado por la variable corrupción y un mínimo nivel de actividades culturales, por lo que se ubica en un nivel Extremo bajo; en el componente tolerancia e inclusión, el resultado está altamente influenciado por la variable violencia contra la mujer, por lo que se ubica en un nivel Extremo bajo; en el componente acceso a educación superior, se ubica en un nivel Extremo bajo.

## **5.2. Recomendaciones**

### **5.2.1. Recomendaciones prácticas**

A nivel de la región La Libertad, se recomienda al Gobierno Regional, reorientar los gastos del presupuesto regional hacia obras de saneamiento de agua potable y desagüe, así como de mejoramiento de viviendas, con la finalidad de elevar el nivel de vida de los pobladores de la provincia de Gran Chimú. También se recomienda gestionar proyectos de inversión en asfaltado de carreteras de penetración con la finalidad de unir a los pueblos más alejados. Finalmente, el plan de presupuesto y de desarrollo concertado regional, tomando en cuenta el resultado de este estudio para beneficiar a sus provincias.

A nivel provincial, se recomienda a la Municipalidad Provincial de Gran Chimú, incluir en el plan de inversión provincial mejoramiento de las postas médicas para hacer más eficientes los servicios de salud, gestionar asimismo hospitales de nivel II. De otro lado, elaborar y poner en marcha el mejoramiento del manejo de residuos sólidos, y junto a este empezar un estudio de tratamiento de aguas para evitar la contaminación ambiental y las enfermedades propias del uso de agua contaminada, la misma que se ve afectada por la minería ilegal presente en algunos puntos de la provincia. Además, a la Municipalidad provincial se le sugiere generar espacios para promover la participación ciudadana, mediante el presupuesto participativo, las organizaciones sociales y los programas sociales en escuelas, clubes de madres, parroquias y colegios. De igual forma, gestionar espacios de radio en donde participe la población con sus ideas y aportes y las mismas puedan ser oídas y recibidas por el gobierno provincial y local.

En cuanto al gobierno local, los municipios de Marmot, Lucma y Sayapullo se les sugiere revisar y tomar en consideración el presente estudio, para que de esta forma puedan plantear mayores y mejores soluciones a los problemas que tiene la población en cada uno de sus distritos, empezando por elaborar el plan de desarrollo concertado con apoyo de cada distrito, trabajando para ello de forma conjunta con las organizaciones de base, la comunidad

y las rondas campesinas donde todos contribuyan a la elaboración del plan de acuerdo a sus necesidades primordiales en cada uno de los distritos.

A los empresarios, se les sugiere revisar y consultar el Índice de Progreso Social de la provincia de Gran Chimú, debido a que es un instrumento que puede ayudarlos a identificar sistemáticamente varias estrategias que les permita realizar actividades empresariales con responsabilidad social, fomentando de esta manera un crecimiento responsable e inclusivo, donde se prioricen las necesidades más apremiantes de los distritos. Para ello pueden hacer uso de los datos ofrecidos a través de las tres dimensiones principales: Necesidades humanas básicas, fundamentos de bienestar y oportunidad.

### **5.2.2. Recomendaciones para futuras investigaciones**

Teniendo en cuenta que el IPS es una medida holística que es cambiante en el tiempo, se recomienda a la universidades y estudiantes realizar investigaciones de este tipo cada cierto periodo de tiempo para que las autoridades tengan mayor conocimiento de cómo el índice de progreso social ha ido evolucionando en favor o en contra en cada uno de sus distritos y provincias y de esta forma ayudar a las autoridades competentes a generar proyectos o mejorar los ya existentes, en aras de promover un mayor nivel en la calidad de vida de la población.

Con la realización de este tipo de estudios, se promueve que las autoridades escuchen y estén atentos de forma permanente de las necesidades que presenta la población y de su problemática en las diferentes áreas: salud y educación, vivienda; gracias a este aporte será mucho más factible y viable la generación de proyectos en conjunto que puedan ser elevados a las autoridades competentes para la asignación de un presupuesto especial que permita su desarrollo y ejecución.

### **5.2.3. Recomendaciones por componentes**

Se recomienda al Ministerio de Salud, implementar políticas de salud pública desde un enfoque que apunte a desarrollar postulados de la promoción de la salud con estrategias

novedosas, teniendo como eje los determinantes sociales y las intervenciones estatales y de la sociedad civil, así como el desarrollo y la participación comunitaria, yendo más allá del enfoque médico biológico y preventivista de la enfermedad, defendiendo la salud y promoviendo la vida; integrando a su vez medidas preventivas y actividades de promoción de la salud para las zonas más vulnerables, reorientando los servicios hacia la población de menos recursos.

Se recomienda al Ministerio de Vivienda, implementar estrategias para brindar unas condiciones óptimas asegurándose de que toda la comunidad cuente con acceso a los servicios de agua y desagüe de manera equitativa, con la finalidad de alcanzar un gran nivel de satisfacción y calidad de vida en la comunidad, por medio de planes estratégicos que permitan reordenar de manera eficiente y subsanar esta problemática en las zonas más frágiles, con la participación ciudadana enfocándose en el bien colectivo.

Se recomienda al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento tomar acciones que ayuden a mejorar el aspecto de la calle y promover campañas de pintado refacción de fachadas. Otra alternativa es establecer convenios con entidades financieras de modo que éstas financien a aquellas familias que tienen sus viviendas en condiciones precarias.

Se recomienda trabajar de manera conjunta con la Policía Nacional y Serenazgo a fin de controlar los índices de seguridad, educar a los vecinos sobre los planes de prevención de los delitos que existen en la comunidad, fomentando su participación. Por ejemplo evitar acercarse a zonas oscuras durante la noche, también es importante fomentar proyectos de alumbrados públicos de parques a fin de evitar la conglomeración de personas de mal vivir.

Se recomienda a la municipalidad, programar talleres que ayuden a mejorar la comprensión de lectura y habilidades matemáticas en la población más joven, promover de igual manera la participación de los padres de familia en el aprendizaje de los niños,

promover la importancia de la educación y su efecto en el crecimiento personal y profesional de los vecinos de la municipalidad.

Se recomienda promover la coordinación con los sectores pertinentes (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, operadoras de telecomunicaciones, OSIPTEL, entre otras), a fin de mejorar el acceso y la calidad del internet. Diagnosticar la cobertura de internet de las zonas del distrito, evaluando la infraestructura disponible. A fin de identificar y corregir los principales problemas para que los operadores puedan brindar un mejor servicio y alcance a las zonas en las que se tiene poco acceso.

Se recomienda continuar ejecutando y mejorando los programas de vaso de leche y alimentación, establecer campañas periódicas de revisión de peso y estatura de los niños, a fin de monitorear su salud, y con ello poder brindarles la atención necesaria y oportuna, mejorando el desempeño de sus programas hasta que ponga fin al hambre y asegure el acceso a la alimentación de manera equitativa.

Se recomienda implementar mecanismos de control ambiental por medio de los vecinos implementados medidas para el cuidado del medio ambiente, mediante comunicados internos, y colocar especial atención en crear conciencia vecinal de la importancia de evitar los ruidos molestos.

Se recomienda a la comunidad diseñar estrategias que incentiven la participación comunitaria, involucrando a los vecinos en actividades que promuevan la participación ciudadana, empoderando organizaciones vecinales para que puedan gestionar sus propios intereses como mejor seguridad, pavimentación de calles, iluminación complementaria en parques y calles.

Se recomienda mejorar la difusión de la agenda cultural y talleres programados. Más allá de eventos en sus centros culturales, se recomienda generar mayor cantidad de

actividades recreativas en los parques y espacios públicos que inviten a los vecinos a participar en estas actividades.

Para enfrentar la brecha de tolerancia e inclusión de forma efectiva se recomienda la ejecución de un plan de concientización contra la violencia femenina y la discriminación a minorías. De igual manera la gestión municipal debe impulsar el uso de una plataforma en línea que fomente las comunicaciones entre ciudad y gobierno y generen la conectividad necesaria para acercar los servicios municipales al ciudadano, servicios como gestión de impuestos locales y trámites municipales que contribuyan a mejorar la relación con las autoridades.

El acceso a la Educación Superior puede enfrentarse desde la gestión local a través de convenios de cooperación con Universidades e Institutos y con programas de becas dirigidos a mujeres, como uno de los principales grupos vulnerables de la municipalidad La municipalidad puede impulsar la continuación de la formación de los ciudadanos a través de programas que fomenten el interés en la cultura y la educación. Por ello se sugiere la implementación de espacios dentro del distrito destinado a la lectura, actividades culturales, ferias de intercambio de libros y campañas de donación de libros dirigidos de manera general a niños y jóvenes que estén finalizando su educación escolar.

## Referencias

- Aguirre, J. (2014). *La Pobreza como detonante para pensar el derecho y sus valores fundamentales*, Universidad Autónoma de Nuevo León, tesis Doctoral, México.
- Alaminos, A. & López, B. (2014). *La medición del desarrollo social*. Revista Obets. Revista de Ciencias Sociales. Recuperado de <file:///C:/Users/COMPUTER%20EXPRESS/Downloads/Dialnet-LaMedicionDelDesarrolloSocial-3791256.pdf>
- Almagro, F. & Venegas – Martínez F. (2015). *Crecimiento y desarrollo con sustentabilidad ambiental. Un enfoque de cuentas ecológicas*. Economía y sociedad (23). Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/510/51011904005/>
- Amate, I. & Guarnido, A. (2011). *Factores determinantes del Desarrollo Económico y Social*, Analistas Económicos de Andalucía. Recuperado de <https://www.unicaja.es/resources/1319798719449.pdf>
- Ángel, S. (2013). *Desarrollo humano como enfoque integral de desarrollo en el contexto de México* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. México. Recuperado de <http://132.248.9.195/ptd2013/agosto/0698695/0698695.pdf>
- Araujo, W. & Pérez N. (2016). *La asignación del canon minero y su incidencia en el presupuesto de la Municipalidad Provincial Gran Chimú Departamento La Libertad - Año 2015*. Universidad César Vallejo, Trujillo, La Libertad, Perú. Recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/505/linares\\_chc.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/505/linares_chc.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ardila, R. (2003). *Calidad de vida: una definición integradora*, Revista Latinoamericana de Psicología. Vol. 35 (N. 2). Recuperado de

<https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>

Argandoña, A. (2007). *El Progreso: Una Visión desde la Ciencia Económica*. IESE Business School - Universidad de Navarra. Documento de Investigación N° 706. Recuperado de <https://www.iese.edu/research/pdfs/DI-0706.pdf>

Asociación Civil para la Investigación y Desarrollo Forestal [ADEFOR] (2002). *Servicios: Forestación*. Recuperado de <http://www.adefor.org/portal/index.php/servicios/forestacion>

Baulch, B & Hoddinott, J. (2007). *Economic mobility and poverty dynamics in developing countries [Movilidad económica y dinámica de la pobreza en los países en desarrollo]*. *The Journal of Development Studies*, 36(2000). 1-24. Recuperado de <https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>

Buendía, J. (2015). *El derecho a la felicidad producto interior bruto vs. Índices de felicidad* (Tesis doctoral) Universidad de Murcia, Murcia, España. Recuperado de [file:///C:/Users/COMPUTER%20EXPRESS/Downloads/BUEND%C3%8DA%20S%C3%81NCHEZ,%20JUAN%20ANTONIO%20-%20TESIS%20DOCTORAL%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/COMPUTER%20EXPRESS/Downloads/BUEND%C3%8DA%20S%C3%81NCHEZ,%20JUAN%20ANTONIO%20-%20TESIS%20DOCTORAL%20(1).pdf)

Cabero, J. & Llórente, M. (2013). *La aplicación del juicio de experto como técnica de evaluación de las tecnologías de la información (TIC)*. *Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación*, vol. 7, núm. 2. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/eduweb/v7n2/art01.pdf>

Cadenas (1974). *Técnicas de investigación social*. Edukanda.

Chacón, F. (2015). *Índices de Felicidad y Bienestar*. Proyecto de investigación Indicadores internacionales de desarrollo: seguimiento e interpretación para Costa Rica. Serie

Indicadores internacionales de desarrollo N° 6. Recuperado de [http://odd.ucr.ac.cr/sites/default/files/indicadores\\_internacionales\\_de\\_desarrollo/2015/application/pdf/serie\\_iid\\_06\\_ifb.pdf](http://odd.ucr.ac.cr/sites/default/files/indicadores_internacionales_de_desarrollo/2015/application/pdf/serie_iid_06_ifb.pdf)

Chasco, C. & Sánchez, B. (2010). *Medición del Bienestar Social de los Municipios de Extremadura*; Actas de las XVII Jornadas de Estadística de las Comunidades Autónomas, Universidad Autónoma de Madrid, Departamento de Economía Aplicada; Madrid.

CENTRUM & Social Progress Imperative (2016). *Índice de Progreso Social Regional del Perú 2016*. Recuperado de <http://www.riacevents.org/GTECS/san-sebastian/assets/luis-del-carpio.pdf>

CENTRUM & Fundación Corona (2017). *Índice de Progreso Social Binacional de Perú y Colombia 2017*. Recuperado de [http://centrumaldia.com/Docs/files/ndice\\_de\\_progreso\\_social\\_binacional\\_de\\_per%C3%BA\\_y\\_colombia\\_2017.pdf](http://centrumaldia.com/Docs/files/ndice_de_progreso_social_binacional_de_per%C3%BA_y_colombia_2017.pdf)

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2002). *Cuestiones sustantivas que se plantean en la aplicación del pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales: la pobreza y el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales*. Recuperado de <https://www.cetim.ch/legacy/es/documents/escr-pauvrete-esp.pdf>

D'Alessio, F. (20015). *El proceso estratégico: un enfoque de gerencia*. México D. F., México: Pearson.

Di Pasqueale, E. (2015). *Hacia una definición conceptual de bienestar social. El debate desde la economía del bienestar hasta enfoque de las capacidades*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Grupo Estudios del Trabajo. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/2342/1/actis.2015.pdf>

Gallup's World Poll (2018). *What If you were the leading source [¿Qué pasa si fueras la fuente líder?]* Recuperado de <https://www.gallup.com/analytics/232838/world-poll.aspx>

García, E (s.f). *Derechos humanos y calidad de vida*. Universidad Complutense. Dpto. de Psicología. Recuperado de [https://eprints.ucm.es/8606/1/Derechos\\_humanos\\_y\\_calidad\\_de\\_vida.pdf](https://eprints.ucm.es/8606/1/Derechos_humanos_y_calidad_de_vida.pdf)

Gildenberger, C. (1978). *Desarrollo y Calidad de Vida*. *Revista Argentina de Relaciones Internacionales* (12). Recuperado de <https://www.mendoza-conicet.gov.ar/portal/enciclopedia/terminos/CaliVida.htm>

Gobierno Regional La Libertad (GRELL) (2015). *Región La Libertad: Una mirada social y económica*, Recuperado de [https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada\\_global\\_region\\_libertad\\_web\\_e/40](https://issuu.com/gobiernoregionallalibertad-ebk/docs/mirada_global_region_libertad_web_e/40)

Gobierno Regional La Libertad (GRELL) (2016). *Plan de Desarrollo Regional Concertado: La Libertad 2016 – 2021*. Recuperado de <http://www.regionlalibertad.gob.pe/transparencia/transparencia-grll/transparencia-institucional/planeamiento-y-organizacion/planes/plan-de-desarrollo-concertado-pdc/7711-plan-de-desarrollo-regional-concertado-pdrc-la-libertad-2016-2021/file>

Gobierno Regional La Libertad (GRELL) (2017). *Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) La Libertad 2016 – 2021*. Centro Regional de Planeamiento Estratégico (Cerplan). Recuperado de <http://www.progovernabilidad.org.pe/wp-content/uploads/2017/08/Libro-3-PDRC-La-Libertad-WEB.pdf>

Gobierno Regional de La Libertad [GRELL] (2018). *Consejo Regional*. Recuperado de <http://www.regionlalibertad.gob.pe/consejoregional>

Gonzales, R. (2008). *Pobreza absoluta y crecimiento económico, análisis de tendencia en México, 1970-2005*. (Tesis de maestría), Universidad Autónoma del Estado de

México. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009b/529/POBREZA%20ABSOLUTA%20Y%20CRECIMIENTO%20ECONOMICO%20ANALISIS%20DE%20TENDENCIA%20EN%20MEXICO%20BIBLIOGRAFIA.htm>

Gueva, E. (2011). *De la discapacidad a la participación social: Un compromiso para ciudadanos*. Universidad de Barcelona CITE. Recuperado de <https://es.slideshare.net/cite2011/106-los-hbitos-como-fin-educativo-para-el-desarrollo-de-la-consistencia-social-9619956>

Hernández, Fernández y Baptista (2006). *Metodología de la investigación*. Cuarta Edición, México - Editorial: McGraw-Hill

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2007). *Censos Nacionales 2007 XI de población y VI de vivienda*. Recuperado de <http://censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados/#>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (s.f). *La Libertad: Aspectos Geográficos*. Recuperado de <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0244/cap0104.HTM>

Instituto Peruano de Economía (IPE) (2018). *Índice de Competitividad Regional (INCORE)*. Recuperado de <http://www.ipe.org.pe/portal/incore-2018-indice-de-competitividad-regional/>

Jiménez, C. (2007). *Calidad de Vida*. Madrid, España. Recuperado de <http://habitat.aq.upm.es/temas/ila-calidad-de-vida.html>

Marroquín, R. (2009). *Confiabilidad y Validez de Instrumentos de investigación*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle Escuela de Post Grado. Recuperado de <http://www.une.edu.pe/Titulacion/2013/exposicion/SESSION-4-Confiabilidad%20y%20Validez%20de%20Instrumentos%20de%20investigacion.pdf>

- Vergara, S. (2008). *Gran Chimú: información para el desarrollo sostenible*. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos61/gran-chimu/gran-chimu3.shtml>
- Perú mejora solo dos posiciones en Índice de Progreso Social Mundial 2017 (21 de junio de 2017). Gestión. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/peru-mejora-dos-posiciones-indice-progreso-social-mundial-2017-137746>
- La Libertad Perú. Portal Turismo y Cultura al norte del Perú (2017). *La Libertad capital de la cultura del Perú*. Recuperado de <http://www.lalibertadperu.com/>
- La libertad. Portal agrario (2014). *La Libertad es líder nacional en ocho productos agrícolas*. Recuperado de <http://www.agrolalibertad.gob.pe/?q=node/664>
- Ley 27867 (2002). *Ley de Gobiernos Regionales y su modificatorias 27902 y 29053*. Congreso de la República, Perú, 18 de noviembre de 2002. Recuperado de [http://www.regioncajamarca.gob.pe/sites/default/files/documentos/paginas/ley\\_27867\\_ley\\_org\\_gobiernos\\_regionales.pdf](http://www.regioncajamarca.gob.pe/sites/default/files/documentos/paginas/ley_27867_ley_org_gobiernos_regionales.pdf)
- Ley 27972 (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades*. Congreso de la República, Perú, 27 de mayo de 2003. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005DBE7A/\\$FILE/1\\_2.Compendio-normativo-OT.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005DBE7A/$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf)
- Levin, R. & Rubin, D. (1996). *Estadística para Administración y Economía*, 10Ed., México D.F. México. Prentice-Hall Hispanoamericana. Recuperado de <https://www.yyy.files.wordpress.com/2014/09/estadistica-para-administracion-y-economia-7ma-edicion-richard-i-levin.pdf>
- London, S. & Formichella, M. (2006). *El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación*. Universidad Michoacana de Hidalgo; Revista Economía y Sociedad, vol. XI, N°17, enero-junio de 2006; Pp.17-32.

- López, A. & Martínez, E. (Mayo, 2016). *La dimensión utópica de la idea de progreso. Las utopías y la construcción de la sociedad del futuro*. Simposio llevado a cabo en el XIV Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad de Barcelona, Barcelona.  
Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/xiv-coloquio/LopezMartinez.pdf>
- López-Roldán, P. & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*.  
Recuperado de  
[https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2015/129382/metinvsocuan\\_presentacioa2015.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2015/129382/metinvsocuan_presentacioa2015.pdf)
- Mans Unides (2018). *Pobreza absoluta versus pobreza relativa*. Recuperado de  
<https://mansunides.org/es/observatorio/pobreza-absoluta-pobreza-relativa>
- Marroquín, J., et. al. (2016). *Medición del Desarrollo a través del Indicador Genuino de Progreso en El Salvador, Período 1996-2012*. Tesis de Licenciatura en Economía, Universidad de El Salvador.
- Mendieta, J. (2007). *Economía del Bienestar Aplicado*. Universidad de los Andes; Bogotá.
- México ¿Cómo Vamos? (2015). *Pobreza*. Recuperado de  
[https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508\\_mexicopoverty.pdf?m=](https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicopoverty.pdf?m=)
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2018). *Seguimiento de la Ejecución Presupuestal*.  
Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>
- Montuschi, L. (2015). *La pobreza y el progreso social. El caso de la Argentina*, Serie Documentos de Trabajo, Universidad del CEMA, No. 576.
- Morales, F. (2010). *Tipos de investigación científica*. Recuperado de  
<https://antropologiaparatodos.wordpress.com/2014/10/02/tips-de-investigacion/>
- Municipalidad Provincial de Gran Chimú – Cascas (2015<sup>a</sup>). *Plan de desarrollo de las personas PDP*. Recuperado de [https://storage.servir.gob.pe//pdp/archivos/pdp-consolidado/local/2015\\_MPGRANCHIMU.pdf](https://storage.servir.gob.pe//pdp/archivos/pdp-consolidado/local/2015_MPGRANCHIMU.pdf)

Municipalidad Provincial de Gran Chimú – Cascas (2015b). *Plan de desarrollo concertado*

*Provincia Gran Chimú*. Recuperado de

<https://es.scribd.com/document/177950731/Plan-Concertado-Gran-Chimu>

Nunes, P. (2015). *PIB (Producto Interno Bruto)*. Ciencias Económicas y Comerciales,

Traducción: Marina Ferreira. Recuperado de

<http://www.old.knoow.net/es/cieeconcom/economia/pib-producto-interno-bruto.htm>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OECD] (2010). *Advocating for the National Strategy for the Development of Statistics*.

<http://www.paris21.org/sites/default/files/advocacytoolkit.pdf>.

Organización de las Naciones Unidas [ONU] (1977). *Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo*. Recuperado de

[http://unctad.org/es/Docs/td218vol1\\_sp.pdf](http://unctad.org/es/Docs/td218vol1_sp.pdf)

Peña, V. (1993). *Algunas preguntas acerca de la Idea de Progreso*. El Basilisco: Revista de materialismo filosófico. Recuperado de

<https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>

Pérez, J. & Gardey, A. (2009). *Definición de Pobreza*. Disponible en

<https://definicion.de/pobreza/> .

Perú cae a puesto 71 en ranking de países más innovadores (10 de julio de 2018). Gestión.

Recuperado de <https://gestion.pe/economia/peru-cae-puesto-71-ranking-paises-innovadores-238052>

Porter, M., Stern S., Green M. & el Social Progress Imperative (2014). *Social Progress Index 2014 Executive Summary*. Recuperado de

<http://www.socialprogressimperative.org/wp-content/uploads/2016/06/Social-Progress-Index-2014-Executive-Summary.pdf>

Porter, M. (2015). *Por qué importa el progreso social. El crecimiento inclusivo exige tanto el avance económico como el social*. El País. Recuperado de

[https://elpais.com/elpais/2015/05/22/planeta\\_futuro/1432312495\\_474656.html](https://elpais.com/elpais/2015/05/22/planeta_futuro/1432312495_474656.html)

Porter, M. Stern S., Green M. & el Social Progress Imperative (2016). *Índice de Progreso Social Mundial 2016*. Recuperado de [http://progresosocial.org.gt/wp-](http://progresosocial.org.gt/wp-content/uploads/2017/07/IPS-Global-2016-Resumen-Ejecutivo.pdf)

[content/uploads/2017/07/IPS-Global-2016-Resumen-Ejecutivo.pdf](http://progresosocial.org.gt/wp-content/uploads/2017/07/IPS-Global-2016-Resumen-Ejecutivo.pdf)

Porter, M., Stern, S., Green M. & el Social Progress Imperative (2017a). *Índice de progreso social 2017*. Recuperado de

<https://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Report.pdf>

Porter, M., Stern, S., Green M. & el Social Progress Imperative (2017b). *Índice de Progreso Social*. Recuperado de

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/ec/Documents/deloitte-analytics/Estudios/Deloitte-ES-Sector-Publico-Indice-Progreso-Social.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (1990). *Desarrollo Humano Informe 1990*. Recuperado de

[http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1990\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (1992) *Desarrollo Humano Informe 1992*. Recuperado de

[http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1992\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1992_es_completo_nostats.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (1994). *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*. Recuperado de

<https://derechoalaconsulta.files.wordpress.com/2012/02/pnud-informe-1994-versic3b3n-integral.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2015). *Informe sobre*

*Desarrollo Humano 2015. Trabajo al servicio del desarrollo humano*. Recuperado de

[http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2015\\_report\\_sp.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2015_report_sp.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2016). *Panorama general*

*Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo humano para todos*. Recuperado

de

[http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/HDR2016/HDR\\_2016\\_report\\_spanish\\_web.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/HDR2016/HDR_2016_report_spanish_web.pdf)

Red Cultural del Banco de la República en Colombia (2017). *Teoría de la Modernización*.

*¿Qué es?*. Recuperado de

[http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Teor%C3%ADa\\_de\\_la\\_modernizaci%C3%B3n](http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Teor%C3%ADa_de_la_modernizaci%C3%B3n)

Rivera, R. (2017). *Planificación y medición del desarrollo socioeconómico en Puerto Rico: el cuadro de mando integral y los indicadores de desarrollo económico y progreso como herramientas de planificación estratégica* (Tesis doctoral). Universidad de León, España.

Rojas, M. (2011). *La medición del progreso y del bienestar*. Propuestas desde América

Latina, Foro Consultivo Científico y tecnológico, AC. Recuperado de

[http://www.foroconsultivo.org.mx/libros\\_editados/midiendo\\_el\\_progreso\\_2011\\_esp.pdf](http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/midiendo_el_progreso_2011_esp.pdf)

Rojas, M. (2010). *Pobreza y exclusión social*. Madrid: Observatorio para la Inmigración y la

Cooperación al Desarrollo. Universidad Rey Juan Carlos. España.

Sagasti, F. (2008). *Tipología de la pobreza y dimensiones de la exclusión en el Perú*.

Recuperado de [http://franciscosagasti.com/descargas/eventos/pobreza\\_exclusion.pdf](http://franciscosagasti.com/descargas/eventos/pobreza_exclusion.pdf)

- Samaniego, J. & Galindo, L. (2009). *Escenarios de emisiones de gases de efecto invernadero asociados a combustibles fósiles en América Latina: Una aproximación empírica*. Documento de trabajo, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Schumacher, E. F. (1984). *Lo pequeño es hermoso*. Serie Crítica/ Alternativas. H. Blume. Madrid, España.
- Sen, A. (1992). *Sobre conceptos y medidas de pobreza*. *Comercio Exterior*. Recuperado de <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/sobre-conceptos-y-medidas-de-pobreza.pdf>
- Stern, S. Wares, A. Orzell, (2014). *Índice de progreso social 2014. Reporte metodológico*. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/9251C66487C4CEA905257E23007827DC/\\$FILE/3\\_IndiceDeProgresoSocial\\_2014.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9251C66487C4CEA905257E23007827DC/$FILE/3_IndiceDeProgresoSocial_2014.pdf)
- Stiglitz, J. Sen A. & Fitoussi, J. (2015). *Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social*. Recuperado de [https://www.palermo.edu/Archivos\\_content/2015/derecho/pobreza\\_multidimensional/bibliografia/Biblio\\_adic5.pdf](https://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Biblio_adic5.pdf)
- The World Health Organization Quality of Life assessment [WHOQOL] (2015). *The World Health Organization Quality of Life assessment (WHOQOL): position paper from the World Health Organization*. [Evaluación de la calidad de vida de la Organización Mundial de la Salud (WHOQOL): documento de posición de la Organización Mundial de la Salud]. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/8560308>
- Todaro, M. (1988). *El significado del desarrollo y sus diversas teorías explicativas en: El desarrollo económico del Tercer Mundo*. Madrid, España: Editorial Alianza;

Velásquez, M. (2017). *El origen del índice de Progreso Social ¿Cómo nace el Índice de Progreso Social?* Recuperado de <https://medium.com/%C3%ADndice-de-progreso-social-paraguay/el-origen-del-%C3%ADndice-de-progreso-social-fe4fd6f8ae2>



## Apéndices

### Apéndice A: Consentimiento Informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes. La presente investigación es conducida por \_\_\_\_\_, de la Universidad \_\_\_\_\_. La meta de este estudio es \_\_\_\_\_

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente \_\_\_\_\_ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las encuestas, los documentos escritos se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por \_\_\_\_\_.

He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

\_\_\_\_\_. Me han indicado también que

tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará

aproximadamente \_\_\_\_\_ minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a \_\_\_\_\_ al teléfono \_\_\_\_\_.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Para esto, puedo contactar a \_\_\_\_\_ al teléfono anteriormente mencionado.

-----  
Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

(xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx)



3. ¿Tejas?
  4. ¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?
  5. ¿Caña o estera con torta de barro?
  6. ¿Esteras?
  7. ¿Paja, hojas de palmera, etc.?
- ¿Otro? (Especifique) \_\_\_\_\_

**4. vsp 05 ¿Cuántas habitaciones usa para dormir? (E: RU)**

Anote la respuesta en el recuadro




**5. vsp 03 La energía o combustible que más usa su hogar para cocinar los alimentos es: (E: RU)**

1. ¿Electricidad?
  2. ¿Gas propano?
  3. ¿Gas natural?
  4. No cocinan
- ¿Otro? (Especifique): \_\_\_\_\_

**6. vsp 01 ¿La vivienda tiene energía eléctrica mediante red pública? (E: RU)**

1. SI
2. NO

**7. vsp 02 El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)**

1. ¿Conexión en la vivienda?
  2. ¿Conexión de otra vivienda?
  3. ¿Conexión de la calle (cables)?
  4. ¿Paneles solares?
  5. No tiene
- ¿Otro? (Especifique): \_\_\_\_\_

**II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO**

**8. asb 01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)**

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
  2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
  3. ¿Pilón de uso público?
  4. ¿Camión-cisterna u otro similar?
  5. ¿Pozo?
  6. ¿Río, acequia, manantial o similar?
- ¿Otro? (Especifique) \_\_\_\_\_

**9. asb 02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)**

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?

2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

### III. SEGURIDAD PERSONAL

10. sp 02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de \_\_\_\_\_? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)

5.	4.	3.	2.	1.
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

11. sp 03 ¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P12

11.1 ¿Qué tipo de drogas cree usted que venden en su barrio o zona? (E: RM)

12. sp 04 ¿Considera Ud, que en su barrio o zona existen actividades de prostitución? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P13

12.1 ¿En qué lugares se realizan actividades de prostitución? (E: RM)

13. sp 05 ¿Durante este año de enero a la fecha, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en el distrito de \_\_\_\_\_? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P14

13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)

1. Robo al paso
2. Robo en vivienda o local
3. Robo de vehículo
4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios
5. Fraude o estafa
6. Agresión y actos de vandalismo por pandillas

### IV. ACCESO A INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

E: RU por pregunta

PREGUNTAS	1. SI	2. NO
14. aic 04 ¿Tiene usted teléfono fijo?	1	2
. aic 01 ¿Tiene usted y/o algún miembro del hogar teléfono móvil (celular)?	1	2
16. aic 02 ¿Tiene usted internet?	1	2 >>P17

16. 1 Aic 03 ¿La calidad de la señal de internet es...? (E: Entregar tarjeta 3) (E: RU)

3.	2.	1.
Buena	Regular	Mala

17. aic 05 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse de la actualidad? (E: RM)

1.	2.	3.	4.	5.
Radio >>P18	Televisión >>17.2.1	Internet >>P18	Periódicos >>17.4.1	Otros (Especificar): >>P18

(E: RU por pregunta)

Frecuencia semanal	17.2.1 22 ¿Cuántas veces a la semana escucha o mira televisión?	17.4.1 ¿Cuántas veces a la semana lee periódicos?
Una vez	1	1
Dos veces	2	2
Tres veces	3	3
Todos los días	4	4

18. De la siguiente lista de medios, ordenar de mayor a menor su grado de preferencia para informarse (E: Entregar tarjeta circular 4)

<b>P18. Ranking de preferencia de medios de comunicación para informarse</b>					
<b>Medios de comunicación</b>	<b>1er. Lugar</b>	<b>2do. lugar</b>	<b>3er. lugar</b>	<b>4to lugar</b>	<b>5to lugar</b>
Internet	1	1	1	1	1
Radio	2	2	2	2	2
Televisión	3	3	3	3	3
Revistas	4	4	4	4	4
Periódicos	5	5	5	5	5

#### V. SALUD Y BIENESTAR

**(E: RU por pregunta)**

<b>Preguntas</b>	<b>1. SI</b>	<b>2. NO</b>
19. ¿Le parece bien la creación de un Centro de Salud Mental?	1	2
sb 04 ¿Si tuviera un familiar que sufre con algún tipo de enfermedad mental desearía que sea atendido en el Centro de Salud Mental del distrito de _____?	1	2
20.1 ¿Por qué?		
¿Tiene Ud. algún familiar que reside en el distrito de _____ que sufre de algún tipo de enfermedad mental?	1. >>P21.1	2.

**21.1 ¿Qué tipo de enfermedad mental sufre el familiar? (E: RM)**

1. Esquizofrenia

4. Trastornos de ansiedad



**25.1 ¿Con que frecuencia lo hace? (E: RU)**

- 1. Una o dos veces al año
- 2. Una vez al mes
- 3. Una vez a la semana
- 4. Una vez al día
- 5. Más de una vez al día
- 6. Otro (Especificar): \_\_\_\_\_



**VI. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

**26. sa 06 ¿Cómo percibe el nivel de ruido en su zona? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 5)**

4. Muy alto	3. Alto	2. Medio	1. Bajo
-------------	---------	----------	---------

**(E: Todos deben responder P26.1)**

**26.1 ¿Qué fuente de ruido le molesta más? (E: RU)**

- 1. Ruido de carros
- 2. Ruido maquinaria industrial
- 3. Música alto volumen
- 4. Tráfico/ tránsito vehicular
- 5. Bares, restaurantes
- Otros (Especificar) .....

**27.sa 07 ¿Considera usted que existe contaminación del aire en su zona? (E: RU)**

- 1. SI
- 2. NO >>P28

**27.1 ¿Que lo origina? (E: RM)**

.....

.....

**28. lpe 06 ¿Cómo se moviliza usted principalmente dentro del distrito para ir a su trabajo/ oficina?**

**(E: RU)**

- |                       |                                   |
|-----------------------|-----------------------------------|
| 1. Combi o Coaster    | 7. Moto taxi                      |
| 2. Bus                | 8. Metro de Lima (Tren eléctrico) |
| 3. Automóvil propio   | 9. Taxi                           |
| 4. Colectivo          | 10. Bicicleta                     |
| 5. Camino o voy a pie | 11. Motocicleta propia            |
| 6. Metropolitano      | Otro (Especificar): _____         |

**VII. DERECHOS PERSONALES**

**29. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)**

4. Mucho	3. Regular	2. Poco	1. Nada
----------	------------	---------	---------

**30.a ¿La vivienda que ocupa es...**

- 1. ¿Propia por invasión?  >>P31
- 2. ¿Propia, y totalmente pagada?  >>P31
- 3. ¿Propia, y la están pagando?  >>P31
- 4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>P32
- 5. ¿Usufructuada >>P32
- Otro (Especificar): .....>>P32

**(E: RU por pregunta)**

Preguntas	1. SI	2. NO
31. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?	1	2
32. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?	1	2
33. ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?	1	2

**34. dp 04 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de \_\_\_\_\_ que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)**

**34.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)**

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones	1. SI	2. NO
1. Programa vaso de leche	1	2
2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
35. Otros (Especificar):	1	2

**36. dp 04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)****(E: Entregar tarjeta 7)**

- |   |  |
|---|--|
| 1. Presupuesto Participativo                                    | 4. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |
| 2. Juntas Vecinales (votación)                                  | 5. Cabildos en su Sector                   |
| 3. Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad) | 6. No participo >>P36.1                    |

**36.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)**

- |   |                              |
|---|------------------------------|
| 1. Falta de tiempo  | 5. Por la edad y la salud    |
| 2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana | 6. Malas experiencias        |
| 3. Desinterés por esos temas                                      | 7. Otro: (especificar) ..... |
| 4. Falta de oportunidad   |                              |

**VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN****37. lp 03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)**

- |                              |   |                                       |
|------------------------------|---|---------------------------------------|
| 1. No me/ le solicitaron dar | 2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio | 3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio |
|------------------------------|---|---------------------------------------|

**38. lp 04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)**

- |             |                              |
|-------------|------------------------------|
| 1. Parque   | 4. Centros comunales         |
| 2. Plaza    | 5. Infraestructura deportiva |
| 3. Plazuela | 6. No tiene acceso           |

**39. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)**

- |       |       |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|

**40. lp 05 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)**

- |                   |               |                                   |                 |                     |
|-------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------|---------------------|
| 5. Muy satisfecho | 4. Satisfecho | 3. Ni satisfecho, ni insatisfecho | 2. Insatisfecho | 1. Muy insatisfecho |
|-------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------|---------------------|

**IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN****41. ti 03 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)**

- |                               |                                  |
|-------------------------------|----------------------------------|
| 1. Por el color de su piel    | 5. Por su orientación sexual     |
| 2. Por su lugar de nacimiento | 6. Por su nivel económico        |
| 3. Por discapacidad           | 7. Por su nivel educativo        |
| 4. Por ser mujer              | 8. No me he sentido discriminado |



Miembro del hogar	P43. Nombre y Apellidos	P44. Relación con el Jefe del hogar	P45. Edad en años cumplidos	P46. Sexo		P47. Peso	P48. Talla	P49. Sabe leer y escribir		P50. Participación en programas de alfabetización		P51. Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	P51.1 Año/Grado de estudio aprobado	P51.2 Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO			1. SI	2. NO
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2			1	2
2				1	2			1	2	1	2			1	2
3				1	2			1	2	1	2			1	2
4				1	2			1	2	1	2			1	2
5				1	2			1	2	1	2			1	2
6				1	2			1	2	1	2			1	2
7				1	2			1	2	1	2			1	2
<b>98. No quiso proporcionar la información</b>															



(E: Aplicar a Mujeres de 15 años y más que residen en el hogar)

(E: Sortear a los miembros femeninos que en el momento se encuentran en el hogar)

**XI. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN**

52. ¿Está de acuerdo con el uso de los métodos anticonceptivos?

1. SI                      2. NO

53. lpe 01 ¿Conoce o ha oído hablar de los siguientes métodos anticonceptivos?

54. ¿Usted los ha usado?

Método	P57. CONOCE		P58. LOS HA USADO	
	1. SI	2. NO	1. SI	2. NO
1. Ligadura de trompas	1	2	1	2
2. Píldora	1	2	1	2
3. DIU	1	2	1	2
4. Inyección anticonceptiva	1	2	1	2
5. Implantes o Norplant	1	2	1	2
6. Espuma	1	2	1	2
7. Preservativo o condón	1	2	1	2
8. Jalea	1	2	1	2
9. Óvulos	1	2	1	2
10. Píldora del día siguiente	1	2	1	2
Otro método (Especificar):	1	2	1	2

55. lpe 02 En los últimos 3 años, ¿algún miembro mujer adolescente que vive en este hogar ha sido madre o ha estado embarazada? (E: RU)



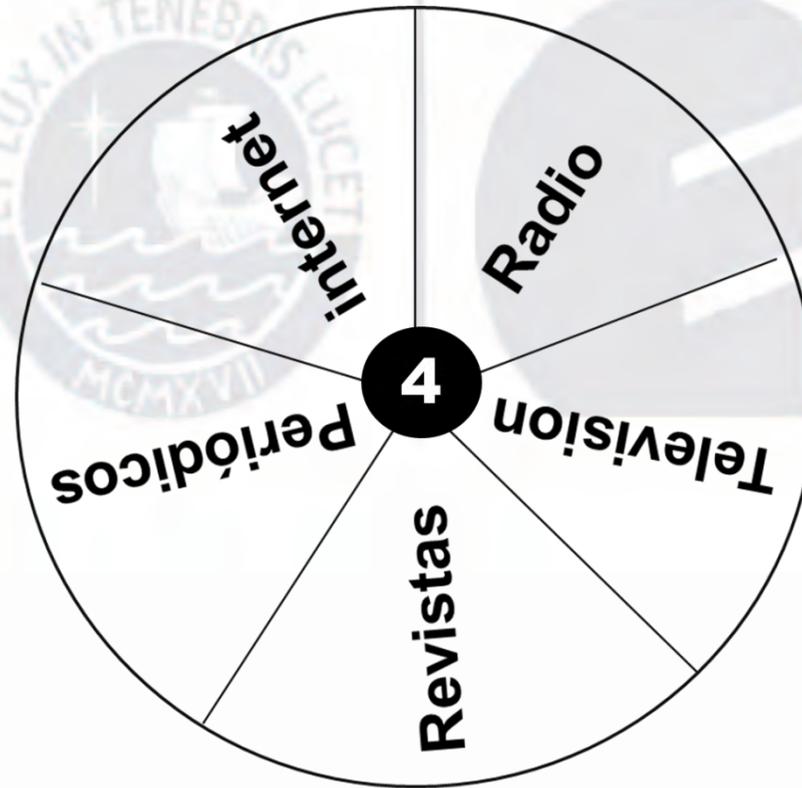
**DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:			
DIRECCIÓN:			
DISTRITO:		TELÉFONO/ CELULAR:	
SECTOR:			
ZONA:			
GENERO:	1. Femenino	2. Masculino	
EDAD:	1. 18 a 25 años	2. 26 a 37 años	3. 38 a más años
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			
FECHA:	/	/	2017
OBSERVACIONES:			

<b>TARJETA 1</b>				
<b>Muy seguro</b>	<b>Seguro</b>	<b>Regularmente seguro</b>	<b>Poco seguro</b>	<b>Nada seguro</b>

<b>TARJETA 2</b>
<b>Robo al paso</b> <b>Robo en vivienda o local</b> <b>Robo de vehículo</b> <b>Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios</b> <b>Fraude o estafa</b> <b>Agresión y actos de vandalismo por pandillas</b> <b>Robo al paso</b> <b>Robo en vivienda o local</b> <b>Robo de vehículo</b>

TARJETA 3		
Buena	Regular	Mala



<b>TARJETA 5</b>			
<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>

<b>TARJETA 6</b>			
<b>Mucho</b>	<b>Regular</b>	<b>Poco</b>	<b>Nada</b>

<b>TARJETA 7</b>
<p><b>Presupuesto Participativo</b></p> <p><b>Juntas Vecinales (votación)</b></p> <p><b>Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad)</b></p> <p><b>Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana</b></p> <p><b>Cabildos en su Sector</b></p>

<b>TARJETA 8</b>		
<b>No me/ le solicitaron dar</b>	<b>Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio</b>	<b>Sí me/le solicitaron dar y di/ dio</b>

<b>TARJETA 9</b>
<b>Parque Plaza Plazuela Centros comunales Infraestructura deportiva No tiene acceso</b>

<b>TARJETA 10</b>
-------------------

---

<b>Muy satisfecho</b>	<b>Satisfecho</b>	<b>Ni satisfecho, ni insatisfecho</b>	<b>Insatisfecho</b>	<b>Muy insatisfecho</b>
---------------------------	-------------------	---	---------------------	-----------------------------

---

**TARJETA 11**

**Por el color de su piel**  
**Por su lugar de nacimiento**  
**Por discapacidad**  
**Por ser mujer**  
**Por su orientación sexual**  
**Por su nivel económico**  
**Por su nivel educativo**  
**No me he sentido discriminado**

**TARJETA 12****Nivel de instrucción:**

<b>Sin nivel</b>	<b>Superior No Universitaria</b>
<b>Inicial</b>	<b>Superior Universitaria</b>
<b>Primaria</b>	<b>Maestría</b>
<b>Secundaria</b>	<b>Doctorado</b>

**TARJETA 13****Golpes****Empujones y/o cachetadas****Insultos****Aislamiento del círculo de amigos y/o familia****Todas las anteriores**